

**El Colegio  
de la Frontera  
Norte**

**INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE INMIGRANTES  
INDÍGENAS MEXICANOS EN EL CONDADO DE SAN  
DIEGO, CALIFORNIA**

Tesis presentada por

**Yanet Eusebio Toribio**

Para obtener el grado de

**MAESTRA EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN**

Tijuana, B. C., México

# CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director(a) de Tesis: \_\_\_\_\_  
Dr. Rafael G. Alarcón Acosta

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

*A mis padres y hermanos.*

*A mis abuelos.*

## Agradecimientos

Quiero agradecer a las instituciones y personas que hicieron posible el inicio, desarrollo y conclusión del presente trabajo de investigación. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo financiero, y a El Colegio de la Frontera Norte por permitirme ser parte de la Maestría en Estudios de Población.

Al Dr. Rafael Alarcón Acosta por su apoyo y dedicación en la dirección de este trabajo, por su tiempo, y por compartir su vasta experiencia en el estudio de la migración. A mi lectora, la Dra. Eunice Vargas Valle y a mi lector el Dr. Pedro Lewin Fischer, por su colaboración, tiempo y sus valiosas observaciones.

A las personas que me apoyaron en los preliminares del desarrollo de esta investigación: a Saúl Ramírez, a Jorge Pañeda, a la Dra. Bonnie Bade de la *California State University San Marcos*. También agradezco a Isis Ávila del Consulado General de México en San Diego y especialmente a Estefanía Hernández, Judith Lázaro, Víctor, Manuelito, Manuel, Oscar, Caritino Olvera y familia, por su apoyo durante mi estadía en San Diego.

Le agradezco a las familias Hernández, López y Ventura, por su cálido recibimiento durante mi estancia en San Diego y Tijuana. A Fernando Reza por su amistad incondicional, y a mis amigas Yaneth Zepahua y Brenda Flores por su compañerismo y acompañamiento durante este proceso.

A mis grandes amigos Francisco Reyes y Fernando Montes, por las alegrías, las aventuras, la complicidad, la confianza y los momentos de estudio. Finalmente, agradezco a Lei Huang por su apoyo en infinitas formas en la elaboración de este trabajo, por su cariño.

## Resumen

Este trabajo de investigación se centra en el estudio del proceso de integración socioeconómica de los inmigrantes indígenas mexicanos que viven en el condado de San Diego, California. Para conocer los niveles de integración de los inmigrantes indígenas se parte de un análisis comparativo de los niveles de integración entre inmigrantes mexicanos y los inmigrantes europeos, asiáticos y la población nativa residentes en el condado de San Diego, con base en datos de la American Community Survey del 2015, este análisis muestra que los mexicanos fluctúan entre niveles altos y bajos de integración socioeconómica en dicho condado. Uno de los objetivos de este trabajo es conocer la diversidad de la población inmigrante indígena que vive en el condado, para ello se utiliza información de las matrículas consulares del 2015 de las Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Por último, para conocer la integración de los migrantes indígenas se entrevistaron a 20 migrantes indígenas, se usa la técnica narrativa de la historia de vida para conocer sus experiencias de integración. Como resultado, los migrantes indígenas presentan similitudes en las características del proceso de migración e integración socioeconómica de los mexicanos no indígenas. La diferencia en el proceso de integración reside en las formas asociativas de los inmigrantes indígenas que dotan de capital social, el cual tiene un impacto en la integración social principalmente.

## Palabras clave

Integración socioeconómica, inmigrantes indígenas, integración al mercado laboral.

## Abstract

This research aims on the analysis of the socioeconomic integration process of Mexican indigenous immigrants living in San Diego County, California. In order to know the integration levels of the indigenous immigrants, we start from a comparative analysis of the integration levels between Mexican, European, and Asian immigrants and native population living in San Diego County, this is based on data from the American Community Survey 2015. As a result, this analysis shows that Mexicans fluctuate between high and low levels of socioeconomic integration in the county. Aside, one objective is to recognize the diversity of immigrant indigenous mexican groups living in the county, using information from the 2015 consular registration of the Statistics of the Institute of Mexicans Abroad. Finally, to know the socioeconomic integration of indigenous mexican immigrants, 20 indigenous migrants were interviewed. We use the life story narrative technique to know about their integration experiences. As a result, the collected data shows that mexican indigenous immigrants have similarities in the characteristics of the migration process and the socioeconomic integration of those non-indigenous Mexicans. The difference in the integration process lies in the associative forms of social organization of indigenous immigrants who endow social capital, which has an impact on both, economic and social integration.

## Keywords

Socioeconomic integration, mexican indigenous immigrants, labor market integration.

## ÍNDICE

|  |     |
|--|-----|
| INTRODUCCIÓN.....  | 1   |
| CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO Y MARCO METODOLÓGICO .....   | 8   |
| 1.1 Perspectivas teóricas de la integración de los inmigrantes.....  | 9   |
| 1.1.1 Perspectivas clásicas.....   | 9   |
| 1.1.2 Nuevas perspectivas .....  | 13  |
| 1.2 Estrategia metodológica .....  | 25  |
| CAPÍTULO II. LA MIGRACIÓN INDÍGENA HACIA ESTADOS UNIDOS.....   | 31  |
| 2.1 Políticas inmigratorias de Estados Unidos después de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986.....                              | 32  |
| 2.2 Desarrollo de la migración indígena en Estados Unidos.....   | 41  |
| 2.2.1 La movilidad de la población indígena de México .....  | 41  |
| 2.2.2 Áreas de inserción laboral .....   | 48  |
| 2.2.3 Transformaciones en las comunidades de origen .....  | 50  |
| 2.3 Estimaciones del tamaño y localización de la población indígena mexicana en Estados Unidos.....  | 53  |
| CAPÍTULO III. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN MEXICANA Y LA POBLACIÓN INDÍGENA MEXICANA EN SAN DIEGO..... | 56  |
| 3.1 Los mexicanos en Estados Unidos y en el condado de San Diego.....  | 58  |
| 3.1.1 Distribución demográfica de la población del condado de San Diego.....   | 60  |
| 3.1.2 Integración económica y social de los inmigrantes mexicanos.....   | 65  |
| 3.2 Análisis matrículas consulares .....   | 83  |
| 3.2.1 Estados y municipios con población indígena presentes en las matrículas consulares .....   | 86  |
| CAPÍTULO IV. LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE INMIGRANTES INDÍGENAS MEXICANOS: PERSPECTIVA CUALITATIVA.....                                      | 93  |
| 4.1 Experiencia migratoria .....   | 99  |
| 4.2 Incorporación al mercado de trabajo .....  | 107 |
| 4.3 Dimensiones de la integración económica .....  | 115 |
| 4.3.1 Integración laboral.....   | 115 |
| 4.3.2 Autoempleo .....   | 130 |
| 4.4 Dimensiones de la integración social .....   | 133 |
| 4.4.1 Dominio del idioma inglés .....  | 134 |
| 4.4.2 Nivel de escolaridad .....   | 137 |
| 4.4.3 Naturalización.....  | 140 |
| 4.4.4 Formación de familias y redes familiares.....  | 142 |
| 4.4.5 Formas asociativas e integración social .....  | 145 |
| 4.5 Proyectos a futuro.....  | 151 |
| 4.6 Identidad de los migrantes indígenas .....   | 153 |
| CONCLUSIONES.....  | 166 |
| BIBLIOGRAFÍA .....   | 166 |
| ANEXOS .....   | i   |

## Índice de gráficas, cuadros y mapas.

|   |    |
|---|----|
| Gráfica 2.1 Número de aprehensiones de la Patrulla Fronteriza por Sector, 1994-2011.....  | 35 |
| Gráfica 3.1 Población total residente en el condado de San Diego, 2015.....   | 63 |
| Gráfica 3.2 Población nacida en Estados Unidos residente en el condado de San Diego, 2015.....  | 63 |
| Gráfica 3.3 Población nacida en México residente en el condado de San Diego, 2015.....  | 64 |
| Gráfica 3.4 Población nacida en Europa residente en el condado de San Diego, 2015.....  | 64 |
| Gráfica 3.5 Población nacida en Asia residiendo en el condado de San Diego, 2015.....   | 65 |
| Gráfica 3.6 Distribución porcentual de la población de 25 años y más, según nivel de escolaridad, 2015  | 68 |
| Gráfica 3.7 Distribución porcentual de la población inmigrante que cuenta con la ciudadanía estadounidense, según periodo de llegada a Estados Unidos, 2015 | 76 |
| Gráfica 3.8 Año de ingreso de inmigrantes mexicanos al condado de San Diego, 2015.....  | 77 |
| Gráfica 3.9 Distribución porcentual de la población nativa e inmigrante de 16 años o más por grupo de ingreso anual por trabajo (en dólares), 2015          | 81 |
| <br>  |    |
| Cuadro 1. 1 Muestra American Community survey del Condado de San Diego 2015.....  | 27 |
| Cuadro 3.2 Distribución porcentual de la población nativa e inmigrante de 25 años o más, por sexo y nivel de escolaridad, 2015                              | 70 |
| Cuadro 3.3 Distribución porcentual de la población nativa e inmigrante de 5 años o más por sexo, según habilidad para hablar inglés, 2015                   | 73 |
| Cuadro 3.4 Distribución porcentual de la población inmigrante por origen étnico y sexo, según condición de ciudadanía estadounidense, 2015                  | 78 |
| Cuadro 3.5 Distribución porcentual de la población nativa e inmigrante de 16 años o más por grupo de ocupación principal, 2015                              | 80 |
| Cuadro 3.6 Municipios con mayor número de matrículas expedidas en el Consulado General de México en San Diego, 2015   | 87 |
| Cuadro 3.7 Número de matrículas consulares expedidas en el CGMSD, por estado de la republica mexicana con municipios indígenas, 2015                        | 88 |
| Cuadro 3.8. Municipios indígenas con mayor número de matrículas expedidas en el CGMSD, 2015.  | 90 |
| Cuadro 4.1 Datos generales de migrantes indígenas en el condado de San Diego, 2018.....   | 95 |
| Cuadro 4.2 Ocupación de inmigrantes indígenas mexicanos, 2018.....  | 96 |
| <br>  |    |
| Mapa 3.1 Ubicación territorial de la población de inmigrantes mexicanos en el condado de San Diego, 2016.   | 60 |

## INTRODUCCIÓN

La demanda de mano de obra en el mercado laboral así como las políticas de inmigración estadounidense han delineado la magnitud de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos. Dentro de las políticas de inmigración de las últimas décadas se ha buscado contener el flujo migratorio restringiendo el paso no autorizado por la frontera con México, a través de la implementación de diversos métodos de vigilancia, y el establecimiento de leyes de inmigración cada vez más estrictas que penalizan gravemente la inmigración indocumentada a través de la deportación masiva de inmigrantes, que hasta el año fiscal 2017 habían acumulado 3.5 millones de deportados .

Después del Programa Bracero (1942 a 1964), siguió un periodo donde la migración mexicana hacia Estados Unidos continuó y que se caracteriza por el libre tránsito de migrantes indocumentados (1965-1985) entre los dos lados de la frontera. En este periodo se observa un lento incremento del tamaño de la población indocumentada establecida en Estados Unidos. Sin embargo, en el periodo que va de 1979 a 1990, se desplegó una campaña de desprestigio hacia la población mexicana, poniendo a esta población como una amenaza a intereses principalmente económicos de los nativos estadounidenses (Massey, 2016).

En todo ese contexto, en 1986 surge la Immigration Reform and Control Act, que además de otorgar amnistía a migrantes indocumentados, vino acompañada del reforzamiento fronterizo. El incremento del resguardo de la frontera propició un cambio de ese patrón de circularidad que se venía observando. Los migrantes indocumentados empezaron a establecerse en Estados Unidos, y con ellos sus familias. Los migrantes oaxaqueños ya formaban parte del flujo migratorio desde antes de la reforma, a través de ella muchos mixtecos pudieron legalizarse (Stephen, 2004). Cornellius y Marcelli (2001) señalan cambios en la composición demográfica del flujo migratorio de México hacia Estados Unidos después de la década de los noventa, al cual se integró una mayor proporción de mujeres, niños e indígenas. En el contexto de la reforma IRCA, el campo



mexicano experimentó una crisis que se agravó con la firma del Tratado de Libre Comercio en 1994. Los campesinos indígenas pronto se vieron a sí mismos como incapaces de continuar subsistiendo de la agricultura, por lo que buscaron diversificar su salario a través de la migración.

Las políticas de inmigración y actitudes de la sociedad para con el inmigrante juegan un papel importante en la integración de los mexicanos. Diversos autores (Cornelius, 1992; Dean et al, 1990) han señalado la influencia de las políticas de inmigración en el tamaño de los flujos en su incremento o descenso entre un año y otro. Resulta un poco más difícil identificar las reacciones de la sociedad estadounidense respecto a la permanencia de inmigrantes en ese país y la influencia de estas reacciones en los procesos de integración social, económica y política.

Existen trabajos que han señalado las actitudes y formas de representación que han adquirido diversos grupos de inmigrantes en Estados Unidos. Durante los principios del siglo XIX (Young 2017) por ejemplo, la mayoría de la elite educada miraba con hostilidad y miedo a esos grupos de inmigrantes que como ahora, representaban el 13.2 por ciento de la población en Estados Unidos, un proceso similar experimentaron los migrantes mexicanos durante la década de 1970 (Massey, 2016).

Dentro del fenómeno migratorio de México a Estados Unidos, a finales del siglo XX se da la incorporación de los indígenas como nuevos actores en este proceso, añadiendo complejidad al estudio del fenómeno (Fox y Rivera-Salgado, 2004), el impacto de la incorporación de los indígenas en el fenómeno migratorio se observa en las comunidades de salida y en los lugares de destino, dando paso a la formación de sistemas migratorios, como el de Asunción y Tlacotepec en Oaxaca con las ciudades de Vista y Del Mar en San Diego, California y los estados de Oregón y Washington (López y Runsten, 2004, Fox y Rivera-Salgado, 2004). Por ejemplo, al contrario de los postulados de las teorías asimilacionistas de la integración, la participación de los migrantes indígenas mexicanos dotan de una nueva perspectiva sobre el proceso de aculturación que viven los inmigrantes. Los migrantes mixtecos, triquis, y zapotecos manifiestan un reavivamiento de su identidad

cultural, celebrando con mayor ánimo sus festividades y tradiciones, intercambiando e importando cultura desde sus comunidades de origen.

En México, según la Encuesta Intercensal 2015 se identifican 67 lenguas indígenas (CDI 2015). Si se considera a las personas mayores de tres años para conocer su condición de habla indígena, se estima una población de 113,294,340 personas en total, de ellas un 6.52% habla lengua indígena, 93.08% no hablan una lengua indígena y 0.40% no especifican. Del 6.52% que hablan una lengua indígena, el 84.58% habla también español, 12.32% no habla español y 3.10% no especificaron; se estima que un total de 7,382,785 personas de 3 años y más hablan lengua indígena.

De acuerdo con INEGI en 2010, en la migración a nivel interno se registró un monto de 174,770 hablantes de lengua indígena migrantes; y 37,117 migrantes internacionales (de los cuales 35 405 se encuentran en Estados Unidos y el resto en otros países) (Sánchez, 2015). Como podemos observar, las estimaciones del movimiento de las personas indígenas son bajas si se comparan con las estimaciones del total de la población mexicana que se encuentra en Estados Unidos (12 millones aproximadamente). Esto es reflejo de la complejidad de la medición del movimiento migratorio de la población indígena, tanto a nivel interno como internacional, lo que se atribuye a diferentes razones, tales como, el subregistro en los censos y encuestas, las preguntas del censo no logran captar a toda la población migrante por la alta movilidad y sus variaciones constantes, y la negación de la etnicidad asociada a la discriminación (Sánchez, 2015).

Datos del Buró del Censo estadounidense indican que la población estimada en el condado de San Diego para julio del 2014 es de 3,263,431 habitantes, de los cuales 33.2% eran de origen hispano o latino. La revisión de la *American Community Survey* del 2015 refiere un total de 383,147 personas nacidas en México en dicho condado y constituyendo el 12% de la población.

En un esfuerzo por estimar el tamaño de la población indígena en el estado de California, el Estudio de Trabajadores Agrícolas Indígenas del 2010 con ayuda de la *National*

*Agricultural Workers Survey*, calcula un aproximado de 165,000 trabajadores agrícolas mexicanos indígenas, de los cuales San Diego concentra el 10%. El estudio indica que en su mayoría los trabajadores provienen de los estados de Oaxaca y Guerrero, y son hablantes de las lenguas: mixteco, zapoteco o triqui (Mines et al, 2010).

De acuerdo al estudio realizado por Martínez, Runsten y Ricárdez (2005) en tres regiones del condado: San Ysidro (sur), Barrio Logan/East San Diego (centro) y North County (norte), los mexicanos asentados en cada una de esas regiones afrontan diferentes realidades. En todas estas zonas los inmigrantes mexicanos presentan el ingreso per cápita en un cincuenta por ciento menor al de los no hispanos, y la ausencia de un sistema de salud pública que permita a los inmigrantes acceder a servicios de salud con precios accesibles (Martínez et al, 2005). Además los autores, evidencian que en el norte del condado hay grandes concentraciones de nuevos inmigrantes de poblaciones indígenas del sur de México, donde las agencias de salud y servicios sociales que brindan sus servicios a esta población señalaron que estos grupos carecían del dominio del español (Martínez et al, 2005).

En el norte del condado de San Diego se localizan los campos agrícolas en los que se emplean algunos de los inmigrantes indígenas, la vida en los campos subraya las disparidades en ingreso, recursos, y salud entre los residentes del resto San Diego y los trabajadores agrícolas y jornaleros que no disponen de una vivienda (Martínez et al, 2005). A partir de lo anterior surgen preguntas como: ¿cuáles son las situaciones laborales, el nivel de escolaridad, el dominio del idioma inglés, entre otras categorías socioeconómicas de los inmigrantes indígenas respecto al resto de los inmigrantes mexicanos en el condado?.

Además del supuesto de que la población indígena frente a la población no indígena en México, es la que mantiene tasas más altas de fecundidad, menores índices de alfabetización o años de escolaridad, entre otras diferencias, sumemos a ello una serie de condiciones estructurales referentes al sector de la economía y trabajo, que podrían estar asociadas a la discriminación de la cual son objeto las personas indígenas.

En el caso de los indígenas mexicanos en San Diego, parece ser que sus características culturales y sociales como la lengua materna o el alfabetismo, condicionan y limitan su acceso a servicios de educación, salud y financieros, entre otros, en comparación al resto de la población mexicana en el condado.

Partiendo de la situación arriba señalada surge la pregunta de investigación: ¿Cómo es la integración socioeconómica de los indígenas mexicanos en el condado de San Diego?; y las siguientes preguntas de investigación secundarias: 1.¿Hasta qué punto la ubicación de las comunidades de inmigrantes indígenas mexicanos en el condado de San Diego está asociada a una integración económica y social deficiente?, 2.¿Qué factores propician la integración social y económica positiva de los inmigrantes indígenas?, 3.¿Qué papel juega la etnicidad en la integración socioeconómica ?.

Derivados de esas interrogantes se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo general: Analizar el proceso de la integración social y económica de los inmigrantes indígenas mexicanos en el condado de San Diego.

Objetivos específicos:

- Identificar la diversidad de la presencia indígena en el condado de San Diego y el tamaño de los grupos indígenas.
- Analizar las características socioeconómicas de los inmigrantes mexicanos en San Diego en comparación con los nativos y los inmigrantes europeos y asiáticos para establecer parámetros de los distintos niveles de integración entre los inmigrantes mexicanos y los dos grupos de inmigrantes. El nivel de integración de los inmigrantes sirve de punto de partida para conocer la integración de los inmigrantes indígenas.
- Describir el proceso de la integración socioeconómica de los inmigrantes indígenas mexicanos en el condado de San Diego.

- Analizar las matrículas consulares expedidas en el Consulado General de México en San Diego en el año 2015 para identificar población proveniente de municipios indígenas.
- Analizar por medio de historias de vida la integración socioeconómica inmigrantes indígenas.

Se estableció la siguiente hipótesis: en el condado de San Diego los inmigrantes indígenas tienen una integración social y económica más precaria o deficiente que la de los inmigrantes mexicanos no indígenas, esto se debe a que mayoritariamente están empleados en el sector agrícola, un nicho laboral que al menos en el estado de California es ocupado por inmigrantes indígenas zapotecos, mixtecos y triquis, mismo que han formado a través de sus redes sociales y formas de organización comunitarias, que limita su movilidad económica ascendente. Trabajar en el sector agrícola limita sus posibilidades de asimilación del idioma inglés. Los inmigrantes indígenas tendrían mayores dificultades para asimilar el idioma debido a que poseen los más bajos niveles de escolaridad del país, lo que implica un mayor esfuerzo por parte de esta población en la adquisición de nuevas habilidades.

La estrategia metodológica empleada consistió en el análisis de variables sociodemográficas tomadas de la *American Community Survey* 2015, de las matrículas consulares expedidas por el Consulado General de México en San Diego 2015, y la aplicación de entrevistas a inmigrantes indígenas que viven en el condado de San Diego, California.

La tesis tiene cuatro capítulos. En el capítulo uno se hace una discusión teórica respecto a las teorías de la integración en sus dos perspectivas: la clásica y la contemporánea. En ellas se discuten conceptos como el de asimilación, aculturación, cohesión social, así como las dimensiones económica y social en los cuales se lleva a cabo la integración de los inmigrantes a la sociedad receptora. Se aprovecha este capítulo para explicar la estrategia metodológica empleada para recolectar y sistematizar información recolectada en torno a la integración socioeconómica de los inmigrantes mexicanos e inmigrantes indígenas.

En el capítulo dos se presenta el desarrollo que han seguido las políticas de inmigración estadounidense a partir de la *Immigration Reform and Control Act* de 1986, etapa donde se nota una mayor diversidad étnica en la composición del flujo migratorio México-Estados Unidos. Se hace un recorrido sobre el desarrollo de la inmigración indígena reciente (1986 a la fecha) hacia Estados Unidos, que se construyó a partir de la revisión de la evidencia empírica de diversos investigadores que han estudiado este tema.

En el capítulo tres se presenta un análisis socioeconómico comparativo de los inmigrantes mexicanos con los inmigrantes europeos, asiáticos y los nacidos en Estados Unidos residentes en el condado de San Diego a partir de los datos de la *American Community Survey* 2015. En la segunda parte del capítulo se hace una estimación de la población indígena en el año 2015 a partir del análisis de las matrículas consulares que expidió el Consulado General de México en San Diego en ese año.

En el capítulo 4 se presentan las historias de vida de 6 inmigrantes indígenas mexicanos residentes del condado de San Diego. Para su análisis las historias se dividieron de acuerdo a su estatus migratorio, y se analizan diversos temas del proceso de integración socioeconómica experimentado por este grupo de inmigrantes.

## **CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO Y MARCO METODOLÓGICO**

La migración de México a Estados Unidos es un proceso complejo en términos históricos, políticos, económicos, sociales y culturales. La diáspora mexicana en ese país alcanza 11.6 millones de personas nacidas en México (López y Bialik, 2017), esta población de mexicanos tiene características heterogéneas en su composición demográfica, incluye hombres y mujeres adultos, jóvenes, niños, profesionistas, indígenas entre otros.

Con el incremento de la vigilancia de la frontera sur de Estados Unidos cada vez se hizo más complicado cruzar de manera indocumentada, por lo que muchos migrantes que fluctuaban entre los dos lados de la frontera deciden finalmente establecerse en Estados Unidos. Estos migrantes generalmente se empleaban en sectores de empleo para los cuales no se requiere alta calificación profesional, dando paso a una baja selectividad migratoria desde sus lugares de origen.

La teoría de la integración de los inmigrantes en su perspectiva contemporánea tiene por objetivo explicar cómo esa baja selectividad migratoria, y cómo ciertas características relativas al capital humano influyen en la integración de los inmigrantes en la sociedad receptora. En el caso de los mexicanos ellos siempre presentan menor calificación y menos habilidades que repercuten en sus niveles de integración (Borjas, 2016; Alarcón et al, 2012). Los inmigrantes indígenas por su parte, generalmente vienen de contextos precarios en materia de educación y empleo, es decir con bajos niveles de capital humano, en comparación a aquellos que proceden de contextos más urbanizados; siendo así que desde el momento en que se incorporan al flujo migratorio, resulta necesario comprender cuales son sus niveles de integración en la sociedad estadounidense.

En este capítulo se aborda la perspectiva teórica de la integración de los inmigrantes. El estudio de la integración de los inmigrantes en la sociedad receptora se ha dividido en dos vertientes una clásica y una contemporánea (Alarcón et al, 2012).

Dentro de la perspectiva clásica se toman como elementos principales la integración a la sociedad receptora en términos de cohesión social y de asimilación de una nueva cultura: aculturación. En lo que respecta a la perspectiva contemporánea del estudio de la integración, se toman en cuenta elementos que pertenecen a dos niveles de análisis: horizontal y vertical. En su dimensión horizontal la integración de los individuos con la sociedad receptora se posicionan desde un eje económico, social, cultural y político, como el acceso a los mercados de trabajo, la adquisición de bienes materiales en la sociedad de destino, el estatus migratorio, la adquisición del idioma, etcétera. Desde la dimensión vertical, el transnacionalismo surge como un elemento que añade complejidad al estudio de la integración. Este implica que los sujetos mantengan relaciones con sus lugares de origen, valiéndose de la disponibilidad de medios de comunicación y medios de intercambio de mercancías.

## 1.1 Perspectivas teóricas de la integración de los inmigrantes

### 1.1.1 Perspectivas clásicas

En un primer momento, el estudio de la integración de los inmigrantes surge desde una perspectiva de incorporación de la sociedad receptora, desde el enfoque de la sociología de Durkheim y el funcional-estructuralismo, la sociedad es vista como un ente que funciona gracias a la colaboración de los que forman parte de ella. El inmigrante por lo tanto y su incorporación de la sociedad, resultan indispensables para la cohesión social. Ejemplo de ello es el *melting pot* estadounidense que imagina la unificación de la diversidad cultural de una población.

Para definir las implicaciones de la incorporación y la cohesión social, se sustituye el término de incorporación “de” la sociedad por el de “a”, lo que significa que no es la sociedad la que incorpora a los individuos, sino los individuos son los que tienen que ajustarse a las sociedades receptoras (Alarcón et al, 2012). Para entender el proceso de incorporación “de” la sociedad, es preciso recurrir a las migraciones del siglo de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, donde una de las mayores preocupaciones de las



sociedades receptoras era la integración de los individuos a través de la ciudadanía y los Estados receptores estaban preocupados por integrar una nación homogénea (Zolberg 2006).

A diferencia, en el proceso de incorporación “a” la sociedad cobran mayor relevancia las habilidades y capacidades del individuo de adaptarse a la nueva sociedad, y en general los esfuerzos individuales. Es por ello que los análisis contemporáneos de la integración de los inmigrantes se enfocan primariamente en el capital humano que los inmigrantes traen consigo desde sus sociedades de origen, y cómo estos elementos propician una incorporación a la sociedad exitosa.

A las propuestas enmarcadas en el espectro de incorporación a la sociedad se les conoce como perspectivas asimilacionistas. Uno de los hitos en la integración de los inmigrantes está contenida en el *melting pot* o crisol de razas estadounidense de inicios del siglo XX, metáfora tomada del teatro para fundamentar el anhelo de una sociedad unificada cultural y socialmente (Retortillo et al, 2008). En 1921, Robert Park profesor de la Escuela de Chicago y uno de los pioneros en las ideas de la aculturación, propone la idea de que la integración es un proceso, el cual consta en fases intermedias en el camino hacia la asimilación (Carassou, 2006). El proceso consta de cuatro fases: rivalidad, conflicto, adaptación y asimilación, se espera que al final los individuos compartan ideas unificadas respecto a sentimientos nacionalistas de la sociedad receptora, que se manifiestan en la búsqueda de una sociedad mejor. (Retortillo et al, 2008). La idea de Park, propone un proceso lineal, en el cual si bien los inmigrantes al principio experimentarán un conflicto o choque de identidad, al final irremediamente aceptarán integrar nuevos paradigmas a su vida.

Milton Gordon, en la década de los sesentas, propone distinguir entre “asimilación del comportamiento” que consiste en adquirir los patrones culturales de la sociedad receptora y la “asimilación estructural” que se refiere a la forma en que los migrantes se involucran en patrones sociales, organizaciones y actividades institucionales y cívicas (Gordon, 1964:81). Estos dos tipos de asimilación están determinados por un proceso de asimilación que está formado por tres etapas: la aculturación, que consiste en la adopción de patrones culturales;

asimilación estructural, se produce cuando los individuos establecen relaciones sociales con el grupo receptor; la tercera fase es producto de la segunda, y es cuando se genera un sentido de identidad y pertenencia a la sociedad de acogida (Retortillo et al, 2008).

En Estados Unidos, según Gordon, “la aculturación o asimilación del comportamiento social ha tenido lugar en un considerable grado, la asimilación estructural no ha sido tan extensa debido al residuo de las actitudes hostiles recíprocas que existen entre las mayorías y minorías” (Carassou 2006:167), esto indica según las implicaciones de la asimilación del comportamiento, que los inmigrantes están más dispuestos a integrar nuevos valores culturales a sus vidas, que lo que lo está la sociedad receptora. En la realidad social que se observa es que, a pesar de haber cierto grado de apertura de las sociedades receptoras respecto a recibir inmigrantes, existen brechas entre una real convivencia social que incorpore inmigrantes y ciudadanos, y la idea de una cohesión social que en teoría unifique la sociedad.

Tres nociones básicas son de utilidad para comprender la asimilación del migrante, poniendo énfasis en áreas urbanas: la adaptación, la participación y la aculturación. La noción de adaptación hace referencia a la manera en que el migrante individualmente, desempeña sus roles en las diversas esferas de actividad en que participa, se trata de los esfuerzos del individuo por asimilar los roles que le corresponden en su nueva sociedad. La noción de participación adopta el punto de vista de la sociedad receptora, en este ámbito se hace un tipo de evaluación donde se califica la extensión y el grado de participación del individuo y la eficiencia de su desempeño, pero también la recepción brindada por la comunidad que recibe al individuo, por lo tanto el grado de asimilación fluctúa en una interacción entre el individuo y la sociedad receptora. Por su parte, el término aculturación indica, el proceso y el grado de adquisición y aprendizaje del migrante, de los modos de comportamiento (incluyendo roles, hábitos, actitudes, valores, conocimientos) en el lugar de destino, la aculturación se presenta como el fin último del proceso de asimilación (Carassou 2006).

Posteriormente nuevas propuestas asimilacionistas reflexionaban sobre el hecho de considerar que el proceso de asimilación no siempre es lineal, y que es un proceso de larga duración, que abarca más de un ciclo de vida, esto quiere decir que quizá el proceso de asimilación no alcance a la primera generación de inmigrantes. Zhou (1997:975) señala que “la asimilación segmentada ofrece un marco teórico para comprender el proceso por el cual la nueva segunda generación –los hijos de los inmigrantes contemporáneos- son incorporados en el sistema de estratificación de la sociedad receptora y los diferentes resultados de este proceso”. En este punto, quizá las perspectivas clásicas de la asimilación son más optimistas, pues consideran que los individuos se incorporan, digamos a la clase media de la sociedad receptora, Zhou por su parte, nos invita a reflexionar a qué nivel de estratificación es al que los inmigrantes se integran.

Zhou (1997) detectó la persistencia de las diferencias étnicas a través de las generaciones y que los resultados de adaptación varían dependiendo del lugar de asentamiento, a esto le da el nombre de anomalía. Otra, es que los factores socioeconómicos impiden un desempeño escolar exitoso que en general, atrapa a los más jóvenes en contextos de pobreza, aunque también en gran medida por la ausencia de capital social que les ayude a mejorar sus posibilidades de éxito. La propuesta general de los asimilacionistas es que con el paso del tiempo, la asimilación va a ocurrir independientemente de los orígenes nacionales o los antecedentes socioeconómicos.

El núcleo central de las propuestas asimilacionistas es una sociedad unificada cultural y socialmente, para el caso estadounidense algunos autores señalan que en todas esas consideraciones teóricas se trata de la sociedad americana la cual es una sociedad heterogénea, donde contrario a someter la cultura propia a la cultura dominante, los inmigrantes dan forma a sus vidas reclamando la identidad cultural de la sociedad de origen.

La asimilación segmentada, y sobre todo la asimilación de la segunda generación de inmigrantes resulta en un análisis muy fructífero en la medida en que otorga un elemento para medir los factores que influyen en la inmigración. Mientras que en el proceso de integración se espera que los inmigrantes desarrollen las estrategias necesarias para

integrarse, si los hijos de inmigrantes permanecen en el mismo sector, estamos hablando de factores estructurales que requieren mayor atención en el proceso de integración. Por otra parte, si los hijos de inmigrantes comienzan a presentar movilidad social también es importante analizar los factores que propiciaron la integración económica exitosa de sus padres. Dichas disparidades invitan a repensar los procesos de incorporación social no como etapas dentro de un único camino, sino como posibles trayectorias paralelas, de diferentes modalidades (Alarcón et al 2012), es de suma importancia.

### 1.1.2 Nuevas perspectivas

El estudio de las nuevas perspectivas de integración se sitúa también en el contexto de nuevos flujos migratorios y de las transformaciones que esos flujos dejan a su paso. En párrafos anteriores se hablaba de asimilación de las sociedades receptoras delimitadas por cuestiones históricas y estructurales del tipo de inmigrantes que llegaron a Estados Unidos durante el siglo XIX, que consiste en el lugar de origen de los inmigrantes, la distancia entre el país de origen y el país receptor, y los medios de comunicación. Estos grupos de inmigrantes invariablemente tenían que asimilarse a la sociedad receptora porque la migración implicaba el asentamiento permanente.

Por otra parte, la llegada de nuevos grupos de inmigrantes resultaban de la expansión del sector industrial (siempre considerando el sector estadounidense). La inmigración mexicana se caracterizó por el intercambio y préstamo cultural, y un ir y venir entre ambas países.

Estos procesos migratorios eran estudiados sólo desde la perspectiva de las sociedades receptoras, surge la necesidad de considerar los elementos que trascienden las fronteras espaciales, el transnacionalismo es una perspectiva que permite comprender cómo funcionan los intercambios entre ambas sociedades, de la de origen a las de destino.

El transnacionalismo es definido como un proceso por el cual los inmigrantes construyen lazos sociales que los vinculan con el país de origen y el país de residencia (Glick-Schiller et al, 1992). Dichos lazos transnacionales consisten en lazos familiares que se sostienen a través de aportaciones económicas hacia las familias en los lugares de origen.

El campo de lo transnacional emerge con la convicción de considerar a la migración contemporánea como aquella donde los migrantes viven “aquí y allá”. Relación que es producto de innovaciones tecnológicas que facilitan las comunicaciones, además de la modernización de vías y medios de transportación (Waldinger, 2008).

Aún y cuando elementos del transnacionalismo pueden ser de utilidad, el análisis de la integración de los inmigrantes se mantiene desde la perspectiva de las sociedades receptoras.

#### 1.1.2.1 Integración económica

El análisis de la integración económica de los inmigrantes parte del estudio de los patrones de movilidad económica ascendente en relación con la población nativa, la formación de negocios, y la inserción en el mercado laboral, y a su vez la paridad de los salarios de los inmigrantes con los trabajadores nativos (García y Alarcón, 2011; Light et al, 1993; Waldinger, 1980).

Desde la perspectiva de Valenzuela (1993) hay tres principales supuestos desde los cuales se describe la participación de los inmigrantes y sus efectos en los mercados de trabajo estadounidenses, que son conocidas como hipótesis del desplazamiento y segmentación. En lo que respecta a la primera hipótesis, la teoría neoclásica del desplazamiento dice que los inmigrantes llegan a Estados Unidos y enfrentan salarios a la baja, además de que el incremento de trabajadores extranjeros empuja los salarios a la baja al interior del país, a pesar de una demanda de trabajo estable. (Valenzuela, 1993:4).

Por su parte, la teoría de la segmentación laboral de acuerdo con Pioré (1979), dice que el mercado de trabajo estadounidense se encuentra dividido entre trabajos para inmigrantes y no inmigrantes, por lo tanto los trabajadores nativos están aislados de los efectos del desplazamiento de los inmigrantes. Esta idea la sustentan otros análisis como el de Borjas (1990), él toma en cuenta las habilidades de los trabajadores y cómo estas los posicionan en el mercado y determinan los ingresos, además tomemos en cuenta una serie de elementos

que se consideran protegen a los trabajadores nativos (tales como los sindicatos). Por lo tanto, unos y otros trabajadores cubren diferentes sectores laborales.

Es importante retomar la idea de Pioré (1979) de la hipótesis del mercado dual de trabajo:

“el funcionamiento de los mercados de trabajo son mejor entendidos en términos de un modelo en el cual el mercado está dividido en un sector primario y en uno secundario. Los migrantes se localizan en el sector secundario. Los trabajos en el sector primario están mayormente reservados para los nativos. Estando aquí una dicotomía fundamental entre trabajos de migrantes y trabajos de nativos, y el rol de los migrantes en economías industriales pueden ser trazados hacia los factores que generan la distinción inicial, hacia el rol y función del sector secundario en el cual los migrantes son localizados, y hacia la evolución de sus requerimientos laborales” (Pioré 1979:36).

Se ha discutido (Borjas, 2016; Murguía y Muñoz, 2007;) sobre la selectividad de los que migran, y las condiciones en las que se produce el desplazamiento, dando como resultado todo tipo de inmigrantes desde los que ocupan los sectores más bajos en el mercado laboral hasta los inmigrantes altamente calificados. En el caso de la migración de México a Estados Unidos, la evidencia histórica indica que el mercado de trabajo estadounidense propició las condiciones para esta división del trabajo. Bajo el Programa Bracero por ejemplo, el flujo migratorio posterior se insertó en el sector agrícola. Los inmigrantes mexicanos no se insertaron en trabajos privilegiados, sino mayormente en el sector secundario que cae en la informalidad.

La migración calificada<sup>1</sup> mexicana hacia Estados Unidos, ha ido creciendo (Gaspar y Chávez, 2016). A pesar de que los inmigrantes mexicanos se han incorporado a este tipo de migración, es un fenómeno en el que los inmigrantes mexicanos aun cuando se encuentren calificados para cierto tipo de trabajos, si el desplazamiento migratorio se da bajo el esquema de inmigración indocumentada, entonces el migrante calificado se inserta en el sector secundario por su condición de inmigrante indocumentado.

---

<sup>1</sup> Los trabajadores altamente calificados (highly skilled) se definen por una base educativa o una base ocupacional. Cabe resaltar que no cualquiera con un grado universitario o un grado más alto hace trabajo especializado, especialmente en el caso de los inmigrantes (Batalova 2006:40).

Por otra parte las redes sociales juegan un papel importante a nivel de inserción laboral. Las redes sociales entre migrantes consisten en lazos que vinculan las comunidades de origen a destinos específicos en las sociedades receptoras (Massey et al, 1987:139). Las redes sociales existentes entre las comunidades de origen y las de destino ayudan a asegurar la llegada de parientes y paisanos, en ciertos casos ayudarles a conseguir empleo, cada nuevo inmigrante crea un nuevo conjunto de gente con conexiones potenciales en Estados Unidos.

Sin embargo, los nuevos inmigrantes suelen llegar a barrios mexicanos o latinos y trabajar en ciertos rubros del mercado laboral que se conocen, generalmente como “empleos para inmigrantes”. Establecerse en una red o comunidad étnica, a la vez que facilita diversos aspectos de la inserción laboral también restringe de manera indirecta a las personas, pues pueden pasar años sin aprender inglés y sin mayores opciones de ascenso económico (Levine, 2005:113)

Volviendo al tema de la segmentación laboral, podemos percibir una ligera oposición entre la idea del desplazamiento y la segmentación, tal cosa como el desplazamiento no existe, cuando los inmigrantes se insertan directamente en sectores secundarios de trabajo, sin embargo, no es el caso del trabajo altamente calificado. Surge una tercera propuesta que de cierta forma complementa la teoría de la segmentación, es llamada la teoría de la sucesión laboral, esta propone la idea de que los inmigrantes toman los trabajos que los nativos no quieren. En el caso estadounidense los nativos han ascendido a ocupaciones que o bien requieren mayor calificación o son menos arduos, aunado a esto, la inserción laboral de los inmigrantes se va dando a través de una red de relaciones sociales, lo que perpetua la ocupación en ciertos sectores (Valenzuela, 1993; Waldinger, 1980).

De acuerdo con el trabajo de Valenzuela (1993) en Los Ángeles, los inmigrantes latinos funcionan como sustitutos de algunos grupos de baja calificación y complemento de otros, por razones como que los inmigrantes latinos “se quejan menos y cooperan más”, además de que son más vulnerables a la explotación (sucesión étnica), entonces los empleadores hacen una selección entre los trabajadores que contratan. Los inmigrantes recientes empiezan desde la base en la pirámide ocupacional, en el servicio doméstico y cubriendo

trabajos donde no hay seguridad tanto en la permanencia en el empleo como en las condiciones de trabajo, que los nativos no quieren hacer.

Dicho reemplazamiento señala Waldinger (1980), viene desde una fuente familiar, los inmigrantes están dispuestos a tomar cualquier empleo con tal de que sea un trabajo. El papel de “las redes informales ayudan a los recién llegados a encontrar trabajos donde otros inmigrantes ya están empleados” (Waldinger, 1980:296), de esta forma los inmigrantes se valen de las redes sociales para insertarse en los mercados de trabajos del lugar al que llegan.

En párrafos anteriores se mencionaba que los inmigrantes latinos toman trabajos que otros grupos vulnerables no desean, o incluso desplazando a esos grupos (afroamericanos) por el abaratamiento de los salarios. Valenzuela (1993) ya señalaba disparidades salariales entre población nativa e inmigrantes. Uno de los hallazgos más interesantes de ese análisis es la similitud entre los salarios de los trabajadores afroamericanos y la de los inmigrantes.

Esto es considerado como una ventaja frente a la población nativa afroamericana, considerando que esta población padece de ciertas vulnerabilidades sociales y económicas en Estados Unidos. Ciertamente es complicado atribuir vulnerabilidades sociales y disparidades económicas a cuestiones relacionadas con la raza, sin embargo, a través de la historia estadounidense la población afroamericana a estado subordinada a la dominación por parte de la sociedad “anglosajona”, dejando como resultado disparidades socioeconómicas que se atribuyen a esa relación de dominación .

Si bien el estatus socioeconómico es un concepto multidimensional que abarca diferentes factores como recursos económicos, cuando se analiza el estatus socioeconómico de acuerdo a la adscripción racial (censo estadounidense) esos factores parecen estar delineados fuertemente por la raza. Los asiáticos en Estados Unidos por ejemplo, tienen un perfil socioeconómico alto. En lo que respecta a la media de ingresos en un hogar, los asiáticos también tienen el ingreso más alto. Los hispanos ganan 70 centavos y los afroamericanos 59 centavos, por cada dólar que los “blancos” reciben (Williams et al, 2016).



De la misma manera, Sassen señala que “si los negros, asiáticos, y otros grupos de inmigrantes tuvieran empleos y distribución de las ganancias básicamente similares a aquellos de la población blanca o nativa, entonces este no sería un problema, pero no lo tienen. La población afroamericana y los inmigrantes del tercer mundo en Nueva York se encuentran desproporcionalmente en salud y servicios sociales, y en trabajos poco remunerados del sector servicios” (Sassen, 1999:319). Sassen señala un problema que descansa en parte sobre cuestiones raciales, y sobre las disparidades laborales entre los grupos más vulnerables en los países del primer mundo, estos son los inmigrantes, y en el caso de Estados Unidos también la población afroamericana. Por lo que en algunos estudios de integración de inmigrantes se considera comparar a los inmigrantes con la población afroamericana.

Retomando el tema de los inmigrantes calificados, estos se posicionan en sectores laborales que van de acuerdo a sus habilidades y su capital humano. En las ciudades globales, centros para negocios transnacionales, actividades financieras de informática y de investigación, a su vez requieren de una amplia infraestructura de servicios y de trabajo no especializado, dando lugar a un mercado segmentado, ya que requiere tanto de trabajadores calificados como de trabajadores no calificados. En el caso de Estados Unidos, algunos grupos de inmigrantes cubren diferentes sectores como de servicios y agricultura, dejando los trabajos profesionales o calificados para la población nativa (Aragón et al, 2009). Por lo tanto, la integración económica de los migrantes no calificados está determinado por la organización y segmentación del empleo en la sociedad receptora.

Respecto a la paridad de los salarios con los trabajadores nativos, de acuerdo con Borjas (1990), resulta útil ver la desigualdad en el ingreso como un proxy para la recompensa a las habilidades en un mercado de trabajo dado. Si las ganancias entre Estados Unidos y el país de origen están positiva y fuertemente correlacionadas, la selección positiva es observada cuando los Estados Unidos presentan más desigualdades en los ingresos que los países de origen y la selección negativa es observada. Las disparidades en el salario, pueden observarse en el estudio de la actual industria de servicios especializados, donde se generan

empleos con ingresos muy altos y muy bajos, que corresponden a los expertos altamente calificados hasta los encargados de limpieza, por ejemplo.

### Economías étnicas

En términos sociales, uno de los elementos que juega un papel importante es la asociación o membresía a un grupo, esto permite erradicar las dificultades económicas entre la clase más baja, dicha asociación voluntaria funge como un prerequisite para la movilidad social ascendente (Light, 1972:188). En los estudios sobre migración destaca el papel de las redes sociales como elemento que propicia el desplazamiento y facilita el asentamiento de los inmigrantes, tanto en el ámbito residencial como de la inserción laboral. Así mismo, generan nuevos lugares de destino o nuevos lugares de trabajo cuando uno se ha saturado, pero también incrementan los suministros de oportunidades locales (Light et al, 1993:29).

En el sentido de añadir nuevas oportunidades de trabajo, las redes de migrantes actúan como agentes que modifican la economía en el lugar de destino, evitando la posible saturación económica de ciertos sectores laborales. De entre las formas en que se consiguen estos resultados es con la creación de empresas o la expansión de las ya existentes. Creando de esta manera empleos para los connacionales pero sin desplazar a los nativos (Light et al, 1993:31). Waldinger (1980) señala que una razón por la que surgen estos pequeños negocios es porque en algunos casos las personas traen consigo habilidades de autoempleo o incluso forma parte de su cultura.

Por lo tanto, la economía inmigrante consiste en el autoempleo de los inmigrantes y sus empleados connacionales. La economía inmigrante o étnica complementa las oportunidades de ganancias disponibles por los connacionales en el mercado de trabajo en general. (Light et al, 1993). Además la formación de negocios contribuye a la adaptación del inmigrante, por factores implicados como el establecimiento de relaciones de confianza entre el vendedor y el comprador, y muchas veces en la adquisición de productos baratos (Waldinger, 1980).

Otro elemento importante que propicia la formación de negocios está relacionado con los niveles de escolaridad de los inmigrantes y lo referente a las habilidades adquiridas por medio de la educación. Comparados a los nativos, los nacidos en el extranjero han recibido menos escolaridad y tienen menos credenciales educativas. Poseen menos habilidades que generen altos ingresos. Experimentan discriminación por causa de su acento al hablar y su etnicidad (Light, 1972:4). Por lo tanto, los nacidos en el extranjero encuentran en el autoempleo un ingreso relativamente mejor.

Para finalizar, cabe destacar que estudios como el de Light y Rosenstein (1995), el cual fue desarrollado en 272 áreas metropolitanas de Estados Unidos, demuestran que la inmigración produjo un incremento al autoempleo, por lo cual tiene un impacto positivo en general en la economía de esas áreas. Un análisis como ese, señala que los inmigrantes crean nuevas oportunidades de trabajo de tal forma que el éxito obtenido no afecta el bienestar de otros grupos.

#### 1.1.2.2 Integración social

La incorporación es un concepto que describe las acciones que los migrantes y sus familias hacen para acercarse a la sociedad receptora. Los grupos no se incorporan, son las personas las que lo hacen. La incorporación involucra a los individuos comprometidos en un cada vez más amplio círculo de contactos de interacción con la sociedad receptora, que empieza en el lugar de trabajo, y emana hacia el exterior en un amplio rango de informales y menos estructurados encuentros en lugares tales como vecindarios, escuelas, lugares de recreación, instituciones religiosas. Si este proceso de incorporación procede sin una sustancial resistencia, este eventualmente otorgará membresía en organizaciones no étnicas, ciudadanía y derecho al voto, y posiblemente interacciones que trascienden los límites grupales, tales como relaciones interpersonales y matrimonio (Barkan et al, 2008:15)

La integración social entre los inmigrantes hace referencia al grado de movilidad e inclusión que adquieren en diversos espacios los inmigrantes en las sociedades de destino. Se trata de un proceso en el cual importan los cambios que los inmigrantes están dispuestos

a desplegar para insertarse en la sociedad de destino, tanto como los esfuerzos de las sociedades receptoras que propicien dicha integración (Alarcón et al, 2012). Los indicadores tradicionales por medio de los cuales se ha analizado la integración a la sociedad estadounidense, y que en este estudio serán utilizados son: adquisición del idioma inglés, naturalización y entre los hijos de inmigrantes los niveles de escolaridad alcanzados (Murguía y Muñoz, 2007; Fix, 2007).

Vale la pena considerar que los diferentes grupos de inmigrantes que llegan a un lugar de destino poseen diversas aptitudes o habilidades. Dichas habilidades están dadas por un proceso de auto-selección, es decir, es el individuo el que decide migrar, en este proceso va implícita una reflexión sobre el área de desempeño laboral en el país de destino. Estados Unidos con su política de inmigración puede restringir el acceso de las personas que no desee alojar en su territorio (Borjas 2016), pero no puede forzar la entrada de otras más, algunos grupos como los migrantes altamente calificados, pueden estar invitados a formar parte de una comunidad de inmigrantes mientras que otros experimentarían rechazo.

### Idioma inglés

El debate respecto a la adquisición del idioma inglés de las recientes olas de inmigrantes, apunta a que mientras se tiene una impresión de que en el pasado los inmigrantes adquirirían el lenguaje con mayor facilidad, hoy en día la adquisición del idioma inglés por las recientes generaciones de inmigrantes se ha convertido en una de las mayores preocupaciones (Murguía y Muñoz, 2007). En el caso de las comunidades latinas (que son uno de los grupos de inmigrantes de mayor dimensión y que tienen menor dominio del idioma inglés), el problema de la adquisición del idioma inglés, radica en que a medida que se ha incrementado numéricamente el tamaño de esta población en Estados Unidos, se observa un mayor uso del español en lugares públicos tales como anuncios, lugares públicos, etc. Por otra parte, los inmigrantes hispanos viven en enclaves étnicos donde no existe la necesidad de aprender inglés (Jacoby, 2007).

La adquisición del idioma inglés es necesaria no sólo en la medida en que esta se convierte en la vía de comunicación por excelencia sino por razones materiales. Borjas (2016) señala el papel de la adquisición del idioma inglés y su influencia en la asimilación económica de los inmigrantes. La asimilación de los que llegaron a finales de 1980 es diferente a la de aquellos que llegaron antes de 1980. Por ejemplo, las ganancias de estos últimos, se incrementaron entre 15 y 20 puntos porcentuales después de treinta años a llegada. Mientras que aquellos que llegaron después de 1980 crecieron sólo cinco puntos porcentuales en los primeros cinco años y no mejoraron del todo. Entonces dice que a habido una dramática ralentización en términos de asimilación económica (Borjas 2016:96), que se atribuye sobre todo a una débil asimilación lingüística.

Portes y Rumbaut (2014) señalan que aún en el contexto de la polémica en la declaración del inglés como idioma oficial de los Estados Unidos<sup>2</sup>, cuando este se vio amenazado (el nacionalismo estadounidense) por la diversidad de idiomas que se hablaban en el país, entre los inmigrantes sin embargo, se encuentra la idea de que la adquisición del lenguaje es el pase hacia la movilidad ascendente de ellos y sus hijos.

Si bien para algunos inmigrantes resulta en un mayor esfuerzo la adquisición del idioma inglés, para otros puede resultar más sencillo, al menos eso se espera entre los inmigrantes altamente calificados. Probablemente encuentren más fácil adquirir habilidades adicionales, tales como fluidez en el inglés, que además les permiten ampliar su conocimiento sobre oportunidades de trabajo disponibles. En otras palabras, hay una complementariedad entre las habilidades que un inmigrantes ya ha adquirido y las habilidades que puede adquirir en el futuro (Borjas 2016:101).

#### Niveles de escolaridad

En lo que respecta a los niveles educativos de los inmigrantes, el debate se ha centrado en la discusión sobre los niveles educativos que los inmigrantes traen consigo desde sus

---

<sup>2</sup> “English Language Unity Act”, que buscaba establecer el inglés como el idioma oficial en Estados Unidos, y que fue introducido en 2005 y reintroducido en 2007, 2011 y 2012 (Ver Portes y Rumbaut 2014:162)

lugares de origen, y cómo estos propician la inserción en diferentes áreas del mercado laboral. Jacoby (2007) por su parte señala que la cuestión de la educación recae sobre los hijos de los inmigrantes, se espera que los hijos de inmigrantes nacidos en la sociedad de destino adquieran los mismos niveles educativos de la sociedad receptora y superen los niveles educativos de sus progenitores. Sin embargo, un estudio (que cita dicho autor) llevado a cabo en San Diego y Miami demostró que los estudiantes con orígenes extranjeros tenían que trabajar más duro que los nativos para poder alcanzar los mismos niveles educativos.

Light (1972) hace un señalamiento muy importante en relación a la forma en que se desempeñan en el ámbito escolar los diversos grupos de inmigrantes. Él considera algunas cuestiones culturales que tienen impacto en la forma en que los inmigrantes orientales se desenvuelven en el ámbito escolar, lo cual está basado en el sentido de honor: una forma de estudiar, dura, con dedicación y resultados eminentes, a fin de traer crédito a la familia y al grupo étnico. Aunado al propio capital social y económico del que disponen las familias de los migrantes de segunda generación, cabe añadir factores como estos, que tienen un impacto profundo en los niveles de escolaridad alcanzado por los diferentes grupos de inmigrantes.

## Ciudadanía

Otro elemento a considerar en la integración social es de la adquisición de la ciudadanía estadounidense. En términos políticos un individuo consigue derechos y participación cívica cuando se convierte en ciudadano, esto le permite desenvolverse con mayor plenitud en la sociedad a la que se integra.

En lo que concierne a la adquisición de la ciudadanía estadounidense, vale la pena considerar los procesos políticos en los que los diferentes flujos migratorios se desenvuelven. En el sentido de hablar de la ola de inmigración europea hacia Estados Unidos a principios del siglo XX, y como cada lugar de origen tenía diferentes situaciones

políticas. Las políticas de inmigración fueron afectadas tanto por los eventos en los países expulsores, como por los eventos en Estados Unidos (Portes y Rumbaut, 2014:172).

La naturalización o adquisición de la ciudadanía debe ser vista no sólo en su dimensión social como un elemento más que propicia una plena integración. El tema de la naturalización corresponde a una dialéctica que va de las posturas políticas respecto a la inmigración hacia los países receptores y los efectos materiales de dichas posturas políticas. Por ejemplo, la ley<sup>3</sup> que marcó una diferencia entre el acceso a servicios públicos entre una persona poseedora de una residencia permanente legal y un ciudadano (Wishnie, 2009).

Los inmigrantes mexicanos han trazado un camino largo de inmigración de casi cien años, este fenómeno se ha ido configurando de tal manera que desafía nociones conceptuales de cómo funcionan los procesos migratorios. La migración mexicana requiere de argumentos que ayuden a comprender el fenómeno más allá de sus causas económicas. Debido a las modificaciones en las leyes de inmigración estadounidense muchos migrantes que fluctuaban entre los dos lados de la frontera se establecen, o simplemente se establecen, dando paso a transformaciones significativas, como la formación de familias. Los asentamientos de inmigrantes y su relación con la sociedad receptora reflejan ausencias o necesidades en diferentes indicadores que permiten conocer el grado de integración a la sociedad receptora.

Los diferentes grupos de inmigrantes se integran de acuerdo a su habilidades y facilidades en las sociedades receptoras. Algunos grupos cuando han llegado a Estados Unidos ya cuenta con dominio del idioma inglés, ciertos niveles de escolaridad, incluso con visas o permisos de trabajo, etcétera. Los migrantes mexicanos en su mayoría carecen de este tipo características, por lo que al llegar a la sociedad receptora aprenden el idioma sin antecedentes o cuentan con bajo niveles de escolaridad, aunado a ello su migración se da en un contexto de ilegalidad.

---

<sup>3</sup> Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act de 1996 de la administración Clinton.

Los autores citados en este apartado nos ayudan a comprender el proceso de integración de los inmigrantes y las variables y factores que influyen en una exitosa integración. En el caso de la diáspora mexicana en Estados Unidos, la integración es un proceso que se está llevando a cabo, en la cual factores como las redes sociales, el transnacionalismo, el enclave étnico, los nichos laborales y las diferencias étnicas que conforman la diáspora mexicana juegan un papel determinante importante en los niveles de integración.

## 1.2 Estrategia metodológica

Este estudio consta de dos fases. En la primera se hace un análisis cuantitativo de la población indígena residiendo en el condado de San Diego. Se parte desde un esquema deductivo: primero identificando el perfil sociodemográfico de la población mexicana a través del análisis de la *American Community Survey 2015*, en el supuesto de que la población indígena se encuentra contenida en este grupo. El análisis de ciertas características sociodemográficas de los migrantes indígenas residentes en el condado de San Diego en 2015 se hace con base en el análisis de las matrículas consulares expedidas en el Consulado General de México en San Diego en ese año. La segunda fase cualitativa consistió en la aplicación de una serie de entrevistas con el objetivo de conocer y analizar el proceso de integración socioeconómica de los inmigrantes indígenas en el condado de San Diego.

### Operacionalización de las variables

#### *La integración socioeconómica*

La integración es un proceso gradual que los migrantes experimentan en la sociedad de llegada. Este proceso se trata de la incorporación de los migrantes en los diversos esquemas de la vida social, económica, político, civil y cultural.

Para efectos de esta investigación se considera sólo el esquema social y económico. Partiendo del esquema propuesto por Alarcón, Escala y Odgers (2012) en esas dimensiones se toman en cuenta las condiciones de salida y llegada que propiciaron la salida de las



comunidades de origen y el asentamiento en el lugar de destino, en ese proceso de incorporación se debe considerar que la integración: la disolución de las diferencias culturales no son requisito, es un proceso, los procesos de integración pueden ser diversos.

Las variables que están contenidas en la dimensión socioeconómica son: situación de empleo, tipo de ocupación, nivel de escolaridad, nivel de dominio del idioma inglés, seguro de salud.

### *La condición étnica de la población*

La definición de lo indígena es actualmente un tanto polémica, desde la academia se ha intentado definir al indio basándose en nociones de raza, culturales y lingüísticas. En parte, las definiciones que se basen en dichas características antes mencionadas reducen el término a una conceptualización que deja fuera procesos propios de la globalización como lo es la migración internacional, y de la cual la población indígena forma parte activa.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas define a la población indígena como “al universo de personas que aun no siendo hablantes de lengua indígena comparten modos de vida y relaciones activas en el marco de las identidades étnicas” (CDI 2010). Además cualquier persona que viva en un hogar donde haya un hablante de lengua indígena es considerada indígena.

Por otra parte, la definición que algunos indigenistas mexicanos dieron en su momento, se enmarca en la relación que los sujetos indígenas mantienen con el resto de la sociedad, que tiende a recaer en una relación de dominación colonial producto de un sistema de inferioridad económica y social (Bonfil 1972).

Hoy en día, estamos presenciando una etapa donde los indígenas reclaman su derecho a identificarse como tal, por la experiencia de observación y de observación participante, la etnicidad surge como una noción de vida que se inserta en la dimensión cotidiana de la vida

de los sujetos, aun cuando haya ausencia del uso de la lengua indígena o la reproducción de elementos netamente étnicos, por ejemplo el uso de vestimenta tradicional.

El censo de población del 2010, con la pregunta “De acuerdo con la cultura de (NOMBRE), ¿ella (él) se considera indígena?”, dejó cierta permisividad a que la población se identificara como indígena, como resultado se nota un incremento considerable de la población indígena en México con respecto al censo del 2000, el cual pasó de 3.8 por ciento al 10.3 por ciento (Vázquez, Quezada 2015).

Una de las razones para justificar este incremento es que factores políticos e ideológicos empezaron a cobrar fuerza, y la población empezó a simpatizar con la causa indígena.

En el caso de las personas entrevistadas todas ellas se reconocen como indígenas, señalan la adscripción a un grupo etnolingüístico en México mediante el conocimiento de la lengua indígena, la adscripción territorial o reconocen la ancestralidad de su pasado indígena.

## Métodos y técnicas de investigación

### *American Community Survey*

La *American Community Survey* (ACS) es una encuesta conducida por la oficina del Buró del Censo de Estados Unidos (*U. S. Census Bureau* 2014). Desde su etapa inicial en 1994, y después de una serie de pruebas fue en el año 2005 se implementó de manera completa, cubriendo una muestra de tres millones de viviendas a lo largo de Estados Unidos.

La variable base utilizada para delimitar a la población inmigrante mexicana es el país de nacimiento. Se utilizó como filtro también la jurisdicción administrativa referente al condado de San Diego. La *American Community Survey*, utiliza una muestra del 1% y se pondera por personas, en la tabla 1.1 se observa el tamaño de la muestra para cada grupo de población.

Cuadro 1. 1 Muestra American Community survey del Condado de San Diego 2015.

| <i>Región de nacimiento</i> | <i>Total Absolutos</i> | <i>Tamaño de la muestra</i> |
|-----------------------------|------------------------|-----------------------------|
| Nativos                     | 3,971,769              | 35,676                      |
| Europa                      | 102,980                | 956                         |
| América Latina              | 437,664                | 3,394                       |
| México                      | 383,147                | 2,924                       |
| Centroamérica               | 24,317                 | 187                         |
| Suramérica y el caribe      | 30,200                 | 283                         |
| Asia                        | 349,094                | 2,984                       |
| África                      | 25,800                 | 211                         |
| Otros                       | 7,561                  | 309                         |
| <i>Total</i>                | 4,894,868              | 43,530                      |

Fuente: elaboración propia con datos de la American Community Survey, 2015.

Para el análisis de los datos se seleccionaron las variables de la encuesta:

- sex, age
- marital status
- hispanic origin
- year of naturalization
- year of immigration
- years in usa
- educational attainment
- speak english
- any health insurance overage
- private health insurance coverage
- employment status
- labor force status
- industry
- worked last year
- class of worker.

*Matrículas consulares*

Los alcances de una representación consular están contenidos en la convención de Viena de 1968<sup>4</sup>, y son tales como proteger y salvaguardar los intereses de los connacionales. De acuerdo a lo anterior, la creación de la matrícula consular para mexicanos que viven en el extranjero es una acción de protección a los connacionales dotándoles de un documento de identidad que les permita desenvolverse en la sociedad receptora.

Se analizó la base de datos de las matrículas consulares 2015 expedidas en el Consulado General de México en San Diego, en ella se identificó los estados en posesión de mayor número de matrículas. El objetivo principal de este análisis es identificar personas en posesión de una matrícula consular provenientes de un municipio indígena. Para ello se realizó un análisis comparativo exhaustivo entre la base de datos de la matrículas y el Catálogo de Pueblos y Localidades Indígenas de la CDI 2010 que nos llevó a inferir la diversidad de población indígena mexicana en el condado de San Diego, se consultaron las cédulas de localidades indígenas de la CDI 2000 para conocer los grupos étnicos y las lenguas habladas, así como el número de hablantes de cada una de las localidades.

### *Entrevista*

El trabajo de campo se realizó durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2018. La primera parte consistió en un acercamiento a instituciones que brindan diferentes tipos de servicios sociales y educativos a la población mexicana, para tener un acercamiento con la comunidad mexicana e indígena. Las instituciones que se consultaron son el consulado General de México en San Diego, específicamente con el área que atiende los asuntos de “comunidades mexicanas”, el departamento de Antropología de la *California State University San Marcos (CSUSM)*, Access y Caridades Católicas. Con ellos se abordaron diversos temas sobre las comunidades indígenas y de mexicanos en general. El consulado de San Diego, estableció contactos preliminares con actores sociales clave tales como líderes de grupos sociales y de coordinadores del Programa 3X1. Gracias al Departamento de Antropología de la CSUSM, se estableció contacto con líderes de las comunidades

---

4

Ver <http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/comunicacion/TratadosI/Tratados/Derechos%20de%20los%20Migrantes/Convenci%C3%B3n%20de%20Viena%20sobre%20Relaciones%20Consulares.pdf>

indígenas oaxaqueñas. En los encuentros con *Access* se abordaron temas de educación para adultos inmigrantes mexicanos. Con la organización Caridades Católicas resultó enriquecedor hablar sobre las cuestiones de salud de los mexicanos en San Diego, los servicios de salud y seguridad médica a los que pueden acceder los inmigrantes, así como los costos y los principales problemas que enfrentan para acceder a ellos.

Una vez hecho el primer esbozó, se diseñó una entrevista semiestructurada que se aplicó a 20 migrantes indígenas que viven en el área de San Diego. La entrevista cubre los temas de: migración y trayectoria laboral, mercados laborales, escolaridad, remesas, patrimonio, etnicidad y familia.

En la fase inicial de las entrevistas se realizaron pláticas iniciales con indígenas zapotecos, mixtecos, nahuas, mayas de Guatemala, sin embargo como se observa en el resultado final no se concretaron entrevistas con nahuas. Las veinte entrevistas que se realizaron corresponden a migrantes: purépecha, mixtecos, zapotecos, mazahua, otomí, tlapaneco, amuzgo y tzotzil. Dichos inmigrantes se encuentran residiendo en el área de la ciudad de San Diego y en la ciudad de Vista, al norte del condado.

Las entrevistas fueron conducidas en forma de historia de vida, en ellas los individuos narran sus experiencias migratorias, sus trayectorias de incorporación al mercado laboral y de incorporación social. Durante las entrevistas se hace un ejercicio de recuperación de la memoria, en la cual se rescatan experiencias dramáticas en su vida como migrantes, conflictos laborales, riesgos y daños a la salud, entre otras situaciones coyunturales.

## **CAPÍTULO II. LA MIGRACIÓN INDÍGENA HACIA ESTADOS UNIDOS**

La década de 1980 es un referente en el flujo migratorio de México a Estados Unidos ya que manifiesta un cambio en el patrón de movilidad de los mexicanos, antes de esta fecha, las características sociodemográficas y geográficas de origen de los migrantes presentaban cierta homogeneidad. Sin embargo a principios de los noventa y en las últimas décadas, nuevos grupos de inmigrantes se suman a este fenómeno mujeres, niños, indígenas, pertenecientes a comunidades indígenas en México, tales como: mayas (Cornelius et al, 2010), tzotziles, tojolabales (Oehmichen, 2015), entre otros. La población indígena se caracteriza por tener una cultura y lengua propias, con la migración internacional, la cultura no sólo no se queda en la comunidad, sino que se reproduce en el lugar de destino como una forma de apropiarse de ese nuevo espacio que habitan. Las comunidades de migrantes mixtecos son un caso ejemplar de la reproducción cultural en el exterior, año con año celebran la Guelaguetza oaxaqueña. En San Diego en el 2017, dicho evento se celebró en la *California State University San Marcos*, mientras que una vida plena y el libre tránsito les es negado por ausencia de documentos de residencia legal, la cultura y las formas de asociación comunitaria satisfacen el sentimiento de arraigo tanto al lugar donde ahora viven como el que se quedo en México.

Por su parte, las políticas de inmigración estadounidense han delineado el tamaño de los flujos migratorios. A causa de la restricción y vigilancia de los puntos de entrada, la migración mexicana varía en diversos periodos, incrementándose o disminuyendo. Actualmente el flujo migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos está alcanzando el nivel cero (Passel et al, 2012), es decir, en las últimas décadas se registran pocos ingresos de mexicanos indocumentados en comparación a otros años; además de cambios observados en el crecimiento de la población de mexicanos a causa de la deportación (DHS<sup>5</sup>).

---

<sup>5</sup> <https://www.ice.gov/removal-statistics/2017>

El objetivo de este capítulo es mostrar el esquema general de las políticas estadounidenses en materia de inmigración que representan el contexto político en la cual se desenvuelve la migración indígena hacia Estados Unidos. Contexto que se encuentra enmarcado en una etapa donde la inmigración indocumentada, y aún la migración documentada es castigada severamente por las leyes de inmigración. Después de la *Immigration Reform and Control Act* de 1986 no a habido una reforma a la ley que permita la legalización a las personas indocumentadas acceder a una regularización a su estatus migratorio, por el contrario las leyes limitan la integración y participación de los personas en esquemas de lo económico y lo social, principalmente.

Este capítulo se divide en tres secciones en la primera se hace un recuento de las políticas estadounidenses en materia de inmigración principalmente en los métodos empleados para el resguardo del límite fronterizo con México después de la *Immigration Reform and Control Act* de 1986, y las leyes al interior del país que restringen o promueven la participación de los inmigrantes en la vida pública y social, así cómo de aquellas que se encargan de la deportación de inmigrantes. En el segundo apartado se hace referencia a la diversificación del flujo migratorio de la población indígena a través del tiempo, esto se fundamenta en estudios previos de investigadores enfocados en estudiar las comunidades de indígenas mexicanos en Estados Unidos. En el tercer apartado se hace referencia a los intentos que se han hecho de estimar el tamaño de la población indígena mexicana en Estados Unidos.

## 2.1 Políticas inmigratorias de Estados Unidos después de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986

Las más recientes políticas de inmigración estadounidense nos permiten reconocer las condiciones en las cuales se desenvuelve el fenómeno de la migración indígena. Considerado la aprobación de nuevas leyes de inmigración y la innovación en los métodos de vigilancia fronteriza, se puede decir que dichas políticas se han enfocado en restringir el ingreso de los inmigrantes. A efectos de esto, se ha llegado al punto de considerar que su ingreso no autorizado y su posterior permanencia como un crimen. Estas políticas antiinmigrantes han edificado un mecanismo que penaliza el libre tránsito de las personas y

son cada vez más los casos que han sido turnados a agencias de gobierno preparadas para lidiar con otro tipo de ofensas criminales. Lo anterior puede observarse en el incremento de detenciones y deportaciones que se han efectuado incluso sin una orden formal en las últimas décadas.

Una vez finalizado el acuerdo bilateral conocido como Programa Bracero que inició en 1942 y concluyó en 1964, la migración hacia Estados Unidos no sólo continuó, sino que incluso se incrementó. Desde entonces pasaron poco más de dos décadas para que llegara al congreso una propuesta de ley que permitiera que los trabajadores indocumentados pudieran regularizar su estatus. Se trata de la *Immigration Reform and Control Act (IRCA)* de 1986, la cual consistió en un programa de legalización para individuos que habían residido continuamente en Estados Unidos desde enero de 1982 (Alarcón, 2016; Fix y Hill, 1990).

Entre sus objetivos principales estaban: otorgar amnistía a indocumentados, sancionar a empleadores que contrataran trabajadores indocumentados y reforzar la vigilancia fronteriza. La amnistía se administró bajo dos programas: el programa *Legally Authorized Workers (LAW)* y el programa *Special Agricultural Workers (SAW)*. El LAW, conocido como ‘amnistía general’, establecía un procedimiento para otorgar estatus de residencia temporal a los indocumentados que entraron a Estados Unidos antes del 1 de enero de 1982, y que habían residido continuamente en el país. Los solicitantes recibían inicialmente el estatus de residencia temporal, y después de 18 meses podían solicitar la residencia permanente legal si mostraban conocimiento mínimo del inglés, historia y gobierno de Estados Unidos. Además como cualquier inmigrante, tuvieron que comprobar que estaban sanos y que no tenían antecedentes criminales (Alarcón, 2016:307)

Como ya se mencionaba la *Immigration Reform and Control Act* de 1986, buscaba reducir la inmigración ilegal de forma permanente (Alarcón, 2016), para ello se combinaba el programa de legalización con el incremento en el reforzamiento de la frontera y un nuevo régimen de verificación de empleo que iba acompañado de sanciones al empleador. Todo esto estaba diseñado para reducir la atracción que Estados Unidos generaba en los



migrantes potenciales. Incluso, contratar trabajadores no autorizados antes de IRCA no iba en contra de la ley (Kerwin, 2010), de hecho, era una actividad muy frecuente. No obstante, las acciones relativas a la reforma del IRCA en vez de reducir el flujo migratorio, atrajo a miles de trabajadores mexicanos con la esperanza de “arreglar papeles”. Durante el periodo que abarcó dicha amnistía, se contabilizaron cerca de 1.3 millones de solicitantes (Alarcón, 2016).

Algunos autores como Oehmichen (2015) han señalado que existe una relación de causalidad entre la ley IRCA y la diversificación de los flujos migratorios de indígenas hacia Estados Unidos. Destaca que ante la urgencia de esta población por ir a trabajar Estados Unidos estimuló los flujos migratorios a finales de la década de los ochenta. Seguidamente, a consecuencia de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, el campo mexicano enfrentó una crisis económica que le impidió a los campesinos e indígenas mexicanos seguir subsistiendo sólo del trabajo agrícola después de la década de los noventa, situación que impulsó aún más la migración hacia EU (Fox y Rivera-Salgado, 2004; Hing, 2010).

Dado que uno de los objetivos de la ley IRCA era el resguardo fronterizo. Se implementó el uso de tecnología para la vigilancia fronteriza que constaba de barreras físicas, iluminación, sensores y demás artefactos que ayudaban a fortalecer y complementar la vigilancia de dicha frontera. Todo esto se traduce en una inversión monetaria significativa para sufragar los costos derivados (Cornellius, 2001; Hinkes, 2008). Todas estas acciones se tradujeron en mayores desafíos para toda aquella persona que decidía cruzar la frontera de manera indocumentada, desafíos que en ocasiones tenían resultados fatales. En el contexto del fortalecimiento de la vigilancia en la región fronteriza sur de Estados Unidos, la Proposición 187, buscaba prohibir el uso y otorgamiento de servicios públicos a inmigrantes indocumentados (Pérez, 2016).

En ese sentido Pérez (2016) hace señalamientos importantes sobre lo ocurría en ese momento en la región fronteriza San Diego y Tijuana. Reacciones xenofóbicas en San

Diego<sup>6</sup>, que afectaron la vida de los *commuters*, y de los inmigrantes indocumentados. El control fronterizo se manifestó en el incremento de detenciones (Cornelius, 2001), y cientos de migrantes de tránsito o detenidos y devueltos a México se asentaron en ciudades como Tijuana, que en ese entonces era principal lugar de cruce fronterizo. Dada la afluencia de migrantes deportados en 1987 se funda la Casa del Migrante de Tijuana para proporcionar albergue temporal (Pérez, 2016).

Posterior a IRCA se implementaron acciones en diversos puntos de la frontera con el objetivo de fortalecer estas medidas. Por ejemplo, en 1993 con la llamada Operación *Hold the Line* en El Paso, Texas; se obtuvieron resultados exitosos a corto plazo, pues redujo sustancialmente la entrada indocumentada en esta área. Por su parte, la Operación *Gatekeeper* implementada en el área de San Diego fue fortificada con la *Violent Crime Control and Law Enforcement Act of 1994*<sup>7</sup>. Es durante esta etapa que el personal de la Patrulla Fronteriza se duplicó en tamaño, pasando de 4,028 agentes a 9,212 hacia el final del segundo periodo del gobierno de Clinton. También, durante la operación *Gatekeeper* se da una militarización (todavía más fuerte) de la frontera, que se caracteriza por el uso de tecnología militar para el resguardo del límite fronterizo, como el uso de aviones, sensores y drones (Hernández, 2016).

Simultáneamente en California el electorado aprueba la Proposición 187, la cual tenía por objetivo prohibir el otorgamiento de servicios sociales con fondos públicos a personas indocumentadas que residían en California, sin embargo, esta legislación fue bloqueada por una corte federal (Alanís y Alarcón, 2016:383). En el año de 1996 el presidente Clinton firmó el *Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act*, esta ley consistió en una reforma al sistema de bienestar del Estado, entre sus cláusulas se especificaba a que beneficios federales podían acceder los residentes permanentes legales,

---

<sup>6</sup> Movimientos sociales como: Light Up the Border y la creación de los Minute Men.

<sup>7</sup> Una ley que cubre una amplia serie de disposiciones penales, incluyendo el área de inmigración. Se caracteriza por tener el proyecto de ley criminal más grande en la historia de Estados Unidos. En materia de migración se caracteriza por una mejoría en las penas por tráficos de extranjeros, reingreso ilegal después de la deportación y otros crímenes relacionados, que cubre de manera amplia las capacidades del gobierno para tratar con los problemas causados por extranjeros que delinquen. Tomado de: <https://www.ncjrs.gov/txtfiles/billfs.txt>

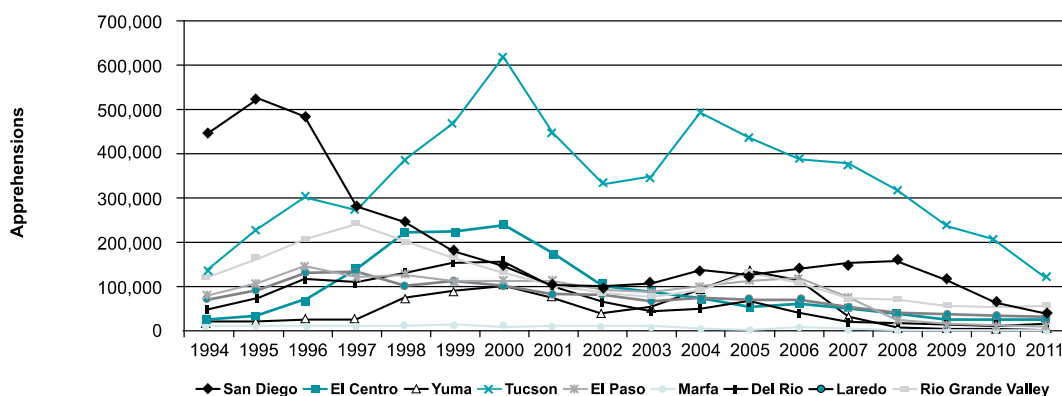
por ejemplo aquellos que entraron al país después del 22 de Agosto de 1996 no eran elegibles para recibir ingresos o alimentos suplementarios (Wishnie, 2009; Levinson, 2002). Se puede observar como las limitaciones en el acceso a beneficios sociales, es una forma de restringir a los inmigrantes a alcanzar el desarrollo pleno.

Hasta antes de 1994 casi la mitad de los inmigrantes indocumentados cruzaban por la frontera de San Diego, lo cual ocasionó una disminución del 16% en 1998 (Nevins, 2010). Además, para el año de 1996 ya se pueden notar los efectos de la Operación Gatekeeper con el descenso en el número de aprehensiones en la zona fronteriza de San Diego (véase gráfica 2.1). Con la aplicación de estas medidas en los tradicionales puntos de entrada el ingreso de los migrantes se fue desplazando cada vez más al este, generando un riesgo mayor para la vida humana al momento de la travesía. Esto, ocasionado por las características propias de una región de clima desértico (Cornellius, 2001; Hinkes, 2008).

De acuerdo con la gráfica 2.1, para el año de 1995, el número de aprehensiones realizadas por la patrulla fronteriza en el área de San Diego empieza a descender, llegando a un punto álgido en el año de 1997, mismo año en que el área de Tucson cobra relevancia significativa convirtiéndose en el año 2000 en el área predilecta por los migrantes para ingresar a Estados Unidos, sin embargo después de este año y hasta 2003, las detenciones descienden en todos los puntos de ingreso.

No es sino hasta el 2004 que las aprehensiones por la patrulla fronteriza ascienden nuevamente, después de ese año las aprehensiones descienden cobrando una ligera relevancia en el área de San Diego.

Gráfica 2.1 Número de aprehensiones de la Patrulla Fronteriza por Sector, 1994-2011.



Fuente: Yearbook of Immigration Statistics, Department of Homeland Security.

Cabe destacar que, en las últimas décadas el papel de la patrulla fronteriza ha sido fundamental en la ejecución de las leyes y reformas de inmigración. Desde su fundación en 1924 y hasta el 2012 la *Cross Border Patrol* (CBP) fue incrementado sus gastos, incluso para el año 2013 los fondos destinados a la CBP y el *Immigration Customs Enforcement* (ICE) duplicaban el presupuesto de otras agencias federales dedicadas a combatir el crimen. Tan sólo en el 2012, estas dos agencias gastaron cerca de 12 millones de dólares en sus operaciones, mientras que para el *Federal Bureau of Investigation* (FBI), *Drug Enforcement Administration* (DEA), *Secret Service*, *US Marshals Service* y *Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives* (ATF) en conjunto, se destinaron 14.4 millones de dólares. A efectos de esto, se incrementó el número de agentes de CPB, al pasar de 10,089 en el 2004 a cerca de 21, 370 en el 2012 (Meisner et al, 2013).

Durante las gestiones correspondientes a las diversas administraciones federales de Estados Unidos, se han implementado una serie de reformas legislativas en materia de inmigración que se han caracterizado por criminalizar la inmigración. Esto ocurre no sólo en el ingreso al país, sino también en el curso de la vida cotidiana de los millones de individuos con estatus migratorio irregular. Por ejemplo, en el año de 1996 durante la administración Clinton, inició una reducción sustancial de los derechos de los inmigrantes con la aprobación por el Congreso del *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act* (IIRIRA). En ella se otorgó facultades a organismos interiores de seguridad para

ejecutar leyes de inmigración como detención y deportación, antes no considerados delitos (Hernández, 2016).

Con IIRIRA se da lo que muchos consideran una persecución de los inmigrantes al interior del país. En su momento el apartado 287(g) de esta ley fue costoso para las localidades ya que no se concentró en atrapar a los criminales verdaderos, sino que enfrentó a la comunidad en general dañando su relación con la policía (*American Immigration Council*)<sup>8</sup>. Aún hoy en día según diversas agencias de investigación en materia de inmigración afirman que los programas promovidos por la sección 287(g) son costeados por las agencias locales de seguridad (ACLU 2017).

Años más tarde, durante la administración de Bush, se vislumbraba la esperanza de una reforma migratoria para los 8.4 millones de inmigrantes indocumentados en 2000 (García, 2018; Passel, 2005), sin embargo, a consecuencia de los eventos terroristas del 2001 se dio lo que se llama la “*war on terror*”. Sustentada en el *Patriot Act* de 2001, dicha ley se enfocó en detectar, detener y disolver las amenazas terroristas, la cual tuvo un impacto significativo en materia de inmigración, tema que ahora pasó a formar parte de asunto de seguridad nacional (Hernández, 2016; Alarcón, 2011). Las políticas que vinieron después de esos sucesos se fundamentaron nuevamente (Young, 2017) en la raza, religión y nacionalidad, los principales objetivos de estas políticas fueron los hombres de origen árabe o musulmán, bajo el título de *Justice Department’s National Security Entry-Exit Registration System* (Romero, 2017).

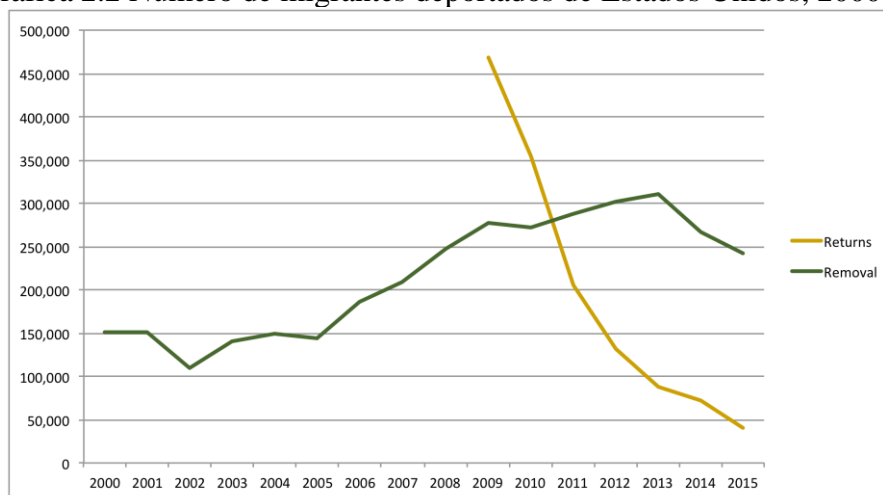
En la gráfica 2.2 se observa cómo aumentaron dramáticamente el número de deportaciones después del 2001. Se puede percibir como ha ido en incremento el número de deportados mexicanos a través de una orden de remoción (*removal*), y los que deciden retornar voluntariamente o sin orden de remoción ante una corte ha disminuido (*returns*), la disminución de los *returns*, hace referencia a que cada vez que alguien es expulsado del país lo hace bajo un proceso judicial que tiene repercusiones en el historial criminal de cada

---

<sup>8</sup>[https://www.americanimmigrationcouncil.org/sites/default/files/research/the\\_287g\\_program\\_an\\_overview\\_0.pdf](https://www.americanimmigrationcouncil.org/sites/default/files/research/the_287g_program_an_overview_0.pdf)

una de las personas (*Yearbook of Immigration Statistics 2015*), en la gráfica se observa la ausencia de los datos de *returns* antes del 2009, el *Department of Homeland Security* no tiene a disposición pública esos datos. Para 2006, además del reforzamiento de las políticas de inmigración al interior del país en lo que va del nuevo siglo, aprobado por el congreso y firmado por el ejecutivo federal George W. Bush el *Secure Fence Act* del 2006, el cual autorizó la construcción de 700 millas de muro nuevo a lo largo de la frontera con México (Romero, 2017).

Gráfica 2.2 Número de migrantes deportados de Estados Unidos, 2000-2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de *Yearbook of Immigration Statistics*, Department of Homeland Security.

Obama llega a la presidencia con la promesa de una reforma a las leyes migratorias que permitieran iniciar un proceso para regular el estatus de migratorio de millones de indocumentados. En el periodo 2010-2012 la Cámara de Representantes aprueba el *Development, Relief, and Education for Alien Minors (DREAM) Act*, dicha ley tenía por objetivo proporcionar residencia legal condicional a ciertos grupos de indocumentados con las siguientes características: mayores de 30 o 35 años, buenos antecedentes, haber concluido la *high school* en Estados Unidos, haber llegado cuando eran niños, y haber vivido en el país por al menos cinco años consecutivos antes de que esta ley fuera promulgada. Si los individuos completaban dos años de servicio militar, obtendrían una residencia temporal por un periodo de seis años: sin embargo, tan pronto como el Congreso perdió la mayoría demócrata esta propuesta fue rechazada (Hing, 2017). El Dream Act fue

una de las primeras propuestas que se centro en los inmigrantes que llegaron siendo menores de edad.

La administración de Obama, se caracteriza por el incremento en las deportaciones y el lanzamiento de la orden ejecutiva bajo el nombre DACA<sup>9</sup> (Deferred Action for Childhood Arrivals), la cual surge después de que el *DREAM Act* fue rechazado (Hing, 2017). Este programa ha beneficiado a un aproximado de 793,000 inmigrantes no autorizados desde que inicio en agosto del 2012. Un estudio reciente del *Migration Policy Institute* muestra generalidades entre los poseedores de DACA: un 18 por ciento de personas con DACA asisten a la universidad frente a un 20 por ciento de ciudadanos estadounidenses sin embargo, sólo un 4 por ciento termina la universidad. El 55 por ciento se encuentran empleados, y los que no, se encuentran estudiando la universidad. Un hallazgo muy importante es que las personas que cuenta con DACA tienen menos probabilidad de trabajar en la construcción que aquellos que no tienen DACA, los poseedores de DACA concentran el sector de empleo en trabados de oficina o semiprofesionales, lo que puede ser un signo de movilidad ocupacional (Zong, et al, 2017).

Durante el primer año fiscal de la administración de Obama se deportaron 389,834 personas, 20,613 más que el año fiscal anterior<sup>10</sup>. Hasta el 2012 las deportaciones habían alcanzado casi 2 millones de personas, y durante toda la administración que va de 2009 a 2016, se deportaron un total de 5,281,115 millones de personas, más que en ningún otro periodo (Chishti et al2017; Hernández, 2016). Como recurso para evitar la deportaciones de los padres de niños ciudadanos estadounidenses o niños con residencia permanente legal, surge la *Deferred Action for Parents of Americans* (DAPA), la cual protegió de la deportación s cerca de cuatro a cinco millones de personas (Hing, 2017).

También se puede observar un cambio importante en los principales motivos por los cuales las personas migran. Dentro de las causas de la migración por causas económicas, se

---

<sup>9</sup> DACA provee de protección ante la deportación y otorga una autorización de trabajo a ciertos inmigrantes indocumentados llevados a Estados Unidos en la infancia  
<http://immigrationimpact.com/2017/01/20/president-obamas-legacy-immigration/>

<sup>10</sup> <https://www.ice.gov/removal-statistics/2016>

encuentra la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte que trajo una crisis en el sector agrícola del territorio mexicano (Hing, 2010). Por otro lado se puede adjudicar a los procesos de contratación y enganche que fueron realizados por empleadores estadounidenses (García y Griego, 2016; Gamio, 1930). En ese sentido los ingresos obtenidos por el trabajo en Estados Unidos superan por mucho el ingreso que un mexicano percibe en su país. Esto puede ser explicado con la Teoría de la Nueva Economía de la Migración o la Deprivación Relativa (Stark y Taylor 1989) que se fundamenta empíricamente en el caso de la migración tradicional mexicana a Estados Unidos. En el caso de la migración indígena el desplazamiento surge por la precariedad y necesidad de incrementar el ingreso a fin de poder subsistir en la economía nacional. Con la firma del TLCAN, muchos campesinos indígenas se encontraron incapacitados para poder competir con los precios del maíz y otros productos agrícolas que eran importados, por lo que tuvieron que migrar hacia el norte para poder dar sustento a sus familias (Oehmichen 2015).

En materia de inmigración, las políticas implementadas después de la IRCA se han enfocado en inversiones de capital para el resguardo y vigilancia de la frontera sur de Estados Unidos, sobre todo inversiones consagradas a las agencias de seguridad. Más allá de la vigilancia fronteriza y la vigilancia al interior del país, poco espacio se ha dejado a la investigación de la necesidad e impactos que traería una reforma migratoria que permitiera a los individuos indocumentados regularizar su estatus migratorio. Sumado a esto, la actual administración federal esta basada en la llamada política de la “tolerancia cero”, la cual tiene como objetivo procesar con el adjetivo de crimen, a toda aquella persona que entre al país de manera ilegal. Como resultado de esta política cientos de migrantes indocumentados: padres y niños, detenidos en la frontera sur de Estados Unidos han enfrentado la separación familiar. Desde el primer día del presidente Donald Trump y para el final del año fiscal 2017 (20 de enero al 30 de septiembre de 2017) han sido deportados 61,000 inmigrantes desde el interior del país (Pierce et al, 2018).

## 2.2 Desarrollo de la migración indígena en Estados Unidos.

### 2.2.1 La movilidad de la población indígena de México



El comportamiento de la movilidad humana; en específico de la población indígena de México, se ha manifestado a través de la migración interna. Este fenómeno ha cobrado gran importancia para la academia, principalmente en antropólogos como Oscar Lewis (1961), Robert Redfield (1968) y Lourdes Arizpe (1975), quienes estudiaban el desplazamiento rural-urbano. No podemos dejar de mencionar que la antropología se ha aventurado a realizar algunos de los primeros estudios de la migración indígena. En ellos se ha hablado sobre las causas principales de su movilidad, de entre las que destaca la búsqueda de ingresos salariales. Un ejemplo de lo anterior es el caso de las mujeres mazahuas que se desplazaban desde sus comunidades hacia la ciudad de México (Arizpe, 1975), llevando consigo toda la dinámica cultural desde sus comunidades, o lo que Redfield llama el *continuum folk urbano*.

En esa línea, como parte de un proceso de incorporación de estas poblaciones a los mercados de trabajo y de la expansión del fenómeno migratorio hacia Estados Unidos, la población indígena del país fue tomando parte de los procesos migratorios. Es así como se fue incorporando a los flujos migratorio ya existentes, y que eran conformados por diversas poblaciones provenientes de todos los estados de la república. Un claro ejemplo de esto es el caso de los mixtecos de Oaxaca, que veían este movimiento “como parte de una aventura [...], explorar lo desconocido” (Velasco, 2005).

Algunos trabajos como el de Lourdes Arizpe dan cuenta de la antigüedad de los procesos de movilidad de los grupos indígenas de México. En el caso de la migración hacia Estados Unidos, desde la década de los cincuenta, sesenta y setenta (Besserer y Kearney, 2006), los migrantes indígenas ya participaban de la migración México-Estados Unidos. Esto se hizo notar principalmente con su participación en el Programa Bracero. Tal es el caso de algunos grupos de migrantes indígenas provenientes del estado de Oaxaca que se incorporaban al “flujo de la migración de Asunción hacia los Estados Unidos para trabajar en la agricultura en lugares como Del Mar, Vista y Oxnard comienza en 1977” (López y Runsten, 2004:286). Algunos migrantes de Tlacotepec se empleaban cerca de la ciudad de San Diego en trabajos relacionados con la construcción, el sector servicios y la industria cercanos al área de Vista (López y Runsten 2004).

Es entonces que los estudios sobre migración cobran importancia a principios del año 2000, aparentemente desde una necesidad reconocida desde la academia por estudiar la dinámica migratoria de los pueblos indígenas. No cabe duda que uno de los materiales bibliográficos que ha sentado precedentes en el estudio de la migración de indígenas mexicanos a Estados Unidos es el trabajo de Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado, en él se hace una recopilación de diversos estudios en torno al tema de la migración indígena (Fox y Rivera-Salgado, 2004) que suma esfuerzos de líderes indígenas y la academia.

La migración de los indígenas mexicanos hacia Estados Unidos ha sido estudiada desde diversos enfoques: en su dimensión económica a través de las remesas (Roldán, 2015), desde la antropología en su dimensión médica (Bade, 2005), cómo se dan los procesos y factores que propician los asentamientos (Monroy 2014), de aculturación selectiva e integración (Contini, 2013.), y la revitalización del pasado indígena en las nuevas generaciones de migrantes indígenas que nacen en Estados Unidos (Gaspar, 2016; Velasco, 2015; París, 2010). Lo cierto es que el tema de la migración internacional de los pueblos indígenas ha cobrado dicha importancia en la medida en que forma parte del proceso en el cual las identidades indígenas se sitúan en el contexto global (Casanova, 2016).

El flujo migratorio hacia Estados Unidos desde sus inicios y hasta finales del siglo XX, estaba compuesto principalmente por población masculina proveniente de los estados del occidente y centro-norte de México, esta composición es llamada “la migración tradicional”. Cornelli y Marcelli (2001) identifican que para finales del siglo XX este flujo migratorio empezó a cobrar una mayor diversificación en su composición demográfica. El flujo migratorio tradicional que estaba conformado principalmente por hombres, pasó a incluir una mayor estratificación etaria e incorporó nuevas regiones geográficas tales como el centro y sur de México. De la misma manera, se diversificó en su composición étnica y aumentaron los lugares de destino.

Se sumaron a este nuevo flujo los indígenas de México, quienes se dispersaron por el espacio estadounidense, abarcando nuevos territorios como el estado de Florida o Georgia, donde se emplearon migrantes indígenas provenientes de Hidalgo, Yucatán y Chiapas

(Solís y Fortuny, 2010). Las causas de esta diversificación se puede atribuir a varias razones, primero al contexto político, económico y social de la época. Por ejemplo, en materia de políticas de inmigración, la ley IRCA resultó en un factor de atracción que más bien significó una invitación para que los mexicanos continuaran con su desplazamiento hacia Estados Unidos.

Por otro lado, en el aspecto económico algunos autores señalan el impacto de la firma del Tratado de Libre Comercio (NAFTA, por sus siglas en inglés) como un elemento que propició la crisis en el campo mexicano (Oehmichen, 2015; Monroy 2014). Lo anterior obligó a los grupos de agricultores indígenas a diversificar su ingreso (Hernández, 2013; León et al, 2014), no obstante, la población rural poco a poco fue despojada y se vio en desventaja tras competir con los nuevos modos de producción. Es por todo lo anterior que optaron por migrar a Estados Unidos como una vía de subsistencia. En lo que respecta al aspecto social, la migración internacional de la población indígena es quizá una extensión de la migración rural-urbana que ya se venía presentando. En suma, los ejemplos señalados dan cuenta de una serie de factores estructurales que propician un incremento de la población que formaba parte del fenómeno migratorio.

En cuanto al tema de la integración de los grupos indígenas provenientes de México al flujo migratorio hacia Estados Unidos, son pioneros los migrantes mixtecos, purépechas y mayas yucatecos. Ejemplo de ello es la migración mixteca proveniente Oaxaca y con destino en San Diego (López y Runsten, 2004), y la migración purépecha que data del año 1959 y proveniente del municipio de Cherán, y sus asentamientos en Cobden al sur de Illinois. Incluso, los grupos de migrantes provenientes de comunidades purépechas actualmente siguen contando con presencia en el estado de Illinois y California (Anderson 2004). La dinámica migratoria de estas comunidades es reflejo de un flujo migratorio estimulado por una dinámica de contratación que tuvo lugar en las comunidades de origen (Rodríguez y Casasola 2003). Como veremos más adelante, con el paso de los años se puede distinguir una relación positiva entre incremento del flujo migratorio y el número de indocumentados.

Por su parte, la participación de la migración yucateca en el Programa Bracero fue continua. Incluso al término del programa, un grupo de localidades mayas; entre ellas Cenotillo, Oxkutzcab y Motul perpetuaron el desplazamiento de migrantes, pero ahora como indocumentados. Principalmente, en la década de 1990 la emigración de yucatecos se hizo más numerosa, expandiendo el fenómeno migratorio a otros municipios como el de Tunkás (Solís y Fortuny, 2010; Cornelius et al, 2010) y tras diversas experiencias de investigación se ha relatado la actual presencia de grupos yucatecos dispersos por San Francisco, San Rafael, California, Oregón y Florida (Burke, 2004).

La migración de los mexicanos hacia Estados Unidos siempre ha estado delimitada por un contexto político y económico en el que acontecen las movilidades. Prueba de ello es que en ciertos periodos de la historia encontramos un incremento en el tamaño del flujo, que es consecuencia de un rechazo o restricción de los inmigrantes en el país vecino. Sin duda, el comportamiento de los flujos podría explicarse a través de la reforma IRCA. Durante la década del ochenta y noventa es cuando la presencia indígena dentro de la migración internacional comienza a cobrar visibilidad, quizá no en términos numéricos, pero sí por las demandas que surgen en estas mismas agrupaciones. “En esta visibilización podemos encontrar dos razones fundamentales: la emergencia de organizaciones étnicas que demandaban el reconocimiento y el respeto a sus derechos culturales en ambos lados de la frontera” (Oehmichen, 2015:26).

Haciendo referencia a lo que Oehmichen señala, para el año de 1991 se crea el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (Rivera-Salgado, 2016), una organización que tiene presencia en el estado de Oaxaca, Baja California y California. Posteriormente pasó a llamarse Frente Indígena de Organizaciones Binacionales. Dicha organización agrupa a indígenas de diversas comunidades, pero principalmente del estado de Oaxaca. De entre las organizaciones indígenas transnacionales, ésta asumió identidades panétnicas transnacionales que la llevaron a ser una de las más importantes actualmente. Lo anterior porque además de contar con injerencia política en ambos lados de la frontera, propició el reconocimiento y participación política de los indígenas en el exterior, el respeto a sus derechos y la libertad de expresión (Fox, 2011).

Sin duda, para los grupos indígenas una forma en que han sido reconocidos en sus relaciones con la sociedad dominante se dio a través del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales. Esto es en parte porque dicha organización o agrupamiento ha sido esencial, no sólo en lo que se refiere al reclamo de derechos culturales, sino también que ha tenido efectos muy concretos sobre el reconocimiento de los derechos laborales y el combate a la discriminación entre inmigrantes mexicanos (Rivera-Salgado, 2016; Fox y Rivera-Salgado, 2004; Kearney y Besserer, 2004). En Estados Unidos las organizaciones de migrantes ancladas en una identidad topofilica (Bada, 2013) permitieron que se visibilizara la heterogeneidad cultural que componía la gran masa de mexicanos inmigrantes. Mientras buscaban reconocer y fortalecer una identidad nacional, las asociaciones de pueblo buscaron la organización a nivel local, demostrando efectos tangibles sobre las comunidades de origen en materia de desarrollo.

A efectos de lo anterior, la migración indígena fue más diversa ya que con el tiempo los grupos zapotecas se sumaron a los grupos pioneros de la migración que resultaban ser indígenas mixtecos que pertenecían a Oaxaca. La migración zapoteca se hace notar desde la década de 1980, y particularmente durante los años de 1990. El caso de la comunidad proveniente del municipio de Yalalág (Cruz, 2013), así como Aquino (2012) señala la rapidez con la que la migración yalalteca se desplazó hacia Estados Unidos, de hecho, muchas comunidades de migrantes indígenas lo hicieron. El proceso de incorporación de las comunidades al fenómeno migratorio generó un impacto en la composición demográfica de dichas comunidades. Cabe resaltar que esta migración abarca a la población en edades laborales y en ocasiones se ciñe a una selectividad por género, dejando a algunas comunidades sin hombres. Particularmente el caso de Yalalág registró una tasa de crecimiento poblacional negativa: “cifras oficiales registran durante el periodo de 1995-1999 saldo migratorio era de -370 personas, y -386 para el periodo de 2000-2005. Incluso, para principios del siglo XXI, la población de zapotecos de Yalalág que residía en los Ángeles era más grande que la que residía en Yalalág (Aquino, 2012:102).

Desde 1980 y a principios del año 2000 se empiezan a configurar sistemas migratorios entre comunidades indígenas expulsoras de migrantes y destinos migratorios en Estados Unidos: “hacia la década de 1990, existía entre Yalalág y Los Ángeles una red migratoria consolidada que permitía que la migración a Estados Unidos se convirtiera en una dinámica comunitaria dominante, sobre todo entre los jóvenes, quienes sólo esperaban terminar la secundaria o cumplir 18 años para probar suerte en el país vecino” (Aquino, 2012:104). En algunas comunidades indígenas la red migratoria estaba conformada por los más jóvenes, quienes son los más activos e interesados en participar del fenómeno migratorio.

En lo que respecta a las comunidades indígenas provenientes del centro del país, destaca la participación de grupos otomíes y mazahuas. En el Estado de México, los grupos más numerosos son los mazahuas y los otomíes, aunque en el caso de la migración mazahua la presencia sigue siendo de baja intensidad (Castro 2015). Por su parte, la migración otomí del estado de Hidalgo cobra importancia a mediados de los años noventa, y en su mayoría con dirección a destinos no tradicionales para los mexicanos, tal es el caso de lugares como Florida (Clearwater, Immokalee), Nevada (Las Vegas), Georgia (Atlanta) y Carolina del Norte (Hickory) (Solís y Fortuny, 2010; Schmidt y Crummet, 2004:437).

Los casos señalados de la migración de población indígena hacia Estados Unidos dejan entre ver que algunos grupos migran en mayor intensidad que otros. Los antecedentes señalan que las causas por las cuales se migra son las relacionadas con las condiciones precarias del campo mexicano, esto porque representa la principal fuente de sustento para las familias indígenas. Además, las condiciones de producción agrícola varían de una región a otra, esta funge como una de las principales causas que producen las migraciones a nivel interno; por ejemplo, numerosas cantidades de migrantes provenientes del suroeste mexicano se emplean en el noroeste del país (Velasco et al, 2014). Los mazahuas, a nivel interno ofertan su mano de obra en las zonas industriales de Querétaro, Atlacomulco, Toluca. También destaca que la fuerza de trabajo femenino en la limpieza y cuidado de personas en diversas zonas metropolitanas del centro del país, se combinan con la agricultura de autoconsumo (Wolf, 1971).

### 2.2.2 Áreas de inserción laboral

Uno de los hitos sobre la inserción laboral de los inmigrantes en el sector agrícola se encuentra fundamentada en la legislación del Programa especial para trabajadores agrícolas (*Special Agricultural Workers*) de la reforma migratoria IRCA de 1986. Dicho programa reconoció la importancia de la mano de obra en el sector agrícola y su contribución al desarrollo económico del país (Martin, 1990). Entre las áreas de inserción laboral de los inmigrantes, la Encuesta Nacional de Trabajadores Agrícolas 2013-2014 (NAWS por sus siglas en inglés) da una idea de la importancia de la fuerza laboral en este sector, del total de trabajadores agrícolas a lo largo y ancho de Estados Unidos, el 39% se concentra sólo en el estado de California<sup>11</sup>. En el mismo periodo, el 69% la mano de obra del sector agrícola lo aglutinaban principalmente inmigrantes provenientes de México, seguido de la población blanca nacida en Estados Unidos con un 17%, un 7% hispanos nacidos en Estados Unidos, 4% otros hispanos, y 3% otros nacidos en Estados Unidos.

Por su parte, el Estudio de Trabajadores Agrícolas Indígenas de California de 2010 (ETAI, 2010) (Mines et al, 2010), contribuye al conocimiento de las condiciones de ocupación de la población indígena migrante en este estado, que como fue señalado en el párrafo anterior la población de inmigrantes mexicanos ocupados en este sector cubre una proporción importante.

Los resultados del ETAI 2010 indican que los trabajadores agrícolas indígenas en California se concentran como sigue en las áreas de: Fresno-Madera, Santa María, San Diego, Salinas, Ventura, Watsonville, North Coast, Bakersfield, Tulare, Norte de San Joaquín, Sacramento y Desierto. En el área de California, el condado de San Diego se posiciona como la tercera región que concentra el mayor número de trabajadores agrícolas.

Los autores del ETAI 2010 señalan que el trabajo agrícola ha determinado su condiciones de vida y empleo. De acuerdo a la dinámica agrícola que se rige por las estaciones del año, un trabajador tiene empleo por seis meses en un año y gana menos de 10,000 dólares en ese periodo de tiempo. El aislamiento de las zonas de producción agrícola repercute en su

---

<sup>11</sup> véase: <https://naws.jbsinternational.com/table/1>

inserción en otro tipo de mercados porque confina al trabajador agrícola también al aislamiento (López y Runsten, 2004). En ese tenor, el mercado laboral delinea diversos aspectos de la vida migrante, tal es el caso de la vivienda y la salud, posicionando a los indígenas en desventaja, imposibilitando un desenvolvimiento que vaya más allá de ofertar su mano de obra.

Mientras que los métodos de incorporación laboral de los inmigrantes indígenas varían de un grupo a otro y de un proceso histórico a otro, los factores que provocan el desplazamiento desde las comunidades de origen parecen compartir similitudes. Como ejemplo, tenemos a los indígenas mayas que residen en la región de San Francisco, estos se insertaron en el área restaurantera, mientras que los chiapanecos lo hicieron en la actividad agrícola. Los factores que obligaron a ambos grupos a desplazarse hacia Estados Unidos fueron los relacionados con la desigualdad social en el campo, la pobreza extrema, las políticas neoliberales y la caída de precios de café en 1988 (Burke, 2004). Por su parte el Estudio de Trabajadores Agrícolas Indígenas contribuyó a fortalecer la idea de que las condiciones precarias del campo mexicano aunado a la introducción de los métodos modernos de intercambio comercial obligan a los sujetos migrantes a buscar ingresos en papel moneda (Runsten, 2010).

Poniendo énfasis en la división del trabajo por género, Sassen (1993) señala que “el modelo general que se distingue era que la mayoría de las mujeres emigrantes a las ciudades encontraban empleo en el servicio doméstico y en actividades de sectores extraoficiales” (1993:164). Las migrantes provenientes de la región zapoteca de Yalalág asentados en el área de la ciudad de los Ángeles se incorporaron en un principio al servicio doméstico por medio de las agencias de colocación, posteriormente lo hicieron a través de la recomendación directa de otras mujeres, en zonas como Beverly Hills, Hollywood Hills, el área de Whishire. West Los Ángeles, Santa Bárbara y Pacific Palisades. (Aquino, 2012).

Si echamos un vistazo a la historia de la migración mexicana hacia Estados Unidos, podemos observar que los sectores de trabajo en los que se emplean los inmigrantes mexicanos se han diversificado de acuerdo a su estatus migratorio y a las formas en como acceden a los trabajos. Por ejemplo, a finales del siglo XIX y principios del XX los



migrantes mexicanos eran contratados por reclutadores o enganchadores estadounidenses para trabajar en sectores como el industrial o de la construcción. Durante la etapa del Programa Bracero se enfocaron en el trabajo agrícola y eran trabajadores temporales, además de que seguían siendo reclutados por los empleadores y restringidos por el servicio de inmigración estadounidense (García y Griego, 2016). Al finalizar dicho programa dio inicio lo que se conoce como la llamada “era de la migración indocumentada”. Ya que los flujos de mexicanos hacia Estados Unidos continuaron presentando un acelerado crecimiento en diversos sectores como el agrícola o el industrial, la llegada de IRCA encausó la migración hacía sector agrícola para evitar que se insertaran en otros mercados. Sin embargo, una vez que los mexicanos obtuvieron la residencia legal permanente y la naturalización, empezaron a transitar en otros mercados laborales y es ahí donde se empezó a diversificar el sector laboral.

### 2.2.3 Transformaciones en las comunidades de origen

Por una parte, tenemos los estudios que han centrado su atención en los lugares de destino de los migrantes indígenas, las dificultades que afrontan y la forma en que se adaptan a sus nuevos lugares de residencia. Por el otro, estudios que se enfocan en los lugares que los migrantes dejan (Arzate y Vizcarra, 2007).

La migración internacional representa para las comunidades indígenas un proceso de gran impacto en diferentes esferas de la vida cultural, social, política; desde las más superficiales hasta las más complejas tales como aquellas que se manifiestan a través de la adopción de nuevas ideas de lo estético. Por ejemplo, al estudiar las comunidades de migrantes mazahuas, González (2008) señalaba que la migración impactaba en la cultura material, suministrando nuevos modelos arquitectónicos en la construcción de las casas sustituyendo el modelo tradicional (Leco et al, 2014; González, 2008). Otro ejemplo de esto son las transformaciones en la identidad y el cambio en la organización política y social, en los cuales ahora se manifestaban nuevos deseos en los proyectos personales de vida de aquellos individuos.

Además, los antecedentes demuestran que los ciclos de vida de las personas, se transformaban con los procesos migratorios. Mientras que en la comunidad se pasa de la niñez a la adultez, como un proceso de incorporación a la vida adulta (Cortés, 2012; Guadarrama y Vizcarra, 2009), la migración trajo consigo nuevos esquemas de vida, tales como integrarse al trabajo a edad temprana y la conformación de familias a edades más tardías. A esto se suman las responsabilidades propias de etapas adultas de la vida como lo es la participación política. Respecto a la organización social, las familias mazahuas y otomíes atestiguan cambios en la organización y distribución del trabajo por roles de género (Quezada, 2002; Arzate y Vizcarra 2007).

Una de las características principales de la migración de la cual se ha hablado, es que es principalmente masculina. Si bien hay casos de comunidades indígenas oaxaqueñas donde la migración masculina y femenina acontece de la misma manera, no lo hace en la misma intensidad. Estos casos señalan que migran más los hombres, incluso algunos estudios señalan que en las comunidades de origen el papel de la mujer ha cobrado relevancia. Por ejemplo, en el Valle del Mezquital, Hidalgo, cuando los hombres se ausentan, son las mujeres jóvenes quienes ocupan los puestos en la participación cívica de la comunidad (asistencia a juntas de la escuela y faenas, labores que requieren de trabajo comunitario). “Si bien el mayor acceso a los medios de comunicación, a la escuela y al trabajo, son factores que han ayudado a visibilizar la construcción de la juventud en las comunidades indígenas rurales, la migración genera un parteaguas en la construcción de los sujetos juveniles concretos en las comunidades de origen” (Cortés, 2012).

En el ámbito político, la migración internacional se presenta como un desafío en el cual se debe buscar no sólo la continuidad de la organización política en los lugares de origen, sino también representatividad cívica en el lugar de destino (Aquino, 2012; Ramírez, 2010). Las formas de organización comunitaria delimitan el grado de participación de los migrantes indígenas en los contextos de destino. Por ejemplo, en las comunidades indígenas los migrantes son requeridos para llevar a cabo decisiones no solo en materia de desarrollo comunitario tales como obras públicas, sino también en los sistemas de usos y costumbres cívico-religiosos, o cargos comunitarios por los cuales se rigen diversas comunidades. Una

forma de asegurar la participación de los migrantes indígenas desde el ámbito transnacional es por el frecuente temor no sólo de perder lazos identitarios con sus comunidades de origen, sino también ante la amenaza de perder sus propiedades en dichas comunidades. Los migrantes mixtes por ejemplo, desarrollan formas de representatividad desde sus nuevos lugares de residencia que les permitan participar de la actividad política de sus lugares de origen (Ramírez, 2010).

Finalmente, la participación cívica y política de los migrantes indígenas en el lugar de destino es a través de diversas formas que van desde contribuir en asociaciones de migrantes como el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB), hasta su participación en movimientos masivos como el de los zapotecos en las protestas del 2006 en contra de la Ley Sensenbrenner<sup>12</sup> (Aquino, 2010).

En el caso particular de los otomíes, la organización política y comunitaria se veía mermada por la precariedad laboral: “el corto tiempo durante el cual los migrantes permanecían en Immokalee, aunado a los bajos salarios de la agricultura y a las condiciones de vida precarias, les impedía a los diferentes grupos conformar asociaciones más permanentes o estables (...) En consecuencia, las condiciones contextuales del lugar de destino y la carencia de agencias gubernamentales, sumadas a la propia historia, también inciden en las formas organizativas que los grupos adoptan”. (Solís y Fortuny, 2010:121-122). Una nota de la cadena televisiva Univisión realizada en Immokalee, Florida en febrero de 2017 relata la situación que viven día a día los trabajadores agrícolas de esta área, pues el temor de ser detenidos y/o interceptados por la policía local de camino al trabajo o a la escuela de sus hijos<sup>13</sup> desintegraba cualquier intento de organización, esto debido al programa 287 (g).

Como hemos visto, la migración indígena es un proceso que se ha ido desarrollado paulatinamente, y que se ha diversificado a través de la inclusión de nuevos grupos de

---

<sup>12</sup> Ley que buscó abordar la inmigración ilegal mediante el fortalecimiento de la aplicación interior de las leyes de inmigración y la promulgación de medidas de seguridad fronterizas adicionales  
<http://www.ncsl.org/research/immigration/summary-of-the-sensenbrenner-immigration-bill.aspx>

<sup>13</sup> <https://www.univision.com/noticias/inmigracion/miedo-en-immokalee-un-dia-en-una-comunidad-agricola-de-eeuu-llena-de-indocumentados>

migrantes con nuevos destinos en Estados Unidos. Las dinámicas que rodean el tipo de ocupación de la población indígena, la organización social y política, depende también en gran medida de la consolidación de las políticas de inmigración estadounidenses.

### 2.3 Estimaciones del tamaño y localización de la población indígena mexicana en Estados Unidos

Estimar el tamaño de la población indígena en Estados Unidos, ciertamente es una tarea difícil, ya que las principales encuestas y censos de población que proporcionan datos para estimar el tamaño de las poblaciones, actualmente no cuentan con reactivos que permitan aproximar el tamaño y características de inmigrantes indígenas en Estados Unidos.

Según Huízar y Cerda (2004:315):

El censo del 2000 reportó que, a nivel nacional, existía una población de poco más de 407,000 indios hispanoamericanos. Debido a los problemas de subregistro y a la posible ambigüedad percibida en las categorías del censo, esta cantidad debe ser considerada como una estimación mínima y no como una cifra precisa. De las personas que se identificaron como ‘indios hispanoamericanos’, la mayoría es de origen mexicano y guatemalteco. Éstos incluyen a miembros de los pueblos maya, mixteco, zapoteco, triqui y purépecha (Huízar y Cerda).

Las encuestas de población de Estados Unidos, suelen contener preguntas relativas a la adscripción a una raza. La *American Community Survey* del 2015 contiene dos preguntas fundamentales sobre la raza del encuestado, y se solicita a la persona encargada de llenar el cuestionario que proporcione una respuesta a ambas, la primera pregunta dice: ¿es la persona 1 hispano, latino o tiene un origen hispano?, y la segunda es ¿cuál es la raza de la persona 1?, la respuesta a esta pregunta es blanco, africano o afroamericano, e indio americano o nativo de Alaska, y una serie de razas asiáticas. Hasta este nivel es donde la encuesta cubre la variable raza. La ACS del año 2000 contiene las mismas preguntas, pero de alguna manera con los datos disponibles de la ACS 2015 no es posible hacer estimaciones del tipo arriba señaladas. Al subregistro señalado por Huízar y Cerda (2004) podríamos agregar la falta de autoadscripción debido al rechazo que han atestiguado los indígenas por parte de la sociedad dominante.

Otros autores como Oehmichen (2015) estiman la magnitud de la migración indígena, asegurando lo siguiente:

en 2005, la población indocumentada en Estados Unidos ascendía a alrededor de once millones de personas. Casi seis millones, o sea el 54.5 por ciento eran originarias de México y en su mayoría, eran de migración reciente. Todo ello nos hace suponer una fuerte presencia de población indígena ya que, como veremos más adelante, nuevos municipios y regiones que históricamente habían estado ausentes en la migración internacional, se incorporaron recientemente (Oehmichen 2015:28).

Para el año 2000, los estados que concentraban más población indígena eran: California en la zona oeste, Texas en la zona sur y Nueva York en la zona noreste. Para el mismo año, el condado de San Diego tenía una población total de 2,813,833 y un aproximado de 9,084 indígenas hispanoamericanos. Después de los condados de Los Ángeles, Orange y San Bernardino; San Diego ocupaba el cuarto lugar en cuanto al tamaño de la población indígena (Huizar y Cerda, 2004).

Por otro lado, el consulado mexicano en San Francisco estimó que para el 2004 había una población maya de 5 mil habitantes en el área de la bahía y que alrededor de 30 mil nuevos indígenas mexicanos llegaban cada año al estado de California (Burke, 2004). A los indígenas mayas del área de la bahía, en los últimos años se les unieron por lo menos 1,000 migrantes del estado de Chiapas, una de las causas de los número crecientes de la migración chiapaneca, es la guerra de baja intensidad y el aislamiento económico que desplazan a las comunidades indígenas. Los chiapanecos en San Francisco, muchos de los cuales hablan tzotzil y tzeltal, enfrentan retos diferentes a los de sus contrapartes yucatecos (Burke, 2004). Según datos del CONAPO para el año 2005, había alrededor de 300 mil chiapanecos en Estados Unidos con edades de entre 15 y 35 años, mismos que provenían de zonas rurales.

Diversos estudios señalan la utilidad del uso de encuestas de población para conocer o estimar el tamaño de la población indígena en Estados Unidos, por ejemplo: la Encuesta Nacional de Trabajadores Agrícolas de Estados Unidos, o la Encuesta Nacional de la

Juventud 2007, la cual indica que Hidalgo es una de los estados con mayor expulsión de población joven indígena (Cortés, 2012)

El Estudio de Trabajadores Agrícolas Indígenas logró estimar que la población rural de California proveniente de las 342 Redes de Pueblos de Origen Indígena y que asciende a cerca de 53 mil adultos, para hacer aproximaciones más certeras los autores contrastaron la información recolectada con los datos de la Encuesta Nacional de Trabajadores Agrícolas (NAWS por sus siglas en inglés), para hacer una estimación de la población total de adultos, la cual se calcula en aproximadamente 120 mil. Dentro de esta estimación están incluidos indígenas mexicanos residentes en áreas rurales de California, pero se excluye a la población infantil, con la cual se incrementaría a 165 mil personas (Mines et al, 2010:07). Dicho estudio identificó que la gran mayoría de los trabajadores agrícolas indígenas provienen de un área muy concentrada en la parte oeste y sur de Oaxaca y en el este de Guerrero, y que en su conjunto hablan una de las siguientes tres lenguas: mixteco, zapoteco o triqui (Mines et al, 2010).

Actualmente no existe algún instrumento que permita conocer la magnitud de la migración indígena de manera certera. No obstante, con base en el número de deportaciones y los lugares de origen de las personas retornadas, además de los datos de algunas oficinas consulares mexicanas en Estados Unidos, es posible hacer algunas aproximaciones. Algunos autores toman en cuenta el número de chiapanecos devueltos por CBP, indicando que entre 2002 y 2003 los indocumentados devueltos fueron 50,777 (Oehmichen, 2015). Además, cabe resaltar que “los lugares de destino de los chiapanecos son de lo más variado. Abarcan estados como Georgia, California, Nueva York, Florida, Arizona y Carolina del Norte” (Aquino, 2012:134)

De acuerdo con información proporcionada por el censo de población de México del 2010, la población de latinos de Estados Unidos con ascendencia indígena llega a 1 millón 190 mil un incremento del 76 por ciento respecto a 2000. El estado de California concentra la tercera parte de los migrantes indígenas latinoamericanos que se autoidentifican como miembros de una sola raza (Rivera-Salgado, 2016). El papel de la autoadscripción juega un

papel fundamental en el reconocimiento de la población indígena, sin embargo en esto influyen factores arbitrarios como la subjetividad individual de lo que puede considerarse como indígena. Un estudio del censo de 2010 pone de manifiesto dos cuestiones para el incremento de la población indígena en esta década: uno la revalorización étnica, y segundo la sobrestimación censal (Vázquez y Quezada, 2015).

### **CAPÍTULO III. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN MEXICANA Y LA POBLACIÓN INDÍGENA MEXICANA EN SAN DIEGO**

San Diego en California, es una de las ciudades fronterizas con mayor desarrollo económico e infraestructura urbana, algunos de los puntos nodales que encierra la dinámica económica de la ciudad son el turismo, la actividad militar y la creciente industria *high tech* en materia de salud<sup>14</sup> (Alegría, 2009). Aunado a ello, día a día goza de gran actividad transfronteriza con la ciudad de Tijuana, México en términos de economía,

---

<sup>14</sup> <https://www.sandiego.gov/economic-development/sandiego/facts>

política, empleo, salud, educación, etcétera, convirtiéndose en la frontera más transitada del mundo (Alarcón 2005).

La frontera Tijuana-San Diego de acuerdo con datos de *Border Patrol* durante 1994, 1995 y 1996 fue uno de los puntos que registro mayor número de ingresos, a pesar que fue uno de los puntos escogidos para el ingreso a Estados Unidos (Runsten 2005), el condado de San Diego no siempre fue elegido como el lugar de destino final en el trayecto migratorio, sino como un punto de cruce, eso se refleja en la concentración de inmigrantes mexicanos en el área metropolitana de San Diego. Según datos del *Migration Policy Institute* (2016) las áreas metropolitanas que concentran mayor número de inmigrantes mexicanos son: Los Ángeles, Long Beach y Santa Ana, en California; Chicago, Joliet y Naperville, en Illinois, Indian y Naperville; y Houston, Sugar Land y Baytown, en Texas; el área metropolitana conformada por San Diego, San Marcos y Carlsbad, ocupa la posición siete respecto a la concentración de inmigrantes mexicanos.

Desde el año de 1980 la cifras sobre la inmigración de mexicanos en el condado de San Diego fue en ascenso. La entrada de personas alcanzó un clímax en el año 2000, mismos que no se volvieron a repetir con la misma magnitud en años posteriores. Los inmigrantes mexicanos llegan al condado de San Diego principalmente a compensar ciertas áreas del mercado laboral como los servicios, la construcción y la agricultura (Runsten, 2005; Kearney, Zabin, García et al, 1993).

En este capítulo se tiene por objetivo analizar los niveles de integración socioeconómica de los inmigrantes mexicanos en comparación a los grupos de inmigrantes europeos, asiáticos, y con la población nacida en Estados Unidos que reportan vivir en el condado de San Diego según datos de la *American Community Survey* del 2015. A través de los indicadores: nivel de escolaridad, dominio del idioma inglés, adopción de la ciudadanía estadounidense, ocupación laboral e ingresos.

Esta encuesta, no cuenta con variables que permitan hacer estimaciones sobre la población indígena, es por ello que a través del uso de estadísticas proporcionadas por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior con base en el análisis de las matrículas consulares



expedidas en el Consulado General de México en San Diego en el 2015, se buscó hacer una estimación del tamaño de la población indígena reportada en este año.

Lo anterior se induce debido a un análisis comparativo entre las estadísticas de las matrículas consulares y el Catálogo de Localidades Indígenas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2010.

### 3.1 Los mexicanos en Estados Unidos y en el condado de San Diego

Según el texto *The Hispanic Population* (Census Brief 2010), de un total de 50,477,594 personas de origen hispano o latino en Estados Unidos en el 2010, 31,798,258 de ellos eran de origen mexicano. El origen mexicano como concepto hace referencia a personas que si bien no son nacidas en México pueden estar relacionados por afinidad consanguínea, es decir, ser descendientes de padre o madre mexicano; lo que es equivalente al 63% del total de población de origen hispano o latino (*Census Brief* 2010).

En Estados Unidos, la población nacida en México (inmigrante) es de 11,711, 382, lo cual es equivalente a 10% de la población nacional (Diario Oficial de la Federación, 2014). Los mexicanos en Estados Unidos representan el 27% de la población inmigrante y conforman el grupo inmigrante más numeroso. La población nacida en México para el 2012 representaba el 3% de la población total de Estados Unidos. Para el 2015, un análisis del *Pew Research Center* (López y Bialik, 2017) señala a México como el país con mayor número de inmigrantes, 11.6 millones para ser precisos; seguido de China con 2.7 millones, India con 2.4 millones y Filipinas con 2 millones.

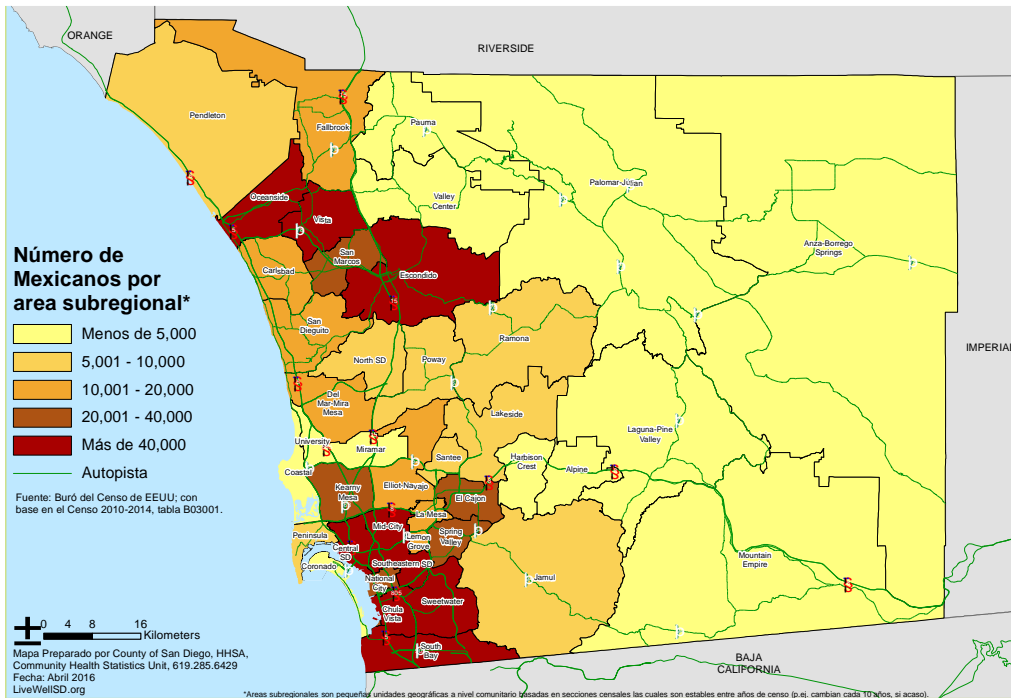
En lo que respecta a las naturalizaciones de inmigrantes mexicanos, a pesar de las dimensiones de la población inmigrante mexicana arriba señalada, los mexicanos son el grupo de inmigrantes con menor proporción de naturalizaciones. De acuerdo con datos de la *American Community Survey* (2010) indican que cerca de 23% de la población nacida en México, son ciudadanos estadounidenses, lo anterior en gran parte porque la mayoría de inmigrantes mexicanos en situación irregular no son elegibles para aplicar a la

ciudadanía en comparación con los inmigrantes de otros países de los cuales aproximadamente 52% son ciudadanos (Passel, 2012).

La *American Community Survey* reporta que el número de mexicanos que vivían en el estado de California para el 2015, era de 4,370,094, de los cuales 383,147 vivían en el condado de San Diego. De acuerdo con estudios sobre la ubicación territorial de los mexicanos en el condado de San Diego (Runsten, 2005) las concentraciones de personas provenientes de diversos estados de la República mexicana se ubica en determinadas áreas. Por ejemplo, los oaxaqueños están concentrados en el norte del Condado y en el centro de la ciudad, ellos destacan de entre los otros porque tienen una dispersión menor en comparación con los demás grupos. Por su parte, los guerrerenses están mayormente concentrados en la ciudad de San Diego, además se encuentran en pequeños grupos cerca del norte del Condado; cabe resaltar que los migrantes del Estado de México y Nayarit tienen patrones similares. En contraste, los migrantes de Jalisco se encuentran más dispersos, tal como los grupos provenientes de Michoacán y Guanajuato. Finalmente, los migrantes de Baja California están ubicados en la ciudad de San Diego, y en el sur de la frontera.

En el mapa 3.1 se puede observar la distribución territorial de los inmigrantes mexicanos en San Diego. Las ciudades donde se concentran más de 40,000 mexicanos están al norte (Oceanside, Vista y Escondido) y al sur, cerca de la frontera con México (*Ciudad de San Diego, Mid City, Southeastern San Diego, Sweetwater, Chula Vista y South Bay*). Las áreas en rojo indican una mayor concentración de población mexicana, el área en amarillo que corresponde al este del condado se encuentra una mínima concentración mexicanos.

Mapa 3.2 Ubicación territorial de la población de inmigrantes mexicanos en el condado de San Diego, 2016.



Fuente: County of San Diego, Community Health Statistics Unit, 2016.

### 3.1.1 Distribución demográfica de la población del condado de San Diego

El condado de San Diego tiene una población total de 4,894,868 habitantes, de los cuales 2,421,913 son hombres y 2,447,955 son mujeres. En el cuadro 3.1 se observa la distribución de los diversos grupos poblacionales en el condado de San Diego. La población nacida en Estados Unidos representa el grupo de mayor tamaño, en este grupo se contempla no sólo a la población nacida en San Diego, sino en cualquier territorio de los Estados Unidos, en este grupo además no se distingue por raza u origen étnico (por ejemplo las personas de origen mexicano se encuentran en este grupo). En este apartado del capítulo, a manera de guía metodológica y conceptual, se sigue el esquema de análisis desarrollado en el libro “Mudando el Hogar al Norte” de Rafael Alarcón, Luis Escala y Olga Odgers (2012).

Otros grupos que aparecen en el cuadro 3.1 son los nacidos en Europa, América Latina, Asia, África y el grupo “otros” conformado por Canadá y Australia. Como se puede apreciar en el cuadro, los nacidos en América Latina conforman el grupo más grande de inmigrantes que habita el condado de San Diego, debido en parte, al tamaño de la

población mexicana que por sí misma representa el 7.8 por ciento de la población total del condado. Los inmigrantes asiáticos en conjunto, presentan dimensiones similares a las de la diáspora mexicana, 7.3 por ciento. Menores dimensiones presentan el resto de los grupos. Como vemos los inmigrantes mexicanos son el grupo de mayor tamaño, representado una sola nación, los otros grupos se encuentran agrupados por el continente de origen.

En lo que respecta a la distribución por edad y sexo de los diferentes grupos en el condado de San Diego, el cuadro 3.1 muestra una relación de 98 hombres por cada 100 mujeres en lo que respecta al total de la población, en el caso de los mexicanos la relación es de 87 por cada 100.

Cuadro 3.1 Población nativa e inmigrante en el condado de San Diego por sexo y origen étnico, 2015.

| <i>Región de nacimiento</i> | <i>Total</i><br><i>Absolutos</i> | <i>% respecto</i><br><i>al total</i> | <i>Hombres</i><br><i>Absolutos</i> | <i>%</i>    | <i>Mujeres</i><br><i>Absolutos</i> | <i>%</i>    |
|-----------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|-------------|------------------------------------|-------------|
| <b>Nativos</b>              | 3,971,769                        | 81.14                                | 1,992,227                          | 50.2        | 1,979,542                          | 49.8        |
| <b>Europa</b>               | 102,980                          | 2.10                                 | 50,171                             | 48.7        | 52,809                             | 51.3        |
| <b>América Latina</b>       | 437,664                          | 8.94                                 | 206,272                            | 47.1        | 231,392                            | 52.9        |
| México                      | 383,147                          | 7.83                                 | 178,332                            | 46.5        | 204,815                            | 53.5        |
| Centroamérica               | 24,317                           | 0.50                                 | 13,824                             | 56.8        | 10,493                             | 43.2        |
| Sudamérica y el caribe      | 30,200                           | 0.62                                 | 14,116                             | 46.7        | 16,084                             | 53.3        |
| <b>Asia</b>                 | 349,094                          | 7.13                                 | 158,226                            | 45.3        | 190,868                            | 54.7        |
| <b>África</b>               | 25,800                           | 0.53                                 | 12,513                             | 48.5        | 13,287                             | 51.5        |
| <b>Otros</b>                | 7,561                            | 0.15                                 | 2,504                              | 33.1        | 5,057                              | 66.9        |
| <b>Total</b>                | <b>4,894,868</b>                 | <b>100</b>                           | <b>2,421,913</b>                   | <b>49.5</b> | <b>2,472,955</b>                   | <b>50.5</b> |

Fuente: Elaboración propia con datos de la American Community Survey, 2015.

En la pirámide de población del condado de San Diego se observa la distribución por edad y sexo de la población, con una baja proporción de menores de cinco años de edad, esto se debe quizá a que entre los países desarrollados la fecundidad entre los nativos se encuentra por debajo de los niveles de reemplazo, en el caso de Estados Unidos los inmigrantes están contribuyendo a llenar ese vacío<sup>15</sup>; considerando lo anterior podemos deducir que la base de la pirámide de población cuenta con una importante proporción de migrantes de segunda generación.

Por otra parte, la mayoría de la población que vive en el condado de San Diego se concentra en los grupos quinquenales que van de los 20-24 y de los 50-54, presentando un índice de dependencia de 0.45, y con una tendencia al envejecimiento.

Cabe resaltar que, en la pirámide de población 3.1 está incluida toda la población residente en el condado para el año 2015, sin considerar condición étnica o estatus migratorio.

Si observamos la gráfica 3.2, que corresponde a la población nacida en Estados Unidos, resalta la concentración en edades jóvenes, bajo el supuesto de que la sociedad nativa mantiene niveles bajos de fecundidad, quizá la contribución de los de origen latino o hispano refleja el impacto en estos grupos de edad. Cuando comparamos la gráfica 3.1 y 3.2, se observa como la proporción de menores de cinco años nacidos en Estados Unidos es mayor, a la de la población en general, esto quiere decir que a pesar de las hipótesis planteadas sobre la disminución en las tasas de fecundidad entre las sociedades receptoras de inmigrantes, cuando se analiza por su origen étnico, se observa continuidad en el número de nacimientos.

Los inmigrantes mexicanos al igual que los otros grupos de inmigrantes reflejan baja proporción de personas en edades jóvenes (menores de 14 años), concentrando la mayoría de la población en edades laborales. Las bajas proporciones de menores de catorce años, indican que la ausencia de población en la base de la pirámide 3.3, se verá reflejada en la gráfica 3.2, por lo tanto los inmigrantes mexicanos abarcan un grupo de población de va

---

<sup>15</sup> <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4255510/>

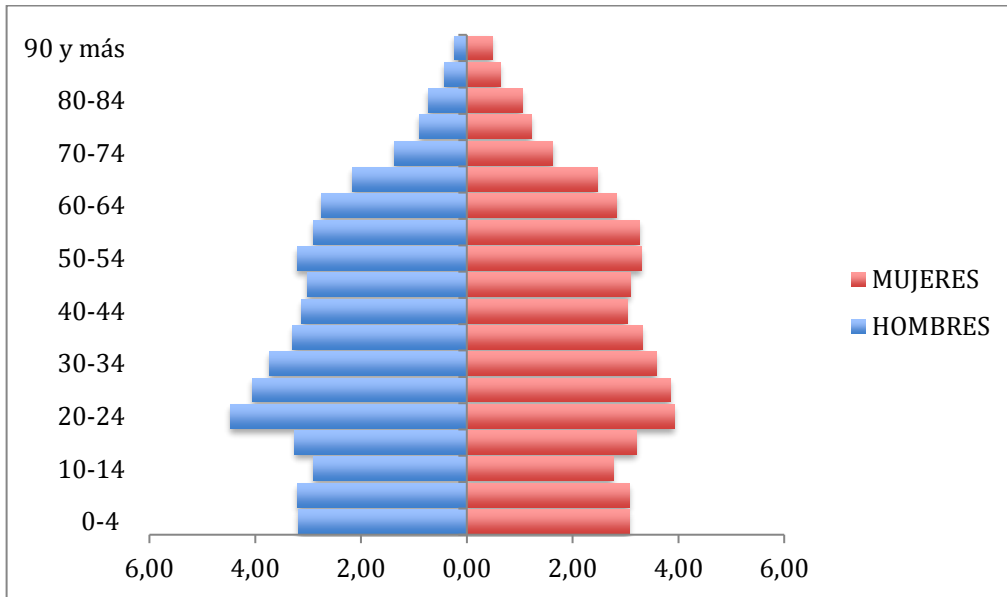
los 14 y los 80 años, siendo los menores de 14 años de origen mexicano. Existe una polémica en torno a los niveles de fecundidad entre los inmigrantes y su impacto en la transformación de la pirámide de población estadounidense sin embargo ha quedado demostrado que la tasa global de fecundidad (TGF) de las inmigrantes ha descendido más que las de los nativos, en 2008 las mujeres inmigrantes tenían una TGF de 2.75 que para 2015 había descendido a 2.15, frente a las de las mujeres nativas que paso de 2.07 a 1.75 (Camarota y Zeigler, 2017).

Mientras que gran parte de la población mexicana se concentra en las edades que van de los 30 a los 49 años, la población asiática se distribuye en un rango de edad más amplio de los 20 a los 69 años. En cuanto al envejecimiento de la población de inmigrantes entre los mexicanos, se observa cómo después de los 60 años las proporciones decrecen (gráfica 3.3), en comparación a la población europea que presenta proporciones considerables de población después de los sesenta años (gráfica 3.4)

Las pirámides de población nos brindan una idea de los patrones migratorios de los diversos grupos de inmigrantes. Quizá la ausencia de mexicanos en edades envejecidas se debe al retorno al país de nacimiento una vez que se ha concluido con la etapa laboral en la vida de los individuos, o que los asentamientos de inmigrantes mexicanos en San Diego sean recientes y se incrementaron sólo hasta después de la década de los ochenta. Por su parte las proporciones de inmigrantes europeos y asiáticos en edades envejecidas habla de patrones de asentamiento definitivos una vez que se ha producido la inmigración. Quizá también los patrones en el envejecimiento de las poblaciones de inmigrantes hablan de las condiciones de salud que enfrentan los diversos grupos de inmigrantes, y que son producto del sistema de salud, la inserción laboral, y patrones y hábitos individuales en el cuidado de la salud.

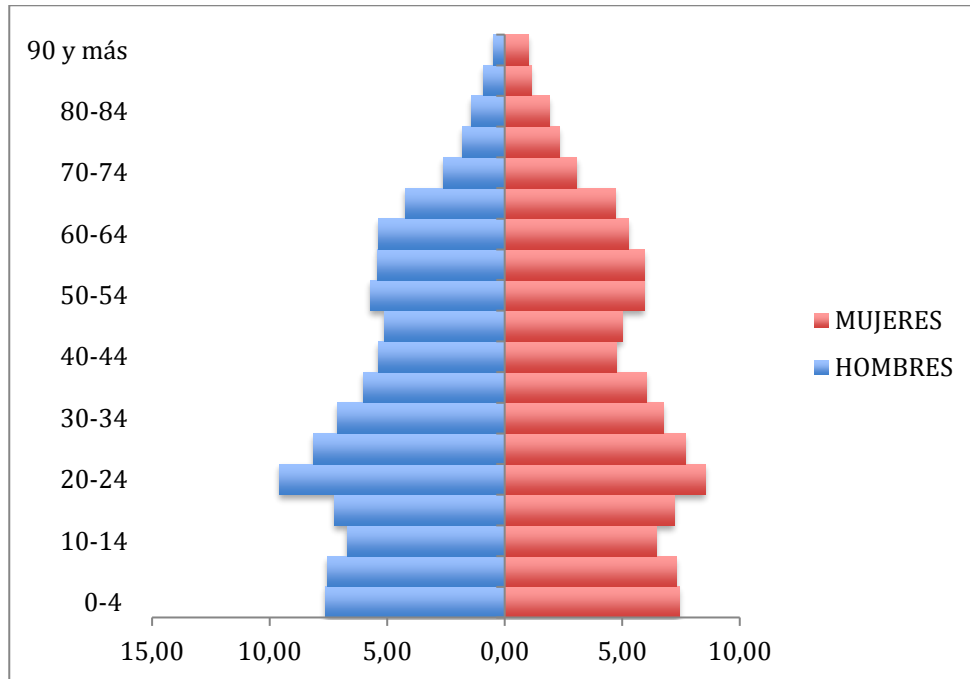
Por el contrario, en lo que se refiere a la edades jóvenes, nuevamente los inmigrantes mexicanos cubren bajas proporciones que los de su contraparte europea y asiática, quiere decir que en el año anterior al levantamiento de esta encuesta se registraron más ingresos de menores de edad provenientes de Europa y Asia que de México.

Gráfica 3.1 Población total residente en el condado de San Diego, 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de la American Community Survey, 2015.

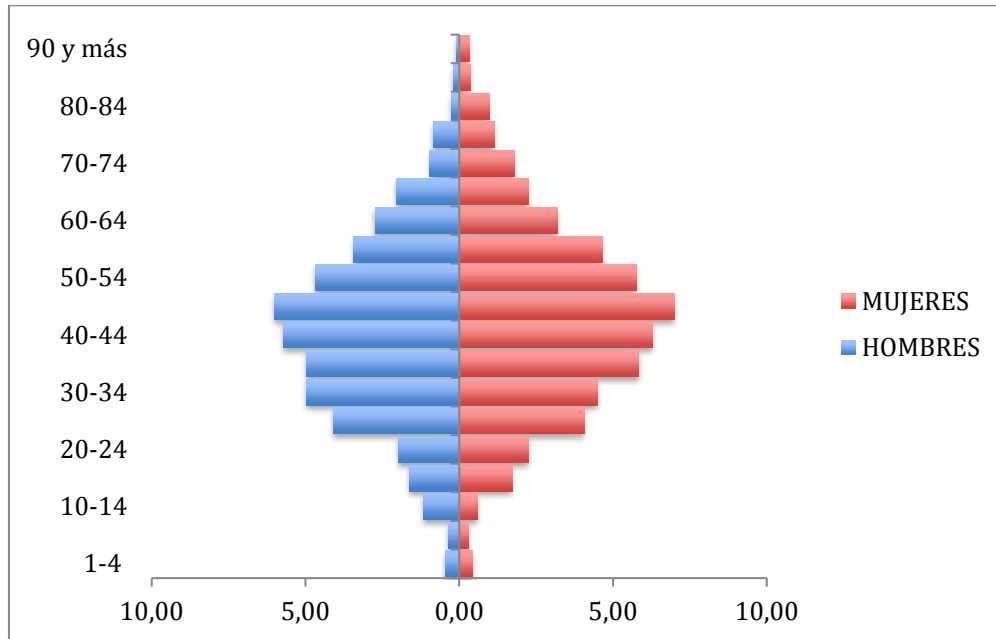
Gráfica 3.2 Población nacida en Estados Unidos residente en el condado de San Diego, 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de la American Community Survey, 2015.

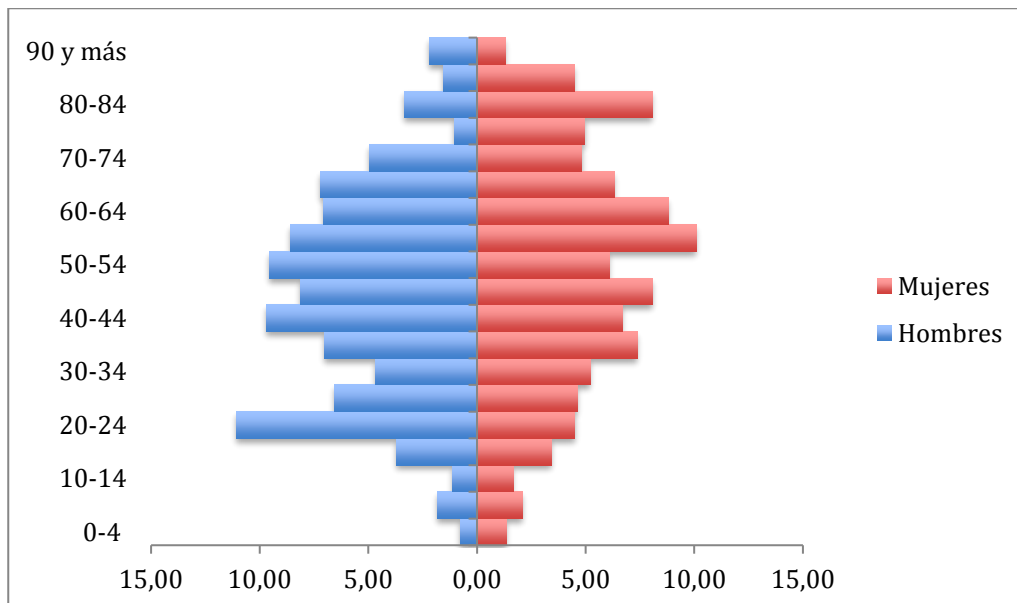


Gráfica 3.3 Población nacida en México residente en el condado de San Diego, 2015.



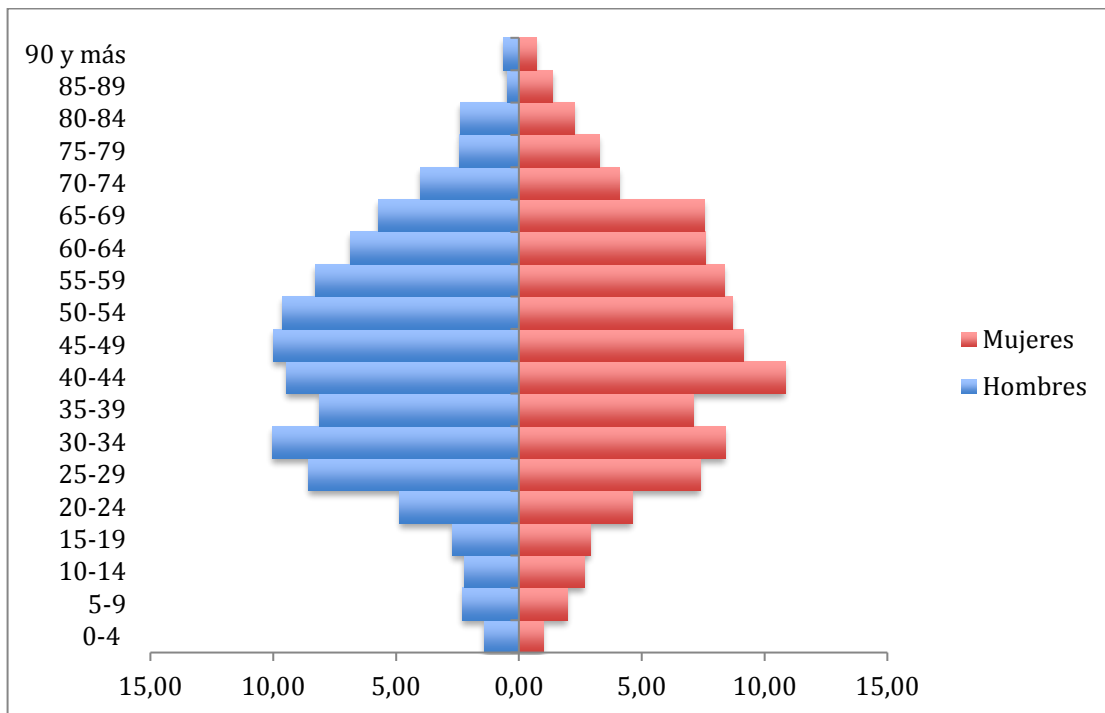
Fuente: Elaboración propia con datos de la American Community Survey, 2015.

Gráfica 3.4 Población nacida en Europa residente en el condado de San Diego, 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de la American Community Survey, 2015.

Gráfica 3.5 Población nacida en Asia residiendo en el condado de San Diego, 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de la American Community Survey, 2015.

### 3.1.2 Integración económica y social de los inmigrantes mexicanos

Los estudios comparativos muestran las diferencias entre los mexicanos y otros grupos de inmigrantes. Una de las aportaciones más importantes es la del *Pew Hispanic Center* que con base en datos de diversas encuestas sobre migración, muestra diversos indicadores sociales y económicos; mismos que conducen a creer que los mexicanos se encuentran en situación de desventaja. Dicho análisis señala que cuando se compara a los mexicanos con otras personas extranjeras, los inmigrantes mexicanos son más jóvenes, presentan un menor nivel educativo, menos del nivel preparatoria y una menor probabilidad de hablar inglés muy bien. Mientras que el ingreso medio anual de un hogar de inmigrantes mexicanos es de 35,000 dólares anuales, otros inmigrantes perciben 51,500 dólares anuales. Estos ingresos tan bajos son un reflejo del perfil de empleo del grupo, los inmigrantes mexicanos tienen más probabilidad de trabajar en la construcción, agricultura o la industria minera (Passel, 2012:36).

Los mexicanos en Estados Unidos, históricamente se han empleado en trabajos de baja calificación, en parte debido a una baja selectividad que se produce desde el lugar de origen y que ha trascendido en el tiempo (Verduzco, Sf). Sin embargo, muy a pesar de la larga historia de migración de México a Estados Unidos, los datos muestran que la situación de los inmigrantes mexicanos mejora muy lentamente, incluso los hijos de inmigrantes presentan dificultades para acceder a los beneficios que como ciudadanos les corresponden, sobre todo en el aspecto educativo, aún son pocos los jóvenes segunda generación que pueden acceder a educación universitaria, en parte debido a los altos costos que conlleva sufragar los estudios.

Por otra parte, estudios comparativos de la situación socioeconómica de los inmigrantes mexicanos con grupos de inmigrantes asiáticos y europeos, evidencian situaciones de desventaja en materia de niveles educativos, dominio del idioma inglés y tasa de naturalización, dichos elementos condicionan su acceso al mercado laboral y por ende sus posibilidades alcanzar movilidad económica y social ascendente (Alarcón et al, 2012; Levine, 2001; Murguía y Muñoz, 2007).

Tomando como punto de partida el trabajo de Borjas (2016), el cual se enfoca en las habilidades de los inmigrantes como la fuente que los recompensará en forma de ingresos, resulta útil el análisis comparativo que a continuación se presenta, y que se hace en función de los indicadores: 1) nivel de escolaridad, 2) dominio del idioma inglés, 3) adopción de la ciudadanía estadounidense, y 4) ocupación laboral e ingresos.

#### Nivel de escolaridad

Las perspectivas teóricas de la integración y parcialmente de la asimilación segmentada (Zhou, 1997) han puesto énfasis en el papel que juega el capital humano en términos de niveles de escolaridad y dominio del idioma de la sociedad receptora. La perspectiva de la asimilación segmentada ha puesto mayor atención en cómo las segundas generaciones de inmigrantes se enfrentan a diversos escenarios de integración y el nivel de la sociedad al que se integran. Por ejemplo, en el caso de las segundas generaciones estas se integran a estratos sociales que pertenecen a niveles bajos de la sociedad, por lo cual, incluso las

condiciones como la escolaridad que propiciarían llegar a mejores niveles en la sociedad son de difícil acceso para los de origen extranjero.

Diversos autores han señalado que la ausencia de ciertos niveles educativos entre los inmigrantes latinos en Estados Unidos (Borjas, 2016; Portes y Rumbaunt, 2001; Levine, 2001; Alarcón et al, 2012) posiciona a este grupo en desventajas competitivas en el mercado laboral. Esto quiere decir que otros grupos de inmigrantes poseen mejores niveles educativos que repercuten en el sector laboral en que son empleados.

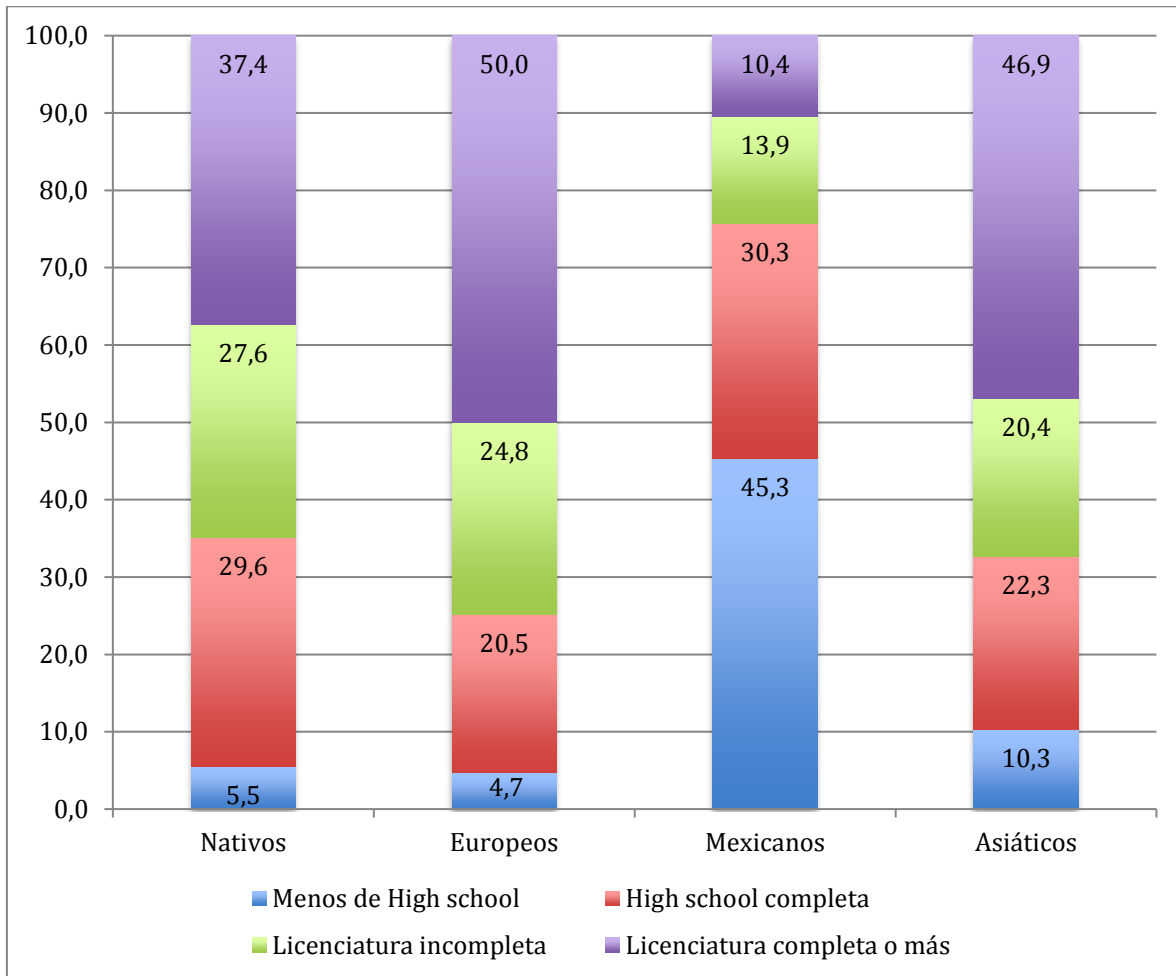
Los factores que conducen a la situación arriba señalada primordialmente se fundamentan en las condiciones que están determinadas desde el lugar de origen de los inmigrantes. Es decir, mientras que en algunos países el sistema escolar básico cubre el nivel bachillerato, en otros la educación secundaria es considerado el nivel obligatorio que deben cubrir las personas. Tinley (2018:278) hace un señalamiento muy importante cuando dice que la ausencia del certificado de *high school* en un mexicano puede parecer comprensible en el país de origen, pero en Estados Unidos los colocará en desventaja.

En el caso de los niveles de escolaridad de la población residente en San Diego que se analiza en este capítulo, en la gráfica 3.6 se observa la distribución de la población nativa e inmigrante y el nivel de escolaridad alcanzado. De acuerdo con la gráfica, cerca de la mitad de la población inmigrante mexicana mayor de 25 años tiene menos del nivel *high school* concluido, es decir menos de 12 años de escolaridad. Por su parte los inmigrantes asiáticos, los nacidos en Estados Unidos y los europeos presentan bajas proporciones en este nivel. Mientras que se notan remarcables diferencias en el nivel más bajo de escolaridad entre los tres grupos de población y los mexicanos, en lo que respecta al nivel *high school* concluido, los grupos presentan proporciones que no distan mucho uno de otro, que van de los 20 a los 30 puntos porcentuales.

En el otro extremo se observa que los inmigrantes procedentes de Asia y Europa, cuentan con mayores proporciones de personas con licenciatura completa y más años de escolaridad, incluso con una diferencia de más de diez puntos porcentuales entre los nacidos en Estados

Unidos y el grupo de inmigrantes europeos. Estas diferencias denotan la selectividad migratoria que antes ha sido señalada, en algunos casos la inmigración se produce en función de los niveles de escolaridad alcanzados por los inmigrantes.

Gráfica 3.6 Distribución porcentual de la población de 25 años y más, según nivel de escolaridad, 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de la American Community Survey, 2015.

En el condado de San Diego, los mexicanos residentes en el área son el grupo que presenta una mayor proporción que tiene menos del nivel *high school* concluido. Si bien desde el 2012 se hizo obligatoria la educación media superior en México (Diario Oficial de la Federación, 2012), los efectos de esta reforma constitucional en materia de educación apenas se empiezan a notar. La gráfica 3.6 refleja que casi la mitad de los mexicanos residentes en San Diego tienen menos de la preparatoria terminada, la población que

engloba este nivel puede o bien haber concluido la educación primaria y secundaria, o no haber concluido ninguno de los tres niveles de educación obligatoria, es decir, algún nivel trunco. Un elemento a considerar de acuerdo a estos niveles es la deserción escolar, un fenómeno que se presenta con mayor regularidad entre jóvenes con orígenes rurales o indígenas y que tiene diversas causas (Román, 2013).

La escolaridad de las personas también presenta variaciones de acuerdo al sexo, ejemplo de ello es que mientras en algunas sociedades la formación educación escolarizada estaba restringida al sexo masculino, otras sociedades experimentan mayor igualdad entre ambos sexos, esas brechas se han ido erradicando gradualmente.

En el estudio de los flujos migratorios, a pesar de que Ravenstein (Arango, 1985; Everett, 1966) en sus leyes de la migración, señala que son las mujeres las que migran más, en la migración México-Estados Unidos el flujo hasta finales del siglo XX estaba conformado en su mayoría por hombres. Las estadísticas recientes que corresponden al condado de San Diego muestran dimensiones similares entre las proporciones de inmigrantes hombres y mujeres.

El análisis de los niveles de escolaridad por sexo, señala brechas existentes entre ambos sexos, y cuál es el grupo que está mayor calificado en términos de niveles de escolaridad. En el cuadro 3.2, se observa que son las mujeres mexicanas las que presentan los niveles más bajos de escolaridad, en términos de tener menos de *high school*. Sin embargo, las mujeres mexicanas en comparación a los hombres mexicanos cuentan con una ligera proporción mayor de universidad terminada o más años de escolaridad. Son los hombres europeos y asiáticos, los que en el universo de población cuentan con mayor número de años de escolaridad.

En 2010, mientras que el trabajador nativo promedio tenía más de trece años de escolaridad, un inmigrante mexicano tenía sólo nueve años. Borjas señala que “las bajas ganancias de grupos en desventaja, tales como los inmigrantes mexicanos, pueden ser trazadas desde sus bajos niveles educativos” (Borjas, 2016:86). más adelante en el análisis de los ingresos anuales podemos ver los efectos de estos bajos niveles de escolaridad señalados por Borjas.

Por otra parte, es importante señalar que el conocimiento sobre la situación educativa de los mexicanos en Estados Unidos, ayuda no sólo a los gobiernos a generar programas binacionales, que tengan como objetivo que los mexicanos concluyan estudios de educación básica en el exterior, sino también a formular políticas educativas en México, con especial énfasis en aquellas regiones con alto grado de migración (Tinley 2018:267).

Cuadro 3.2 Distribución porcentual de la población nativa e inmigrante de 25 años o más, por sexo y nivel de escolaridad, 2015.

| <i>Escolaridad</i>          | <b>Nativos</b> | <b>Europeos</b> | <b>Mexicanos</b> | <b>Asiáticos</b> |
|-----------------------------|----------------|-----------------|------------------|------------------|
| <b>Hombres</b>              |                |                 |                  |                  |
| Sin escolaridad             | 0.59           | 1.13            | 6.55             | 3.77             |
| Menos de <i>High school</i> | 4.99           | 2.33            | 38.07            | 4.78             |
| <i>High school</i> completa | 30.18          | 17.29           | 30.57            | 19.95            |
| 1-3 años de universidad     | 27.12          | 24.11           | 14.95            | 22.31            |
| 4 años de univ. o más       | 37.12          | 55.13           | 9.86             | 49.18            |
| <b>Total</b>                | <b>100.00</b>  | <b>100.00</b>   | <b>100.00</b>    | <b>100.00</b>    |
| <b>Mujeres</b>              |                |                 |                  |                  |
| Sin escolaridad             | 0.61           | 0.57            | 5.95             | 5.51             |
| Menos de <i>High school</i> | 4.71           | 5.16            | 40.01            | 6.21             |
| <i>High school</i> completa | 29.12          | 23.37           | 30.11            | 24.27            |
| 1-3 años de universidad     | 27.97          | 25.47           | 13.00            | 18.90            |
| 4 años de univ. o más       | 37.59          | 45.42           | 10.93            | 45.11            |
| <b>Total</b>                | <b>100.00</b>  | <b>100.00</b>   | <b>100.00</b>    | <b>100.00</b>    |

Fuente: Elaboración propia con datos de la American Community Survey, 2015.

### Dominio del idioma inglés

Desde la perspectiva de la teoría de la asimilación el lenguaje funge como uno de los elementos primordiales que propician la integración a la sociedad receptora (Borjas, 2016; Portes y Rumbaundt, 2014; Alarcón et al, 2012). Además de que desde una perspectiva estructuralista, el lenguaje es el foco donde se concentran las ideas y percepciones, es decir la cultura en torno a la sociedad receptora, en términos materiales el dominio del idioma inglés en Estados Unidos, es importante para tener éxito en el mercado laboral (Carliner, 1995). Los inmigrantes que hablan poco o no hablan inglés presentan grandes dificultades

en la búsqueda de empleo, o empleos mejor pagados que estén más allá del enclave étnico en el que estén insertos.

Estudios previos han destacado algunas razones por las cuales los inmigrantes mexicanos presentan un bajo dominio del idioma inglés. Una de ellas recae en el hecho de compartir frontera con Estados Unidos, en su momento viajar entre estos dos territorios representó un costo relativamente bajo y era más frecuente, la idea de una permanencia corta en Estados Unidos afecta la necesidad de asimilación y aprendizaje del inglés (Lazear, 2007). Borjas (2016) en un trabajo reciente, señala específicamente que los mexicanos se están asimilando y adquiriendo el inglés de la forma que uno esperaría, dadas las condiciones que ellos enfrentan en el proceso de asimilación. Así mismo, recordemos que para Borjas un inmigrante calificado adquiere con mayor facilidad otras habilidades, considerando el hecho de que los inmigrantes mexicanos están desproporcionalmente menos calificados, sugiere que tomará más tiempo para ellos conseguir asimilación del inglés.

Los datos de la *American Community Survey* 2015, muestran que los mexicanos son el grupo de población que presenta menor habilidad para hablar inglés. En el cuadro 3.3, se observa que casi una cuarta parte de los mexicanos residentes en el área de San Diego, no habla inglés bien con el 24.1 puntos porcentuales. El 16.1 por ciento no habla inglés, estas dos categorías juntas suman 40.2 por ciento. En contraste los inmigrantes de Europa tienen una baja proporción de personas que no habla inglés bien, 3.7 por ciento no habla bien inglés y 1.0 por ciento no habla inglés.

Cabe resaltar que los contrastes más notables en el dominio del inglés entre los inmigrantes, se observan en la categoría “no habla bien inglés”. Si observamos las dos columnas del lado derecho del cuadro 3.3, los inmigrantes mexicanos presentan mayor problema en las habilidades del dominio del inglés. Para los mexicanos, “no habla inglés” y hablar inglés “no bien”, representa poco más del 40 por ciento. A pesar de que por sí mismo es un número alto en términos de bajo dominio del idioma, no lo es cuando se le compara al menor dominio del idioma que tienen inmigrantes mexicanos en otras áreas metropolitanas, como es el caso de Los Ángeles, donde las proporciones en esta categoría equivalen a la



mitad de la población (Alarcón et al, 2012). La ciudad de San Diego y el área metropolitana de San Diego, encierran dinámicas económicas y demográficas transfronterizas, menor proporción de personas inmigrantes y de origen latino, y una industria enfocada al desarrollo de la tecnología y los servicios (Alegría, 2009; Anguiano, 2005).

La columna que corresponde a hablar inglés “muy bien”, indica casi el mismo porcentaje de dominio del idioma entre inmigrantes europeos (34.4%) y mexicanos (33.4%). Sin embargo, si comparamos esos dos mismos grupos, observamos que un poco más de la mitad de los europeos habla “sólo inglés” (51.7%) frente a sólo el 5.2 por ciento de los mexicanos.

En el caso de la diferenciación por sexo, las mujeres mexicanas presentan menor habilidad para el dominio del idioma inglés (45.8%) en comparación a los hombres (33.7%). De la misma manera, mientras que el 60.1 por ciento de los varones mexicanos señala un buen dominio del idioma, sólo 50.5 por ciento de la mujeres, una diferencia de casi diez puntos porcentuales.

Las habilidades en el dominio del inglés por parte de los mexicanos residentes en Estados Unidos, varían de región a región y de acuerdo a otros factores que rodean la vida de las personas, por ejemplo los sectores de ocupación y la dinámica social en que se desenvuelven. Estudios en el área de Los Ángeles evidencian que en esa área los mexicanos presentan un menor dominio del idioma (Alarcón et al, 2012) en comparación a los datos de la ACS 2015 para el área de San Diego. La baja proporción de mexicanos que no hablan inglés y la alta proporción de los que lo hablan, fungen como un indicador sobre el tipo de inmigración que es atraída a esta región, tal como Murguía y Muñoz (2007) señalan, mientras que durante el siglo XIX se necesitó de inmigrantes que aportaran fuerza laboral en términos de actividad física, hoy en día los avances económicos requieren de personas con cierto nivel de educación.

En cuanto al dominio del idioma inglés, nuevamente es oportuno señalar los factores que desde el origen que propician esos niveles, factores como el diseño de políticas en materia

de educación que impulsen la obligatoriedad del aprendizaje del inglés como una segunda lengua, donde en ciertos países ya es un hecho. La discusión en México respecto a este tema todavía es acalorada dadas las diferencias entre las condiciones socioeconómicas de la población mexicana a lo largo y ancho del país.

Cuadro 3.3 Distribución porcentual de la población nativa e inmigrante de 5 años o más por sexo, según habilidad para hablar inglés, 2015.

|                         | <i>Total</i> | <i>Sólo inglés</i> | <i>Muy bien</i> | <i>Bien</i> | <i>No bien</i> | <i>No habla inglés</i> |
|-------------------------|--------------|--------------------|-----------------|-------------|----------------|------------------------|
| <b><i>Nativos</i></b>   | 100.0        | 85.6               | 12.5            | 1.3         | 0.5            | 0.1                    |
| Hombres                 | 100.0        | 85.4               | 12.7            | 1.3         | 0.5            | 0.1                    |
| Mujeres                 | 100.0        | 85.8               | 12.3            | 1.3         | 0.5            | 0.1                    |
| <b><i>Europeos</i></b>  | 100.0        | 51.7               | 34.4            | 9.2         | 3.7            | 1.0                    |
| Hombres                 | 100.0        | 53.4               | 34.1            | 9.0         | 3.0            | 0.6                    |
| Mujeres                 | 100.0        | 50.1               | 34.7            | 9.4         | 4.4            | 1.4                    |
| <b><i>Mexicanos</i></b> | 100.0        | 5.2                | 33.4            | 21.2        | 24.1           | 16.1                   |
| Hombres                 | 100.0        | 6.1                | 36.6            | 23.5        | 21.0           | 12.7                   |
| Mujeres                 | 100.0        | 4.5                | 30.6            | 19.1        | 26.7           | 19.1                   |
| <b><i>Asiáticos</i></b> | 100.0        | 16.7               | 41.4            | 24.5        | 13.7           | 3.7                    |
| Hombres                 | 100.0        | 16.7               | 42.4            | 25.3        | 12.1           | 3.4                    |
| Mujeres                 | 100.0        | 16.6               | 40.6            | 23.9        | 15.0           | 3.9                    |

Fuente: Elaboración propia con datos de la American Community Survey, 2015.

## Naturalización

A través de la historia de la migración mexicana hacia Estados Unidos, se han observado diversas actitudes de la población nativa hacia los inmigrantes mexicanos. A principios del siglo XX mientras otros grupos de inmigrantes como chinos, coreanos, japoneses y filipinos fueron rechazados (Reisler, 1996), los inmigrantes mexicanos fueron atraídos para trabajar en diversos sectores (García y Griego, 1996). Posteriormente, un rechazo generalizado hacia los inmigrantes mexicanos y hacia la inmigración en general se manifestó a través de leyes cada más restrictivas en el paso libre de los inmigrantes y en la adquisición de la ciudadanía estadounidense.

Estados Unidos cuenta con un sistema de admisión para inmigrantes. El *Immigration and Nationality Act* enmarca la política de inmigración estadounidense en cuatro objetivos generales: facilitar la reunificación familiar, atraer a trabajadores a cubrir ciertas áreas donde sus habilidades son requeridas debido a la escasez de mano de obra local, incrementar la diversidad étnica en el país por medio del otorgamiento de visas a personas procedentes de países con bajos niveles de presencia en Estados Unidos, y proveer refugio y asilo a personas en situaciones de conflicto racial, religioso o político (*Congressional Budget Office* 2010).

La misma agencia de gobierno estadounidense que organiza el sistema de visas de inmigrantes y no inmigrantes y que procesa las solicitudes para adquirir la naturalización, establece los mecanismos que controlan el flujo de entradas legales y que restringe y expulsa a los individuos que han entrado a Estados Unidos sin autorización. El *Department of Homeland Security*, es el departamento de estado encargado salvaguardar a Estados Unidos de desastres naturales, así como acciones que amenacen su fronteras y territorio, la agencia *U. S. Citizen and Immigration Service* forma parte de este departamento, y es encargada de coordinar la inmigración legal en Estados Unidos.

La gráfica 3.7, se ha dividido para su análisis en periodos que abarcan diversos momentos en la historia de las políticas de inmigración estadounidenses, y que tienen un impacto en el tamaño de los flujos de inmigrantes mexicanos en su proporción de naturalización. En 1964 culmina el Programa Bracero de migración documentada, con este evento la migración continuo con una circulación indocumentada relativamente libre (Massey 2016) y de tipo circular, el primer periodo va de 1965 a 1986 que es el año en que se promulga el *Immigration Reform and Control Act*. El segundo periodo va del 1987 al 2001, en este periodo las naturalizaciones se atribuyen a la reforma *IRCA* y la securitización y vigilancia de la frontera sur de Estados Unidos. El tercer periodo del 2002 al 2015, en 2001 a consecuencia de los eventos terroristas se dio lo que se llama “*war on terror*” y la posterior promulgación del *Patriot Act* de 2001 con una mayor restricción en las leyes de inmigración (Romero, 2017; Hernández, 2016; Alarcón, 2011), desde 2004 hasta el

presente la política de inmigración estadounidense se ha basado en la deportación masiva de no ciudadanos (Chishti et al, 2017; Hernández, 2016).

En el Condado de San Diego, de acuerdo con la gráfica 3.7 la cual muestra las naturalizaciones realizadas después del año 1965, los inmigrantes mexicanos son el grupo que presenta menor número de naturalizaciones en los tres periodos. Mientras que el 32.5 por ciento de los inmigrantes mexicanos son ciudadanos por naturalización, el 44.3 por ciento de los inmigrantes asiáticos y el 58.8 por ciento de los inmigrantes europeos 58.8 por ciento lo son.

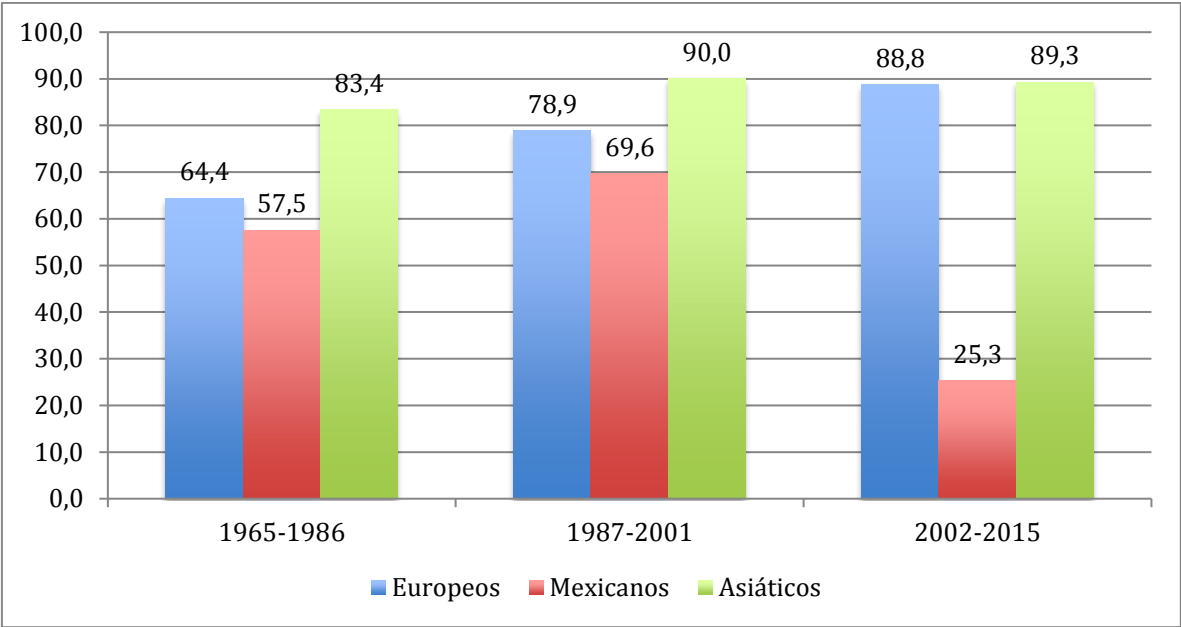
En el periodo 1987-2001 los mexicanos presentan mayor número de naturalizaciones, el 69.6 por ciento de la población en ese período adquirió la ciudadanía, en el mismo periodo la población asiática en un 90 por ciento, y los inmigrantes europeos en un 64.4 por ciento. En el último periodo, se observa una drástica caída en las naturalizaciones de mexicanos, y como las naturalizaciones de los inmigrantes asiáticos y europeos se mantienen constantes.

Diversas son las razones causantes de tan baja proporción de naturalizaciones. Podría tratarse de inmigrantes recientes, es decir, que entraron a San Diego de manera indocumentada y que no pueden solicitar para la residencia permanente legal, o aún cuando cuenten con los requisitos necesarios para aplicar carezcan de la información sobre cómo realizar el proceso. Otra razón, es la relación entre el requisito indispensable para aplicar para la ciudadanía, se trata del dominio del idioma inglés. Volviendo a apartados anteriores, la proporción de personas que no hablan inglés también podrían ser indocumentadas.

Cuando observamos los números absolutos respecto a la naturalización de los inmigrantes europeos en el periodo 1965-1985 no se presentan variaciones entre el principio y el fin del periodo las naturalizaciones van de los 700 a los 1800 individuos por años. En el segundo periodo de 1300 a 2400 naturalizaciones por año. Por último del 2013 al 2015 se registra el mayor numero de naturalizaciones 3300 a 5600 en 2015.

Las naturalizaciones de los inmigrantes asiáticos de 1975 a 1986 varían entre 4 mil y 7 mil naturalizaciones por año, en el periodo siguiente se registra mayor número de naturalizaciones en el 1992, 2000 y 2001 con poco más de 9 mil naturalizaciones. En el ultimo periodo (naturalizaciones en 2008, 2012 y 2014) con entre 12 mil y 14 mil naturalizaciones.

Gráfica 3.7 Distribución porcentual de la población inmigrante que cuenta con la ciudadanía estadounidense, según periodo de llegada a Estados Unidos, 2015.

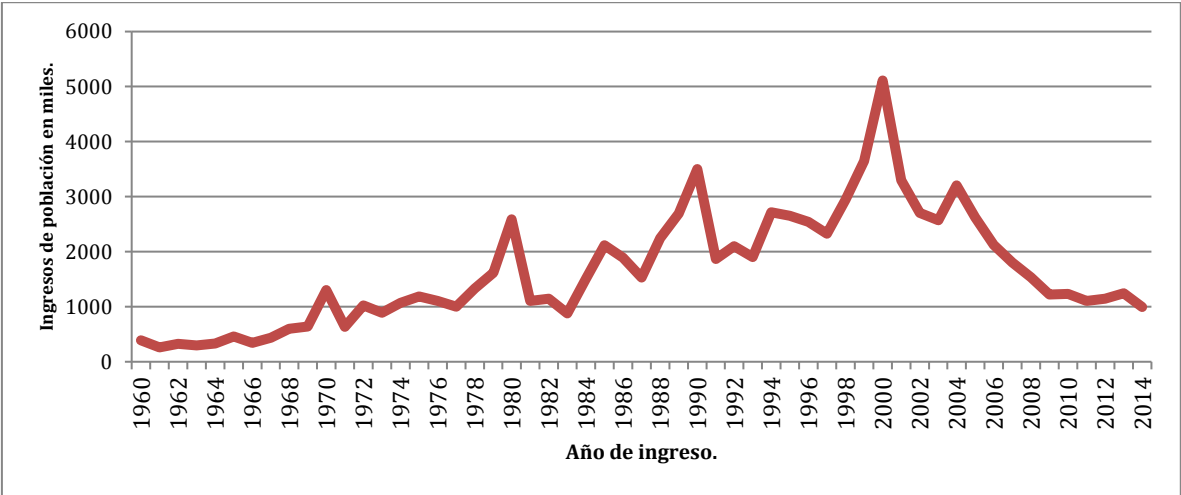


Fuente: Elaboración propia con datos de la American Community Survey, 2015.

En la gráfica 3.8. muestra el año de llegada de la población inmigrante mexicana al condado de San Diego, registrándose la entrada de 4,756 personas en el año 2015. En 1990 las entradas alcanzaron su mayor registro con 17,362 ingresos a San Diego en ese año, Partiendo desde 1990, al día de hoy las personas llevan viviendo en el condado de San Diego 27 años. Este dato es obtenido a partir de la pregunta *Year of immigration* de la ACS 2015, la cual reporta el año en que una persona extranjera entra a Estados Unidos, cabe resaltar que la pregunta excluye información sobre la forma de ingreso, es decir, si este fue hecho en un puerto de entrada con un documento de entrada o de manera indocumentada.

Como se puede observar en la gráfica 3.8 es en el año 2000 en el que se registra mayor número de inmigraciones, es decir, de personas que se establecen en el condado de San Diego, como ya se menciono esta información adolece de los medios utilizados para el cruce fronterizo. De acuerdo con los datos sobre reforzamiento de la vigilancia fronteriza desde 1994 los ingresos indocumentados disminuyen en esta área (Hernández, 2016; CBP), por lo que se esperaría que también la inmigración disminuyera, sin embargo, por el contrario va en aumento (gráfica 3.8). Por otra parte a medida que se reforzó la vigilancia a lo largo, también las medidas de seguridad en los puertos de entrada. Debido a esto, quizá muchas personas que cruzaban diariamente a trabajar con visas o documentos inadecuados, deciden finalmente establecerse (Anguiano, 2005:129).

Gráfica 3.8 Año de ingreso de inmigrantes mexicanos al condado de San Diego, 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de la American Community Survey, 2015.

De acuerdo a la condición de ciudadanía por sexo, la mujeres mexicanas presentan un 37.7 por ciento de ciudadanía estadounidense frente al 36.4 por ciento de hombres. En general si se observa el cuadro 3.4, los datos indican que son las mujeres inmigrantes las que cuentan con mayor proporción de ciudadanía. Este dato es evidente entre los inmigrantes europeos donde los hombres representan el 38.8 por ciento frente al 49.5 por ciento de las mujeres. Por otra parte, vale la pena considerar que en la columna no ciudadano además de contener a los individuos indocumentados, también contiene los datos de aquellas personas que

tengan visas de trabajos o en general cualquier tipo de visa, o incluso una *Lawful Permanent Resident* (LPR)

Cuadro 3.4 Distribución porcentual de la población inmigrante por origen étnico y sexo, según condición de ciudadanía estadounidense, 2015.

| <b>Origen étnico y sexo</b> | <b>Ciudadano</b> | <b>No ciudadano</b> | <b>Total</b> |
|-----------------------------|------------------|---------------------|--------------|
| <b>Europeos</b>             | 44.3             | 55.7                | 100          |
| Hombres                     | 38.8             | 61.2                | 100          |
| Mujeres                     | 49.5             | 50.5                | 100          |
| <b>Mexicanos</b>            | 32.5             | 67.5                | 100          |
| Hombres                     | 36.1             | 63.9                | 100          |
| Mujeres                     | 37.0             | 63.0                | 100          |
| <b>Asiáticos</b>            | 58.8             | 41.2                | 100          |
| Hombres                     | 57.1             | 42.9                | 100          |
| Mujeres                     | 58.5             | 41.5                | 100          |

Fuente: Elaboración propia con datos de American Community Survey, 2015.

Uno de los eventos más significativos para los inmigrantes mexicanos es la legislación que permite obtener la ciudadanía estadounidense sin perder la nacionalidad mexicana. Este cambio en la política, paso de tratar a los individuos como desertores en su patria a animarlos a adquirir la naturalización como una forma de empoderar a los inmigrantes y darles voz en la política de Estados Unidos (Portes y Rumbaunt, 2014:176).

#### Ocupación y participación laboral

La migración mexicana hacia Estados Unidos tiene entre sus causas razones económicas tales como la búsqueda de mejores ingresos salariales. Alarcón, Escala y Odgers (2012:131) en su estudio sobre inmigrantes mexicanos en el área metropolitana de Los Ángeles señalan que aunque los trabajadores mexicanos presentan altos niveles de participación laboral, se insertan mayoritariamente en ocupaciones de baja calificación y mal remuneradas, tales como limpieza de edificios, preparación de alimentos, producción y construcción.

En el condado de San Diego de un total de 383,147 mexicanos residiendo en el área, 272,115 (personas mayores de 16 años), lo que equivale a un 71.02 por ciento de esta población se encuentra ocupada. El cuadro 3.5, muestra las proporciones de población ocupada en cada sector de acuerdo a la población total de cada grupo étnico, esos datos permiten identificar nichos laborales entre los grupos de población en cuestión.

El sector laboral en el que mayor proporción de mexicanos se encuentran empleados es el de limpieza de edificios (limpieza de hoteles, lugares de alojamiento) y preparación de alimentos, que se traduce en el sector restaurantero. La segunda área de ocupación importante para los mexicanos son las ocupaciones profesionales y especializadas con 18.1 puntos porcentuales, en San Diego cubren el área de salud, educación, innovación, entre otras; en comparación a estudios de integración en socioeconómica de los mexicanos en Los Ángeles donde los mexicanos cubren sólo el 10.8 por ciento de las ocupaciones profesionales (Alarcón et al, 2012), el área de San Diego refleja otra dinámica que por una parte atiende la actividad económica en San Diego que ya ha sido mencionada (Alegría, 2009), pero que también habla del tipo de migración de la que forman parte los mexicanos, es decir, migración calificada<sup>16</sup>. Por otra parte desde la implementación de DACA en el 2012, los jóvenes inmigrantes mexicanos con formación profesional pudieron integrarse al campo laboral calificado (Zong 2017).

Sin embargo se encuentran posicionados por debajo de cualquier otro grupo, siendo el grupo que cubre en menor proporción el sector profesional. Lo anterior habla del patrón migratorio de los mexicanos en el área de San Diego, contrario a una alta selectividad los migrantes mexicanos se apoyan en redes sociales para insertarse en los nichos laborales en que se encuentran ocupados, el sector de ocupación se determina una vez que el migrante a llegado al lugar de destino.

---

<sup>16</sup> En San Diego se localiza la Asociación de Empresarios Mexicanos, un grupo de personas que desarrollan negocios transnacionales; por otra parte experiencia de investigación en trabajo de campo nos condujo a platicar brevemente con ingenieros mexicanos de entre 27 y 32 años de edad trabajando en el área de electrónica y biotecnología.



Observando la concentración de mexicanos en ocupaciones no profesionales se reafirma la tendencia de los mexicanos a ocuparse en sectores no calificados. Diversos factores podrían tener impacto en los resultados obtenidos, los bajos niveles de escolaridad, el nivel de dominio del inglés y la ausencia del estatus migratorio legal, que es uno de los elementos que limita a las personas a participar en el sector de actividad profesional o técnico (Stevens, 1994; Bean et al, 1994).

La *National Agricultural Workers Survey* indica que los mexicanos son el grupo con mayor participación en el sector agrícola en Estados Unidos cubriendo el 69 por ciento de toda la actividad para el 2014. Si bien el sector agrícola ocupa la sexta posición en cuanto población ocupada en este sector en San Diego, el análisis de Bade (2005) y la ETAI (Nichols et al, 2010) señalan que la población ocupada en este sector es en su mayoría de origen indígena.

El sector de ocupaciones profesionales es cubierto principalmente por los nativos con 83.2 por ciento, asimismo las ocupaciones militares. Los inmigrantes asiáticos en su caso, destacan en participación en la industria de la producción, del vestido o textil, por ejemplo.

Cuadro 3.5 Distribución porcentual de la población nativa e inmigrante de 16 años o más por grupo de ocupación principal, 2015.

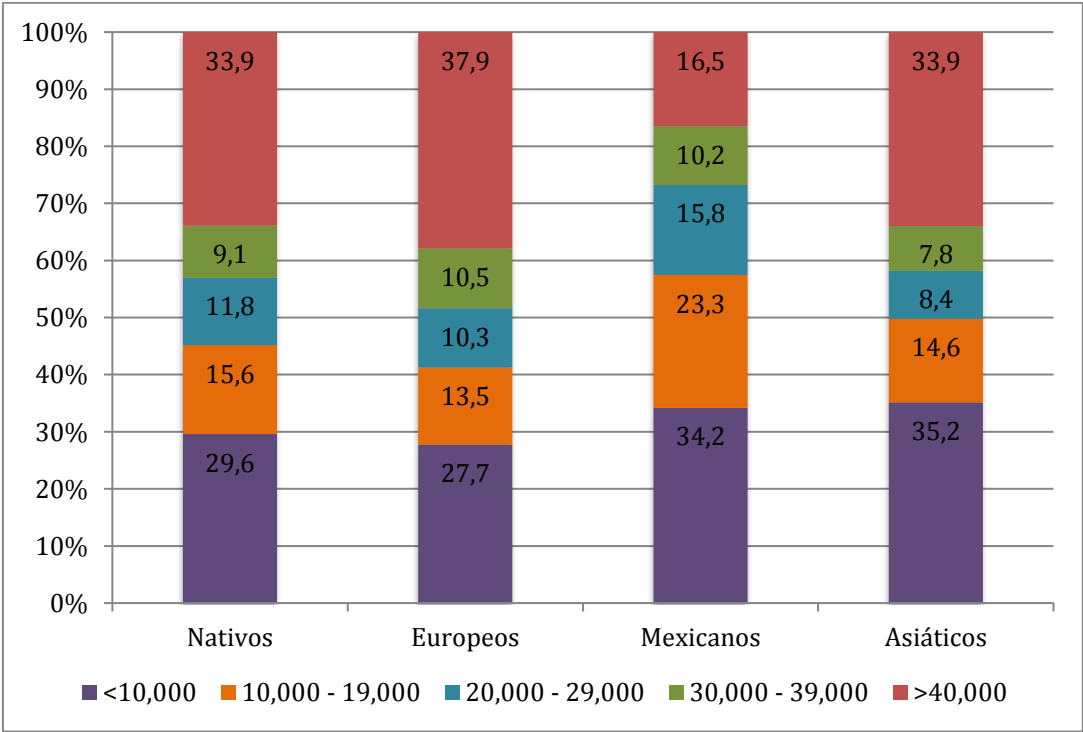
| Sector de ocupación/Origen étnico                | Nativos | Europeos | Mexicanos | Asiáticos |
|--|---------|----------|-----------|-----------|
| Ocupaciones profesionales y especializadas       | 36.4    | 40.4     | 18.1      | 37.1      |
| Preparación de alimentos y limpieza de edificios | 1.7     | 9.1      | 20.1      | 9.9       |
| Ventas y administración                          | 23.4    | 12.4     | 15.5      | 13.6      |
| Servicios personales                             | 14.7    | 15.1     | 14.0      | 15.5      |
| Agricultura, bosques y pesca                     | 1.5     | 1.0      | 8.6       | 0.6       |
| Construcción y extracción                        | 5.3     | 6.1      | 10.8      | 1.2       |
| Producción                                       | 8.0     | 8.7      | 8.1       | 15.9      |
| Instalación, mantenimiento y reparación          | 2.5     | 0.8      | 1.5       | 1.8       |
| Transporte y movimiento de materiales            | 3.4     | 2.9      | 3.0       | 3.0       |
| Ocupaciones militares                            | 3.1     | 3.5      | 0.3       | 1.4       |
| Total  | 100     | 100      | 100       | 100       |

Fuente: Elaboración propia con datos de American Community Survey, 2015.

Los ingresos que percibe cada grupo manifiestan disparidades sobre todo en los extremos opuestos, en la gráfica 3.9 se observa que la mayor proporción de los mexicanos percibe menos de diez mil dólares anuales, y en el otro extremo una baja proporción percibe más de cuarenta mil dólares anuales. Entre el 27.7 por ciento y el 35.2 por ciento de la población de cada grupo perciben menos de diez mil dólares anuales, en ese sentido ese dato señala, que un sector de la población en general se encuentra en esa posición en su capacidad adquisitiva, la interrogante que surge respecto a estos ingresos, son las horas de trabajo y tipo de esfuerzo que requiere cada diferente grupo para alcanzar ese nivel de ingreso.

Mientras que la población mexicana concentra el ingreso de su población en el nivel más bajo de la gráfica 3.9, la población nativa, los inmigrantes europeos y los inmigrantes asiáticos, concentran los ingresos en el otro extremo de la gráfica, con ingresos mayores a los 40,000 dólares anuales.

Gráfica 3.9 Distribución porcentual de la población nativa e inmigrante de 16 años o más por grupo de ingreso anual por trabajo (en dólares), 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de la American Community Survey, 2015.

## Conclusiones

De acuerdo a la información contenida en los indicadores mencionados a lo largo del apartado, los mexicanos presentan condiciones de desventaja en comparación a los inmigrantes europeos y asiáticos. En lo que respecta a la naturalización surgen disparidades en cuanto a la historicidad de su migración y el tamaño del grupo. En términos del tamaño de la población, los inmigrantes mexicanos e inmigrantes asiáticos presentan dimensiones similares, sin embargo el 58.8 por ciento de los procedentes de Asia cuenta con ciudadanía estadounidense frente a un 37.1 por ciento de los mexicanos.

En materia de educación, solamente el 10.4 por ciento de los mexicanos tiene licenciatura terminada mientras que los europeos representan más del 50 por ciento. En el caso de los mexicanos, casi la mitad (45.5) tiene una escolaridad menor del nivel *high school* acreditado. Algo similar ocurre con el dominio del idioma inglés, mientras que el grupo de inmigrantes europeos presenta un dominio del inglés de 65.3 por ciento (bien, muy bien y hablar sólo inglés), en el caso de los mexicanos el 42.2 por ciento no habla inglés o no lo habla bien.

Los elementos anteriores tienen repercusiones en el sector de ocupación y el nivel de ingresos, mientras los mexicanos se desempeñan en el sector agrícola, de construcción, servicios de limpieza, construcción, y en general ocupaciones donde se requieren pocas habilidades técnicas o profesionales, otros grupos cubren sectores enfocados en la profesionalización. La ocupación en cada uno de esos sectores se refleja en los ingresos percibidos anualmente, mientras que la mitad de los mexicanos tiene una percepción anual de menos de 20,000 dólares anuales; los inmigrantes europeos y asiáticos perciben casi el doble y más, anualmente. Sin embargo, después de las diferencias observadas, no quiere decir que haya una ausencia de integración social y económica de los inmigrantes mexicanos, sino que esta manifiesta una situación de desventaja en comparación al resto de la población residente en el condado de San Diego.

Por otra parte si comparamos los resultados de los mexicanos en los diferentes indicadores, con estudios en otras importantes áreas metropolitanas donde se concentran mexicanos, como el caso del estudio realizado en Los Ángeles por Alarcón, Escala y Odgers (2012). Se observa que los mexicanos tienen mayores puntos porcentuales en los indicadores analizados en este apartado. En la naturalización mientras que en Los Ángeles un 21.1 por ciento de los inmigrantes tienen la ciudadanía por naturalización en San Diego los son el 32.5 por ciento. En otros indicadores como escolaridad hay diferencias considerables en Los Ángeles una mayor proporción de mexicanos con menos de doce años de escolaridad (60.7%), también una menor proporción de personas con más de licenciatura (4.7%). Un menor dominio del idioma inglés (21.1%). San Diego, presenta resultados más altos que por una parte se relaciona con las actividades económicas de San Diego, los patrones de migración de los mexicanos, quizá una mayor migración calificada.

### 3.2 Análisis matrículas consulares

Dentro de lo que A. Gamlen (2008) llama la integración de la diáspora, que consiste en extender los derechos de un ciudadano radicado en el exterior pero también extraer obligaciones de ellos, y sobretodo velar por los derechos cívicos y sociales de sus ciudadanos sin infringir la soberanía de un país, el Estado mexicano ha desarrollado políticas que trascienden sus límites territoriales, desplegando mecanismos, estrategias e instituciones para relacionarse con su diáspora, uno de los organismos creados por el gobierno de México para atender dichos asuntos es el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), el cual, funge como un vínculo de las comunidades mexicanas en el exterior tanto con su país de nacimiento como con las sociedades receptoras. Entre los objetivos del IME están: el diseño de programas y proyectos enfocados en el desarrollo educativo, financiero, de salud, entre otros para los mexicanos radicados en el exterior, dichos programas varían de región a región adaptándose a las necesidades de las comunidades en cada estado o país (González, 1997).

Una estrategia del IME, que ha servido como elemento de integración social y económica de los inmigrantes mexicanos, es la implementación de la matrícula consular. La matrícula consular es un documento que sirve como identificación para los mexicanos,

con amplia aceptación ante diversas instancias en el exterior que van desde oficinas gubernamentales hasta instituciones bancarias, por ejemplo. La matrícula consular ha tenido un impacto positivo en la vida de miles de migrantes que en el exterior no cuentan con ningún documento válido que acredite su identidad, pues facilita el desenvolvimiento en actividades cotidianas como el manejo de cuentas bancarias, lo anterior abre un panorama amplísimo de integración económica. Sin embargo, cabe resaltar que este documento no sustituye otros documentos de identidad en el exterior como una visa o un pasaporte.

Entre los datos proporcionados por los individuos en la solicitud de la matrícula consular están: nombre, fecha de nacimiento, estado civil, escolaridad, ocupación, domicilio actual y lugar de nacimiento en México. Dichos datos son sistematizados por la unidad de análisis estadístico del IME, en el análisis demográfico de la migración este tipo de datos se presentan como registros administrativos que pueden ser utilizados para medir el tamaño de la población mexicana en el Estados Unidos.

El objetivo de este apartado es conocer la diversidad de grupos indígenas, y estimar de manera indirecta y en términos absolutos el tamaño de población indígena mexicana residiendo en el condado de San Diego, para ello se utilizó la base de datos de matrículas consulares expedidas en el Consulado General de México en San Diego (CGMSD) en el 2015.

Los registros administrativos que son de acceso público del IME permiten desagregar la información de procedencia del individuo que posee una matrícula consular hasta nivel municipio (ver anexo), para identificar si el municipio es considerado como un municipio indígena se utilizó el Catálogo de Localidades Indígenas 2010 elaborado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) creado a partir de la información recolectada en el censo 2010.

El Catálogo de Localidades Indígenas 2010 considera los 2,456 municipios y 64,172 localidades que conforman el país, en todos ellos hay población indígena (PI) excepto en 32 localidades.

De ellas la CDI identifica:

- 34,263 localidades con una proporción de población indígena mayor o igual a 40% de su población total.
- 2,118 localidades con una densidad de población de menos del 40% de PI y más de 150 indígenas, se consideran localidades de interés.
- 27,791 localidades con menos de 40% de PI y menos de 150 indígenas entre su población total.

La CDI considera como población indígena “al universo de personas que aún no siendo hablantes de lengua indígena comparten modos de vida y relaciones activas en el marco de las identidades étnicas” (CDI 2010), esto quiere decir que el criterio lingüístico no es el único rasgo por el que una persona puede identificarse como indígena, también se consideran la cultura, el territorio y las relaciones de parentesco como criterios válidos para la pertenencia indígena. Bajo estos criterios clasifica a los municipios en: municipios indígenas (40% y más de PI), con presencia de población indígena (menos de 40% de PI y más de 5,000 indígenas así como municipios con presencia importante de hablantes de lengua minoritaria) y municipios con población indígena dispersa (menos de 40% de PI).

Respecto a las lenguas indígenas que más se hablan en México, la Encuesta Intercensal 2015 reporta: Náhuatl (23.4%), Maya (11.6%), Tzeltal (7.5%), Mixteco (7.0%), Tsotsil (6.6%), Zapoteco (6.5%), Otomí (4.2%), Totonaco (3.6%), Chol (3.4%), Mazateco (3.2%), Huasteco (2.4%) y Mazahua (2.0%) (INEGI 2016).

Los resultados de la encuesta del 2015 estiman que, independientemente de hablar o no lengua indígena, hay 24.4 millones de personas de 3 años y más que se auto reconocen indígenas, tal cifra representa el 21.5% de la población mexicana en ese rango de edad, en contraste al 6.5% de la población hablante de lengua indígena (INEGI 2016).

El análisis del catálogo de localidades indígenas 2010, da cuenta de la importante presencia de población indígena en zonas metropolitanas o en ciudades alrededor del país, tal es el caso de la zona metropolitana de la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, que reportan mayor presencia de población indígena que muchas áreas rurales, esto habla de un proceso de desplazamiento de migración interna de población indígena hacia ambientes urbanos.

### 3.2.1 Estados y municipios con población indígena presentes en las matrículas consulares

El área administrativa que cubre el consulado mexicano en San Diego para el 2015 reporta un total de 18,291 solicitudes de matrículas<sup>17</sup> distribuidas entre los 32 estados que conforman la República Mexicana. Los estados que concentran mayor número de matrículas son: Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Baja California, Ciudad de México y Jalisco respectivamente, en total ellos agrupan el 57.1% de las matrículas consulares emitidas en dicho año (Ver anexo).

En el cuadro 3.6, se enlistan los municipios de la república que presentan mayor solicitudes de matrículas consulares en San Diego. Cabe resaltar que en cada uno de los municipios hay una presencia considerable en términos absolutos de población indígena, aunque respecto al total de la población de cada uno de estos municipios la presencia indígena es dispersa.

El municipio de Tijuana resalta como el municipio con mayor número de matrículas expedidas en 2015. Una de las razones por las cuales el municipio de Tijuana presenta la mayor cantidad de matrículas, es por la dinámica transfronteriza que justifica el desplazamiento circular permanente o continuo, de los nacidos en Tijuana al condado de San Diego; por otra parte, Tijuana fue y continua siendo una de las ciudades que atrae migrantes de todo el país, como se observa en el cuadro en la ciudad se encuentra asentada población indígena, particularmente de origen mixteco (Lestage, 2011).

---

<sup>17</sup> N= 1,114,005 matrículas expedidas en 2015 en toda la red consular de las representaciones mexicanas en estados Unidos.

Cuadro 3.6 Municipios con mayor número de matrículas expedidas en el Consulado General de México en San Diego, 2015.

| Estado De origen En México | Municipio De origen En México | No. Matriculas Expedidas CGMSD | Porcentaje Matriculas expedidas | Población total del municipio | Población indígena Por municipio | Porcentaje P.I. del municipio |
|----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| Baja California            | TIJUANA                       | 1,099                          | 6.0%                            | 1,559,683                     | 28,455                           | 1.82                          |
| Guerrero                   | ACAPULCO DE JUÁREZ            | 498                            | 2.7%                            | 789,971                       | 26,971                           | 3.41                          |
| Jalisco                    | GUADALAJARA                   | 458                            | 2.5%                            | 1,495,189                     | 11,707                           | 0.78                          |
| Ciudad de México           | GUSTAVO A. MADERO             | 299                            | 1.6%                            | 1,185,772                     | 36,214                           | 3.05                          |
| Sinaloa                    | CULIACÁN                      | 212                            | 1.2%                            | 858,638                       | 5,687                            | 0.66                          |
| Ciudad de México           | IZTAPALAPA                    | 208                            | 1.1%                            | 1,815,786                     | 79,826                           | 4.40                          |
| Guerrero                   | COYUCA DE BENÍTEZ             | 200                            | 1.1%                            | 73,460                        | 763                              | 1.04                          |
| Morelos                    | CUERNAVACA                    | 199                            | 1.1%                            | 365,168                       | 8,946                            | 2.45                          |
| Baja California            | MEXICALI                      | 198                            | 1.1%                            | 936,826                       | 9,231                            | 0.99                          |
| Oaxaca                     | ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ           | 193                            | 1.1%                            | 19,215                        | 1,851                            | 9.63                          |

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2015 y el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas 2010.

Tomando en cuenta la clasificación de localidades de CDI, para este análisis se seleccionaron únicamente los municipios que son catalogados como indígenas, dejando fuera aquellos que tienen presencia población indígena y población indígena dispersa, ya que las posibilidades de que una persona emigrante de alguno de estos municipios sea indígena se reducen a medida que las personas presentan mayor dispersión en el territorio.

Los municipios que son considerados como municipios indígenas por la CDI presentan entre el 20.3 por ciento y el 100 por ciento de su población adscrita a algún grupo indígena, y se enlistan en el cuadro 3.7. En el condado de San Diego la presencia de población proveniente de un municipio indígena agrupa 1,389 matrículas consulares.

Los estados con población indígena presentes en el condado de San Diego son: Campeche, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán<sup>18</sup>. En el caso del estado de Oaxaca en el cuadro 3.7, en San Diego se nota la presencia de hasta 105 municipios indígenas de los 570 municipios que conforman este estado; la conformación de los municipios indígenas del estado de Oaxaca es muy diversa, mientras encontramos municipios

<sup>18</sup> Para conocer a detalle los municipios en posesión de matrículas consulares se recomienda ver anexo.



enteramente indígenas con el 100 por ciento de su población, hay también municipios con sólo 20.3 por ciento de población indígena dentro la población total de dicho municipio<sup>19</sup>.

Cabe señalar que, los municipios que aquí se presentan y que son categorizados como municipio indígena pero que la proporción de población indígena ronda el 50% o menos, tienen menor posibilidad de que la persona que posea la matrícula se identifique como persona indígena, por ejemplo el caso de los municipios de Chihuahua.

Tomando en cuenta el parámetro tan amplio (20.3% - 100%) sobre la población de un municipio indígena que en efecto sus individuos puedan considerarse como una persona indígena, en el anexo de este documento se agrupan los municipios con más del 90% de población indígena. Reportando 386 matrículas consulares para el año 2015 que corresponde a los estados de Oaxaca, Guerrero, Puebla, Hidalgo, Chiapas, Veracruz y Yucatán.

Cuadro 3.7 Número de matrículas consulares expedidas en el CGMSD, por estado de la republica mexicana con municipios indígenas, 2015.

| Estado           | No. Matriculas | No. Municipios<br>Indígenas<br>en San Diego | Proporción de presencia de P. I. |                 |
|------------------|----------------|---|----------------------------------|-----------------|
|                  |                |   | Límite inferior                  | Límite superior |
| Oaxaca           | 925            | 105   | 20.3                             | 100.0           |
| Guerrero         | 134            | 15  | 41.5                             | 99.9            |
| Hidalgo          | 90             | 17  | 44.9                             | 99.6            |
| Michoacán        | 85             | 6   | 40.5                             | 61.9            |
| Puebla           | 59             | 24  | 40.5                             | 99.9            |
| Estado de México | 28             | 2   | 56.9                             | 63.1            |
| Veracruz         | 24             | 14  | 41.3                             | 99.4            |
| Chiapas          | 21             | 13  | 48.8                             | 99.6            |
| Nayarit          | 8              | 2   | 56.64                            | 82.03           |
| Yucatán          | 6              | 6   | 73.4                             | 98.1            |
| Chihuahua        | 3              | 3   | 55.3                             | 56.6            |
| Jalisco          | 3              | 2   | 65.8                             | 77.3            |
| San Luis Potosí  | 2              | 2   | 56.6                             | 82.0            |
| Campeche         | 1              | 1   | 82.5                             | 82.5            |
|                  | 1,389          |   |                                  |                 |

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2015 y el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas 2010.

<sup>19</sup> Ver anexo para conocer a detalle la composición de cada uno de los municipios indígenas.

Como se muestra en el cuadro 3.8, los municipios con mayor número de matrículas expedidas en 2015, pertenecen a los grupos mixteco, triqui, zapoteco, purépecha y tlapaneco, esto podría indicar mayores concentraciones de estos grupos. No es de sorprender la numerosa presencia de indígenas mixtecos y triquis, ya que a lo largo de poco más de dos décadas se han realizado estudios sobre los procesos migratorios y de asentamientos de estos grupos en California y el área de Tijuana, Baja California (Kearney 2004; Konane, Runsten y Ricárdez 2005; Lestage 2011). Por su parte, la migración purépecha a configurado sistemas de comunidades transnacionales, entre diversas comunidades de origen y estados como Illinois y California (Leco 2015; Rodríguez y Casasola 2015). Sin embargo, la presencia de inmigrantes de origen tlapaneco ha llamado la atención sólo recientemente (Herrero y Trejo 2014). Lo cierto es que la mayoría de los municipios presentan un alto grado de marginación en sus comunidades (CDI 2000).

Cuadro 3.8. Municipios indígenas con mayor número de matrículas expedidas en el CGMSD, 2015.

| Estado de origen en México | Municipio de origen en México | Grupo indígena    | No. Matrículas Expedidas CGMSD | Población total del municipio | Población indígena Por municipio | Porcentaje P.I. del municipio |
|----------------------------|-------------------------------|-------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| Oaxaca                     | SANTIAGO                      | MIXTECO/TRIQUI    | 141                            | 32,927                        | 25,631                           | 77.8                          |
| Oaxaca                     | JUXTLAHUACA                   |                   |                                |                               |                                  |                               |
| Oaxaca                     | SANTIAGO                      | MIXTECO           | 58                             | 4,894                         | 4,892                            | 100.0                         |
| Oaxaca                     | TLAZOYALTEPEC                 |                   |                                |                               |                                  |                               |
| Oaxaca                     | SAN JORGE                     | MIXTECO           | 55                             | 3,215                         | 2,734                            | 85.0                          |
| Oaxaca                     | NUCHITA                       |                   |                                |                               |                                  |                               |
| Oaxaca                     | IXPANTEPEC                    | MIXTECO           | 47                             | 1,182                         | 1,150                            | 97.3                          |
| Oaxaca                     | NIEVES                        |                   |                                |                               |                                  |                               |
| Oaxaca                     | IXTLÁN                        | ZAPOTECO          | 44                             | 7,674                         | 5,757                            | 75.0                          |
| Oaxaca                     | DE JUÁREZ                     |                   |                                |                               |                                  |                               |
| Michoacán                  | ERONGARÍCUARO                 | PUREPECHA         | 44                             | 14,555                        | 5,892                            | 40.5                          |
| Oaxaca                     | ASUNCIÓN                      | ZAPOTECO          | 43                             | 2,612                         | 2,454                            | 94.0                          |
| Oaxaca                     | OCOTLÁN                       |                   |                                |                               |                                  |                               |
| Oaxaca                     | TLACOLULA                     | ZAPOTECO          | 39                             | 19,625                        | 8,414                            | 42.9                          |
| Oaxaca                     | DE MATAMOROS                  |                   |                                |                               |                                  |                               |
| Oaxaca                     | PUTLA VILLA                   | MIXTECO/TRIQUI    | 35                             | 31,897                        | 13,406                           | 42.0                          |
| Oaxaca                     | DE GUERRERO                   |                   |                                |                               |                                  |                               |
| Guerrero                   | AYUTLA DE                     | MIXTECO/TLAPANECO | 32                             | 62,690                        | 26,400                           | 42.1                          |
| Guerrero                   | LOS LIBRES                    |                   |                                |                               |                                  |                               |

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2015 y el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas 2010.

Debido a que uno de los objetivos del análisis de las matrículas consulares era identificar la diversidad de grupos étnicos que han migrado hacia San Diego, se realizó una comparación exhaustiva entre las estadísticas generales de las matrículas consulares expedidas en el 2015 en Consulado General de México en San Diego y el Catálogo de Localidades Indígenas 2010. Lo anterior dio como resultado la identificación de la diversidad de grupos étnicos que habitan en San Diego, especialmente los grupos que provienen de municipios donde más del 90 por ciento de la población es indígena, tales como: zapoteco, maya, tzotzil, zoque, otomí, totonaca, nahua, además de los grupos con gran presencia numérica en el condado de San Diego como mixtecos y triquis<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> Ver Anexo cuadro. Municipios con más del 90% de población indígena.

Con los resultados obtenidos del análisis de las matrículas consulares podemos concluir que para el año 2015, si bien se nota el predominio de grupos de indígenas mixtecos, triquis y zapotecas provenientes de Oaxaca, que dan cuenta de una tradición migratoria de más de tres décadas, surgen grupos de inmigrantes purépechas y tlapanecos de Guerrero que otorgan diversidad étnica al flujo migratorio de México a Estados Unidos.

En términos numéricos, la evidencia de las matrículas consulares indica que la representatividad indígena es muy baja, hecho que posiblemente habla del tipo de asentamiento de la población indígena en el condado de San Diego. La presencia de matrículas aisladas por ejemplo del municipio indígena maya de Calkini en Campeche con una sola matrícula consular, indica que puede tratarse de individuos de una comunidad que han migrado por su cuenta, es decir, que sus comunidades no forman parte de un sistema migratorio consolidado; de miembros recién llegados al condado que buscan un documento de identificación; o bien de personas que han realizado el trámite por renovación o extravió, en ese caso la vigencia de la matrícula consular es de cinco años.

El análisis de las matrículas consulares para determinar el tamaño de poblaciones de inmigrantes tiene algunas limitantes, una de ellas es que la matrícula consular considera sólo sujetos, no podemos asumir el tamaño de familias o comunidades indígenas residiendo en el condado, por lo que el número de personas indígenas en el condado puede incrementarse considerablemente. A esto se le suman, los costos para adquirir una matrícula consular que es de 27 dólares, y realizar una cita a través de internet o vía telefónica, por lo que la disponibilidad de los recursos económicos y de servicios para realizar este procedimiento puede reducir considerablemente la obtención de este documento. Por otra parte, dentro de la dinámica de vida cotidiana de los sujetos, el trámite de matrícula consular requiere además de acudir a las oficinas de cualquier consulado o durante las jornadas del consulado móvil, sin embargo la disponibilidad de tiempo es otro elemento importante.

Runsten (2005) en su análisis de las matrículas consulares, señala que cualquier persona que tenga un pasaporte no necesariamente solicita una matrícula, entonces las personas ricas y profesionales podrían no estar incluidas en el número total de matrículas. De la misma manera señala que, migrantes muy recientes y personas que viven marginadas o aisladas, tales como trabajadores agrícolas que viven en campamentos rurales, podrían tener poco contacto con las instituciones que expiden el documento. Algunos supuestos iniciales para la interpretación de los datos contenidos en las tabulados arriba presentados, es que la matrícula consular funciona como un documento que se utiliza como recurso de identificación oficial cuando no se cuenta con otro documento que acredite la identidad, especialmente cuando se trata de documentos que acrediten una residencia legal en Estados Unidos, por lo que se trata de un documento útil para una persona indocumentada.

## **CAPÍTULO IV. LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE INMIGRANTES INDÍGENAS MEXICANOS: PERSPECTIVA CUALITATIVA**

*Siempre estuve mejor acá, bien contenta de poder ayudar a mi madre que era viuda, muy feliz del cambio, si se renuncia a mucho, a la libertad, bueno, en aquel tiempo había libertad de andar de un lado para otro, en ese tiempo yo nunca pensé en que alguien me fuera a secuestrar. Pensaba, mi madre necesita el dinero acá no se lo voy a poder dar, más el acoso, acá no hubo acoso, acá hubo fluidez en mi trabajo. Llegué a tener el máximo puesto en mi trabajo, ser la mano derecha de mi patrona, hasta el día en que murió. Ella me apoyo, estudia, maneja, me aventé a la calle sin saber, siempre me impulso como una hermana mayor.*

*Mujer inmigrante totonaca.*

El condado de San Diego ha sido destino de diversos grupos de inmigrantes indígenas mexicanos. Algunos de los grupos de indígenas más numerosos asentados en este territorio son los mixtecos y triquis, provenientes del estado de Oaxaca. Una característica de estos grupos es la antigüedad de su desplazamiento migratorio y la organización comunitaria que los ha llevado a ser reconocidos por instituciones gubernamentales, la academia y la sociedad civil (López y Runsten 2004). Además de la demanda de sus derechos a través de diversas organizaciones políticas (Salgado-Rivera 2016), estos grupos realizan anualmente una serie de eventos culturales que ayudan a reafirmar su identidad étnica y comunitaria. Pero en el condado de San Diego hay otros inmigrantes que se identifican como indígenas provenientes de México; algunos de los cuales conforman también una organización social definida como el caso de los purépechas de Michoacán, y otros grupos debido a su magnitud se encuentran menos aglutinados.

En este capítulo se muestran los resultados obtenidos de la realización de entrevistas a inmigrantes indígenas en el condado de San Diego. Se identifica el año de 1985 como la fecha crítica en que los entrevistados empiezan a salir de sus comunidades con rumbo a Estados Unidos. Uno de los factores que empuja a las personas a optar por la migración son las condiciones de empleo en México, empleos con bajos salarios, con pocas o nulas prestaciones de ley. Sólo para ilustrar este aspecto, entre 1992 y 1997 el promedio del salario mínimo fue de apenas 100 dólares al mes (López 1999). En la experiencia laboral de los entrevistados, la migración interna se presenta como una opción para mejorar el ingreso a causa de las escasas oportunidades para obtener ingresos en las comunidades de origen.

Otro elemento fundamental en la formación de flujos migratorios son las redes sociales, su papel ha sido determinante en la perpetuación de un sistema migratorio. Una red social en la migración, facilita a la vez que promueve el desplazamiento. Lo facilita porque crea las oportunidades laborales, y cubre los costos de instalación en el lugar de destino; la promueve, porque elimina las dificultades para asentarse en el lugar de destino. Las redes sociales están conformadas en distintos niveles por lazos de parentesco, amistad, o de afinidad territorial de personas provenientes de una misma comunidad o grupo social (Massey et al, 1987).

El objetivo de este capítulo es analizar el proceso de integración socioeconómica de inmigrantes indígenas asentados en el condado de San Diego desde las dimensiones de la incorporación laboral en la sociedad de destino, la integración laboral, el desarrollo de negocios, el dominio del idioma inglés, los niveles de escolaridad y la naturalización. Si bien el análisis de las matrículas consulares indica una fuerte presencia de migrantes mixtecos, triquis y zapotecos provenientes del estado de Oaxaca, en este estudio únicamente se entrevistó a dos mixtecos. Las entrevistas realizadas dan cuenta de la diversidad étnica. Se realizaron entrevistas a 20 personas provenientes de diversos grupos indígenas de México: purépecha, mixteco, tzotzil, totonaca, otomí, mazahua, tlapaneco y amuzgo. De los cuales 3 son ciudadanos por naturalización, uno cuenta con residencia permanente legal, uno es “dacaméntado”, y 15 personas son indocumentados (ver cuadro 4.1 y 4.2). De este universo realicé una selección de seis casos, cuyos testimonios serán presentados y analizados aquí.

La selección se delimitó con base al tipo de estatus migratorio, a fin de comprender si existe una diferenciación en el proceso de integración y la influencia de las políticas migratorias en dicho proceso. Se presenta la historia de ciudadanos por naturalización: Estefanía y Caritino y Carmen, su esposa; dacaméntados e indacaméntados: Víctor y José Luis y María, su esposa; e indocumentados Judith y Juan. En las reflexiones finales del capítulo se toman en cuenta los testimonios de aquellos entrevistados que proporcionan información relevante a los temas que se están desarrollando.

Se utiliza como recurso de presentación la historia de vida, cuya técnica permite a los sujetos narrar acontecimientos de su vida que giran en torno al proceso migratorio. En el ejercicio narrativo se realiza un proceso de recuperación de la memoria, este ejercicio a traído al presente momentos cruciales e incluso dramáticos del trayecto de vida como migrantes.

Las historias de vida se concentran en mostrar ciertos puntos nodales de la trayectoria migratoria: la vida familiar y la experiencia laboral en México, los niveles educativos alcanzados en México o en Estados Unidos y el aprendizaje del idioma inglés, el establecimiento en Estados Unidos así como los factores que influyen en este proceso, la historia laboral en San Diego y el uso de redes sociales, la experiencia étnica y comunitaria, y finalmente los planes para el futuro.

La pertenencia indígena es la variable central que nos permitirá identificar si existen diferencias en la integración experimentada por los mexicanos en general de acuerdo con los datos que arroja la *American Community Survey 2015* y por otros grupos de inmigrantes, o si la integración de los migrantes indígenas concuerda con los datos de la encuesta.



Cuadro 4.1 Información general de migrantes indígenas en el condado de San Diego, 2018.

| Sexo      | Grupo étnico | Edad | Lugar de residencia | Escolaridad         | Estado civil | No. Hijos |
|-----------|--------------|------|---------------------|---------------------|--------------|-----------|
| Judith    | Purépecha    | 35   | Ocean Beach         | Secundaria          | Casada       | 3         |
| Angel     | Mixteco      | 51   | Vista               | Licenciatura trunca | Casado       | 1         |
| Lourdes   | Otomí        | 48   | San Diego           | Carrera técnica     | Casada       | 3         |
| Isaac     | Mixteco      | 21   | Escondido           | Secundaria          | Soltero      | 0         |
| Juan      | Tsotzil      | 45   | National City       | Primaria            | Casado       | 2         |
| Caritino  | Otomí        | 48   | Escondido           | Primaria            | Casado       | 3         |
| José Luis | Purépecha    | 36   | Ocean Beach         | Secundaria          | Casado       | 3         |
| Estefanía | Totonaca     | 48   | San Diego           | Licenciatura        | Casada       | 0         |
| Cecilia   | Purépecha    | 34   | Ocean Beach         | Secundaria          | Casada       | 4         |
| Guadalupe | Purépecha    | 41   | Ocean Beach         | Secundaria          | Casada       | 4         |
| Oscar     | Mixteco      | 50   | San Diego           | Secundaria          | Soltero      | 0         |
| Víctor    | Purépecha    | 35   | Ocean Beach         | Posgrado            | Casado       | 1         |
| Manuel    | Purépecha    | 55   | Ocean Beach         | Carrera técnica     | Divorciado   | 4         |
| Agustín   | Purépecha    | 46   | Ocean Beach         | Primaria            | Soltero      | 0         |
| Gilberto  | Tlapaneco    | 63   | San Diego           | Preparatoria        | Casado       | 4         |
| Carmen    | Otomí        | 48   | Escondido           | Primaria            | Casada       | 3         |
| Obdel     | Mazahua      | 47   | National City       | Preparatoria        | Casado       | 3         |
| Magda     | Mazahua      | 53   | National City       | Secundaria          | Casada       | 3         |
| Esperanza | Amuzgo       | 63   | National City       | Primaria            | Casada       | 5         |
| Jorge     | Purépecha    | 37   | San Diego           | Licenciatura        | Soltero      | 0         |

Fuente: Elaboración propia con datos de entrevista a inmigrantes indígenas, 2018.

Cuadro 4.2 Ocupación de inmigrantes indígenas mexicanos, 2018.

| Sexo      | Grupo étnico | Ocupación en México          | Primera ocupación            | Ocupación actual      | Status migratorio                             |
|-----------|--------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------|---|
| Judith    | Purépecha    | Limpieza/cuidado de personas | Limpieza/cuidado de personas | Ventas                | Indocumentado                                 |
| Angel     | Mixteco      | Empleado                     | Empleado                     | pintor                | Indocumentado                                 |
| Lourdes   | Otomí        | Secretaria                   | Limpieza                     | limpieza              | Indocumentado                                 |
| Isaac     | Mixteco      | Desocupado                   | Construcción                 | construcción          | Indocumentado                                 |
| Juan      | Tsotzil      | Desempleado                  | Ayudante en general          | Ayudante en general   | Indocumentado<br>Ciudadano por naturalización |
| Caritino  | Otomí        | Empleado                     | Agricultura                  | Ventas                | Indocumentado<br>Ciudadano por naturalización |
| José Luis | Purépecha    | Estudiante                   | Construcción                 | construcción          | Indocumentado<br>Ciudadano por naturalización |
| Estefanía | Totonaca     | Servidor público             | Limpieza                     | Limpieza              | Indocumentado                                 |
| Cecilia   | Purépecha    | Desocupado                   | Limpieza/cuidado de personas | Limpieza              | Indocumentado                                 |
| Guadalupe | Purépecha    | Desocupado                   | Limpieza/cuidado de personas | Limpieza              | Indocumentado                                 |
| Oscar     | Mixteco      | Empleado                     | Empleado                     | Cuidado de personas   | Indocumentado                                 |
| Víctor    | Purépecha    | Estudiante                   | Empleado                     | Ventas                | DACA  |
| Manuel    | Purépecha    | Militar                      | Empleado                     | Técnico en jardinería | LPR   |
| Agustín   | Purépecha    | Empleado                     | Empleado                     | Restaurant            | Indocumentado                                 |
| Gilberto  | Tlapaneco    | Empleado                     | Empleado                     | Pensionado            | Indocumentado<br>Ciudadano por naturalización |
| Carmen    | Otomí        | Limpieza/cuidado de personas | Limpieza/cuidado de personas | Limpieza              | Indocumentado                                 |
| Obdel     | Mazahua      | Empleado                     | Empleado                     | Jardinería            | Indocumentado                                 |
| Magda     | Mazahua      | Limpieza/cuidado de personas | Limpieza/cuidado de personas | Cuidado de personas   | Indocumentado                                 |
| Esperanza | Amuzgo       | Limpieza/cuidado de personas | Limpieza/cuidado de personas | Limpieza              | Indocumentado                                 |
| Jorge     | Purépecha    | Campesino                    | Agricultura                  | traductor             | Visa de trabajo                               |

Fuente: Elaboración propia con datos de entrevista a inmigrantes indígenas, 2018.

### **Estefanía.**

Mujer de origen totonaca, de 47 años de edad, casada. Ciudadana por naturalización, estudio la carrera de Ingeniero Agrónomo Zootecnista. Llegó a San Diego en el año de 1986, y actualmente vive en Skyline Hills, San Diego. Originaria de la localidad de Mozomboa, municipio de Actopan, Veracruz, en 2010 la localidad tenía un total de 3,061 habitantes y era considerada como población indígena dispersa.

### **Caritino**

Hombre de origen otomí, de 48 años de edad, casado, tiene estudios de primaria, ciudadano por naturalización, llegó a San Diego en 1987. Actualmente vive en Escondido con su esposa y tres hijos de 22, 24 y 26 años de edad. Proviene de la localidad de Maravillas, municipio de San Joaquín, Querétaro, zona de antiguos asentamientos chichimecas. En 2010 Maravillas tenía una población de 110 habitantes con población indígena dispersa.

Carmen también de la localidad de Maravillas llegó a San Diego en 1985, su papá ya había estado en San Diego entre el periodo de 1978 a 1980.

### **Víctor**

Joven purépecha, de 35 años de edad, es el mayor de cuatro hermanos, casado, llegó a San Diego en 1993, cuenta con DACA. Actualmente vive en Ocean Beach con su esposa e hijo de cinco años de edad. Estudió Trabajo Social en *San Diego State University*, y la maestría en Estudios Chicanos en la misma universidad. Víctor nació en Apatzingán, Michoacán, pero reconoce la localidad de Arocútlán en el municipio de Erongarícuaro como su municipio de procedencia.

Erongarícuaro es considerado por la CDI como un municipio indígena que, en el año 2000, contaba con un total de 5,366 habitantes, 2,568 eran hablantes de lengua indígena. En 2010 Arocútlán tenía una población de 606 habitantes y es considerada una localidad indígena.

## **José Luis**

Hombre de origen purépecha, de 36 años edad, casado, llegó a San Diego en 1993, el último grado de estudios cursado es el 10º equivalente a primer grado de preparatoria en México. Nació en la localidad de San Francisco Uricho, Erongarícuaro, Michoacán. Este municipio es considerado como indígena, para el año 2000 tenía una población total de 13,161 de los cuales 5,380 (2,568 son hablantes de lengua indígena) se considera indígena. En 2010 San Francisco Uricho tenía una población de 1832 habitantes y es considerado indígena.

Actualmente vive en Point Loma, con su familia: su esposa y sus tres hijas nacidas en San Diego, que tienen 14, 8 y 3 años de edad respectivamente. Debido a que por algunos meses de diferencia no pudo beneficiarse con DACA, se encuentra viviendo en estatus indocumentado.

Su esposa Cecilia, también de origen purépecha, de 34 años de edad, indocumentada, llegó a San Diego en el año 2000, originaria de la localidad Jarácuaro, Erongarícuaro, cuenta con estudios de nivel secundaria. En 2010 Jarácuaro tenía una población de 2817 habitantes y es considerada localidad indígena.

## **Judith**

Empresaria e impulsora de la identidad purépecha.

Mujer de origen purépecha, de 35 años de edad, casada, tiene un hijo de cinco años de edad; cuenta con estudios de nivel secundaria y es indocumentada. Es originaria de San Francisco Uricho, Erongarícuaro, Michoacán. Salió de su pueblo el 19 de octubre de 1999. Actualmente vive en Ocean Beach, con su esposo e hijo.

## **Juan**

Hombre tzotzil de 45 años, cuenta con estudios de nivel primaria, indocumentado, casado, padre de tres jóvenes. Originario de América libre, municipio Ocozocuaula, Chiapas, Llegó a San Diego en el 2016. Actualmente vive en National City.

La CDI clasifica al municipio con presencia indígena. En el año 2000, de un total de 65,637 personas, 13,972 personas se consideraban indígenas. Las dos lenguas que se hablan en el municipio además del español, son el tzotzil (13,064) y el tzeltal (327). En 2010, la localidad de América Libre tenía una población de 680 habitantes y se considera localidad indígena.

#### 4.1 Experiencia migratoria

Desde las primeras propuestas teóricas que analizan la emigración y la inmigración, los factores que propician el desplazamiento se dividen entre factores de expulsión y de atracción. En el caso de los entrevistados los factores de expulsión consisten en aquellas situaciones que impulsan a los individuos a migrar, una de ellos es la precariedad económica, que se traduce en bajos salarios o desempleo, entre otros. Los factores de atracción incluyen la existencia de redes de parentesco o amistad en el lugar de destino que propician la movilidad (Massey et al, 1987).

El proceso narrativo de la experiencia migratoria permite a los individuos establecer una relación entre las condiciones que afrontaron durante su vida previa al proceso migratorio, la migración, el momento de su llegada y establecimiento, y las condiciones actuales de vida. Es decir, un proceso que empieza en México, donde surge la idea de migrar, que más que una elección se presenta como un hecho inevitable. Cuando se ha llegado al lugar de destino, se enfrentan a una etapa crucial entre lo imaginado y la realidad afrontada, donde algunos refieren como algo opuesto a la idea que tenían y hasta decepcionante. Si bien se entiende la integración socioeconómica como un proceso y no como un fin a alcanzar, los migrantes indígenas entrevistados señalan cierta estabilidad económica, fundamentada en tener un empleo, tener la capacidad de cubrir los gastos del hogar, e incluso enviar remesas.

El caso de Estefanía ilustra las condiciones de su vida previas al proceso migratorio, situación que fue determinante para que ella decidiera realizar el desplazamiento.

*“Todos mis estudios fueron con beca, yo pase el examen en la Universidad Veracruzana pero no tuve dinero para la pensión<sup>21</sup>”.*

Su formación educativa a nivel profesional estuvo auspiciada por becas del Estado. A pesar de haber acreditado el examen de ingreso a la Universidad Veracruzana, no pudo inscribirse en ella, pues su situación económica era un impedimento para sostener los gastos que implicaba la asistencia a los cursos. Es por ello que Estefanía optó por la carrera de Ingeniero Agrónomo Zootecnista, una carrera donde los gastos estaban cubiertos por el gobierno de Veracruz.

Como estudiante y antes de desempeñarse en el sector técnico-profesional, Estefanía experimentó el contexto laboral de la informalidad. Explotando habilidades personales, se dedicó a la venta de artesanías, ofreciendo sus productos en las playas de Veracruz, específicamente en Chachalacas, que está aproximadamente a 26 kilómetros del pueblo de Mozomboa.

En la escuela sembrábamos caña y nos la pagaban tres veces más que a un peón, en ese tiempo yo hacía dinero y lo guardaba para mis otros gastos. Otra manera que encontré para trabajar allá fue bordar, me gustaba mucho bordar. Bordaba yo batas de manta, camisas y las vendía en la playa para los turistas, también recogía conchas en Chachalacas y hacía adornos para el pelo, muchas maneras artesanales de sobrevivir.

Un día, mientras paseaba con su madre en la ciudad de Veracruz, conoció a Johnny, un joven estadounidense cuyos abuelos eran originarios de Monterrey, los jóvenes se enamoraron. Sin embargo, su hermana mayor no estaba de acuerdo con la relación. Siendo la doceava de catorce hermanos y la única soltera para ese entonces, Estefanía se encargaba de brindar sustento económico a su madre. Ella es la única de sus hermanos que realizó estudios técnicos y profesionales.

La visa de turista de Johnny expiró, pero se quedó un tiempo más en México cerca de Estefanía. La hermana de Estefanía consciente del estatus migratorio de Johnny, llamó a inmigración y Johnny fue deportado a Estados Unidos. La feliz pareja se separó.

---

<sup>21</sup> Renta de un apartamento.

Para Estefanía la oportunidad de ir a Estados Unidos se le presentó: obtuvo una beca para un curso de inseminación artificial en San Antonio, Texas. Aunque iba a llegar con todos los gastos pagados, en San Antonio no conocía a nadie.

En ese tiempo me encontré a la mamá de un compañero de la carrera técnica del municipio de Emilio Carranza, Veracruz. Él había sido mi compañero en la carrera técnica, y de repente como que me llamó mucho la atención San Diego, dije a lo mejor en San Diego lo encuentro más rápido [el amor de su vida] por eso vine aquí [a San Diego].

Para ese entonces, su compañero ya llevaba cuatro años viviendo allí. Él una vez graduado de la carrera de técnico emigró a San Diego.

Llegue en avión a Tijuana, apenas con el avión del boleto. Me dieron visa de turista indefinida, porque yo trabajaba para el gobierno de Veracruz. Llegue un 30 de abril y empecé a trabajar un 10 de mayo, simplemente se fue dando cuando vi la diferencia de salario.

La historia de Estefanía, si bien ilustra factores económicos que la impulsaron a salir, también contiene otros elementos que propiciaron el desplazamiento. En primer lugar se presentan situaciones que son inéditas entre el grupo de inmigrantes entrevistados: la obtención de una beca escolar que aportaría de manera positiva a su formación profesional y le facilitaría un ascenso laboral; por otra parte, la situación sentimental fungió como el incentivo social que le permitió establecer lazos con el lugar de destino.

Para la población mexicana experimentar el proceso de migración internacional en Estados Unidos, es un proceso que puede venir acompañado de una trayectoria de migración interna (Cornelius et al, 2008). Para muchos jóvenes que provienen de contextos rurales la migración hacia las metrópolis forma parte del proceso de integración al mercado laboral (Partida-Bush, 2013). Generalmente la migración interna, es un fenómeno que está arraigado en las comunidades expulsoras migrantes, de tal manera que en ocasiones no es necesario contar con una red de relaciones sociales que directamente conecte a los individuos con los lugares de destino. Contrario a la dinámica de la migración interna, en la

migración internacional, específicamente hacia Estados Unidos las personas requieren de al menos un agente conector con el lugar de destino, que pueda asegurar en cierto grado el asentamiento.

Caritino relata que empezó a trabajar desde que era niño. Durante su adolescencia y su temprana juventud vivió en varios estados del país, hasta que finalmente decidió ir a Estados Unidos.

*“En mi juventud anduve en Hidalgo, en Michoacán, en el Estado de México”.*

Yo cuando empecé a trabajar tenía cinco años, me iba con un vendedor de papel de carnicerías, y me acuerdo que me daba cinco pesos. Después me fui a la ciudad de México a estudiar la secundaria lo cual nunca lo logre porque mis estudios no alcanzaban o lo que yo había aprendido no me ayudaron para pasar el examen de la secundaria. Decidí ponerme a trabajar, estuve trabajando con un cuñado en un taller de lámina. Después me regrese a Querétaro y ahí estuve trabajando con mis padres en la casa, ya después me invitaron a Michoacán a trabajar ahí estuve como tres o cuatro años, hasta la edad de diecisiete años que fue cuando decidí venirme para acá. En mi juventud anduve en Hidalgo, en Michoacán, en el Estado de México.

*“Mucha gente había venido y contaba cosas, voy y conozco, a ver si es cierto y me regreso”.*

La idea de Caritino era pasar una breve temporada en San Diego.

Yo vine porque a mí me gustaba nada más andar paseando, conocer lugares, en una de esas me animaron a venir y aquí estoy. Una señora me animó porque su hijo se había venido para acá, yo pensaba venir nada más por tres meses y ya llevó 26 años. La señora me presto el dinero para venir. Llegue a Tijuana a la casa de él, ya de ahí nos venimos, pasamos caminando llegamos a un pueblito que se llama *Spring Valley*. Llegue a la casa de un cuñado, él vive en un lugar que se llama *Pama Valley*, un rancho.

Carmen, esposa de Caritino señala:

Me vine de mi rancho cuando tenía 14 años, nada más estudie la primaria y al campo, yo nunca había trabajado. Aquí trabajaba de planta en casas cuidando niños, casi la mayoría es por recomendación.



A pesar del fragmento arriba citado, donde Caritino señala la migración como una decisión aventurera, también estuvo permeada por las condiciones económicas y sociales que fueron parte de su juventud en México (bajo nivel de escolaridad e inestabilidad laboral), aunque cabe señalar el hecho de Caritino era aún menor de edad cuando inicio su vida laboral.

Por otra parte, se presentan los casos de dos jóvenes padres de familia que emigraron cuando eran niños. El padre de Víctor trabajaba en el ejército mexicano en la ciudad de Apatzingán, donde nació Víctor. Una vez que su padre salió del ejército, se regresaron a vivir a Arocutín de donde son originarios. Víctor tenía seis años de edad. Pasó seis años en Apatzingán y cinco años en Arocutín. En México, Víctor concluyó la educación primaria, al término del ciclo escolar, la familia emprendió el viaje hacia Estados Unidos. Relata Víctor que a los once años, él y su familia emigraron a San Diego, siendo la razón principal que su papá ya se encontraba en Los Ángeles, y que su madre quería que la familia se reuniera, para evitar la desintegración familiar.

*“Me vine como todos, por la falta de oportunidades en México, yo trabajaba para el gobierno y me preparé, yo era militar en México” Padre de Víctor.*

La segunda ocasión en que Víctor ingreso a San Diego fue en el año 2000, después de visitar a su familia que por diversas razones ya había regresado a México.

Cuando salí de High School fui a México a ver a mis papás, eso fue en el 2000, y de ahí me regrese igual sin papeles, me cruce la línea, llegue a la garita y les dije que era ciudadano americano y me dijeron –pásale-. Qué valentía, sin saber las consecuencias en aquel tiempo, lo volvería a hacer: no lo volvería hacer, ni de broma.

A los oficiales de inmigración les bastó que Víctor dijera en inglés que era ciudadano de Estados Unidos para que lo dejaran ingresar, sin necesidad de mostrar algún documento de identidad.

José Luis, por otra parte emigró cuando era un niño. El padre de José Luis emigró junto a su familia cuando era un adolescente, conserva pocos recuerdos del tiempo que pasó en su

comunidad. Su papá ya era un migrante que viajaba por temporadas a Estados Unidos por causas laborales.

*“Mi papá ya estaba aquí”.*

Cuando era niño los 13-14 años que viví allá, a veces no había de comer. Llegué a San Diego en el ‘93, cruce por el cerro, creo que tenía 13 o 14 años, ya no recuerdo, ya son casi 20 años. Vine con mis papás, bueno con mi mamá, mi papá ya estaba aquí, cruzamos con dos hermanos.

José Luis esta casado con Cecilia, también del municipio de Erongarícuaro. Cecilia relata los motivos por los que emigró y su experiencia en el cruce de la frontera:

Me trajo mi tío, él nada más una vez me invitó, más que nada mi mamá me mando a fuerzas, ella decía que era por miedo de que yo me casara, y no quería que yo me casara tan pronto.

Para las personas que migraron cuando aún eran niños o jóvenes, la decisión de migrar no depende de ellos sino de sus padres. A pesar de que en reiteradas ocasiones las personas que han emigrado a edades jóvenes señalan el bajo deseo de salir de sus comunidades, para el momento de la entrevista ya habían transcurrido la mitad de sus vidas en San Diego, por lo cual los lazos que los conectan a sus lugares de origen son muy débiles.

Judith, revela que las razones por la cuales decide migrar son las condiciones económicas de su familia y el hecho de contar con familiares en San Diego, y Tijuana. El padre de Judith trabaja en la construcción y su madre es ama de casa. Ella es la tercera de cinco hermanos. Relata que en México tuvo una vida de carencias, cuando ella asistía a la escuela primaria sus dos hermanas mayores ya se encontraban estudiando la secundaria y que para cubrir los materiales escolares sus padres priorizaban las necesidades de sus hermanas, dejando a Judith en último término. Su experiencia laboral en México se resume al trabajo doméstico tanto en la ciudad de Morelia como en la Ciudad de México.

*“Siempre había problemas en mi casa por el dinero y el dinero, entonces yo decía voy a trabajar, y voy a trabajar para ayudarle a mi mamá”.*

Es que allá en México es puro dinero, que te piden que para los útiles, que el uniforme, entonces pues no se podía, con mis hermanos y yo, entonces era como que siempre había problemas en mi casa que por el dinero.

Aquí como por ejemplo [en San Diego] la escuela es gratis, y allá en México para todo te cobran, que tienes que comprar todo: el uniforme, la cooperación, los útiles. Allá en México yo fui de la escolta, y yo siempre era la que andaba de diferente color, porque decían -ok el uniforme va a salir en tanto y tienes que dar el dinero porque todos los papás lo van a encargar en tal fecha- y si mi mamá no tenía me decía -luego vamos a ir a comprártelo nosotros aparte-. ¡Ay no!, siempre fui así, siempre yo fui la que era de diferente color.

Esa situación desalentó a Judith a continuar con sus estudios, concluyó la primaria y sólo cursó el primer grado de secundaria. Ya en San Diego, pudo terminar la educación secundaria por medio de los programas del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) a través del consulado mexicano en San Diego.

Las dificultades económicas que enfrentó la familia de Judith le impidieron concluir con el nivel básico escolar. Los entrevistados señalan que se requiere de cierto capital económico para cubrir los costos que significa la asistencia escolar, tanto a nivel básico, como medio superior y superior.

Juan relata algunas experiencias de su infancia que le impidieron llevar estudios de educación básica. Cuando él era niño quedó bajo el cuidado de su abuela, debido a su situación económica sólo concluyó estudios de primaria. En México viven su esposa, hijos y madre, Juan envía dinero para la manutención de su familia. La falta de empleo fue determinante para emigrar hacia Estados Unidos.

*“Allá la verdad no hay nada, ni se gana nada al día”.*

Termine hasta sexto grado, me gustaba mucho el estudio, la matemática, lo que aprendí aquí me ha servido.

Allá no hay trabajo, no tengo terrenos donde trabajar, tenía deudas, dos años fui para Playa del Carmen como no hay trabajo, me metía en préstamo y préstamo, por ejemplo las mujeres no trabajan, nada más se dedican a la casa.

El hombre de repente encuentra trabajo un día dos días a la semana, gana 100 pesos al día, por eso toda la gente hace un gran sacrificio en venir acá y se meten en grandes deudas.

Este apartado además de señalar las condiciones de salida que enfrentan los migrantes, en las narrativas citadas se precisa el nivel de escolaridad alcanzado por las personas en México. En páginas anteriores se ha discutido la selectividad migratoria, concepto que hace referencia a las habilidades que los individuos poseen, y que los condicionan en la decisión de migrar. La selectividad migratoria es muy útil sobre todo cuando el desplazamiento se produce bajo condiciones impuestas por las necesidades de un mercado laboral que demanda mano de obra calificada. En el contexto estadounidense el mismo mercado que demanda población calificada también requiere sujetos que cubran el sector servicios (Sassen 1993; Aragonés et al, 2009), sector en el que se encuentran empleados los entrevistados.

Diversos autores han discutido sobre la selectividad migratoria y cómo son los sujetos con sus habilidades las que determinan si se produce el desplazamiento (López y Bialik, 2017; Borjas, 2016). El caso de Estefanía, si bien ilustra condiciones favorables en términos de poseer cierto capital cultural y humano, del que potencialmente se pueden obtener beneficios económicos, su experiencia migratoria no está estrictamente relacionada con el desempeño de sus conocimientos y habilidades en la sociedad de destino.

La baja selectividad migratoria en los casos presentados responde sobre todo a las condiciones de salida de cada uno de los entrevistados, así como a factores estructurales asociados a las condiciones económicas de su sociedad expulsora que, a su vez, está relacionada con el sector rural e indígena al que pertenecen. Carassou señala que “la migración con un fuerte factor de empuje (push) tiende a ser menos selectiva en el lugar de origen, que la migración que tiene un fuerte factor de atracción (pull). Donde hay mucha expulsión, pero muy poca atracción, la selectividad en el lugar de origen es mínima” (Carassou 2006:110). En este sentido la poca atracción señalada por Carassou hace referencia a que si bien existe un mercado que requiere de mano de obra no calificada, esta mano de obra no es reconocida en el sistema de inmigración, pues el tránsito de los migrantes no calificados se encuentra restringido por el sistema de inmigración estadounidense.

## 4.2 Incorporación al mercado de trabajo

El primer paso en la integración de los inmigrantes en la sociedad de destino se da con la incorporación laboral, entendiéndose por ello el primer empleo al que acceden los inmigrantes mexicanos indígenas y no indígenas, en dicho proceso se nota el rol imprescindible de las redes sociales. La incorporación laboral también es el resultado del proceso de selectividad migratoria, en la que se reflejan las habilidades o el capital humano y cultural de los individuos. En este sentido el mejor indicador para medir el capital humano es el salario que un individuo exige en el momento de llegada, pues predice el nivel al que se incorpora (Borjas 2016). Cabe señalar que el salario debe ajustarse a las existentes en el mercado laboral para los nativos, no a su equivalente con el lugar de origen, pues en ese caso los migrantes generalmente encuentran un mejor salario en la sociedad de destino no importando el sector laboral de inserción.

Los estudios de movilidad laboral también incluyen factores que no se relacionan con las condiciones del mercado, tales como la presencia de amigos y parientes, paisanos. Massey et al (1987) han señalado la importancia del papel de las redes sociales en la perpetuación del flujo migratorio pues con el tiempo tienden a convertirse en autosuficientes, son las redes sociales las que promueven y facilitan el desplazamiento de las personas. Brindando esos mecanismos que ayudan a los individuos a asentarse en el lugar de destino.

Por su parte Massey et al (1987) y posteriormente Levine (2005), mencionaban el papel de las redes sociales en la inserción laboral, no son sólo redes que reciben a los individuos en el lugar de destino sino que se generan desde los lugares de salida, dichas redes en ocasiones aseguran los lugares de trabajo desde antes que se produzca la emigración, en caso contrario ayudan a la inserción laboral propiciando nuevas redes de personas.

Las redes sociales fungen como los facilitadores de alojamiento y empleo, y generan nuevos lugares de destino o nuevos lugares de trabajo cuando uno se ha saturado. En el sentido de añadir nuevas oportunidades laborales, las redes de migrantes modifican la

economía en el lugar de destino, evitando la posible saturación económica (Light et al, 1993:31).

Estefanía, una migrante que cuenta con estudios de ingeniería, relata el primer empleo que obtuvo en San Diego:

*“Cuando yo llegué, yo no sabía limpiar, yo no sabía agarrar un trapo, yo venía de la escuela”.*

El diferencial salarial que encontró en el lugar de destino jugó un papel importante en la decisión de quedarse a trabajar en Estados Unidos y abandonar el ejercicio de su carrera profesional.

Mi primera carrera es Técnico Agropecuario especialista en Fruticultura, mi carrera profesional es Ingeniero Agrónomo Zootecnista. No venía con la intención de trabajar aquí, de hecho trabajé en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, por cuatro años. Los cuatro años que estuve en la universidad yo estaba trabajando a la vez como técnico. Yo llegue con visa de turista. Cuando vine aquí y me puse a trabajar, me di cuenta de la diferencia de salario. Había muchas necesidades económicas en mi familia, por parte de mis hermanos todos estaban casados, todos tenían muchos niños, y estaban sufriendo mucho. Por amor a ellos renuncié a trabajar en mi carrera en México, porque aquí empecé a trabajar en limpieza de casas.

El caso de Estefanía es bastante oportuno si se desea discutir la idea de la selectividad migratoria. Son varios factores los que determinan dicho proceso. Uno, quizá el más importante, es que Estefanía pertenece de manera implícita al sistema tradicional migratorio de México a Estados Unidos, es decir, considerando las características de este sistema, tales como el tipo de inserción laboral que predomina entre los inmigrantes que forman parte de este sistema. Por lo tanto, Estefanía se integra al mercado laboral que otros inmigrantes han fraguado, dejando en último término su formación profesional, pues ella fue atraída a San Diego por medio de una persona que ya se encontraba residiendo en esta área.

El hecho de que con su formación profesional Estefanía se haya insertado en el sector de los servicios, revela una situación recurrente entre profesionistas mexicanos y aún entre los

inmigrantes mexicanos en general, que a causa de la precariedad laboral en su país de origen, encuentran en la emigración hacia Estados Unidos una oportunidad de sustento económico. A pesar de su preparación profesional, los inmigrantes calificados como Estefanía, comparten este tipo de nichos laborales con otros inmigrantes que no tienen formación profesional.

Aunque este caso se ajuste a una integración laboral precaria (Calva y Alarcón, 2015), vale la pena recordar que la intención de Estefanía no era integrarse al mercado laboral. La oportunidad se presentó, y ella considera que ese empleo es bueno, prueba de ello es que desde su ingreso a San Diego, sigue manteniendo el mismo empleo y ahora es dueña del mismo.

A San Diego Estefanía llega solamente con la dirección de la vivienda de su ex compañero de la carrera técnica que vivía a unas cuadras de la estación del *trolley 12th & Imperial* en el centro de la ciudad de San Diego.

Donde llegué con mi compañero había dos muchachas que trabajaban en esa empresa [de servicios de limpieza]y ahí entré yo. Entrando pues, la señora se dio cuenta de que yo venía preparada, tan sólo la manera en la que hablaba yo, y como hablaban mis compañeras se dio cuenta que yo traía algo diferente. -Está muy bien, yo estoy buscando un asistente, pero necesito que hables inglés- me dijo mi patrona, y le dije - sí yo puedo aprender-.

En tres meses yo ya tenía el puesto de asistente de la patrona, todo mundo estaba bien enojado, porque había muchachas que llevaban ahí cinco años, y estaban en la misma posición y llego yo, y en tres meses ya era yo la jefa de todas. Sí me sirvió mi carrera para poder avanzar más rápido aquí.

Su formación profesional la posicionó en una situación de ventaja ante sus compañeras. Reconoce las dificultades que se le presentaron a su llegada a San Diego:

No creas que el llegar aquí fue fácil, fue bien difícil los principios, en la cultura, en el trabajo, cuando llegué no sabía limpiar. Me ayudó mucho que rápido aprendí el idioma, y podía comunicarme con los clientes, eso me ayudo rápido a ascender.

Además del relativo ascenso laboral inmediato, el caso de Estefanía ilustra a la perfección lo que señalan diversos autores (Borjas, 2016; Beeler y Murray, 2007) respecto a la relativa facilidad de los inmigrantes calificados para adquirir nuevas habilidades. Si bien el caso de

Estefanía resulta particularmente ilustrativo de la idea que propone Borjas, los casos de otros entrevistados que no cuentan con formación profesional y que manifiestan una rápida asimilación del inglés desacreditan esta idea.

Caritino llega a trabajar al sector agrícola pero no como jornalero sino en el área de mantenimiento de los sistemas de riego. Los estudios realizados en California y en el área de San Diego (ETAI 2010; Fox y Rivera-Salgado, 2004) han manifestado que los inmigrantes indígenas mexicanos en el condado de San Diego se emplean en el sector agrícola, tal es caso de los migrantes mixtecos, zapotecos y triquis (Martínez et al, 2005; Bade, 2005). El caso de Caritino se posiciona fuera de esos parámetros. Mientras que los inmigrantes indígenas provenientes del estado de Oaxaca se desempeñan en la pizca de los cultivos, las personas otomíes provenientes de la localidad de Caritino, desempeñan otro tipos de trabajo, por ejemplo de mantenimiento de los sistemas hidráulicos.

Esta situación se puede atribuir a su origen étnico, por lo que se puede observar desde casos como el de Caritino la segmentación que existe entre los diferentes grupos de inmigrantes mexicanos con diferentes orígenes, tal como él lo menciona, en párrafos anteriores. División que quizá no deba ser atribuida a los empleadores, sino a las redes sociales que posicionan a sus símiles en el mismo sector de ocupación.

*“Mi primer trabajo fue cuidar una huerta de naranja y aguacate”.*

Mi primer trabajo fue cuidar una huerta de naranja y aguacate, en un rancho que se llama Valle Centro, cuando yo tenía quince días aquí, mi primo se fue al pueblo de vacaciones y me dejó en su lugar. El trabajo era liviano solamente era checar que los *sprinkler* estuvieran trabajando. Eventualmente quitábamos la fruta pero los rancheros pagan compañías especializadas en cortar la fruta. Ese trabajo consiste en colgarse un costal y subirse al árbol, la gente que trabaja ahí viene de diferentes estados: Jalisco, Monterrey, Guanajuato, Michoacán (...)

Ya cuando mi primo regreso me quede sin trabajo, y tuve que volver a buscar. Para ese entonces le causamos problemas a mi cuñado en donde él vivía, porque estábamos varios viviendo ahí en su casa, donde el patrón le daba donde vivir, por causa de nosotros él perdió su trabajo y perdió su lugar, lo despidieron. Tuvimos que llegar aquí a Escondido a buscar dónde rentar, para ese entonces yo ya había buscado



un trabajo. Rentamos una casa donde llegamos a vivir 25 personas casi todos del pueblo, de modo que nos tocaba de 60-70 dólares la renta.

Caritino señala varios elementos que indican la organización laboral, en primer término Caritino se desempeña como reemplazo de otra persona. Los trabajos están divididos por estados de origen, esta organización no está dada por los empleadores sino que son las redes de inmigrantes las que las conforman, de ahí el debate sobre qué tanto las redes de inmigrantes constriñen a los individuos y los limitan a explorar otras áreas de oportunidad. La red social no siempre es suficiente, pues para que una red de trabajo funcione primero algún individuo tiene que tener seguridad personal para poder ayudar a los demás. Si un individuo no está posicionado no podrá ayudar a los demás.

Carmen, esposa de Caritino relata su experiencia laboral, ella empezó a trabajar como empleada doméstica desde que llegó en 1985, después un periodo de tiempo en un restaurant, donde descubrió un empleo alternativo que es el que sigue desempeñando en la actualidad.

Me vine de mi rancho cuando tenía 14 años, nada más estude la primaria y al campo, yo nunca había trabajado. Aquí trabajaba de planta en casas cuidando niños, casi la mayoría por recomendación.

Los hispanos cobramos menos que un americano. En aquel tiempo a un hispano que se quedara en su casa le pagan 100 dólares a la semana, y a un americano como a 10 dólares la hora, podemos decir que la diferencia es bastante.

Actualmente José Luis se desempeña en el sector laboral de la construcción, que consiste en hacer remodelaciones de interiores y exteriores, es el trabajo en que su padre se desempeña. Si bien José Luis llegó a una edad muy temprana a San Diego, empezó a trabajar como ayudante de su padre, y en ese sector laboral ha permanecido.

*“Empecé a trabajar desde que estaba morrito, como desde los 14 años mi papá me llevaba”.*

Empecé a trabajar desde que estaba morrito, como desde los 14 años mi papá me llevaba, aprendí poquito, y ya con eso cuando salía de la escuela a eso me dedicaba. Mi papá se dedicaba a la construcción, es lo que me da de comer, me gusta aunque es pesado pero sí me gusta.

Cecilia, su esposa no llegó con la intención de trabajar, estuvo un año sin trabajar.

El primer año estuve en casa de mis tíos, luego un año trabajando de planta, y salía los sábados por la mañana. Al siguiente año me fui ya con mi novio, y ya no trabajé, ahorita sigo trabajando limpiando casas de entrada por salida.

Del primer trabajo me despidieron, nunca supe por qué. Volví a trabajar cuando mi hija tenía tres años, una amiga me recomendó un trabajo, para limpiar una casa tres días a la semana, desde entonces sigo trabajando.

En el caso de Judith que aun siendo menor de edad emigró por decisión propia, el elemento crucial es la presencia de las llamadas sistemas de relaciones sociales (Massey et al, 1987) en este caso parientes que son los que invitan a emigrar, aunado a ello los beneficios económicos que se pretende obtener. Durante la primera mitad de la década de los noventa la migración indocumentada hacia Estados Unidos estaba en uno de sus auges, datos de UCIS y CBP revelan números altos en las detenciones de migrantes en la frontera San Diego-Tijuana (*Department of Homeland Security*, 2012).

El mito, la idea que se propagaba en ese entonces era la ir al “norte”.

*“Uno allá escucha: no que el ‘norte’, que aquí se gana bien”.*

Me vine porque pues mis tíos me invitaron y como todo no, pues uno allá escucha: no que el norte que aquí se gana bien, yo allá trabajaba en Morelia en la capital y pues por eso decidí venirme, pues más que nada para ayudar a mis papás, a mis hermanos, por eso me vine, cuando tenía 17 años. Yo siempre tuve ese pensamiento de trabajar nunca tuve de estudiar ni nada, eso sí no, yo siempre quería trabajar.

Mis tíos me dijeron que había aquí un trabajo (en San Diego), todos los hermanos de mi papá están aquí como unos cinco, tres de ellos tienen papeles; los hermanos de mi mamá están en Tijuana; yo siempre tenía pensamientos de venirme a Tijuana con mis otros tíos, pues se dio la oportunidad de venir aquí, me invitaron aquí y dije pues me voy.

Con la ayuda de sus tíos consiguió un trabajo como empleada doméstica en la misma casa donde trabajaba su prima. Sin embargo, una persona del mismo pueblo de origen ocupó el lugar de Judith temporalmente, al final esa persona se quedó en el puesto de trabajo (se observa el reemplazamiento entre migrantes, tal como en el caso de Caritino),

argumentando que Judith era muy joven para poder sobrellevar el trabajo. Los jefes también despidieron a su prima, y las dos jóvenes se quedaron sin trabajo.

*“Yo allá en mi pueblo era pobre pero era feliz”.*

A veces la gente cuando ya está aquí, cuando ya están acomodados, ya no quiere ayudar a los que recién llegan.

Ya luego paso de que yo estaba en casa de mis tíos, y la esposa de mi tío me buscó un trabajo ahí en *La Jolla*, ahí nomás dure dos semanas.

En mi experiencia los mexicanos que están acomodados podríamos decir, los mexicanos te tratan bien mal aquí, al menos a mí me trataron así, yo siempre me acuerdo de eso, porque me trataron bien mal, yo allá en mi pueblo era pobre pero era feliz..

La historia que relata Judith, no es la de la red social proveedora de compañerismo, bienestar común y en general sentimientos compartidos de comunidad, elementos que son idealizados cuando se habla de los alcances de la red social. Por otra parte, nos encontramos frente al desafío de migrantes jóvenes, solteros que migran para dar sustento a sus familias, sus padres y hermanos, como son los casos de Estefanía y Judith.

Juan, es un migrante que ya había experimentado la migración por causas económicas, a su vez se ha valido del apoyo de sus redes.

*“Él que está aquí nos ayudamos, el que es buena gente te ayuda, la primera vez me ayudó mi primo, “échame la mano, te voy a pagar”, le dije.*

A San Diego llegó hace un año.

Esta vez llegué, estuve como dos semanas en Tijuana, no podía yo pasar, ya había venido en Florida, por eso ya sé cómo es la movida del norte. Aunque sea dos o tres palabras me puedo defender.

Vale la pena considerar el papel de la redes sociales como un forma de capital social que es fundamental en la inserción a la sociedad de destino. Las redes sociales no sólo como encargadas de cubrir los costos de la migración y de perpetuar por sí misma el flujo migratorio, sino como un recurso que las personas construyen para su beneficio. Pierre

Bourdieu, llama capital simbólico, a ese capital negado, reconocido como legítimo, es decir desconocido como capital pero reconocido en sus fines prácticos (Bourdieu 2007).

Bourdieu nos introduce a tomar en cuenta todo aquello que consideramos parte del capital simbólico. En ese sentido él habla del intercambio de bienes, de la formación de nuevas redes de parentesco, nos invita a considerar los efectos de estas actividades más allá del sentido del simbólico, es decir, con un fin práctico y palpable. En el caso de la migración México-Estados Unidos, las redes sociales son el medio que propicia la migración pero también la que ayuda en la inserción laboral. La red social es un recurso del cual los individuos pueden hacer uso cuando desean emigrar.

No cabe duda del papel de las redes sociales en el proceso migratorio y de incorporación a la sociedad receptora, el cual se fundamenta no sólo en la experiencia de cada uno de los individuos, también en la discusión teórica en torno a este concepto y su utilidad. Sin embargo, cabe recuperar una idea que el autor arriba citado cuestiona y guía la reflexión sobre el papel implícito de las redes sociales en calidad de proveedoras incondicionales de ayuda. Dicha concepción engloba a las redes sociales en una dialéctica que Bourdieu adjetiva como negativamente constituidas como simbólicas, es decir, en el sentido que esa palabra reviste a veces, desprovistas de efecto concreto y material, en una palabra gratuitas, o sea desinteresadas pero también inútiles (Bourdieu, 2007:187).

Por lo tanto se hace un llamado a considerar más allá de los lazos de parentesco o lazos comunitarios a la red social como un elemento del mundo material-económico. El capital simbólico en su forma de capital social, “aporta todo aquello que se coloca bajo la red de aliados y las relaciones que uno sostiene y por los que uno se sostiene a través de los compromisos y las deudas de honor, de los derechos y los deberes acumulados en el curso de las generaciones sucesivas y que puede ser movilizado en las circunstancias extraordinarias. Capital simbólico y capital económico están inextricablemente mezclados” (Bourdieu 2007:189). El capital social se trata de un recurso que las personas cuidan, construyen y en el cual uno de los elementos más importantes es el compromiso que se adquiere con los otros cuando se hace uso de los beneficios de pertenecer a una red social.

No queda duda acerca del importante papel de las redes sociales en el proceso de inserción laboral y en el asentamiento de nuevos inmigrantes, aunque también ha sido señalado que estas redes en ocasiones restringen a los individuos no sólo de mejores oportunidades laborales en el momento de la llegada, sino que pueden pasar años y el inmigrante no mejorará su situación económica.

#### 4.3 Dimensiones de la integración económica

Los elementos que se toman en cuenta en la integración económica son la integración laboral que se manifiesta en el empleo, el autoempleo traducido en la formación de negocios y la participación de un mercado étnico. Como lo señalan los especialistas de la integración económica (Borjas 2016; Valenzuela 1994; Waldinger 1980), en ella juegan un papel importante varios elementos como el capital humano: niveles de escolaridad y dominio del idioma inglés.

##### 4.3.1 Integración laboral

Desde una perspectiva contemporánea de los flujos migratorios, es clarificador situar la integración económica desde ópticas ofrecidas por la sociología. Posicionando la integración a los mercados de trabajo desde el enfoque de Saskia Sassen (1993), los grupos de emigrantes surgen desde tres niveles que fomentan la emigración, y que por ende posicionan a los sujetos en los mercados de trabajo. Uno es la incorporación de nuevos segmentos de población en la mano de obra salarial, misma que a su vez incluye una feminización de esta mano de obra así como la inclusión de sectores rurales.

Esa nueva dinámica se caracteriza por el desbaratamiento asociado de las estructuras tradicionales de trabajo, tanto de una economía y producción de autoconsumo como en el impacto en las oportunidades de trabajo de los hombres. En el capítulo 2, se observa que la población inmigrante de origen indígena coincide bien con la idea que propone Sassen, la migración indígena conforma ese nuevo segmento de población que se involucra en la

migración hacia Estados Unidos, y que a causa de procesos globales se encuentran mismos forzados a complementar o sustituir sus ingresos económicos.

A lo anterior Sassen invita a considerar los vínculos existentes en términos materiales e ideológicos entre los países altamente industrializados donde se origina la mayor parte del capital extranjero, y la población de los países tercermundistas. Dichos vínculos implican un efecto de occidentalización generalizado y situaciones laborales más específicas, donde los trabajadores se encuentran a sí mismos produciendo bienes para las personas y para las empresas de los países altamente industrializados (Sassen, 1993:177). En este apartado se analiza el empleo y la formación de negocios, resaltando los elementos que forman parte de su integración al sector laboral

Por recomendación del compañero que le brindó hospedaje, Estefanía empezó a trabajar en el área de servicios de limpieza a edificios, y ahí se quedó. A pesar de ser supervisora y posteriormente dueña de ese negocio, siempre ha participado activamente en la limpieza: “hasta la fecha yo sigo limpiando, a ellas [sus empleadas] las ayudo, yo puedo limpiar sola. A mí no me importa limpiar, porque lo aprendí bien”.

*“Estaba yo supuesta a trabajar en una posta cerca de Xalapa, Veracruz, en inseminación artificial, con la ingeniería yo me iba a encargar de esa posta. Haz de cuenta que el sueldo que iba a ganar en un mes, aquí me lo ganaba en una semana”.*

Pasaron 20 años hasta que mi patrona falleció, y nos quedamos con el negocio

La empresa de mi patrona, la primera mitad se la compramos cuando estaba viva, cuando falleció la otra mitad se la compramos a su hermana, como heredera, entonces nos quedamos con el negocio de limpieza. Ya traíamos el prestigio como de 40 años, porque ella ya tenía 10 años con la empresa cuando yo llegue a trabajar con ella. Entonces un cliente te refiere a otro cliente, nunca nos hemos puesto a anunciarnos, simplemente un cliente te refiere a otro.

Tengo tres empleados que eran empleados de cuando mi patrona vivía. Ahorita tenemos diez empleados, pero no todos trabajan todos los días, nada más una pareja trabaja todos los días. Mi esposo y yo, trabajamos para la ciudad de San Diego. Limpiamos los parques, los baños de los parques, los empleados limpian casas.

Los parques que limpiamos son: Mission trails, es el lugar donde estaba la reserva de los hermanitos *Kumeyay* Limpiamos otro parque Rancho Peñasquitos, como yendo para Escondido, limpiamos uno que está en Otay y el de la Jolla Marian Bear, tenemos 4 parques.

Los empleados limpian casas. Hay clientes que te llaman cada ocho días, cada quince días, cada mes, hay clientes que te hablan de vez en cuando.

Me gusta mi trabajo porque nadie te está vigilando, sí tu sabes hacer tu trabajo, llegas a una casa, y lo haces bien no importa que el trabajo este puesto para cuatro horas, lo haces en dos está bien.

En el ámbito laboral, en San Diego experimentó una situación diferente a la de México. Al estudiar una carrera “de hombres”, padeció el acoso de sus compañeros, y el machismo: “y eso fue lo que me hizo no querer trabajar allá” relata. A esto se le añade lo atractivo de los salarios obtenidos en San Diego, si bien no se desempeñó en su sector profesional de su nivel de formación y competencia.

Ya mencionábamos que Estefanía considera que su experiencia de integración laboral demuestra el éxito obtenido, pues en relativamente poco tiempo llegó a ocupar un puesto de trabajo destacado en el sector en que se empleó. Pasada una década ella y su esposo lograron hacerse del negocio. Si bien el camino hacia el autoempleo estaba relativamente delimitado en el caso arriba presentado, la adjudicación del negocio contribuye a desahogar el sector laboral empleando a otros connacionales (Light y Rosenstein, 1995), y posicionando a los individuos en nuevas oportunidades de expandir sus posibilidades de mejoría no sólo económica, sino que les brinda autosuficiencia. Mientras que Estefanía ayuda a otros inmigrantes mexicanos y mexicanos indígenas (tal es caso de una migrante otomí y migrante zapoteco que trabajan en la compañía de Estefanía), si bien asegura el empleo en palabras de Levine las personas que se emplean en este tipo de redes de trabajo pueden pasar años sin aprender inglés y sin posibilidades de ascenso económico.

En la experiencia de Caritino después de trabajar en el sector agrícola, y una vez instalado en el área urbana de Escondido, se empleó primero en restaurantes, y posteriormente en otros sectores, como relata a continuación.

*“En las calles buscando trabajo, a veces trabajaba a veces no trabajaba, así es la vida de llegar a Estados Unidos sin papeles”.*

Empecé a trabajar en el restaurant de cocinero unos cuatro o cinco años, luego en la construcción por tres años, eventualmente la señora me pidió ayuda en el restaurant, le pedí aumento y no me quiso dar aumento, en 1999 encontré este trabajo (*vending machine*) donde estoy ahora, con esa compañía dure 10 años, luego esa compañía vendió pero es lo mismo y ahí sigo.

Sobre el ambiente laboral relata:

El americano no hace el trabajo que nosotros hacemos, a él se le tiene que pagar mínimo 25 dólares la hora, darles sus dos descansos, más a parte su comida. En mi trabajo me obligan a tomarme 15 minutos, pero no tomo mis descansos, si los tomara tendría que meter no 10 horas sino 12 horas. En mi trabajo solo un americano trabaja con nosotros, todos lo demás puro hispano de Guatemala, el Salvador, Colombia, llegan americanos pero duran un día, una semana, el americano no les gusta el horario, o la manera en que se trabaja ahí.

En el caso de Caritino se observa como las redes sociales funcionan como los facilitadores de alojamiento y empleo (Light et al, 1993), sin embargo, la red social no fue suficiente para que él pudiera permanecer en el sector agrícola, es por ello que consideramos necesaria la distinción entre la incorporación laboral y la integración laboral, en la primera los individuos se basan en las redes sociales, y en la integración no siempre es a través de una red directa.

En términos de sucesión laboral (Valenzuela, 1993), es bastante ilustrativa la experiencia de Caritino, cuando dice que a los estadounidenses no les gusta el trabajo que se realiza ahí, a esto debemos sumarle la diferencia salarial que el mismo sector de trabajo puede ofrecer a diferentes personas de acuerdo a su origen étnico (Borjas, 1990). Los inmigrantes recientes empiezan desde el fondo, en parte a su bajo estatus migratorio inherente, por lo cual se emplean en servicio doméstico y trabajos inseguros que los nativos no quieren hacer (Waldinger, 1980), aunado a ello se percibe cierta organización laboral entre los inmigrantes la cual generalmente consiste en trabajar algunas horas extras sin esperar retribución salarial por ello.

Carmen, esposa de Caritino relata su experiencia laboral, después de haberse empleado en el sector de preparación de alimentos, y en la limpieza a casa-habitación y cuidado de personas, inició su negocio de limpieza, relata la dinámica.



*“Nuestro mundo de trabajo nos ha hecho establecernos aquí”.*

Nuestro mundo de trabajo nos ha hecho establecernos aquí, porque si cambiamos de estado o de ciudad tenemos que empezar desde abajo, aquí ya tenemos nuestro trabajo establecido.

Antes yo trabajaba en restaurant, pero en el restaurant esta uno más amarrado porque a veces entraba yo a las tres de la mañana o a veces salía a las 11 de la noche. De hecho desde que yo trabajaba en el restaurant les limpiaba las casas a algunas meseras, eso fue en el '90.

Tengo una de mis jefas que es de mis más antiguas, tengo como 23 o 24 años con ella, y haga de cuenta que ella me recomendó con tanta clientela que tenemos ahorita. Mi clientela es bastante, las tengo cada 15, cada 3 semanas, cada medio año, de modo que cada día tenemos 4 clientes.

En mi primer trabajo era niñera y limpiaba la casa, pero eso era cuando yo estaba soltera ya ahorita no, ya nada más voy y les limpio la casa. Vamos a diferentes ciudades aquí en el área del condado de San Diego: Del Mar, San Marcos, Rancho Peñasquitos, Rancho Bernardo.

Ahorita tengo una patrona que es muy famosa, es la número uno en venta de casas aquí en el condado de San Diego, ella es la que me ha recomendado con la mayoría, por medio de esa señora me hecho de mucha clientela, en total son como 50 clientes.

Aquí es bien difícil porque casi no dan aumento, por ejemplo, la más antigua de mis patronas hace 23 años y me siguen dando lo mismo, yo le puse la tarifa cuando la conocí, pero ella nunca me ha dado un aumento.

Viene mucha gente de Tijuana y malbarata el trabajo, haga de cuenta que trabajaba con una señora que me pagaba 100 dólares, y me despidió porque había llegado una de Tijuana que le cobraba 60, obvio se ahorró 40 dólares.

Su horario de trabajo varía, generalmente empieza a las ocho o nueve de la mañana y termina entre las seis y siete de la tarde, su esposo le ayuda después de cubrir su horario de trabajo el cual es de tres de la mañana a una de la tarde.

Me ha tocado trabajar hasta las 12 ó 1 am. La señora de bienes raíces a veces nos llama a última hora, que tenemos que ir a limpiar las casas que son para mostrar.

La experiencia de Carmen y Caritino señala un proceso de incorporación laboral que va desde el sector restaurantero, la limpieza y servicios relacionados, hasta que finalmente consiguieron posicionarse en el sector en el que se encuentran laborando actualmente.

La experiencia de Carmen y Estefanía, es la de dos mujeres que lograron dar el salto del empleo al autoempleo, a pesar de haber ingresado o permanecido sin documentos que les permitieran residir legalmente en el país, el hecho de haberse hecho con la ciudadanía

estadounidense es un elemento primordial que les permite coordinar sus actividades laborales con la garantía de que se encuentran en libertad del ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

Un elemento bastante enriquecedor que surge de la experiencia de Carmen, es la de la dinámica transfronteriza de trabajo. Las sociedades receptoras culpaban a los inmigrantes de la disminución de salarios, además del contexto de salarios a la baja que experimentan los inmigrantes en el desplazamiento de los trabajadores nativos (Valenzuela, 1993), en la dinámica transfronteriza con la ciudad de Tijuana donde son los *commuters* los que afectan los salarios en el área de San Diego, esto en parte a que los costos de vida en la ciudad de Tijuana son mucho más bajos en comparación a los de esta ciudad.

Como resultado de la seguridad laboral, vale la pena mencionar resultados obtenidos de los ingresos y ganancias resultado de lo que podemos llamar “éxito”<sup>22</sup> laboral,

La familia de Caritino tenía posesión de tres casas en San Diego, las cuales perdieron a raíz de la crisis económica del 2008.

*“Desde que perdimos inversiones hemos decidido no invertir en aquí, e invertir en nuestro país”.*

En un terreno que me dejó mi papá, hicimos una posada. El lugar de donde nosotros somos ya es turístico, el municipio es conocido como la catedral del Huapango; en agosto son las fiestas patronales, la feria de la manzana, etcétera.

Un primo me aconsejó que por qué no construíamos un tipo hotel. El hotel tiene 10 habitaciones y 7 baños. Mi prima nos ayuda a administrar y nos vamos por comisión dependiendo cuanto entra.

Hemos comprado otros terrenos en otras ciudades, en Tequisquiapan, ahí tenemos planes de trabajar en el futuro, queremos empezar un negocio de construir casas y vender.

---

<sup>22</sup> El entrecomillado hace referencia a los ingresos que se transforman en inversiones y bienes materiales, sin embargo, el éxito es relativo, pues así como otros ciudadanos estadounidenses ellos perdieron sus inversiones en Estados Unidos; además de que el éxito es un sector laboral que se encuentra en la base de la pirámide de empleos, donde se perciben en general bajos ingresos, con largas jornadas de trabajo.

Desde que entro este presidente (Donald J. Trump) nos han monitoreado las remesas y ahorita nos tienen bloqueados, por exceso de envíos, que estábamos enviando alrededor de cinco mil dólares al mes, entonces ahorita no podemos enviar, tenemos que mandar una información completa.

La compra de propiedades en Estados Unidos ha sido referida como un importante indicador del grado de integración a la clase media por parte de los inmigrantes (Alarcón et al, 2012), sin embargo debido a los procesos estructurales de la economía de las sociedades receptoras hay baja seguridad en que esas inversiones se puedan sostener a través del tiempo<sup>23</sup>. Por otra parte, se ha apelado bastante a las relaciones que los inmigrantes establecen con las comunidades de origen. En este sentido el transnacionalismo se expresa no sólo a través del flujo de cultura material, sino también a través de relaciones económicas del tipo de las que Caritino y Carmen desarrollan con su comunidad de origen. De ahí que la discusión sobre la integración a las sociedades receptores pueda considerar también los proyectos que los migrantes despliegan en las sociedades de origen.

La trayectoria laboral de Víctor se remonta a su adolescencia, mientras estudiaba la *High school* ya trabajaba algunas horas al día, y se podría dividir en diferentes etapas: la primera, cuando combinó sus estudios de *High School* con el trabajo, la segunda etapa posterior a su regreso de México donde se empleó en diversos sectores. La tercera, después de terminar la universidad, ya como profesional. Y la última, una etapa de desempleo, pero también de oportunidad, y de iniciativa de proyectos propios.

#### Estudiar y trabajar al mismo tiempo

A pesar de haber llegado siendo un adolescente a San Diego e integrarse al sistema escolar, un inmigrante no goza del nivel de vida de un ciudadano estadounidense, pues al ser indocumentado y menor de edad sus condiciones de vida se restringen a la de sus padres. La situación que Víctor plantea y posteriormente, también la de José Luis se trata de jóvenes que llegaron a edades muy tempranas, habla de un proceso de integración diferente del que experimentan aquellos que llegaron cuando ya eran adultos o de los hijos de

---

<sup>23</sup> Los entrevistados Obdel (mazahua) y José Luis (purépecha) también refieren compra de propiedades que perdieron debido a la crisis económica del 2008.

inmigrantes que nacieron en el lugar de destino. Los inmigrantes que llegaron cuando eran menores de edad se incorporaron rápidamente al mercado laboral para poder contribuir al gasto de sus hogares.

Se espera que el hecho de desarrollar la mayor parte de su vida en un país diferente al de nacimiento, propicie una asimilación menos segmentada, en el sentido de que se de una mejor asimilación del idioma y la cultura receptoras. Sin embargo, se puede observar que son condiciones de precarización en la vivienda y el empleo dos factores recurrentes.

La escuela me había dado permiso de trabajar tres días a la semana, cuando mi familia se fue, pues a batallarle, aunque yo trabajaba tenía que pagar la renta aunque eran como 500 dólares en aquel entonces yo ganaba como 250. Después de que me deprimí, empecé a recuperarme, mi primo me ayudo a buscar con quien compartir la renta, luego se vino mi prima, y así nos ayudábamos a pagar la renta.

### Empleado

Cuando Víctor habla de su experiencia en el sector laboral imaginamos un proceso de incorporación laboral más complejo de lo que en realidad es, básicamente consiste en salir en búsqueda del empleo, si se carece de éxito en este intento, siempre se puede recurrir a las redes sociales de apoyo. Después de varias etapas como empleado, Víctor inició su propio negocio en la jardinería. El padre de Víctor, también empleado en este sector, se formó en un *community college* de San Diego como técnico en sistemas de riego, por lo que Víctor contaba con recursos sociales y capital humano para el emprendimiento de su propio negocio.

En aquellos tiempos nomás llegaban al restaurante y pedíamos el trabajo, trabaje en comida rápida, en restaurantes es conoces a tal y te mete. La jardinería es por recomendación, si haces buen trabajo en un lugar ellos te recomiendan.

He trabajado en gasolineras, en restaurantes: en el *Dennys*, en el *Kentucky*, en el *Cheesecake Factory*, en tintorería, tienda de plantas, electricista, construcción, jardinería. Cuando iba a la escuela empecé a perder lo de la jardinería.

El éxito obtenido es atribuido en parte a sus habilidades laborales, pero también a sus habilidades sociales, Víctor dice, se caracteriza por ser amigable

En ese entonces (21 años de edad) yo ya trabajaba, había trabajado en hartos trabajos, trabajaba en la jardinería y recuerdo que me pagaban muy poco, a los 23 (años) mi esposa me dijo que trabajara por mi cuenta, y empecé mi propio negocio, y me fue muy bien en esa década, gracias a eso pude ir a la escuela.

Durante su trabajo como jardinero Víctor consiguió hacerse de un capital económico que le permitió costear estudios universitarios en *San Diego State University*. Varios factores propiciaron su ingreso a la universidad, señala que debido a excedentes en su ingreso decidió invertir en algunos cursos en el *community college*, entre otros, modificaciones a las leyes que restringían a los inmigrantes a acceder a servicios de educación de lo cual hablaremos más adelante.

Durante su primera etapa como profesional, Víctor se desempeñó como trabajador social en un centro de educación que brinda servicios a inmigrantes.

*“Ya estaba hasta arriba ya seguía en la vicepresidencia, yo iba fuerte”.*

En el 2014 empecé con lo de trabajador social, agarre trabajo con Access, daba clases de español, de matemáticas con personas mayores de Oaxaca, indígenas, y de ahí. Ahí no me fue bien ni me fue mal.

Me fue bien porque ahí ya tenía seguro, y ya estaba trabajando, me fue mal porque el trabajador social es muy mal pagado, no te sale, a la mejor si eres un estudiante de 20 años que nunca ha trabajado y te gradúas a lo mejor sí. Yo me di cuenta que acá iba a ganar 15 dólares, cuando yo trabajaba de jardinero ganaba 18, 19 hasta 20 dólares la hora. Entonces yo decía -¿cómo es posible?, ahorita tengo un título universitario profesional, gano tanto, acá no tenía nada era jardinero y ganaba cinco dólares más, entonces qué está pasando- y siempre fue mi debate, en realidad ¿vale la pena el estudio?

Siempre decía ya miro la vida diferente, sé más cosas, pero lo que más me ha ayudado a comprender es que una educación universitaria ya no te va a solucionar la vida, ahorita tienes que usar tus herramientas, lo que aprendiste en la universidad, tienes que usar tus herramientas creativamente para crearte tu propio trabajo.

La experiencia en Access, *overall* (en general) fue buena, yo entre con esa fuerza, vamos a hacer cambios, vamos a ayudar a la comunidad latina a la comunidad indígena, vamos a hacer nuevos programas. Ahí rápidamente fui escalando, trabaje cinco años. Entre trabajando con programas para jóvenes haciendo negocios, Yo ya conocía a Bob al presidente, él sabía que yo había trabajado diez años en mi propio negocio en la jardinería y que me fue bien, me dijo: “tú eres buen candidato te

queremos, ahí está la posición, queremos que ayudes a estos jóvenes porque queremos que sean alguien en la vida”.

Yo hice el programa de microempresas, estaba encargado de ese programa, les hice todo el curriculum, diseñe las clases. Al año mi compañera que estaba encargada se salió, entonces yo tome la posición, dure dos años ahí, ya era supervisor, ya tenía la plaza de adultos y también supervisaba la que tenía de jóvenes.

A pesar de haberse integrado al sector calificado, las brechas existentes en este sector son todavía evidentes. Lo anterior indica que las demandas del mercado altamente calificado requiere otro tipo de profesionales, quizá los relacionados con el sector de la innovación tecnológica.

Posteriormente Víctor se integró al programa de maestría de *Chicano studies*, con el objetivo de desarrollarse en el sector laboral de la docencia. A esta etapa la llamamos: desempleo y desarrollo de proyectos.

*“Me quedo en el limbo, sin maestría, sin trabajo. Regrese a Access, no regrese hasta arriba, empecé desde abajo como Manager, estuve un año”.*

Dejo la maestría, algunas maestras me dijeron *Chicano Studies* es un lujo, yo lo que quería hacer con *Chicano Studies* es ser profesor, me dijeron no hay mucho trabajo, te vas a morir de hambre. Yo decía qué está pasando, a lo mejor la maestría no es lo mío, ya deje mi trabajo, ya estoy dejando la maestría. Entonces mi esposa me dijo vamos a hacer esto (venta de ropa tradicional purépecha).

Ahorita mi esposa le está yendo bien, si trabajo bien sino también, que no es la idea. Pero ella ahorita está manteniendo la casa, en un ratito vende mil dólares, y su trabajo es a todo dar porque es desde internet, desde la casa.

¿De mí qué va a pasar?, quiero seguir estudiando, quiero terminar la maestría, por orgullo, porque fui un cobarde porque no sé qué pasó, voy a seguir apoyando a mi esposa. Ahorita ya voy a empezar a buscar trabajo, se me expiró DACA, estoy esperando el permiso de trabajo. Estoy viendo si me meto otra vez a otra agencia, porque ahorita empecé un proyecto donde trabajo con personas mayores de edad. Mi nueva agencia es proveerles servicios de salud personalizados.

Al inicio Víctor combinó sus estudios de maestría con su empleo en el centro de educación, sin embargo, el trabajo escolar fue abrumador para él por lo que abandono su empleo en Access, y desertó de los estudios de maestría. La iniciativa de su esposa en esta etapa fue fundamental, en este momento de crisis fue cuando se dio inicio al negocio de venta de ropa tradicional purépecha.

En lo que respecta al sector de integración laboral de Judith, básicamente está relacionado a la limpieza de viviendas, en la dinámica de vivir en los hogares en que se empleó, señala varios conflictos a los que se enfrentó. Uno de los primeros conflictos que Judith tuvo en su nuevo empleo se presentó a la hora de la comida.

El primer día la señora dijo que íbamos a comer arroz, y yo en aquel entonces yo no comía arroz, entonces dije pues me voy a hacer una sopa instantánea. Se fueron y cuando regresaron, yo me estaba haciendo la sopa y entonces me dijeron que no podía agarrar la comida de allí. Me dijo la señora -esta casa no es restaurant, si todos vamos a comer arroz, todos vamos a comer eso-. Ellos tenían cositas para las niñas: yogurt, *gerber*, y yo dije -cómo no quiere que coma-. Así pasaron los días, y siempre era así la señora en todo se fijaba y todo contaba.

Esta situación se la planteo a sus tíos:

Yo le decía mi tía o a mi prima, que no estaba a gusto. Pues yo trabajaba allá en México, yo sabía que no te tenían que tratar así, entonces ellos me decían que yo no quería trabajar, que me tenía que aguantar, que no iba a poder trabajar en otro lado. A lo mejor mis tíos no creían que eso estaba pasando.

Trabaje dos semanas ahí, llegó el día de acción de gracias y la señora dijo que se iba a ir de vacaciones; se fueron de vacaciones y yo me traje mis cosas [a la casa de sus tíos] y ya no volví allí.

*“No pues igual, fue el año, un año que se me hicieron como diez años. Ahí en ese trabajo era bien pesado”.*

El segundo trabajo de Judith también fue con una familia de mexicanos que vivía en La Jolla. A este empleo entró como suplente de una persona de su pueblo que se había ido de vacaciones a México, su tía la llevó, para ver si la señora le daba empleo temporal, mientras regresaba la señora, pero finalmente ahí se quedó a trabajar.

Ahí trabajaba de lunes a sábado y me pagaban 120 dólares a la semana, en ese entonces era lo que se estaba ganando.

Judith necesitaba ayuda para trasladarse de la casa de sus tíos a su lugar de trabajo.

En ese entonces no conocía, no sabía nada, cómo moverme, necesitaba quien me llevara. A veces no me querían llevar, un día la esposa de mi tío dijo que le hiciera como pudiera. Ese día me había hecho llorar, entonces me llevo mi otro tío, y ya cuando llegue al trabajo la señora me vio que estaba llorando y a la vez me dijo -no te preocupes, para que traen gente si la van a tratar mal-, eso hizo que la señora se aprovechara, entonces al siguiente día me dijo –oyes, pues porque no trabajas aquí toda la semana, aquí te quedas y nosotros te llevamos los domingos o los sábados que quieras salir que haya fiesta, tu nos dices y nosotros te llevamos, ya te voy a pagar más-. Yo debía lo que me habían prestado para pasar, le dije que si, entonces ya me pagaba 150 (dólares), trabajaba toda la semana y nada más me salía los domingos en la mañana y regresaba en la tarde, allí vivía.

Entonces la señora quería que le lavara la alfombra, ella había comprado una máquina, entonces como dos veces a la semana quería que lavara yo la alfombra. Entonces yo siempre andaba bien cansada, porque me cansaba mucho me levantaba a las 6 de la mañana o 6 y media, para prepararles a los niños para que se fueran a la escuela, limpiaba, cocinaba, y les daba de cenar a los niños, que se bañaran.

Todo el día trabajaba y no me dejaba hablar con nadie. Un día me acuerdo que le hable por teléfono a mi amiga, aprovechando que la señora salió. Cuando regreso, me dijo que me estaba marcando y pues yo estaba ocupando el teléfono, y me dijo que era la última vez que agarraba el teléfono porque si no me iba descontar.

Mientras tanto los domingos sus jefes la llevaban a casa de sus tíos por la mañana y la recogían por la tarde. Algunas ocasiones Judith solicito permisos para asistir a fiestas pero le fueron negados: “¡no, nunca, jamás, ni lo pienses!” , fue la respuesta que obtuvo en una ocasión. Quiso dejar ese trabajo, pero su tía se lo impedía, la razón es que ahí hablaban español, y pensaban que eso era lo más conveniente para ella.

La señora me hacía lavar la ropa a mano, como los calcetines, o las cosas así; tenía una piedrita estilo México, ahí teníamos que tallarle. Como ese jabón *Tide*, es bien fuerte, se me había dañado toda la mano, desde entonces tengo alergia. También, me hacía mucho pelar jitomate, la señora era como muy fanática del jitomate, compraba cajas de jitomate, y nos hacía pelar. El señor era italiano pero era más mexicano que nada y hacia muchas pastas.

Entonces siempre cuando llegaba los domingos [a la casa de sus tíos], lo que quería era llegar a dormir o sentarme, yo cuando me sentaba ¡ay!, no me podía levantar de tanto dolor, pues de cansada de lavar la alfombra es bien duro. Se reían, -pareces viejita-, me decían.



Un día me acuerdo que hicieron una fiesta ahí donde trabajaba, habían hecho camarones asados, pues no me dieron ni uno, ni uno.

Entonces así paso, por eso yo digo que lo mexicanos son bien malos aquí.

*“Al año me salí, pero me salí también de la casa de mis tíos”.*

En una ocasión Judith asistió a una fiesta con sus tíos, al momento de regresar a casa la dejaron en la fiesta, es decir, no la esperaron para llevarla de vuelta; en la fiesta estaba otra tía de ella, así que con ella regreso.

Le dije a mi otra tía qué si me podía venir a vivir allí, decía que no, pero que si me venía a vivir acá que no me juntara con mi prima que porque no quería tener problemas, ósea nadie me apoyaba.

Me salí de la casa de mis tíos. Fui a decirle a mi tío que ya no iba a vivir allí, mi tío no dijo nada, dijo que estaba bien -es lo mismo, si quieres vivir allá, o aquí es lo mismo-, su esposa dijo que no, que mejor me regresará para México porque no quería trabajar. Agarré mis cosas y me vine, ahí eran los mismos apartamentos y entonces me baje nada más para abajo, y ya me vine para acá, para casa de mi tía.

*“Busqué un trabajo en el periódico, la entrevista era en Coronado, también era mexicana la señora, pero yo en aquel entonces decía esta va a ser diferente, y me fui a trabajar ahí”.*

Después de pasar algunos días sin empleo, por recomendaciones de la hermana de su amiga trabajó un mes en el mismo lugar donde ella trabajaba. Judith continuó con la búsqueda de empleo, hasta que encontró uno en el periódico.

Me fui a trabajar allí, ahí dure como una semana y dos días en ese trabajo, ahí si habíamos dos muchachas.

Yo me iba a encargar de la parte de abajo y cocinar, siempre he cocinado en todos los trabajos que he tenido. Yo les hacía desayuno a los niños; un día dije: -oh voy a hacer *waffles* de más para mí y para la otra muchacha-, cuando llegó la señora nos vio que estábamos desayunando, me dijo que por qué había hecho de más, yo nada más volteé y la mire, pero no le dije nada, ni le respondí ni nada. Como que en aquel entonces ya estaba agarrando más valor, ya no tenía tanto miedo.

Entonces la señora despidió a la muchacha, no sé porque la despediría a ella.

Siempre la señora no quería que comiéramos, como yo cocinaba no quería que agarrara ni nada; un día regaño a la muchacha, – [...] la muchacha me dijo: -ahí tu veras si te quieres quedar, esta señora está loca-. Era un martes a mí me había dado miedo y dije -hay esta señora no vaya en la noche correrme a mí también y que voy a hacer-. En ese ratito fui y empaque mis cosas, y le dije a la señora que ya me venía.

Y empecé a caminar, miré una parada del bus, le pregunte si venía al centro, y dijo que sí (lo bueno que hablaba español), y ya me vine y si pude llegar hasta aquí y como que desde ahí ya agarre más valor.

*“La hermana de mi amiga me recomendó con la amiga de su patrona, y ahí trabaje como unos dos años ahí en esa casa”.*

La señora era de Argentina y el señor era mexicano. No era tan mala, yo ahí ya no me dejaba, ahí yo también ya estaba más grande y ya conocía más aquí.

Ahí fui como era realmente en México, o siempre he sido así nada más que pues acá como no conocía y el miedo y todo.

Ahí la señora no decía nada, pero si me daba mucho trabajo, lo único que me decía es que me estaba pagando mucho, me pagaba como unos 200 dólares.

Luego se fue ahí su hija, tenía también que lavarle a su hija, cuidarle a la niña; a veces era noche y la estaba cuidando y yo al día siguiente me tenía que levantar temprano. Entonces ahí estuve hasta que me casé, de 21 años.

*“Entonces pues me casé, me encontré otro trabajo”.*

Antes de iniciar su propio negocio trabajó para dos personas más.

El señor era americano, le limpiaba el apartamento cada 15 días, no hablaba español pero bien buena gente el señor.

Tuve otro trabajo, la señora era americana y el señor no sé de dónde era; ellos también en La Jolla. Ahí trabajaba tres días a la semana, entraba a las ocho de la mañana y salía a las cuatro de la tarde, duré como tres años ahí trabajando.

Los primeros años estaba bien: iba, trabajaba, me pagaban, a veces después de que terminaba de limpiar, me contrataban de *baby sitter*, y me quedaba hasta la una de la mañana.

Después como paso todo eso de la economía, empezaron a no tener dinero. Yo iba y seguía trabajando y llegó el momento en que era mucho para mí, a veces salía a las tres de la mañana y regresaba en la mañana, me pagaban pues bien. Pero cuando no tenían dinero no me pagaban, nada más me iban dando como abonos, por decir unos 100, yo todo lo iba anotando. Al final me quedaron a deber, como unos mil o mil quinientos.

Ya en 1972, Light identificaba algunos problemas que enfrentaban los inmigrantes, discriminación por su acento al hablar y su etnicidad. Con situaciones de abusos por parte de sus empleadores, encuentran en el autoempleo un ingreso relativamente mejor (Light, 1972).

La ausencia del dominio del idioma inglés tuvo fuertes repercusiones en la integración laboral y social de Judith, no sólo limitó sus oportunidades laborales, sino también su desenvolvimiento pleno en la sociedad, como el simple hecho de poder trasladarse por su cuenta de un lugar a otro en la ciudad. Aunado a ello el hecho de desarrollar su vida en torno a una red social que se concentraba en los lazos familiares, y entre mismos mexicanos, contrario a ello señala buena relación con los estadounidenses con los que se empleó.

Juan, en su momento fue un migrante de retorno porque previamente había estado en Florida, en San Diego tiene poco más de un año de residencia. Durante su estancia en Florida, se empleó en el sector restaurantero

Tenía buen trabajo, en el *Chesecake Factory*, le eche ganas y me subían el sueldo, pero no me daban horas apenas me daban 25-26 a la semana, no me resultaba. “Dame horas, yo vine a trabajar, yo no vine a pasear aquí en el norte” le decía al manager.

Primero estuve de *dishwasher*, tres meses; luego en preparación de 10 diferentes platos y preparación de salsas; luego me dijo el manager “deja ese trabajo, vete a la cocina” en la cocina se gana más, “no voy a poder” le dije, el problema es que se busca en la computadora y es de puro inglés.

Salí, busque otro trabajo me pagaban 1000 quincenal, unos meses pase ahí y regrese. Una vez que entró en mi mente regresar en México, ya no pude parar. Ahorre dinero, traje un poco de dinero, lo malgaste, me metí otra vez en problemas.

Juan refiere un relativo ascenso laboral en el sector en que se empleó, sin embargo, el desconocimiento del idioma le impidió esa relativa movilidad ocupacional ascendente y económica. En San Diego Juan trabaja como ayudante en la construcción o en jardinería, no tiene un empleador fijo, por lo tanto no trabaja todos los días de la semana, ni meses continuos. La dinámica de trabajo que a continuación relata, es llamada esquineros, que consiste en esperar a ser contratado por un empleador, generalmente los trabajadores se reúnen en las esquinas o afuera de tiendas de suplementos de trabajo (Melero, 2002; Valenzuela, 2001)

Por ejemplo, a fin de año el trabajo escasea, y espera que en marzo pueda recuperar todos esos días que pasó desempleado.

*“Fui a un lugar donde se busca trabajo, llegan los patrones, llegan a buscar su gente”.*

Fuera de Home Depot, ahí llegan los patrones a recoger gente, ahí se amontona la gente. La gente es de diferentes lugares de Chiapas. La otra semana trabaje cuatro días, no es tan fácil aquí, muchos ven que mandas dinero, compras terreno, carro, construyes buena casa, creen que llegando aquí es fácil, si no ahorra también aquí queda [el dinero].

Si gano 100 al día, y está a 18 el dólar, llega 1800 en un día, por eso mucha gente viene. La vida aquí es más fácil, hay dinero, porque yo veo, trabajas un día ganas 100 con eso puedes ir a la tienda, aquí yo me paso con 50-60 dólares a la semana, compro mi comida, pero allá no puedes pasar una semana con un día de trabajo, por eso hay muchas ventajas acá porque hay trabajo.

*“Tú pensarías que es una maravilla aquí en el norte”.*

Pobre hombre, aquí trabaja de sol a sol, yo he tocado como no tengo patrón fijo de diferentes clases de personas. Cuando una persona te da de comer, te da agua, me ha tocado que ni un bote de agua te da todo el día, ni te da comida así pasa todo el día sin comer, varias veces me ha tocado, no digo nada, me la paso trabajando, pero al otro día si me necesita ya no voy, si me necesita ya no voy por qué le voy a pedir, un día puedo aguantar. Si se sufre, la verdad si se sufre, hay trabajos muy pesados, a veces te regañan te gritan, por eso no es tan fácil estar acá.

Nuevamente Juan señala lo que podríamos llamar relaciones de conflicto entre empleadores, en la experiencia de Juan en San Diego. Dado que ya contaba con experiencia previa en Estados Unidos, la decisión de migrar no sólo se basó en una decisión propia sino que su incorporación al mercado de trabajo se dio en el contexto de ausencia de redes.

#### 4.3.2 Autoempleo

El autoempleo (Light et al, 1993; Light y Rosenstein, 1995) entre los inmigrantes es una vía por la cual pueden obtener una fuente de ingresos. Light et al (1993) señalan que el autoempleo entre las mujeres es especialmente favorecedor, pues en las situaciones necesarias les permite combinar otras actividades (como el cuidado de personas o trabajo domestico no remunerados) y generar ingresos. El autoempleo es un tema para lo cual el caso de Judith permite acceder a este marco conceptual. Judith, quien después de haber estado empleada en el área de limpieza a viviendas, decidió iniciar su propio negocio. La principal razón por la cual surge esta idea se debe a la presencia de una amplia población de

personas provenientes del mismo municipio de origen, en este sentido podemos afirmar que la presencia de inmigrantes promovió la formación de este mercado. El cual posteriormente se expandió a través de todo Estados Unidos, por medio de la red social *Facebook*, y que está orientada a satisfacer los requerimientos de una población específica, en este caso la diáspora michoacana. Recordemos que la economía étnica, sólo puede ser conducida por un miembro de una comunidad, ya que es el único que conoce las necesidades de la población a la que está orientado ese mercado.

El negocio de Judith consiste en la venta de ropa tradicional de Michoacán: rebozos, faldas, blusas, sombreros, fajas, delantales, pantalones, camisas.

Su esposo le ayuda en algunos aspectos administrativos, tales como llevar un control estadístico de las ventas en cada uno de los años, y ella se encarga de la mayoría de las cosas: contactar a los clientes, hacer los pedidos en Michoacán, distribuir la mercancía. Empezaron a nivel local pero actualmente envía a más de 50 ciudades en Estados Unidos; tan sólo en California distribuye a 13 condados distintos, aunque la mayoría de los productos los vende en Georgia y Chicago.

*“Tengo tres años que empecé mi negocio: Parikuni, significa de ‘aquí pa’ allá, de allá pa’ acá”, es un nombre purépecha”.*

Yo siempre ando con mi rebozo, yo siempre he sido purépecha de corazón siempre voy a ser.

Entonces la idea de mi negocio surgió porque, estos los hace mi hermana [señala el rebozo], yo siempre he traído el rebozo. Yo iba a la clínica [en San Diego] y me decían las muchachas que trabajan en la clínica: -oye cuando traigas un rebozo de estos me lo vendes-; luego iba en la calle y siempre me decían lo mismo.

Ahí yo empecé, empezamos diciendo vamos a traer rebozos, a mucha gente le gustan los rebozos, ya luego me empezaron a pedir nahuas [faldas], guanengos [blusas] u otra cosa, así como me iban preguntando fuimos trayendo de todo.

Tenemos una persona que los trae, que se dedica a llevar y a traer lo que a uno le mande de allá de la región, es el trabajo del señor todo legal, lo que trae pasa por aduana. Yo vendo por internet, por Facebook, me hablan por teléfono o me mandan un mensaje. Me encargan, y lo que tengo aquí se los envié y lo que no, se los consigo. No vendo específicamente lo de mi pueblo sino de diferentes comunidades, cada vez que consigo algo de otra comunidad me pongo bien contenta, digo: -yo pude conseguir lo que me están encargando-.

Por otra parte, Judith contribuye al desarrollo económico de las comunidades, este tipo de proyectos puede analizarse desde la perspectiva transnacional y de las economías étnicas. Pues involucra el intercambio de capitales entre el lugar de destino de los migrantes y el lugar de origen (Light et al, 1993:31), como economía étnica no desplaza a los trabajadores nativos, vale recordar que en términos de integración laboral se ha discutido mucho el efecto de la afluencia de inmigrantes en cierto sectores laborales que hace que los salarios disminuyan, sin embargo, la idea de las economías étnicas es precisamente la de argumentar que por el contrario la economía étnica desahoga la saturación del mercado laboral.

*“Ahí en el pueblo es difícil encontrar trabajo para los hombres, y más para las mujeres”.*

La idea era también ayudar a la gente. Mi hermana un día me contó que muchas mujeres de ahí del pueblo donde ella se casó se estaban enfermando del papiloma<sup>24</sup>, un grupo ya había ido al doctor y una señora andaba pidiendo a cada persona si no le regalaban una pastilla, porque no tenía dinero para comprarse la medicina, entonces yo dije: -cómo es posible que no tengan dinero para comprar la medicina-. Le dije a mi hermana: -bueno que saben hacer-, dijo: -pues coser-, yo dije: -estaría bien darles trabajo-.

Yo también se coser, y pues hójole es bien difícil. En esa parte pues yo estoy bien contenta porque pues les estoy ayudando, nos estamos ayudando unos a otros, todos nos beneficiamos con este trabajo.

Entonces así paso la historia, pero ya ahorita estoy bien contenta con este negocio, ojalá y día pueda regresar para allá de visita a mi pueblo.

Es importa recalcar la relación transnacional de trabajo que se originó entre los dos lados de la frontera, por una parte se tiene la producción desde la comunidad de origen, y se hace el uso de intermediarios. Un hecho importante, es que Judith carece de documentos de residencia autorizada, en este aspecto radica la importancia y alcances de la ciudadanía o la residencia legal permanente, si bien el estatus migratorio no es un impedimento para que en una economía de libre mercado pueda desarrollarse la economía, lo es en el sentido del potencial que se podría explotar si se contará con los documentos.

---

<sup>24</sup> Virus del Papiloma Humano.

En el proceso de inserción laboral, en una primera etapa todos los entrevistados parten de la condición de empleados, posteriormente algunos dan paso a la formación de negocios, en área más propicia para ello ha sido el de la limpieza y el de cuidado de personas, en este último sobresalen los casos Víctor y Oscar, migrante zapoteco que también conduce un negocio de cuidado de adultos mayores personalizado.

El autoempleo, significa la transformación de la dinámica laboral como los horarios y la administración de las ganancias, trabajar para alguien más significa seguir a una serie de acuerdos, por ejemplo aunque los entrevistados deseen trabajar más el empleador sólo demanda cierto número de horas lo que a final de cuentas restringe sus ingresos.

La integración económica que presentan los individuos está delimitada por el sector de ocupación y los ingresos que la ocupación genere. En lo que respecta al tipo de ocupación las personas entrevistadas se encuentran empleadas en su mayoría en el sector de servicios de limpieza y cuidado de personas, sector restaurantero, construcción, o jardinería. La acumulación de capital producto de los ingresos hablaría de una mejor integración económica entre las personas entrevistadas. La acumulación de capital o posesión de patrimonio se manifiesta en dos contextos: el de llegada y el de origen. No es lo mismo ser propietario de una casa en San Diego, que pagar una renta<sup>25</sup>, sin embargo, la compra de una casa es un tema ambiguo, pues con la volatilidad del mercado inmobiliario y en general de los procesos macroeconómicos, en este caso se manifestó en la pérdida de casas de aquellos que se encontraban en proceso de convertirse en propietarios. En el lugar de origen es diferente, todos los entrevistados señalan la posesión de una o más casas, además de tierras, entre otros elementos de inversión, es evidente, que los costos de vivir en una ciudad como San Diego son elevados, pero que aun así permiten costear inversiones en el lugar de origen.

#### 4.4 Dimensiones de la integración social

---

<sup>25</sup> Todos señalan que la una quincena es destinada al pago de la renta de la vivienda.

Los elementos que conforman la integración social de los inmigrantes a la sociedad receptora y que aquí consideramos para su análisis: dominio del idioma inglés, educación y naturalización, funcionan como indicadores que determinan el nivel de integración económica de los inmigrantes. Si bien los autores citados en el apartado referente a la discusión teórica, no llaman explícitamente capital humano o capital cultural en palabra de Bourdieu, a estos elementos vale la pena considerarlos como determinantes del grado de incorporación económica.

En ese sentido Borjas señala, que una forma de medir el potencial económico de los nuevos inmigrantes es echar un vistazo al salario exigido al momento en que entran al país, el cual resume el valor de todas las habilidades que los inmigrantes poseen, incluyendo educación, experiencia laboral y dominio del idioma inglés (Borjas, 1990:73).

#### 4.4.1 Dominio del idioma inglés

El dominio del idioma inglés tiene un papel importante en la incorporación al mercado laboral económica de los inmigrantes. Sin embargo, a medida que una diáspora incrementa el tamaño de su población, otros elementos van cobrando más peso en la incorporación laboral, tal es el caso de las redes sociales.

Borjas (2016) señala que la asimilación de los que llegaron a finales de 1980 es diferente a la de aquellos que llegaron antes de 1980, en ese términos de arribo a San Diego existe una coincidencia entre las observaciones de Borjas y los entrevistados que pertenecen a una ola de inmigrantes que llegaron después de la reforma IRCA. Durante este periodo la población de origen hispano empezó a crecer en Estados Unidos, lo que significó en un rápido crecimiento de comunidades de inmigrantes hispanos, donde predominaba el español. Estas comunidades dan origen a nichos laborales, en las que en repetidas ocasiones el dominio del idioma inglés no es necesario.

La población indígena del presente estudio, señala que la adquisición del idioma juega un papel fundamental en su función de conducir movilidad laboral e integración social con la sociedad receptora. Por otra parte, la adquisición del inglés como un idioma, representa un



desafío epistemológico al concepto de identidad indígena, considerando la condición etnolingüística de los entrevistados. Estamos frente a sujetos que poseen la capacidad de dominar diferentes idiomas. Los inmigrantes de origen purépecha todos dicen entender su lengua, si bien no se consideran hablantes, sin embargo señalan problemas en la adquisición del idioma inglés, sobre todo por el nicho étnico y el enclave étnico al que se encuentran adscritos.

En el caso de Estefanía, la adquisición del idioma inglés no representó mayor problema, pues ella posee cierto capital humano que le permitió adquirir el idioma con mayor facilidad (Borjas, 2016; Sorensen y Enchautegui, 1994). El aprendizaje y dominio del idioma inglés fue un requisito para que pudiera ascender rápidamente en su empleo.

. -Está muy bien, yo estoy buscando un asistente, pero necesito que hables inglés- me dijo mi patrona, y le dije -sí yo puedo aprender-. En tres meses yo ya tenía el puesto de asistente de la patrona, todo mundo estaba bien enojado, porque había muchachas que llevaban ahí cinco años, y estaban en la misma posición y llegó yo, y en tres meses ya era yo la jefa de todas. Si me sirvió mi carrera para poder avanzar más rápido aquí.

Su formación profesional la posicionó en una situación de ventaja ante sus compañeras. Reconoce las dificultades que se le presentaron a su llegada a San Diego:

No creas que el llegar aquí fue fácil, fue bien difícil los principios, en la cultura, en el trabajo, cuando llegué no sabía limpiar. Me ayudó mucho que rápido aprendí el idioma, y podía comunicarme con los clientes, eso me ayudo rápido a ascender.

Carmen y Caritino señalan que el aprendizaje del idioma inglés ha sido difícil pero necesario, Carmen relata una de sus primeras experiencias donde la falta de conocimiento del idioma casi la lleva a meterse en problemas.

Iba yo manejando la primera vez que empezaba a manejar, e iba en sentido contrario, toda la gente me decía: “*wrong way, wrong way*”, yo decía que querrán decir.

Otro ejemplo que hace necesario el aprendizaje del idioma se da en el contexto del sector laboral al momento de la llegada.

*“Como migrantes si batallamos porque no sabíamos la lengua de aquí, los patrones que eran buena gente nos daban el trabajo”.*

Como migrantes si batallamos porque no sabíamos la lengua de aquí, ahorita ya hablamos como el 75%. En aquel entonces nos comunicábamos por señas, los patrones que eran buena gente nos daban el trabajo, nos tenían paciencia.

José Luis y María, migrantes purépechas no tienen un total dominio del idioma inglés.

Lo intento por los trabajos (aprender inglés), más que nada si entiendo lo que las personas me dicen o necesitan, si llegué a ir un tiempo a la escuela de inglés. Siempre dije que el inglés no me entraba, porque es algo muy diferente, así como para mantener una conversación pues no, pues se me hacía muy complicado, no entender ni que decían.

Ellos señalan que el aprendizaje del inglés no ha sido una tarea fácil, después del tiempo viviendo en San Diego hay un bajo dominio del idioma. A nivel laboral tienen las competencias necesarias, pero no a nivel social, en parte a que sus relaciones sociales se limitan al enclave étnico del que participan.

Juan estudio en México hasta nivel primaria, en San Diego se ha inscrito a cursos de inglés pero su horario de trabajo le impide asistir regularmente a clases. Señala elementos importantes que determinan el bajo o nulo aprendizaje del inglés, entre ellos la disponibilidad de tiempo, la incorporación a un sector laboral relativamente seguro; y otro los planes a futuro, por lo tanto, si el objetivo de un inmigrante es generar capital para después retornar a su lugar de origen, entonces no habrá necesidad de asimilar el idioma. Contrario a lo que Borjas (2016) señala respecto a que los inmigrantes menos calificados requieren mayor tiempo para dominar el idioma, el argumento de Juan apunta a que depende de los objetivos que los migrantes traen consigo, hay que considerar también el elemento etnolingüístico, y su influencia en el aprendizaje de un nuevo idioma.

*“El que sabe hablar inglés encuentra más fácil trabajo, gana más”.*

Cuando llegue aquí fui a inscribirme porque es necesario el inglés, pero no me daba tiempo, mi horario era a las 6 de la tarde y a veces llegaba tarde. Lo que empecé a hacer es buscar en mi celular unas cuantas palabras, ahí puedes aprender lo que tú quieras.

Mis primos en Florida cuando llegaron, fueron primero a la escuela de inglés, hasta que lo terminaron, tres años estudiaron, y saben hablar inglés y donde quiera encuentran trabajo. Su mentalidad para ganar más dinero para encontrar buen trabajo, -vete a la escuela de inglés, cómprate una bicicleta con hambre o sin bañar y te vas- eso es lo que me dijo mi primo.

No se va a la escuela, no estudia porque no se tiene plan de quedarse mucho tiempo, los que se quedan luego se enfocan en una sola cosa y ven que hay dinero, ahí se quedan, por eso es bueno aprender inglés.

De acuerdo con la experiencia laboral de Judith el hecho de emplearse para mexicanos dice, limitó su aprendizaje del idioma inglés, a pesar de asistir por un tiempo a la escuela de inglés, no domina el idioma. Generalmente su vida cotidiana se desenvuelve en su hogar y en el área donde vive, que es también el área donde viven otros purépechas, por lo que el dominio del idioma inglés no es un tema relevante ni en términos laborales, ni en términos sociales.

#### 4.4.2 Nivel de escolaridad

Como se observa en el cuadro 4.1, el predominio del nivel de escolaridad de los migrantes indígenas en este estudio oscila entre los nueve y doce años de asistencia escolar en México. En San Diego, Judith concluyó la secundaria a través del INEA, Manuel estudió una carrera técnica en el *community college*; Guadalupe y José Luis cursaron el primer año de *high school* en San Diego han realizados estudios posteriores a emigración.

En términos de integración económica, la escolaridad alcanzada por los migrantes en las sociedades de origen, es un elemento que propicia la incorporación laboral. En su dimensión social, además de las credenciales educativas que los migrantes traen consigo, los servicios educativos a los que pueden acceder los migrantes hablan de los esfuerzos de la sociedad receptora por incorporar a esta población. En San Diego, los esfuerzos son compartidos, por una parte se encuentran disponibles los servicios que ofrecen diversas organizaciones tales como *Access* (de la cual hablamos en párrafos anteriores), o los centro

de educación para adultos; por el otro los servicios que coordina el gobierno de México por parte del Instituto de los Mexicanos en el Exterior<sup>26</sup>, ya sea a través del INEA, o en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma del Estado de México para concluir estudios de bachillerato a distancia, además de las diversas becas que ofrece a estudiantes mexicanos.

Además de los servicios de educación continua y educación para adultos, gracias a reformas en las leyes de inmigración en el estado de California, los inmigrantes pueden acceder a estudios superiores, ese fue el caso de Víctor.

*“Me gradué de la Point Loma High School, aquí volví a repetir 6º, para agarrar bien el inglés”.*

El último año que paso lo de mi familia yo iba bien, súper avanzado había hecho bastantes créditos durante mis primeros tres años, entonces en el 4º año de *Junior High School* cuando miraron que tenía problemas me dijeron que nada más iba a tomar lo que es requisito, como tres clases, entraba como dos horas o tres y de ahí me iba a trabajar. Me gradué de *High School* y cuando salí, fui a México.

A la universidad Víctor llegó sin planearlo mucho. Un día le recomendaron que tomara clases en el *college*. Algunos de los factores que influyeron para que regresara a la escuela son el capital económico del que disponían él y su esposa, ambos trabajaban y habían logrado ahorrar dinero; además de no tener hijos.

*“Todos me decían para qué vas a la escuela, estás gastando tu dinero en vano, digamos que te gradúas porque no te vas a graduar, qué vas hacer, sino tienes seguro no puedes trabajar. Todo eso me desanimaba. Yo quise seguir y me hice a la idea de cuando me graduara me iba a ir, iba a regresar a México con una profesión, a trabajar allá”.*

En aquel tiempo jugaba mucho fútbol, me gustaba tomar, y un amigo dijo -toma una clase-, regrese a la escuela en el 2008. En esos casi 10 años me había ido bien en la jardinería, y tenía dinero guardado, pero no tenía seguro. En ese tiempo el AB540, daba la oportunidad a los estudiantes que hubieran estado en Estados Unidos, y se hubieran graduado de *High School* pagar la inscripción como si fueran personas de aquí, nada más pagar el mismo precio pero no recibir ningún tipo de ayuda financiera. El problema fue que aunque daban la opción para que la gente pudiera estudiar, aunque quisieran no podían estudiar porque no tenían el dinero, porque la mayoría de

---

<sup>26</sup> <http://becas.ime.gob.mx>

los estudiantes aquí piden la ayuda financiera, para financiar sus estudios y gracias a eso pueden estudiar. Los que no tenían papeles o los que no tenemos, no podíamos darnos ese lujo, yo gracias a que me fue bien esa década o esos años en jardinería guarde dinero, pude ir a la escuela y pagar todo en cash. Era bastante, eran miles de dólares.

Después de estudiar por dos años en *Mesa College*, y gracias a que se inscribió en lo que llaman Programa Puente<sup>27</sup>, Víctor tomo los cursos necesarios de acuerdo a sus necesidades académicas y vocacionales.

El contexto político y económico fue propicio para Víctor. El *Assembly Bill 540*<sup>28</sup> llevaba unos años en operación, aunado a ello, el capital financiero del que disponía después de años de trabajo le ayudó a aprovechar los beneficios que el estado de California proporcionaba a no residentes.

En el año 2012 con la implementación de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (*Deferred Action for Childhood Arrival*)<sup>29</sup> aproximadamente 700,000<sup>30</sup> jóvenes entre ellos Víctor se beneficiaron de los lineamientos de este programa.

Dos años en el *college*, y cuando me di cuenta mi profesora me dijo ya te puedes transferir. Me dijo: “que vas a estudiar”.

Por suerte me metí a un programa, el Programa Puente en el que ayudan a todos los estudiantes latinos que son primera generación a tomar clases porque el problema aquí con los estudiantes es que todos empiezan a tomar clases, y puedes durar cinco años en la escuela y no tener ni un crédito valido para tu carrera.

Yo siempre había querido estudiar algo, pero en realidad no me importaba porque yo sabía que no iba a poder trabajar aquí. Quiero estudiar algo que sea ayudar a la gente, me dio un examen para más o menos mirar qué, salió psicología, sociología, trabajo social. Lo más que te conviene es trabajador social y a lo mejor vas a necesitar maestría. Yo dije: “ok de todas maneras ni voy a trabajar nomás lo estoy haciendo por hacerlo, de todas maneras no tengo seguro no tengo nada”. Me avente el primer año en la Universidad Estatal de San Diego en el 2010, 2011, mayo 22 de 2012 me gradué de Trabajador Social, en septiembre sale el DACA, entonces fue como WOW, estoy saliendo de la universidad y me están dando la oportunidad de trabajar, entonces todo

---

<sup>27</sup> Consiste en orientación académica a estudiantes hispanos de primera generación.

<sup>28</sup> En octubre de 2001, el gobernador de California Gray Davis, agregó una nueva sección al Código de Educación de California. La sección 68130.5 creó una exención del pago de la matrícula de no residentes para aquellos estudiantes que habían obtenido un diploma de High School o su equivalente.

<sup>29</sup> Ver <https://www.uscis.gov/es/acciondiferida>

<sup>30</sup> Ver <https://www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/deferred-action-childhood-arrivals-daca-profiles>

se estaba alineando, agarre mi permiso, también encargamos bebé después de 10 años. Nació mi bebé y empecé a trabajar.

*“Regrese al Programa de maestría de Chicano Studies, iba hecho un león, yo soy yo, cuando me metí me di cuenta de que era más complicado de lo que yo creía”.*

Dos años después regrese al Programa de maestría de Chicano Studies, ahí mismo en la Universidad de San Diego, lo seguí pagando, me fue bien el primer semestre, el segundo semestre empecé a mirar las cosas como estaban pasando, me dijeron: “sí vas a hacer la maestría tienes que dejar de trabajar”. Cometí uno de mis peores errores, deje de trabajar en Access, Fue mi error más grande, por que deje un *income*.

José Luis a su llegada a San Diego también se integró al sistema escolar pero el experimentó una situación diferente, concluyó el equivalente a primaria y secundaria, y al primer año de preparatoria desertó.

*“Se me hizo difícil estudiar, desde entonces empecé a trabajar”.*

Entre en 6° a la escuela, como en el diez y medio me salí de la *High School*, ya no seguí, se me hizo difícil estudiar, desde entonces empecé a trabajar. En la escuela aprendí el inglés, fui a la *Korean* y a la *Point Loma High School*.

El impacto de la escolaridad tiene efectos diversos entre los inmigrantes en el caso de José Luis y Víctor dos inmigrantes que llegaron siendo menores de edad, accedieron a diferentes oportunidades educativas. Sin embargo, cabe resaltar que Víctor ingreso a la universidad por sus propios méritos cuando ya era independiente, por su parte José Luis reconoce dificultades que se le presentaron.

#### 4.4.3 Naturalización

Una de las ideas iniciales es que la migración indígena al ser una migración más reciente presenta una menor tasa de naturalización. La razón principal de este supuesto es que al haber migrado después de la reforma *IRCA* de 1986 había perdido oportunidad alguna de adquirir la ciudadanía por medio de alguna legislación. De entre el grupo de personas entrevistadas solo tres de ellas son ciudadanos por naturalización, y una persona es poseedora de *DACA*.

Por otra parte no olvidemos que el sistema de inmigración estadounidense permite adquirir la ciudadanía por medio del proceso de solicitud de residencia permanente legal para después solicitar la ciudadanía estadounidense eso se puede dar a través de diferentes razones, entre ellas por el matrimonio con un ciudadano estadounidense, como en el caso de Estefanía.

Caritino y Carmen adquirieron la ciudadanía por razones familiares, si bien la legislación dice que tienen que esperar hasta que un hijo cumpla la mayoría de edad, este caso tuvo esa excepción debido al estado de salud de su hija<sup>31</sup>. Dada la situación de salud de su hija les fue otorgada la residencia y posteriormente la naturalización, como el proceso indica. Además cabe mencionar que sus tres hijos son nacidos en Estados Unidos, lo que quizá incremento las posibilidades de obtener la aprobación de su solicitud.

Por medio de mi hija que nació con espina bífida, nos dijeron que podíamos apelar el caso, agarramos un licenciado y si ganó el caso, la niña tenía como seis años, en el '98 agarramos la residencia, en cuanto cumplimos cinco años, metimos la solicitud y en medio año ya nos dieron la naturalización.

Víctor relata su experiencia como poseedor de DACA.

*“Daca lo único que te da es protección para no ser deportado, y aún así te sigues llamando ilegal”.*

DACA, es algo que el presidente hizo en el 2012, no es una ley, es un programa temporal. Daca no es lo mismo que el Dream Act, eso tiene que ser aprobado por el presidente, y el congreso.

Daca lo único que te da es un permiso para trabajar, lo único que te da es protección para no ser deportado, y aún así te sigues llamando ilegal.

Cuando tenía problema era cuando trabajaba en la jardinería, porque manejaba y no tenía licencia, en una semana me quitaron el carro 2 veces y ya no te lo regresaban. Yo me siento afortunado, porque nunca miré la discriminación o que me pagaran menos, al contrario explotaba lo que sabía. Yo sabía jardinería y lo explotaba, trabajaba por mi cuenta, tenía la ventaja de que crecí aquí, de alguna manera hablaba el inglés, de alguna manera sabía cómo estaba el movimiento. He escuchado de personas que han sido explotadas sobre todo cuando vienen de México.

---

<sup>31</sup> Ver <https://www.uscis.gov/es/tarjeta-verde/categorias-de-elegibilidad>

El caso de Víctor ilustra el proceso de desarrollo de la legislación en materia de inmigración, especialmente en las reformas que permiten a las diásporas una mejor integración social y económica, como lo es DACA, gracias a este programa Víctor pudo dar el salto del sector informal asociado a un nivel educativo bajo, al nivel profesional bajo la normatividad vigente. Aunque es importante considerar que Víctor señala un diferencial salarial entre los ingresos que obtenía en el sector informal frente a los ingresos obtenidos ya como profesional.

José Luis y su esposa no cuentan con documentos que les permitan residir, a pesar de que él llegó durante su infancia no pudo obtener DACA, por su parte su esposa llegó cuando era menor de edad.

Yo no tengo DACA, no califique como por seis meses, me parece que era de 30 años y yo tenía 31, ya había pasado. Ahorita ya no he intentado nada, si me han dicho, pero realmente si es “derecho” algo no hay nada que se pueda hacer.

Juan hace un señalamiento muy importante respecto a las diferencias que nota entre ser indocumentados y tener documentos de residencia.

*“Aquí no depende de que tengas papel o no tengas papel, depende de lo que sabes”.*

Lo que me comentan es igual lo que ganan, aquí no depende de que tengas papel o no tengas papel, depende de lo que sabes, si eres un plomero ganas bien, al día 500-600 dólares, eso no importa. Pero cuando no sabes nada, por ejemplo, yo no se nada, sólo te pasan a traer como ayudante te ponen a recoger basura, descarga, escarba tierra, por eso nos pagan nada más 100-120 hasta 80 dólares.

Quizá la ciudadanía o la residencia permanente legal permite a las personas actuar con mayor libertad, y aún cuando una persona posea algún documento de los señalados, se encontrarán en riesgo de perder el estatus migratorio si cometen alguna falta federal.

#### 4.4.4 Formación de familias y redes familiares



La formación de familias forma parte importante de la integración social, aquí se aborda en el sentido de cómo los entrevistados construyen su propia red, siendo ellos el ego de dicha red, y cómo construyen a su vez una idea del apoyo mutuo. En palabras de Estefanía, el hecho de traer a su familia significa construir un círculo social en el que todos se sientan en confianza

*“Una cosa fue llevando a otra luego empecé a traerme a mis sobrinos, empecé a echar raíces”.*

Yo fui la primera en venir, y soy la doceava de 14 hermanos. Por la necesidad, primero me vine yo, luego se vino mi sobrino Pepe, quien falleció de una insuficiencia renal, se acababa de recibir de licenciado en educación.

Me traje a dos hermanas, una está en Colorado y la otra en Indiana (ella ya tiene papeles), con ellas sus respectivos hijos. Ya tenía aquí como 10 años cuando me empecé a traer a mi familia.

La casa de Estefanía se localiza en una pequeña colina. En el terreno, su casa está situada en el centro y alrededor una serie de cuartos. Estefanía y su esposo brindan refugio a familiares.

Aquí era una loma, una loma bien inmensa, en 14 años con él, quitó esta loma. La casa era más pequeña. Eran 2 cuartos y un baño, una cocina bien chiquita y una salita bien chiquita, con todo nuestro trabajo y esfuerzo, hizo otro nivel allá, porque allá viven mis sobrinos, les hizo cuartos afuera. Él es muy privado, no puso cuartos adentro porque no le gusta que invadan su privacidad. En el cuarto de enfrente esta Valentina que se hizo novia de mi sobrino, y los 2 niños más chiquitos son de mi sobrino que vive en la *trailer*, y tiene 4 de ella, son 6. Mi sobrina Carla que vive enfrente de aquí pero en el 2º piso tiene 2, son 8 niños, pero todos en sus respectivos cuartos afuera. No pagan nada, nosotros pagamos todo, los *billes*.

Caritino y su esposa provienen de la misma comunidad en Querétaro, pero ellos se conocieron en San Diego. Su proceso de unión marital la realizaron en México, y regresaron a San Diego a trabajar, donde nacieron sus tres hijos. Carmen señala que los gastos escolares de sus hijos los rebasan, pues ellos cubren todos los costos de los estudios universitarios de sus hijos.

Con lo que gana mi esposo si no alcanzaría para sobrevivir, mi hija esta para irse al *college*, pero con eso no nos alcanzaría para apoyarla. Mis otros dos hijos, una estudia para educación especial, mi hijo se va a estudiar una carrera corta a Minnesota, pero quiere ser terapeuta en el colegio, y mi otra hija estudio en el *college* para asistente de enfermera, y ahorita está en la universidad, estudia *Psycholgy health communication*.

Juan, es un migrante que salió de sus comunidad sin la intención de llevar a su familia a San Diego, pues su objetivo es generar ingresos y ahorros que le brinden sustento económico una vez que él retorne a México. Es padre de tres hijos, su hija estudia la carrera de Ingeniero Industrial en Tuxtla Gutiérrez.

Casi puros chamacos vienen de allá, de dónde vengo no hay hombres. Nosotros allá nunca pasa en nuestra mente traer a nuestra familia, venimos por mucho tres o cuatro años, vamos pa' atrás, nomás venimos a hacer dinero, pagar, hacer algo allá, ese es nuestro plan, el que no tiene plan aquí se queda, el que tiene mujer, se le olvida la mujer y aquí agarra otra, pues aquí hay un chingo de mujeres solteras. Si busco una mujer aquí ya no voy a mandar dinero, por eso un tiempo nomás dos o tres años puedo aguantar estar solo.

Respecto a la idea de traer a su familia, comenta lo siguiente:

Mi hijo no quiere venir, tiene 25 años ya tiene mujer, yo mantengo la mujer, tiene 2 hijos yo los mantengo también. Le regale una casa a mi hijo, esta va a ser tu casa, ni aun así le hecha ganas. Yo pienso que se confía en mí.

Mi hija ahorita está feliz de que le estoy ayudando, cuando estaba allá nunca tuve oportunidad de comprarle su laptop, porque no hay dinero, le dije si llego aquí lo primero que te voy a comprar es una computadora. Al mes le compre una lap de las mejores, se puso contenta, me costó 17 mil, escoge lo más bueno le dije. Allá no se compra nada, yo tengo casa mi propia casa, 12 hectáreas de terreno.

Llevo un año dos meses, pero quiero regresar, por la familia, tengo que esperar hasta que salga mi hija de la universidad, cuando ya salen se gasta más, no sé cuánto se gasta.

La familia juega un papel importante en el asentamiento de las personas, tal como Estefanía lo menciona es la forma en que los individuos se apropian de la integración social de la cual carecen en la sociedad receptora. Otros entrevistados mencionan que aunque se quieran ir, en el caso de los entrevistados que son indocumentados y sus hijos son nacidos en Estados Unidos, se ven forzados a quedarse en Estados Unidos pues ven en este país mayores oportunidades educativas para sus hijos.

#### 4.4.5 Formas asociativas e integración social

Uno de los elementos que consideramos propicia la integración social o el resultado del proceso migratorio, y de su vida como migrantes indígenas, se encuentra fundamentado en la intensidad de la participación social en actividades que involucran a la comunidad ya sea indígena o la comunidad mexicana. Mientras que la relación con el resto de la sociedad estadounidense de origen anglosajón es casi exclusivamente de trabajo. Gran parte de las personas entrevistadas se han dado a la tarea de impulsar la participación social desde diversos esquemas. Caritino mantiene una estrecha relación con diferentes niveles de gobierno en su estado de origen y participa codo a codo con el consulado de México en San Diego, como promotor de información. Estefanía es una activista política y promotora de la cultura mexicana, es una persona central en la comunidad indígena mexicana, pues mantiene estrecha relación con personas de otros grupos indígenas asentados en San Diego, como otomíes, zapotecos y mixtecos. Las historias de vida de los migrantes purépechas señalan la vida en comunidad a nivel de manifestaciones de la religiosidad popular como la celebración de fiestas patronales.

En este apartado resultan enriquecedores los testimonios de informantes cuyas historias de vida no fueron presentadas en este capítulo. Los ejemplos, a continuación citados dan cuenta de una dimensión en la cual se desenvuelve la vida social de los entrevistados. Nos invita a reflexionar sobre el papel como sujetos políticos que no esta limitada por su estatus migratorio. Manuel crítico político, ciudadano comprometido con la comunidad latina; Ángel fuerte crítico político, artesano y promotor de la cultura indígena mixteca; Oscar comprometido con la comunidad oaxaqueña y los trabajadores agrícolas; Gilberto activista político y voluntario de servicios educativos; y Obdel pastor de una iglesia cristiana. Hablan de personas con alto grado de participación social, que si bien no todos desarrollan actividades con personas de la misma localidad o municipio de origen presentan un marcado interés por el progreso y bien de la comunidad inmigrante mexicano e indígena mexicana en Estados Unidos. Los estudios sobre identidad indígena y formas de organización social indígena, definen a la comunidad migrante por su fuerte grado de organización social que casi es inherente a su condición étnica (Cruz 2013).

Estefanía ha desarrollado su vida en tres diferentes aspectos: el religioso; la danza que tiene sentido identitario, religioso y cultural; y el activismo civil y político. Una persona que influyó en ese primer acercamiento a la sociedad sandieguina fue su jefa de trabajo.

*“A donde mi patrona me invitaba yo iba, el interés por conocer este mundo, y también por ayudar a mi familia, yo quería adaptarme yo quería sentirme parte de ellos”.*

Yo no sé si fue fácil adaptarme, pero la iglesia de San Felipe era la iglesia de mi patrona, y la primera vez que me llevó ahí fue para limpiarla. Empecé a ir, pero de tiempo completo en el 2003, que fue cuando empezó el ministerio en español y me dieron un ministerio en español. Me tocó ir a veces hasta tres veces por semana.

Actualmente en la Iglesia se celebran misas en inglés y en español, gran parte de las personas que asisten a esta iglesia son de origen mexicano. Estefanía empezó a celebrar festividades religiosas de México.

Ya con el ministerio en español pude llevar a la Virgencita de Guadalupe, pude hacer la primera fiesta de la Virgen de Guadalupe, el primer Día de los muertos, luego metí la danza, todo lo que yo necesitaba de México lo empecé a poner ahí y eso fue lo que me hizo más feliz.

*“La añoranza de estar acá, un exilio voluntario, innecesario, cuando encontré este camino me aferre completamente”.*

“Es el altar que debemos tener los jefes de grupo” dice Estefanía. El altar que tiene en su casa es de cuatro niveles, como en forma de escalera. En él, tiene todo tipo de objetos con un valor simbólico: plumas, copal, incensario, semillas, objetos de la danza, imágenes de santos, fotografías.. Para Estefanía aquellos migrantes que salen de su lugar de origen lo hacen por voluntad propia, sin embargo, aunque sus objetivos sean mejorar sus situación económica eso no impide que desarrollen otros aspectos de su vida.

Estefanía se hizo danzante en San Diego. Aprendió la danza azteca<sup>32</sup> gracias a un nativo americano originario del estado de Colorado de nombre Rick Saenz, y a quien Estefanía llama mi maestro.

---

<sup>32</sup> Ritual que data de la época prehispánica, toma el nombre de danza azteca, porque fue la última gran civilización previa a la llegada de los españoles. Consiste en una serie de movimientos considerados como

Me integre porque un indio americano aprendió la danza azteca, fue a Xalapa y aprendió en la Universidad, regreso y se metió a grupos aquí. Él nos invitó a danzarle a la Virgen de Guadalupe, a partir de ese momento a mí me interesó, yo desde el momento que la conocí [la danza] ya nunca la deje, hace trece años que danzo.

Estefanía ve su labor como una práctica de conservación de la cultura mexicana entre las nuevas generaciones de mexicanos, “para que no se pierda”. Particularmente le interesa que los niños sean participantes activos. Su sobrino Frankie (de 21 años de edad), por ejemplo tenía cinco años cuando conoció la danza, hoy es el capitán de tamboreros.

Parte esencial de la formación de ese grupo de danza es su esposo, un hombre de origen mexicano nacido en Nueva York.

*“Mi esposo nació en Manhattan, Nueva York. Su abuelo era de Monterrey, México, la danza la lleva en el corazón, en sus genes”.*

La idea del grupo fue de él [de su esposo], los grupos a donde habíamos andado no eran cristianos, nosotros queríamos un grupo cristiano. Tuvimos que ir a Querétaro a pedir permiso y bendición, nos lo dieron a los dos, pero en la tradición siempre se le da el rango al esposo.

En el grupo se van quedando mis alumnos de catecismo, y somos un grupo que si llega alguien de fuera los recibimos con los brazos abiertos.

Uno de los primeros grupos de danza azteca en San Diego fue fundado por Florencio Yescas en 1974, originario del Estado de México (Olivas 2014). Actualmente en San Diego hay varios grupos de danza azteca, una de las fechas cruciales donde podemos ver reunidos a todos los danzantes de origen mexicano es en la celebración de Chicano Park Day el 21 de abril, y contó con la participación de más de 300 danzantes de todo el condado, incluyendo danzantes que viajaron desde México.

*“Siempre he sido muy sensible al dolor de los demás, si yo veo alguien está sufriendo yo quiero hacer algo para ayudar, y eso no me nace nomás así me nace de que Dios ha puesto en mi corazón al Espíritu Santo y yo quiero siempre ayudar”.*

---

baile, con un significado simbólico, que hace referencia a elementos de la naturaleza. Consta de una organización jerárquica entre sus miembros, y su vestimenta se caracteriza por el uso de plumaje. Los ritmos se basan en instrumentos de percusión de origen prehispánico como el huehuetl y teponaztle.

Uno de los proyectos en los que actualmente se encuentra trabajando es un programa cuyo objetivo es traer personas de México que tienen familiares en San Diego, y que no se han visto por mucho tiempo. Para ello tienen que gestionar ante USCIS una serie de permisos. Entre más grande sea la organización que invita más seriedad se le da al proyecto, es por ello que trabajan con el proyecto Paz y Dignidad, el director es Carlos Pelayo, un indio Cheyenne.

En el 2015, empezamos a tener un Programa. La realidad del Programa es unir corazones que no se han visto por mucho tiempo, ahorita estamos en el proceso de crear la organización sin fines de lucro: *Donando mis pasos, uniendo corazones, by Colibrí*. Se trata de traer gente, padres o madres que no han visto a sus hijos por mucho tiempo, o también al revés, posiblemente padres que se vinieron a trabajar y que no han visto a sus hijos por muchos años. Por eso fui al consulado.

La primera nada más vez vino mi hermana y mi cuñada, estuvieron aquí 17 días, y para la siguiente vez vino más gente. En noviembre trajimos 23 personas y nos los dejaron 5 semanas aquí. La muchacha que tenía más tiempo de no tener a su madre eran 30 años.

Así como luchamos para que lo de los *dreamers* pasara, porque fue una lucha bien tardada y bien pesada, porque era salirnos a las calles manifestaciones, protestas, así deberíamos pedir una reforma migratoria, una amnistía para todos los que no tienen antecedentes penales.

El proyecto mencionado, sienta precedentes en cuanto al alcance de la organización de los migrantes, pues han logrado reunir familias que no se habían visto por largo tiempo a causa de la ausencia de documentos para entrar y salir de Estados Unidos, cifra de personas que año por año va en aumento.

Caritino por su parte, es un asiduo participante de proyectos auspiciados bajo el Programa 3x1<sup>33</sup>.

Empezamos el proyecto por medio del delegado en la comunidad de Maravillas, se benefició un grupo de gente, la segunda ocasión se benefició mi suegro y otra persona, después nos destituyeron. En el primer proyecto se abrió un camino, por lo

---

<sup>33</sup> Es un programa del Gobierno de la República, a cargo de la SEDESOL, que apoya las iniciativas de los migrantes organizados para realizar proyectos que contribuyan al desarrollo de sus localidades de origen, mediante la aportación de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal, así como de organizaciones de migrantes en el extranjero.

Ver <https://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/programa-3x1-para-migrantes>

mismo que es turístico, para llegar a unas albercas que se hicieron en la parte baja de las cascadas, se construyeron las albercas, se puso un camino, se puso una tirolesa, la tirolesa no ha funcionado, quien sabe por qué. Fuimos 21 miembros del rancho que estamos aquí en Escondido, el grupo se llamaba “Proyecto Cascadas de Maravillas”, a fin de cuentas la segunda vez que participamos ya nada más fuimos 13, los demás miraron la ventaja del grupo, no quisieron seguir participando no querían seguir siendo parte del fraude, porque se considera un fraude, los que fueron beneficiados fueron una cooperativa que están registrados, lo cual ellos no apoyan a la comunidad, son como caciques.

Yo sigo en el programa, pero no para Maravillas, para otro pueblito. Es el primer año que apoyamos, fue un retranque para su escuela, engrandecimiento de patio, una bodega, pero el municipio nos jugó chueco, estamos muy desilusionados del municipio porque ellos lo hicieron para que les saliera más barato.

Y ahora muchas comunidades nos piden que los apoyemos, es fácil nada más tenemos que juntar la gente y con todo gusto llevo la solicitud al consulado.

Además de ser miembro activo de proyectos 3x1, Caritino participa en actividades que organiza el consulado de México en San Diego.

Me he reunido con el gobernador del estado de Querétaro, cuando ellos vienen acá me buscan para acompañarlos. A mí lo que me gusta es compartir información, por ejemplo el 3 de febrero va a venir el consulado, yo me encargo de difundir la información a la gente para que tramiten sus matrículas o pasaportes, el sólo hecho de saber que gente se va a beneficiar es suficiente, no importa que sea del PAN, del PRI, del PRD, de lo que sea, el dinero está ahí para apoyar. Doy gracias a la gente del consulado que me conoce, que me llaman para darme información, yo creo que podemos estar mejor si nos informamos.

Poseer la ciudadanía estadounidense es una ventaja para poder llevar a cabo la organización del tipo que desarrollan Estefanía y Caritino, la ausencia de este estatus migratorio limitaría los alcances en términos de poder coordinar los apoyos para otros connacionales.

En lo que respecta a otras formas asociativas comunitarias, se encuentran también las que hacen referencia a la organización religiosa y popular, a este tipo de organización hacen referencia los migrantes mixtecos y purépechas. Una de las razones principales por las que estos dos grupos realizan actividades de este tipo es por la magnitud de la diáspora, recordemos que el análisis de las matrículas consulares reportan alta presencia de

inmigrantes mixtecos, y purépechas provenientes del municipio de Erongaricuaró, el mismo municipio de origen de los entrevistados.

La familia de José Luis a nivel comunitario participa en diversas actividades que celebra la comunidad de San Francisco Uricho en San Diego.

Aquí hacen las mismas tradiciones del pueblo, cada pueblo tiene su santo o su patrono, se celebra el 04 de julio, el 02 de febrero, en total como unas cinco fiestas al año. Ayudamos cuando vienen a pedir la cooperación, ayudamos en lo que podemos, o hacen fiestecitas ayudamos para la música, con comida.

Judith también participa de las actividades que la comunidad de San Francisco Uricho celebra en San Diego, las cuales consisten en la celebración de festividades religiosas tales como fiestas patronales o posadas navideñas. En dichas actividades participan únicamente personas de esa comunidad, relata que no se organizan ni se agrupan con otras comunidades.

*“Todavía yo digo que... todo fue cambiando pero yo sigo siendo la misma muchacha, con sus tradiciones, siempre me gusta hablar del pueblo, qué es lo que está pasando”.*

Hay bastante gente de mi pueblo aquí. El 2 de febrero hacen el levantamiento del niño (Dios), sacan a la danza. En cada casa va la danza, hay una comisión, los de la comisión vienen y te dicen que si quieres recibir la danza, si uno dice que sí pues prepara comida para todos los que andan con la danza. Bailan en tres casas cada día. De los catrines no sé si los has oído, andan vestidos de traje, como los españoles. Entonces cuando hacen esos eventos es cuando uno ve a todos los del pueblo, yo siempre voy cada año, lo hacen por tres días, pero yo nada más voy a uno porque me gusta ver a la gente de mi pueblo, este año lo hicieron en un salón y fui un ratito.

Esa danza que va de casa en casa sólo puede ir a ciertas áreas relata Judith.

Aquí donde yo vivo pues no se puede porque no hay espacio, y luego los vecinos no dejan mucho ruido en el área. Hay lugares donde si se puede, donde viven más de mi pueblo como en Imperial, en Chicano o en el Barrio Logan por allá dejan hacer más ruido, muchos viven por allá tienen espacio tienen la yarda ahí bailan o algunos hasta cierran la calle para que bailen, pero nada más duran como hora y media, en navidad también hacen las posadas.



Judith señala concentraciones de inmigrantes purépechas en diversas áreas de San Diego, además de la concentración en el área de *Ocean Beach*.

#### 4. 5 Proyectos a futuro

El estudio del proyecto de vida es útil en el análisis de la integración porque habla del nivel de incorporación y arraigo de los inmigrantes a la sociedad receptora (Alarcon et al, 2012) si la formación de familias propicia el asentamiento de las personas, también lo hacen los proyectos a futuro.

A pesar de que reflejan añoranza por sus lugares de origen, el futuro se precisa en Estados Unidos, en parte porque sus hijos han nacido en San Diego, y eso los orilla a no plantearse el regreso a México. Sin embargo, eso no quiere decir que no manifiesten preocupación por lo que acontece en México, a nivel político, económico y la etapa de violencia por la que atraviesa el país. Los entrevistados recuerdan un México más tranquilo.

Estefanía

*“Aprendes a vivir aquí, con los medios de aquí, yo creo que sería muy difícil acomodarme allá.”*

Pues imagínate ir a vivir allá, a mi playa, mi pueblo, claro que quiero mi pueblo, llevaría la danza porque allá se perdió.

No, vamos a suponer que mi esposo se saca la lotería si nos iríamos, a poner una empresa para ayudar a la gente, pero no me iría a trabajar allá porque no me acostumbraría a un sueldo de allá, es que es mucha la diferencia, garrafal. Yo voy y me limpio, vamos a suponer que tengo flojera ese día y me limpio nada más una casa pueden ser 120 dólares por un día, vamos a súper que limpio una de 120 y una de 100, son 200 en ese día, cuándo te los ganas allá, en un mes y sí tienes un buen trabajo.

Aquí siempre he estado mejor en el aspecto económico, aquí aunque tengas el sueldo mínimo comes como si fueras rico en México, cuando yo voy para México, veo todas las carencias que hay, duele, tenemos todos los recursos naturales para ser una potencia.

Me preocupa la violencia, va a tener cuatro años, que en el pueblito de donde era mi madre desaparecieron siete familiares. Esa vez llegaron y fueron a un pueblo cercano a rentar una feria para la fiesta del pueblo, jamás los volvieron a ver, como a los tres días se encontró el carro quemado, pero a ellos nunca los han recuperado. Por supuesto que me preocupan los que quedan,

Así yo no regresaría, yo prefiero morirme aquí. Mi experiencia con los americanos ha sido maravillosa, quizá el medio, pura gente cristiana que nos quieren y nos ayudan.

Caritino

*“Ya llevó 26 años aquí pero ya me quiero regresar”.*

Ya llevó 26 años aquí pero ya me quiero regresar, el lugar de donde nosotros somos es muy bonito, tenemos nuestra casa allá, tenemos nuestras tierras herencia de nuestros padres. Prácticamente estamos desperdiciando una naturaleza muy bonita. Aquí todo el tiempo es de pagar todo, la casa la estamos pagando, allá ya tenemos todo, y pues nadie los aprovecha porque todos estamos acá. Allá sembramos principalmente maíz, pero nos gustaría ir principalmente por las casas que tenemos allá, porque llega el tiempo en que si uno se descuida, las personas empiezan a tomar posesión, entonces por eso tratamos de ir más seguido para que la gente se dé cuenta de que estamos al pendiente de los terrenos que nos dejaron nuestros padres.

Víctor

*“Aunque yo ame a México y quiera a México, donde puedo ayudar a la gente es aquí”.*

Un día alguien me comento vete para México, que haces aquí, hablas inglés tienes un *degree* de una universidad americana, te metes a la política. Yo pensé: si yo me fuera a México, fuera un cobarde, porque aunque yo ame a México y quiera a México, donde puedo ayudar a la gente es aquí, porque yo yéndome allá estaría en un estatus diferente, y aquí es donde miro las injusticias que mi gente pasa, aquí es donde voy a pelear por mis derechos como indígena, por mis raíces.

La ventaja, lo que me hace feliz, o lo que me preocupa es que estamos siendo mayoría. El temor, es que esta mayoría no lo enseñe que la generación de mi hijo, que ellos ya son nacidos aquí, que tienen ese derecho de votar no lo voten, o que si voten, voten por el equivocado y que nunca se den cuenta por las injusticias que nosotros pasamos.

José Luis

*“Yo no me pienso ir. De mi voluntad no me voy a ir”.*

José Luis: De que yo quiera, ya me acostumbre aquí, mis hijas son nacidas aquí tengo 3 hijas, y allá en México como un desconocido, hasta yo siento que si me voy me voy a sentir perdido, porque nunca he ido desde que llegue aquí. Yo no me pienso ir. De mi voluntad no me voy a ir.

María: No está en mi plan irme para allá, mi esposo es el que tiene que decidir, donde comprar un terreno para mandar a construir, yo veo que mi esposo no tiene planes de irse porque él tiene aquí a toda su familia. ¿yo?, yo pienso que yo si me iría.

Juan

*“Llega uno allá aunque lleve dinero mientras que no tiene plan, no pone algo, un negocio, se acaba el dinero”.*

Juan señala que no tiene deseos de establecerse en San Diego, por el contrario desea iniciar una empresa en su lugar de origen.

El que viene hacer dinero busca la manera de cómo sale más económico, allá de mi rumbo, somos muchos acá pero de diferentes colonias, aquí en esta calle, en la 30 (*street*) dicen que viven 20 en una casa por ahorrar por no gastar. No quedan mucho tiempo, en un año o dos años casi no se hace nada, mientras que no se ahorre, (los hombres) ya han venido 2 o 3 veces, llega uno allá aunque lleve dinero mientras que no tiene plan, no pone algo, un negocio, lo gasta todo el dinero, vuelve a venir, vuelve a regresar. Tengo unos primos están aquí ya hace ocho, nueve años, un primo esta en Oklahoma, eso si ya hizo algo, ya compro 60 hectáreas de terreno y tiene 80 cabezas de ganado, y compró dos casas.

Tengo un plan, al regresar juntar un poco de dinero quiero engordar ganado en un establo, en una hectárea puedes tener 20 o 30 cabezas, estoy calculando 400 mil me faltan otros 150 mil para completarlo, ya compre el terreno, tengo que comprar una camioneta. Como no hay nadie, tengo que trabajarlo yo. Capaz que me voy en diciembre, como no conozco a nadie aquí, no salgo, no tomo.

#### 4.6 Identidad de los migrantes indígenas

Aunque su abuelo materno era hablante de totonaca y danzante de los *Voladores de Papantla*, la enseñanza de la lengua no fue transmitida a las siguientes generaciones. Estefanía conserva algunas memorias del legado de su cultura totonaca:

*“Los totonacos éramos muy poéticos no éramos guerreros”.*

Mi madre siempre traía una vainilla en su pelo, yo le preguntaba -mamá porque traes una vainilla-, ella me decía -para no olvidarme de donde vino tu abuelito, tu abuelito vino de Papantla, era volador de Papantla-. Siempre nos curó con las hierbas o con remedios caseros [su madre]. De todos, sólo una hermana practica la herbolaria. Orgullosamente totonaca, no oculto mi identidad. Cuando era jovencita tuve confusión, por crecer entre dos mundos, llegue a vestirme muy súper, con sombrero con guantes. Pero estaba confundida, yo quería parecerme más a la familia de mi papá.

Los padres de Carmen eran artesanos en el manejo del telar de pedal, las memorias de su identidad étnica, ella rememora las actividades de su madre como el tejido.

*“Me comentaban que hace cuatro años fueron un grupo de gente del gobierno a registrar la comunidad como indígena, pero que una persona no quiso”.*

Me comentaban que hace cuatro años fueron un grupo de gente del gobierno a registrar la comunidad como indígena, pero que una persona no quiso, dijo que ella no se consideraba indígena, esa persona esta güerita. Pero que quedaba pendiente si encontraban más indicios. También les pidieron un estándar de palabras indígenas, necesitaban saber, porque todavía hay palabras que se usan y solamente las personas mayores saben su significado.

Víctor encontró en el movimiento chicano la motivación que necesitaba para reconocer su identidad indígena.

*“Yo pienso que en la escuela te ayudan bastante a buscar tu identidad. No hay porque avergonzarse de ser purépecha de ser mexicano, de ser quien eres, al contrario vamos a personalizarlo, si soy indígena, no indio, soy nativo, soy purépecha”.*

Se necesita bastante ayuda, mucha gente no sabe los programas que existen en la comunidad, la primera es porque no hablamos el idioma inglés, trabaje con mucha comunidad de Oaxaca que no hablaban el español, esa comunidad necesitaba mucha ayuda y en general la comunidad latina o mexicana.

Yo pienso que en la escuela te ayudan bastante a buscar tu identidad, cuando yo estaba en el colegio empezaron a decir, yo voy a ir al colegio o a la universidad y yo voy a ir para acá, yo dije: ¿yo quién soy?, empecé a tomar clases de estudios chicanos [...] no hay porque avergonzarse de ser purépecha, de ser mexicano, de ser quien eres, al contrario vamos a personalizarlo, si soy indígena, no indio, soy nativo, soy purépecha. Pero eso me lo dio la escuela, sino hubiera regresado a la escuela, hubiera estado como otra gente que no sabe.

Nosotros somos indocumentados: no; somos ilegales: no; somos personas que no tenemos documentos pero que no somos ilegales. Nos falta mucho, porque aquí un anglosajón es su país es obvio, pero se desenvuelven, nosotros tenemos miedo de pedir las cosas, sentimos que no nos las merecemos y eso nos hace falta decir, yo soy un ser humano, yo soy igual que tú, me merezco las mismas cosas. Son las diferencias que yo miró, y por eso necesitamos gente que nos ayude en ese sentido.

Judith se encuentra experimentando una etapa de prosperidad con su negocio, no sólo en términos económicos, sino porque ha funcionado como un elemento que le ha permitido recuperar su identidad.

*“Yo digo que cuando uno sale de su país o de su pueblo, pierdes como la identidad”.*

Yo me fui después de que tenía tres años, a veces, veces yo lloraba en las noches y decía me voy a ir y no voy a regresar.

Y me fui después de tres años que estuve aquí, regrese, y dije ya no voy a regresar, ya no, pero cuando regrese todo fue diferente, todo fue diferente. Yo digo que cuando uno sale de su país o de su pueblo, pierdes como la identidad, porque yo ahorita pues me siento ni de aquí pues ni de allá, allá te miran diferente. Como que ya no cabía ni en mi casa; a mi papá no le gustaba mi forma cómo era,.

La comunidad tzotzil en San Diego, aparentemente no manifiesta la organización comunitaria de otros grupos étnicos, en parte porque se trata de una migración masculina. Juan reproduce su identidad indígena por medio de su lengua.

*“Oiga de que idioma hablan, me gusta como hablan”.*

A veces nos encontramos con los compañeros y empezamos a hablar, una vez fuimos a comer a un restaurant ahí estamos hablando en nuestra lengua, y estaban sentados señores de otro lugar, “oiga de que idioma hablan, me gusta como hablan” es otro idioma le digo, “me gusta” dijo. A mí no me da vergüenza hablar, pero a mis primos y algunos conocidos por ejemplo si, yo les hablo en dialecto, ni te contestan, “habla en español” dicen. Yo no tengo vergüenza de hablar, si hay alguien con quien hablar empiezo a hablar.

A nivel social, Estefanía juega un papel muy importante para la comunidad mexicana y latina, pues se desempeña como líder en diferentes organizaciones. A través de una organización comunitario-religiosa, coordina a un grupo de danzantes y funge como activista en pro de los derechos del migrante. Además, ese liderazgo la ha llevado a relacionarse con todo tipo de actores sociales y organizaciones en el área de San Diego que trabajan por los derechos de la población inmigrante.

A pesar de ser una migrante con estudios de ingeniería, en Estados Unidos no se desempeña su profesión, sin embargo ha logrado cierto éxito económico como propietaria de un negocio de limpieza, en el cual ha trabajado desde su llegada a San Diego en 1986.

En Estados Unidos Caritino y su esposa han logrado un cierto éxito económico que se ve reflejado en la compra de casas y la adquisición de propiedades en México, además la posibilidad de solventar los costos de educación de sus hijos, y apoyar en diversos proyectos de desarrollo en su región de origen.

El caso de Víctor ilustra el proceso de desarrollo de la legislación en materia de inmigración, especialmente en las reformas que permiten a las diásporas una mejor integración social y económica, como lo es DACA, gracias a este programa Víctor pudo dar el salto del sector informal asociado a un nivel educativo bajo, al nivel profesional bajo la normatividad vigente. Aunque es importante considerar que Víctor señala un diferencial salarial entre los ingresos que obtenía en el sector informal frente a los ingresos obtenidos ya como profesional.

En San Diego, Judith se empleó en el área de servicios de limpieza, en su mayoría trabajando para familias mexicanas, en este sector se insertó por medio sus redes sociales basadas en el parentesco; otro aspecto destacable de esta trayectoria laboral es que este grupo de empleadores limitaron su aprendizaje del inglés, además de que durante todo este tiempo, su relación con la sociedad estadounidense fue prácticamente inexistente.

Después de conocer su trayectoria laboral, resulta interesante ver cómo encuentra el éxito laboral, económico y social en lo que se puede llamar “mercado étnico”, con la venta de ropa tradicional.

El caso de José Luis nos muestra la historia de un joven nacido en México, pero que términos de identidad se encuentra alejado de su país de origen al señalar el desconocimiento que tiene de México, sin embargo, al tener un bajo nivel educativo, bajo dominio del idioma inglés, en San Diego su círculo social se limita a la convivencia con personas de su localidad de origen.

Por otra parte, en lo que se refiere a su ocupación, se trata de un sector en el que se insertó por medio de su padre, pues él se dedica a esto, si bien esto le aseguro un empleo, José Luis no señala evolución ni retroceso en sus ingresos o situación económica, esta se ha mantenido estable durante todo el tiempo que se ha desempeñado en este sector.

La experiencia de Juan en San Diego es bastante corta. Juan refleja el migrante netamente económico con una vida de ascetismo enfocada en la acumulación de capital que le permita no sólo ahorrar dinero para su sustento en México, sino que le permita desarrollar un

proyecto a largo plazo que se convierta en su fuente de ingresos, y dar por terminado el ciclo migratorio.

El escenario de salida de los inmigrantes indígenas se sitúa es en el contexto de la etapa posterior a la *Immigration Reform and Control Act*.de 1986. Ninguno de los entrevistados alcanzo la amnistía por medio de esta ley, pues sus ingresos a Estados Unidos se realizaron después de 1989. Como es sabido, la IRCA tuvo un impacto en la atracción de los flujos migratorios, “muchas gente migró hacia Estados Unidos con la idea de arreglar papeles” (Alarcón, 2016), no fue el caso de los entrevistados. De las tres personas entrevistadas que cuentan con la ciudadanía por naturalización, los tres lo hicieron siguiendo el proceso preescrito. Solicitar antes USCIS (*United States Citizenship and Immigration Services*) primero la *Lawful Permanent Resident*, y luego esperar para solicitar la ciudadanía.

Por una parte IRCA significó en la amnistía de los inmigrantes indocumentados que calificaran para ella, por la otra, conllevó una mayor securitización de la frontera. La securitización de la frontera ha ido en ascenso y eso se ve reflejado en las inversiones de capital monetario destinadas a la agencias de seguridad encargadas de resguardar el límite fronterizo. Los inmigrantes entrevistados dan testimonio de ese proceso, algunos fueron exitosos en su primer intento, otros sólo lograron cruzar de manera indocumentada después del segundo intento.

También ha sido señalado que una de las causas que provocaron la migración indígena a Estados Unidos, fueron los procesos económicos que vivió México a principios de la década de los noventa. Uno de ellos, fue la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte. Este acuerdo tuvo un impacto negativo en el sector agrícola mexicano, el cual afectó sobre todo a pequeños productores y a la economía de autoconsumo (Cuadra, 2015; Hing, 2010)

Si bien, la migración para los indígenas entrevistados responde a situaciones económicas en sus lugares de origen, y se presentó como una alternativa para mejorar sus condiciones económicas de vida, mejorar los ingresos, contribuir al gasto de la unidad familiar, incluso

quizá en algunas historias encontremos el deseo de las personas de conocer otros lugares, de aventurarse, la razón de fondo siempre ha sido la búsqueda de un futuro mejor. Estas son algunas de las razones que enlistan los entrevistados, sin embargo, cabe señalar que estas atienden a las mismas razones que han llevado a la población mexicana a emigrar a Estados Unidos.

Además de las razones económicas arriba mencionadas, una de las razones de más peso, y quizá la más importante en este grupo de población es la presencia de redes sociales que con el tiempo se transforman en capital social (Massey et al, 1987). Las redes sociales incluyen parientes, amigos, y cuando se da la formación de sistemas de comunidades expulsoras de migrantes, casi todo los miembros de una comunidad tienen relación con alguien con experiencia en Estados Unidos (Massey et al, 1987:180).

Diversas son las razones que han empujado a los entrevistados a migrar hacia Estados Unidos, ya sean motivos económicos o personales, pero de entre los elementos que atraen y facilitan esta decisión es el apoyo de otras personas migrantes ya instaladas en el lugar de destino, tales como parientes, amigos, o conocidos. Con la ayuda de estas personas, se asegura un lugar a donde llegar y la posibilidad de conseguir empleo por medio de la recomendación de estas personas. En el caso de las personas jóvenes, ellos no tomaron la decisión por sí mismos, sino que fue el deseo de sus padres, lo que los empujó hacia Estados Unidos.

Cuando se empezó la investigación se esperaba encontrar patrones migratorios diferentes, uno donde la identidad indígena fuera el elemento determinante, que permitiera delimitar el campo de la migración indígena y la no indígena. No es así. A esto se le atribuyen dos razones. Una son los procesos, de alguna manera globales en los que se desenvuelve el grupo de población en cuestión, es decir, debemos considerar que la población indígena no es aquella que está aislada del desarrollo y los procesos que vive la nación mexicana. Por el contrario son sujetos activos que participan de uno de los procesos que ha tenido mayor impacto en la transformación económica, cultural, social y demográfica de México, la migración hacia Estados Unidos.



Por otra parte, la participación de la migración interna a permeado no la decisión de migrar (Cornelius et al, 2008) sino que prepara a los individuos para emprender el viaje y alejarse de casa, por largas temporadas o periodos indefinidos.

Volviendo al tema de la función de las redes sociales, estas se extienden más allá de los lazos que estimulan a los sujetos a migrar. Lo que nos dicen las historias de vida de las personas es que, la red social en primer lugar promueve o invita a la migración, y en segundo ayuda al asentamiento de los migrantes otorgando vivienda e incorporación al mercado laboral, determinando el primer sector de ocupación.

Estefanía por ejemplo, llegó a casa de un compañero que le ayudó a emplearse en el sector de la limpieza. Caritino llegó a casa de su primo que de cierta manera tenía una posición privilegiada en el sector agrícola. A diferencia de todos aquellos mexicanos que se dedicaban a la pizca o recolección, ellos se encargaban de cuidar los cultivos, vivían en una casa, en el área de la huerta pero en una casa. Contrario a aquellos que vivían en las *trailas*. Finalmente, Judith, María y Carmen llegaron al sector del servicio doméstico también por medio de una red social basada en el parentesco, por su parte José Luis y Víctor, se insertaron en el sector de empleo de sus padres.

Después de la incorporación laboral, que consiste en la integración al primer empleo, viene un proceso en el que los entrevistados empiezan a transitar por una serie de empleos hasta que finalmente se establecen en uno que en el que encuentran mejores salarios o se adapta mejor a sus necesidades. A eso le llamamos (para efectos de este trabajo) integración laboral, se trata de un proceso que temporalmente se sitúa en el presente, y que consiste en el trabajo que actualmente desempeñan, esto no quiere decir que el proceso sea definitivo y estático.

En el caso de los entrevistados el recorrido por diferentes empleos en su trayectoria laboral, recae en el sector laboral de servicios y preparación de alimentos que los datos de la *American Community Survey 2015* han mostrado. Caritino, Carmen, Víctor, Juan, entre

otros han trabajado al menos o una vez en su vida o por periodos de tiempo en el sector restaurantero que representa el 20.1 por ciento en ese año. En este sector, que aparentemente es precario en comparación otros sectores laborales, tanto por los salarios como por las habilidades mínimas que requieren los individuos para desempeñar este tipo de trabajos, las personas tienen la posibilidad de alcanzar cierta movilidad laboral ascendente.

Para ilustrar pensemos en el sector restaurantero, algunos empiezan como ayudantes de cocinero, como preparador o lavando platos; luego viene la posición de cocinero, y ser cajero. En cada una de ellas se requieren diversas habilidades.

Gilberto, Caritino, Juan y Fermín, empezaron como *dishwasher*, señalan que para atender a los clientes se requiere de cierto dominio del idioma inglés, después de un tiempo el manager les ofrecía pasar al siguiente nivel que es la preparación de alimentos o incluso atender a los clientes, sin embargo el único impedimento es el dominio del inglés, ya que se requiere de cierto dominio para poder interactuar con el cliente, en este puesto se obtienen mayores ingresos.

Además de trabajar para un empleador, el autoempleo o la formación de negocios podrían considerarse como un tipo de movilidad ocupacional, que no se dirige precisamente hacia un sector profesional sino que se enmarca en la creación de un negocio propio en el mismo sector donde antes eran empleados; también lo es el ascenso a posiciones mejor pagadas.

El caso de Judith ilustra la llamada “economía étnica” y el autoempleo, Judith maneja una red en *Facebook* de tres mil personas provenientes de Michoacán que están interesadas en los productos que ella vende. Además del mercado al que ha enfocado su negocio, dentro de la dinámica que Judith maneja están implicados actores que en la región de origen crean los productos que se venden en Estados Unidos y que son traídos por un intermediario también de la región de origen. Cabe resaltar que también podría tratarse de un proceso de economía inserto en el transnacionalismo, por el hecho de implicar cuestiones de transportación de mercancía que rebasan los límites territoriales y que necesita regirse bajo

la legislación vigente en materia de transportación e ingreso de mercancías provenientes del extranjero a Estados Unidos.

En lo referente a la influencia de los niveles de escolaridad y el tipo de ocupación, resulta complicado argumentar si los grados de escolaridad obtenidos tienen una influencia en el sector de empleo o la movilidad ocupacional. Los casos son diversos. Por ejemplo, Estefanía señala tajantemente que su carrera si le sirvió para avanzar más rápido, sin embargo cabe resaltar que no se desempeñó en su área de profesionalización. Por su parte Carmen únicamente con formación de nivel primaria, ha podido obtener un mejor ingreso de capital gracias a la formación de su negocio también en el área de limpieza. Por lo que en ambos casos, hay que tomar en cuenta las capacidades empresariales de los individuos en el diseño de negocios que sean viables, así como los elementos externos a ellos, en este aspecto hay que señalar que las condiciones de la demanda de este tipo de servicios juegan un papel fundamental en el éxito o fracaso de este tipo de negocios. En este caso el tiempo requerido para mejorar las condiciones laborales, es el elemento central de la en este proceso, mientras a Estefanía le tomó sólo tres meses a Carmen más de tres años.

Una cuestión remarcable que surge en el proceso de integración socioeconómica, es el papel del estatus migratorio, en qué medida afecta el acceso a mercados de trabajo, a tener un mejor ingreso o un mejor trabajo. En el caso de la formación de negocios se observan dos vertientes, Estefanía y Carmen son ciudadanas por naturalización, eso les permite un mejor desenvolvimiento en su área de trabajo. Recordemos que Víctor tuvo problemas cuando se desempeñaba como jardinero y aún no tenía DACA. Judith no tiene documentos de residencia y sin embargo, ha tenido éxito con su proyecto, lo mismo en el caso de Obdel que tiene un negocio de jardinería y no cuenta con documentos de residencia. Juan ilustra bien esta situación, él dice que no depende de si tienes documentos de residencia o no, si no de lo que sepas hacer; Víctor señala haber obtenido mejores ingresos económicos cuando trabajaba como jardinero que como profesionista.

Aparentemente, de acuerdo con los casos presentadas el estatus migratorio no representa grandes diferencias entre un ciudadano por naturalización y un indocumentado, al menos en

términos de integración laboral. Sin embargo, quienes son empleados y no tienen documentos de residencia, señalan algunas situaciones donde su estatus migratorio juega un papel importante. Se trata de los aumentos salariales, los entrevistados dicen recibir menores aumentos que sus compañeros que cuentan con documentos; también de despidos injustificados sobre todo después de haberse suscitado un accidente laboral que requiere de la financiación del empleador para subsidiar los gastos médicos que surjan.

Por otra parte dentro de los elementos que la sociedad receptora propicia para la integración son la disposición de cursos de aprendizaje del idioma. Las escuelas de inglés para adultos en San Diego, suman esfuerzos de instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales. La sociedad se encarga de proporcionar uno de los medios principales para acceder a una integración social más plena. Si bien Borjas (2016) señala que aquellos inmigrantes que ya cuentan con ciertas habilidades tienen mayor facilidad de adquirir nuevas, los casos presentados indican que el idioma inglés es y no motivo de preocupación social, lo es más de integración laboral. El aprendizaje del idioma es funcional a largo plazo, sin embargo no es determinante, en palabras de Carmen, aún cuando ellos no supieran hablar inglés señala que “los patrones le daban el trabajo”<sup>34</sup>.

A pesar de disponer de los recursos necesarios para el aprendizaje del inglés hay varios factores que influyen en los bajos niveles de aprendizaje del idioma por parte de los migrantes indígenas. Los casos que fueron excluidos en esta presentación indican varios factores que permean el aprendizaje del idioma inglés. Algunos de ellos son las brechas de género o la organización de las familias y hogares mexicanos, el lugar de trabajo, las redes sociales y la participación comunitaria. Las brechas de género y la organización familiar, hacen referencia, a patrones de organización donde la mujer se queda en el hogar y se dedica a labores relacionadas con limpieza y cuidado de la familia, por lo que la necesidad de establecer comunicaciones en idioma inglés son casi inexistentes la mayor parte del tiempo. Es el hombre quien el que en su caso establece mayor relación con el mundo externo, tal es el caso de Obdel, Gilberto, Ángel y en el caso de las mujeres, Cecilia,

---

<sup>34</sup> Aunque con algunas ventajas para el empleador como el pago de salarios más bajos que los que determina el mercado laboral con empleados locales.

Guadalupe, Lourdes. Casos más equitativos son el de Caritino, Carmen, Estefanía, Juan, Víctor

Uno de los elementos importantes en la integración social de los inmigrantes indígenas es la formación de familias. Algunos de los entrevistados migraron cuando ya habían formado una familia, por lo cual sus hijos nacieron en México y otros en Estados Unidos, esto ha dado la formación de familias con diferentes estatus migratorios. Otros migrantes indígenas fueron llevados a Estados Unidos por sus familias cuando eran menores de edad. En este proceso han enfrentado la separación y la reunificación familiar.

Los entrevistados señalan que las oportunidades de educación que San Diego ha ofrecido a su familia y descendencia, les orilla a permanecer en ese territorio, sin embargo, nunca falta la añoranza y el deseo de regresar a México, un lugar que les pertenece y donde dicen pueden vivir con mayor libertad.

El tema de la familia cobra importancia en la medida en que la integración social se ve manifestada entre los hijos de los inmigrantes, es aquí donde es útil la propuesta de la asimilación segmentada Zhou, la hija de Obdel estudia en la Universidad de California San Diego con financiamiento público, los hijos de Lourdes estudian en el *community college*. Desde la perspectiva de la asimilación es útil analizar el grado de integración escolar de los hijos de los inmigrantes. En los estudios de integración económica y social, es muy importante abordar el tema de las segundas generaciones, cómo una forma de aproximarse al estudio de la integración, pues se espera, que sea en la segunda generación donde se vean mejor reflejados los elementos de asimilación de la cultura y valores de la sociedad receptora, la participación, de/en la sociedad no sólo social sino en el ámbito político, y la integración económica que se refleja en los niveles de escolaridad alcanzados por los hijos de inmigrantes. El tema de los hijos de inmigrantes, no fue abordado durante la investigación en campo, pero es un tema en el que valdría la pena profundizar.

En lo que refiere al tema de la identidad indígena, con la migración se da un fenómeno de recuperación de la identidad indígena. Estefanía señala que en su juventud estuvo

confundida entre elegir su etnicidad o formar parte de la sociedad mexicana dominante. Ángel manifiesta que “de alguna manera, todo se me revela aquí, es algo que ya estaba dentro de mí”.

La migración contribuye o causa que las personas manifiesten un conflicto e interioricen su identidad. Al haber ausencia de incorporación social y cultural a la sociedad receptora y una baja relación o falta de identificación con el resto de la población mexicana, entonces recuerdan que son diferentes, que quizá por eso encuentren dificultad al relacionarse con los *otros* mexicanos. Si alguna vez en su vida experimentan discriminación por parte de otros mexicanos en San Diego, entonces en palabras de Ángel “tengo que hacer algo para detener eso”, y es así que aprendió inglés.

La identidad indígena en San Diego más allá de las expresiones culturales, tiene manifestaciones materiales, genera redes apoyo para otros migrantes, impulsa a las personas a mejorar y buscar oportunidades de desarrollo. Dichas redes de apoyo tienen impacto en esferas de económico, social y político. Estefanía ha logrado a través de su programa de reunificación familiar trascender las barreras restrictivas de las políticas de inmigración estadounidenses obteniendo como resultado que decenas de personas indocumentadas que habían pasado años sin ver sus familias consiguieran reunirse de nuevo. Gilberto, migrante tlapaneco, participa activamente con asuntos comunitarios que buscan la mejora de los espacios públicos, llegando a reunirse con el alcalde San Diego, Kevin Falcouner, trascendiendo las limitantes de su status como migrante indocumentado.

La identidad indígena, además de propiciar la integración social y cultural, genera un vínculo transnacional con la sociedad de origen pues hay un flujo de cultural y material a través de la frontera. Tal es caso del intercambio cultural entre organizaciones culturales en México y el grupo de danza azteca de Estefanía. Además del caso de Judith que a la vez que brinda sustento económico promueve la identidad purépecha no sólo en San Diego, sino en todo Estados Unidos.

Se tenía la idea que los inmigrantes indígenas se insertaban a un sector más precario que los inmigrantes no indígenas. Para dar respuesta a este planteamiento, en primer lugar hay que considerar que de acuerdo a la información aportada por la ACS 2015 parece ser que los inmigrantes entrevistados se ajustan bien a esos <sup>35</sup>resultados, en los valores más bajos de la escala. Por lo tanto, si ubicamos a los inmigrantes indígenas en los resultados de la ACS 2015 estarían en las posiciones más bajas, menos de doce años de escolaridad o preparatoria concluida, bajo dominio del idioma inglés, bajas proporciones de naturalización

---

<sup>35</sup> Bajo nivel de escolaridad o analfabeto; Bajo o nulo dominio del español, etcétera.

## CONCLUSIONES

Las causas que han expulsado a los migrantes indígenas no señalan particularidades que difieran de las causas que han expulsado a los inmigrantes mexicanos por décadas. Entre la precariedad laboral, la necesidad por mejorar el ingreso y contribuir al gasto familiar, se presentan como algunas de las razones económicas que empujan a los individuos a salir. Otro de los elementos que cobra relevancia preponderante, es la presencia de redes sociales. Se dice que las redes sociales promueven la migración, proveen los recursos necesarios para llevar a cabo la migración, esto es, en forma de capital social. Hablar de redes sociales, puede significar que sólo una persona es necesaria para que un nuevo individuo decida migrar.

Los trabajos que han estudiado las causas de las migraciones indígenas, indican que las comunidades expulsan individuos como parte de un ciclo de vida, como una forma de identidad. Ejemplo de ello son las comunidades indígenas oaxaqueñas que a través del tiempo, han tejido complejas redes en la migración. Una característica compartida entre los entrevistados del presente estudio, es la experiencia de migración interna. Como si aquellos que una vez han migrado de manera interna, tuvieran más probabilidad de migrar internacionalmente.

Por otra parte, surge entre los entrevistados el patrón de verse así mismos forzados a migrar, no precisamente por razones económicas. Es decir, esas mismas redes sociales que facilitan el proceso, también dejan en el individuo un sentimiento de obligatoriedad, del deber de participar del desplazamiento migratorio. Casos de entrevistados que señalan la insistencia de parientes en ir a Estados Unidos, donde después de vacilar por un tiempo, finalmente deciden llevar a cabo la migración. O el caso de aquellos que migraron siendo menores de edad, dependientes de la decisión de sus padres, fueron llevados a Estados Unidos.

El papel de una red social, sin embargo, no es determinístico. Es decir, el individuo puede formar parte de más de una red social, la primera la que propicia la invitación y la incorporación laboral, posteriormente a medida que el individuo se va incorporando va



creando nuevas redes, que propician la integración a otras esferas. Incluso el individuo puede convertirse posteriormente en el ego de una red social.

Cuando se habla de la auto perpetuación de la redes sociales, implica que cada nuevo inmigrante, potencialmente puede dar forma a una nueva red social. Estefanía dice que ella fue la primera de su familia en emigrar, y posteriormente se fue trayendo a otros miembros de familia, lo mismo para el caso de Judith. Cabe resaltar una situación interesante que surge a partir de los casos de estas mujeres, y es que en términos de cuestión de género, sus historias de vida sobresalen, se convierten en el ego de una red social, en términos de integración laboral desarrollan su propio negocio, o se convierten en las principales proveedoras de remesas.

Por lo tanto, como se vio a lo largo del capítulo 4, las redes sociales fungen como uno de los elementos más importantes que propiciaron la migración de los migrantes indígenas entrevistados, y la incorporación al mercado laboral. Dentro de los elementos positivos que le podemos adjudicar al papel de las redes sociales en dicho proceso de incorporación, es la rapidez con la que puede posicionar a las personas en el mercado laboral. Sin embargo esa incorporación se da generalmente en un contexto de precariedad, pues se insertan en los trabajos con menor remuneración, o inseguros, es decir, sin la garantía de poder conservar el empleo por determinado lapso de tiempo.

Por otra parte, uno de los objetivos de este estudio era identificar la diversidad y las dimensiones de la población indígena inmigrante mexicana que reside en el condado de San Diego. La población indígena de origen mixteco en California, ha sido ampliamente estudiada como uno de los fenómenos más representativos en términos de estudios de población indígena en California. El análisis de las matrículas consulares muestra que en efecto, los mixtecos conforman uno de los grupos etnolingüísticos de mayor dimensión en San Diego, además de este grupo en San Diego se encuentra la presencia de otros grupos de inmigrantes indígenas, es por ello que uno de los objetivos de este trabajo era evidenciar que en el condado de San Diego se encuentran inmigrantes mexicanos que pertenecen a diferentes grupos etnolingüísticos de México. Las matrículas consulares confirman la

presencia de población tzotzil, otomí, mazahua, tlapaneco, nahua, purépecha, totonaca, maya, chatino y, por supuesto, mixteco.

En capítulos anteriores y como parte del planteamiento del problema de este estudio, se tomó como punto de partida estudios que se han enfocado en documentar las condiciones precarias de vida de los inmigrantes indígenas que se han incorporado al trabajo agrícola. El contexto urbano en el que se encuentran habitando los inmigrantes indígenas de este estudio podría justificar las disparidades entre los indígenas mixtecos, zapotecos y triquis que viven en áreas más rurales del condado de San Diego, donde también el nicho laboral de inserción determinaba el grado de integración socioeconómica (Runsten y Martínez 2005), aunado a las condiciones socioeconómicas precarias que traían consigo los inmigrantes indígenas desde sus sociedades de origen, como un bajo dominio del español. Si bien en este trabajo logramos documentar el testimonio de dos migrantes mixtecos que viven en el área del norte del condado. El caso de Ángel migrante mixteco entrevistado, él representa una variante de la “idea de un migrante mixteco<sup>36</sup>” pues estudio filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México por un año. Por su parte Apolonio también mixteco viene de una comunidad donde se habla esta lengua, pero se trata de un joven de apenas 20 años con nula participación política ajeno a la organización de los mixtecos y en general de los oaxaqueños en San Diego. En ese sentido valdría la pena un análisis comparativo en profundidad sobre historias de vida de migrantes indígenas asentados en el sector servicios y área urbana, y migrantes indígenas del sector agrícola y rural.

Retomando el tema de la diversidad etnolingüística, es importante señalar que cada uno de esos grupos manifiestan dinámicas culturales y de organización social propias. Es por ello que los estudios sobre grupos indígenas generalmente se enfocan en un sólo grupo etnolingüístico, esto con el fin de respetar las particularidades de cada grupo. Sin embargo, el objetivo de agrupar como un todo a los inmigrantes indígenas, es el analizar sus condiciones de vida como migrantes indígenas que en esos aspectos tienen características compartidas. Posteriormente la evidencia de las matrículas consulares y las entrevistas, dan

---

<sup>36</sup> El migrante mixteco que aquí llamamos “tradicional” es el que se ha insertado históricamente en el sector agrícola y posee bajos niveles de escolaridad.

sustento a esta idea, pues no todos los inmigrantes indígenas se agrupan en torno a su identidad étnica, la razón principal es que algunos de esos inmigrantes son los únicos de su grupo viviendo en San Diego, como lo muestran las matrículas consulares y las entrevistas.

El hecho de no estar agrupados bajo una organización comunitaria, no significa que rechacen su identidad étnica, sino más bien los lleva a buscar el bien común. Ejemplo de ello es el compromiso social de Oscar quien vive en el área de *North Park*, migrante zapoteco que por muchos años participo en servicios comunitarios dirigidos a la población mixteca que se encontraba viviendo en condiciones marginales en el área de Del Mar. O el caso de Gilberto, migrante tlapaneco que ayuda como voluntario en Access apoyando en programas de alfabetización a mixtecos; actitud que en general se repite como un patrón entre los entrevistados.

Con el análisis de la *American Community Survey 2015*, se parte de lo general a lo particular, en ella podemos ver las brechas existentes entre las condiciones socioeconómicas de los mexicanos y otros grupos de inmigrantes, el análisis cualitativo en este sentido, es una herramienta que permite entender los por qué de las situaciones que presentan los inmigrantes mexicanos, considerando que el grupo de personas entrevistadas no son sólo indígenas son también migrantes mexicanos que figuran en dicha encuesta; resulta esclarecedor entender el papel de las redes de parentesco y en general las redes sociales, en la formación de nichos laborales en el área de limpieza y preparación de alimentos, por ejemplo. La ACS señala una alta proporción de mexicanos empleados en ocupaciones profesionales (18.1 por ciento), únicamente Víctor se encontraba laborando en ese sector al momento de la encuesta. El resto en el sector servicios.

En el análisis de la ACS 2015, se obtuvieron por otra parte, resultados altos en algunos indicadores, la ya mencionada concentración laboral en el sector profesional, el alto dominio del inglés, y altos niveles de escolaridad en comparación a otras áreas metropolitanas de California, Los Ángeles, por ejemplo.

A partir del análisis de las historias de vida podemos identificar una serie de puntos focales en los que se encuentran coincidencias entre los mexicanos migrantes indígenas y la población mexicana migrante en general, sobre todo en el tipo de ocupación, el tipo de familia, los niveles de dominio del inglés y niveles de escolaridad. Sin embargo, no podemos llegar a hacer generalizaciones que nos permitan concluir que la población inmigrante indígena mexicana se presentan las mismas condiciones socioeconómicas de la población mexicana en general, podríamos decir por el contrario, que los casos presentados son en sentido figurado como una lupa que nos permite comprender como las condiciones laborales y demás elementos que fueron analizados primero en la ACS 2015, se manifiestan en la vida de las personas entrevistadas. Si bien, los resultados que muestra la ACS 2015 para los mexicanos fluctúan entre valores altos y bajos, es decir, una alta proporción de personas empleadas en el sector servicios también hay una alta proporción de personas incorporadas al mercado profesional. O un bajo dominio del inglés y en el otro polo un buen dominio del inglés, en ese sentido los mexicanos en el condado de San Diego, presentan dos dimensiones de integración socioeconómica.

Considerando los resultados de la ACS, la hipótesis establecida planteaba una integración más precaria de los inmigrantes indígenas. Los testimonios de las historias de vida no reflejan mayores diferencias entre uno y otro grupo, o rezago y discriminación asociados a la etnicidad. Las condiciones laborales precarias podrían estar determinadas por el nicho de laboral de ocupación, la pertenencia a un enclave étnico o las limitaciones propias de la adscripción a una red social, sin olvidar, el capital humano de cada individuo.

En el capítulo cualitativo se analizó la integración socioeconómica en términos de las variables señaladas, incorporación e integración al mercado laboral, dominio del idioma inglés, nivel de escolaridad y naturalización, hasta este nivel se utilizan los indicadores indicados en los estudios de la integración. Brevemente se analiza el papel de la familia y los hijos, en términos de integración social y en el contexto de la asimilación segmentada y como sujetos que forman parte de un proceso de integración, pero que es necesario, porque existen brechas entre desarrollar su vida como verdaderos ciudadanos o como inmigrantes de segunda generación que enfrentan ciertas dificultades para desempeñarse plenamente en

la que es su sociedad de nacimiento. En términos de integración económica, generalmente los entrevistados recorren un camino de incorporación laboral hasta que finalmente se integran a un sector laboral.

En ese proceso de integración económica, surgen dimensiones en la vida de los individuos que llaman la atención por el impacto que tienen en la integración social, y de manera menos clara en la integración económica. Se trata de las prácticas asociativas y de las formas de organización y participación social.

Las prácticas asociativas surgen como agentes que propician la integración social de la diáspora mexicana e indígena en San Diego, a través de la participación social. Este esquema de participación social va más allá de la celebración de festividades religiosas o actividades relacionadas al campo de lo ritual de un grupo étnico, y es la participación política. Si bien en el capítulo introductorio referente al proceso de migración indígena a Estados Unidos, se menciona brevemente el surgimiento de estas organizaciones que permiten la asociación política de los inmigrantes indígenas: el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales. Los inmigrantes indígenas en este estudio reflejan una fuerte participación en asuntos comunitarios y comunitarios transnacionales.

De los veinte migrantes entrevistados al menos quince de ellos, están fuertemente involucrados en asuntos de organización social o política. En asuntos que no precisamente involucran a sus pares indígenas, sino más bien en la comunidad inmigrante mexicana.

Por otra parte, está el impacto que las prácticas asociativas puedan tener en la incorporación al mercado laboral. Un ejemplo del impacto de la asociación y la organización social, en términos de incorporación económica, es la labor que hacen algunos entrevistados en centros de capacitación educativa. A lo largo del documento se reconoció la importancia del capital humano como elemento clave para la incorporación laboral. Y desde el ámbito transnacional en la participación en proyectos de desarrollo local, como la participación en el Programa 3x1.

El papel de la identidad indígena en el proceso de incorporación a ciertas esferas de lo social y lo económico, se ubica en momentos cruciales en la vida de los sujetos. En las personas surge la pregunta “quién soy”. Cuando Víctor ingresa a la universidad se empieza a cuestionar su identidad posicionándose desde el contexto en que habita, él dice “soy latino, soy mexicano, soy purépecha”. La identidad étnica en este caso, da respuesta a la ausencia de incorporación sociocultural plena a la sociedad receptora. Un caso evidente de la integración económica donde la identidad indígena ha sido el determinante, es el negocio de Judith. De otra forma, parecen ser las habilidades, como el capital humano, o en general la capacidad de los individuos de captar las áreas de oportunidad las que tienen un mayor impacto en el proceso de integración laboral.

En conclusión hablar de un proceso de integración de inmigrantes indígenas implica además de analizar este fenómeno desde las variables establecidas, considerar el elemento étnico que radica básicamente en la identidad indígena y las formas en que esta se manifiesta en un contexto de migración. Se esperaba observar diferencias considerables entre la integración de los inmigrantes mexicanos indígenas y no indígenas, las similitudes por el contrario indican la eliminación de brechas socioeconómicas entre estos grupos de población, lo que nos deja como pregunta ¿cuáles son los factores que hacen que la población indígena manifieste esas similitudes?

Por último, vale la pena subrayar que, si existieran diferencias en el proceso de integración socioeconómica de los inmigrantes indígenas y no indígenas, el problema reside entonces en el diseño metodológico. Las similitudes percibidas se deben quizá a que la metodología no pudo llegar a la información, por el tipo de observación, o la ausencia de métodos etnográficos adecuados para el estudio de los temas indígenas. Cabe reconocer que una de las limitaciones de este estudio, es haber presentado los casos de únicamente 6 informantes, lo que impide llegar a hacer generalizaciones sobre la integración social y económica de los migrantes indígenas. La selección de los informantes pudo haber impactado en asumir uniformidad u homogeneidad de los inmigrantes indígenas en sus características económicas y sociales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, R. (2016). La ley de Reforma y Control de la Inmigración: Amnistía y establecimiento en Estados Unidos (1986-1993). En Alanís F. & Alarcón, R. (Coords.). *El ir y venir de los norteros. Historia de la migración mexicana a Estados Unidos (Siglos XIX-XXI)*. Ciudad de México: El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán.
- Alarcón, R., Escala, L. & Olga O., (2012). *Mudando el hogar al norte. Trayectorias de los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Alarcón, R. & Ramírez, T. (2011) Integración económica de los inmigrantes mexicanos en la Zona Metropolitana de Los Ángeles. *Papeles de población*, 17(69). 73-103.
- Alarcón, R. (2011). La política de inmigración de Estados Unidos y su impacto en la movilidad de los mexicanos (1882-2005). *Migraciones Internacionales*, 6 (1). 185-218.
- Alarcón, Rafael. (2005) Mexican Migration Flows in Tijuana-San Diego in a Context of Economic Uncertainty. En Kiy, R. Woodruff, C. (2005). *The Ties that bind us. Mexican migrants in San Diego County*. USA: Center for U.S.-Mexican Studies.
- Alegría, T. (2009). *Metrópolis transfronteriza. Revisión de la hipótesis y evidencias de Tijuana, México y San Diego, Estados Unidos*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Anderson, W. (2004). La migración purépecha en la región rural. En Fox, J., Rivera-Salgado, G (Coords.) *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Anguiano, T. M. E. (2005). Cross Border Interactions: Population and Labor Market in Tijuana. En Kiy, R. Woodruff, C. (2005). *The Ties that bind us. Mexican migrants in San Diego County*. USA: Center for U.S.-Mexican Studies.
- Aquino, M. (2012). Cuando los hijos se van al norte... diálogos en torno a la migración y la política. En Paris Pombo, M. *Migrantes, desplazados, braceros y deportados. Experiencias migratorias y prácticas políticas*. México: COLEF.
- Aquino, M. (2012). De la indignación moral a las protestas colectivas: la participación de los migrantes zapotecos en las marchas de migrantes de 2006. *Norteamérica*. 5(1). 63-90.
- Aquino, M. (2012). *De las luchas indias al sueño americano. Experiencias migratorias de jóvenes zapotecos y tojolabales en Estados Unidos*. México: Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS.
- Aragónés, A., Salgado, U. & Ríos, E. (2009). Nuevos destinos migratorios y el papel de las inversiones extranjeras directas en Estados Unidos. ¿Factor de atracción? Un estudio de caso. En Aragónés, A., Rubio, B. (coords.). *Nuevas causas de la migración En México en el contexto de la globalización. Tendencias y perspectivas a inicios del nuevo siglo*. (pp. 83-14) México: Plaza y Valdés.
- Arango, J. (1985) Las "Leyes de las migraciones" de E. G. Ravenstein, cien años después. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Número 32, 7-26.
- Arzate, S. & Vizcarra, B. (2007). De la migración masculina transnacional: violencia estructural y género en comunidades campesinas del Estado de México. *Migración y desarrollo*. Segundo semestre, 95-112.
- Bada, X. (2013). From national to topophilic attachments: continuities and changes in Chicago's mexican migrant organizations. *Latino studies*. 11(1), 28-54.
- Bade, B. (2005). Farmworker Health in Vista, California. En Kiy, R., & Woodruff, C. *The ties that bind us. Mexican Migrants in San Diego County*. (p. 45-61). San Diego: Center for U. S.-Mexican Studies, University of California.

- Baker, B. & Williams C. (2016) *Immigration Enforcement Actions: 2014*. U. S.: Department of Homeland Security, Office of Immigration Statistics Annual Report. Recuperado de: [https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/Enforcement\\_Actions\\_2014.pdf](https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/Enforcement_Actions_2014.pdf)
- Batalova, J. (2006). *Skilled Immigrant and Native Workers in the United States. The Economic Competition Debate and Beyond*. New York: LFB Scholarly Publishing LLC.
- Bean, F., Espenshade, T., White, M. et al. (1990). *Post-IRCA Changes in the Volume and Composition of Undocumented Migration to the United States: An Assessment Based on Apprehensions Data*. USA: The Urban Institute Press.
- Beeler, A. & Murray, J. (2007). Improving Immigrants Workers' Economic Prospects: A Review of the Literature. En En Fix, Michael (Ed). *Securing the future. US Immigrant Integration Policy*. Washington: Migration Policy Institute.
- Besserer, F. & Kearney, M. (editores). (2006). *San Juan Mixtepec: una comunidad transnacional ante el poder clasificador y filtrador de las fronteras*. México: Casa Juan Pablos.
- Bean, D. F., Chapa, J., Berg, R., & Sowards, A. K. (1994). Educational and Sociodemographic Incorporation among Hispanic Immigrants to the U. S. En *Immigration and Ethnicity. The Integration of America's Newest Arrivals*. Washington, D. C.: The Urban Institute Press.
- Bonfil, G. (1972) El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial, *Anales de la antropología*, 7. 105-124
- Borjas, G. (1990). Self-selection and the earnings of immigrants: reply, en *American Economic Review* 80.
- Borjas, G. (2016). *We wanted workers. Unraveling the immigration narrative*. W. W. New York, Estados Unidos: Norton & Company.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editores.
- Burke, G. (2004) Yucatecos y chiapanecos en San Francisco. En Fox, J. & Rivera-Salgado, G (coords.) *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Calva-Sánchez, L. E. & Alarcón, R. (2015) La integración laboral precaria de los migrantes mexicanos calificados en Estados Unidos al inicio del siglo XXI. *Papeles de población*. 21(83). 09-39.
- Camarota, A. S., & Ziegler, K. (2017). *The Declining Fertility of Immigrants and Natives*. Center for Immigration Studies. Recuperado de: <https://cis.org/Report/Declining-Fertility-Immigrants-and-Natives>
- Casanova, S., O'Connor, B. H., & Anthony-Stevens, V. (2016). Ecologies of adaptation for Mexican Indigenous/migrant children and families in the United States: Implications for Latino studies. *Latino Studies*. 14(2), 192-213.
- Castañeda, C. et-al. (2016) *Migración, vulnerabilidad y salud: los jóvenes mexicanos en Estados Unidos en Migración y Salud. Perspectivas de la población inmigrante*. México: CONAPO.
- Census Brief. (2010). *The hispanic population*. Recuperado de: <http://www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-04.pdf>. 3 de febrero de 2016.
- Chishti, M., Pierce, S., & Jessica B. (2017). *The Obama Record on Deportations: Deporter in Chief or Not?* Washington D. C.: Migration Policy Institute.  
Recuperado de: <https://www.migrationpolicy.org/article/obama-record-deportations-deporter-chief-or-not>



- Cohen, J. (2010) Oaxacan Migration and Remittances as They Relate to Mexican Migration Patterns. *Journal of Ethnic and Migration Studies*. 36(1). 149-161.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de la población Indígena (CDI). (2000) *Cédulas de población indígena*. Recuperado de: <http://www.cdi.gob.mx/cedulas/2000/.pdf>
- Congressional Budget Office (2010). *Immigration Policy in the US: An Update*. Recuperado de: <https://www.cbo.gov/publication/21921>.
- Contini Rina, M. (2013). New generations and intercultural integration in a multiethnic society. *Procedia - Social and behavioral sciences*, 93, 1819-1829.
- Cornelius, A. Wayne; Fitzgerald, D.; Lewin, P., et-al (eds.). (2010). *Mexican Migration and the U. S. Economic Crisis. A transnational Perspective*. San Diego: Center for Comparative Immigration Studies University of California.
- Cornelius, W. (1992). From Sojourners to Settlers: the changing profile of Mexican Migration to the Unites States. En Bustamante, J, Hinojosa, R. and Reynolds, C. (Eds.). *U. S. - Mexico Relations: Labor Market Interdependence*. USA: Stanford University Press.
- Cornelius, W. (2001) Muerte en la frontera. La eficacia y las consecuencias “involuntarias” de la política estadounidense de control de la inmigración, 1993-2000. *Este país. Tendencias y opiniones*. 2-18.
- Cornellius W, Marcelli, E. (2001). The changing profile of mexican migrants to the United States: New Evidence from California and Mexico. *Latin American Research Review*. 36(3). 105-131.
- Cornelius, W., Fitzgerald D. & Lewin P. (Coords). (2008). *Caminantes del Mayab. Los nuevos migrantes de Yucatán a los Estados Unidos*. Mérida, Yucatán: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Cortés, D. (2012) La participación de las jóvenes hñahñu en contextos migratorios 71-108 en Paris, M. *Migrantes, desplazados, braceros y deportados. Experiencias migratoias y practicas políticas*. México: COLEF.
- Cuadra, M. (2015). Reflexiones sobre las crisis en los 90: México y el Sudeste asiático. *Revista de El Colegio de San Luis*. 5(9). 32-63.
- Cruz, M. (2013) *Zapotecs on the move. Cultural, Social and Political processes in transnational perspective*. New Jersey: Rutgers University Press.
- Diario Oficial de la Federación. (DOF). (2014). Programa Especial de Migración 2014-2018. Recuperado de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5343074&fecha=30/04/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343074&fecha=30/04/2014).
- Everett, L. (1966). A theory of migration. *Demography*. (3). 47-57.
- Factores al abandono y la deserción escolar en américa latina: una mirada en conjunto. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11, (2), 33-59.
- Fix, M. (ed.). (2007). *Securing the future: US immigrant integration policy: a reader*. Washigton: Migration Policy Institute.
- Fix, Michael y Hill. (1990). *Enforcing Employer Sanctions. Challenges and Strategies*. The Urban Institute Press. Washington.
- Fox J. (2011). Indigenous Mexican Migrants. beyond la frontera. The History of Mexico-U. S. Migration. En Fox, J., Rivera-Salgado, G. (coords.). (2004). *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Gamlén, A. (2008). The emigration state. *Political Geography*, 27. 840-856.
- García y Griego, M. (2016). La importación de trabajadores mexicanos contratados por Estados Unidos (1942-1964). En Alanís, E., Alarcón, R. (coords). (2016). *El ir y venir de los norteños. Historia de la migración mexicana a Estados Unidos (Siglos XIX-XXI)*.

- México: El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán.
- García, C. (2018). Perspectivas de una reforma migratoria que regularice a indocumentados mexicanos, en el contexto político actual de Estados Unidos. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. 27 (53), sin número de página.
- Gaspar, S. y Chavez, M. (2016). Migración mexicana altamente calificada: 1993-2013. *Problemas del desarrollo*. 47. (185). 81-110.
- Glick-Schiller, N; Basch, L.; y Blanc, C. (1992). *Transnationalismo a New Analytic Framework for Understanding Migration*. Recuperado de: [http://www.archivio.formazione.unimib.it/DATA/Insegnamenti/10\\_2246/materiale/glick%20schiller%20-%201992.pdf](http://www.archivio.formazione.unimib.it/DATA/Insegnamenti/10_2246/materiale/glick%20schiller%20-%201992.pdf)
- Giménez, G. (1996). Territorio y cultura. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. 2(4). 9-30.
- González-Barrera, A & López, M. (2013). *A demographic portrait of Mexican-origin Hispanics in the United States*. Pew Research Center. Recuperado de: <http://www.pewhispanic.org/2013/05/01/a-demographic-portrait-of-mexican-origin-hispanics-in-the-united-states/>.
- González, Gutiérrez, Carlos. (1997). Decentralized Diplomacy: The Role of Consular Offices in Mexico Relations with its Diaspora. En O. De la Garza, Rodolfo y Velasco, Jesús (Eds.). *Bridging the Border. Transforming Mexico-U.S. Relations*. Boston: Rowman and Littlefield Publishers, Inc.
- Gordon, M. (1964). *Assimilation in American Life. The Role of Race, Religion and National Origins*. Massachusetts: Oxford University Press.
- Guadarrama, X., Vizcarra, I. & Lutz, B. (2009) De la migración: ausencias masculinas y reacciones femeninas mazahuas. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. 30(118). 183-219.
- Hernández, D. (2016). Border Militarization, Deportation and National Insecurities in the United States (1993-2012). En Enciso F. & Alarcón, R. (Coords.). *El ir y venir de los nortños. Historia de la migración mexicana a Estados Unidos (Siglos XIX-XXI)*. Ciudad de México: El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán.
- Hernández, D. (2016). Border militarization. Deportation and national insecurities in the united states (1993-2012). En Alanís, F., & Alarcón, R. (coords.) *EL ir y venir de los nortños. Historia de la migración mexicana a Estados Unidos (Siglos XIX-XXI)*. México: El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán.
- Hernández, M. & Velasco, L. (2015). La etnicidad cuestionada: Ancestralidad en las hijas e hijos de inmigrantes indígenas oaxaqueños en Estados Unidos. *Migraciones internacionales*. 8(2). 133-163.
- Herrera, C. (2006). *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. Ciudad de México: Siglo XXI editores.
- Herrero, M., Trejo, E. (2014). Esclavitud entre fronteras. *Cámara*. 47, (4). 15-25.
- Hing, O. B. (2017 ) Federal Regulatory Policymaking and Enforcement of Immigration Law. En Bender, W. S., Arrocha, F., William. (Eds). *Compassionate Migration and Regional Policy in the Americas*. London: MacMillan.
- Hing, B. (2010). *Ethical Borders: NAFTA, Globalization and Mexican migration*. Pennsylvania: Temple University Press.

- Hinkes, M. J. (2008). Migrant Deaths Along the California-Mexico Border: An Anthropological Perspective. *Journal of Forensic Sciences*, 53(1), 16-20.  
<https://www.dhs.gov/immigration-statistics/yearbook/2015/table39>.
- Huerta, J. E. (2012). El rol de la educación en la movilidad social de México y Chile: ¿La desigualdad por otras vías?, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17 (52). 65-88.
- Huizar, J & Cerda, I. (2004). Migrantes mexicanos indígenas en el Censo del año 2000 en Estados Unidos: los indios hispanoamericanos. En Fox, J., Rivera-Salgado, G. (Ed.). *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos* (311-333). México: UCSC.
- Jacoby, T. (2007). Immigrant integration – The American Experience. En Fix, M. (Ed.) *Securing the future. US Immigrant Integration Policy*. (Pp. 01-09). United States of America: Migration Policy Institute.
- Kerwin, Donald M. (2010). *More than IRCA: US Legalization Programs and the Current Policy Debate*. Estados Unidos: Migration Policy Institute.
- Kwane, A. (1998) Citizenship in theory and practice: a response to Charles Kelser. En Noah Leco C., Beltrán-Vocal M., Martínez T. & Lazú J., (2014). *Imágenes latinas y latinoamericanas: identidades transnacionales*. Michoacán: Escuela Nacional de Estudios Superiores.
- Leco, C. (2015) Desplazamiento binacional. Madres purépechas que se “alivian” en Estados Unidos. En Santana, A. & Domínguez, R., (coords.) *Migración y Desarrollo en los inicios del siglo XXI. Visiones regionales y experiencias locales*. (p. 157-169) México: UNAM.
- Leco, C., Fierro, O. (S/A). Migración internacional a Estados Unidos: Julián Blanco, Municipio de Chilpancingo. *CIMEXUS*, 125. Pp. 125-152
- León, M., Ramírez, B., et-al. (2014). ¿Y quién trabajará la tierra?: Migración de ejidatarios de Valle de Santiago a Estados Unidos. *Migraciones internacionales*. 7(4). 171-203.
- Levine, E. (2005). El proceso de incorporación de migrantes mexicanos a la vida y el trabajo en Los Ángeles, California. *Migraciones internacionales*. 3. (2). 108-136
- Levine, E. (2008) *La migración y los latinos en Estados Unidos. Visiones y conexiones*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Sobre América del Norte.
- Levine, E. (2015). ¿Por qué disminuyó la migración México-Estados Unidos a partir de 2008? *Revista Problemas del Desarrollo*. 182(46). 09-39.
- Levinson, A. (2002). *Immigrants and Welfare Use*. Washington D. C. Migration Policy Institute. Recuperado de: <https://www.migrationpolicy.org/article/immigrants-and-welfare-use>.
- Lewis, O. (1961). *Antropología de la pobreza. Cinco familias*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica,
- Light, I y Rosenstein, C. (1995). *Race, ethnicity, y entrepreneurship in urban America*. New York: Aldine de Gruyter,
- Light, I. (1972). *Ethnic Enterprise in America. Business and Welfare Among Chinese, Japanese, and Blacks*. Berkeley, United States of America: University of California Press.
- Light, I., Bhachu, P. y Karageorgis, S. (1993). Migration Networks and Immigrant Entrepreneurship. En Light, I., Bhachu, P. (eds.) *Immigration and entrepreneurship. Culture, Capital and Ethnic Networks*. United States of America: Transaction Publishers.
- López, F. y Runsten, D. (2004). El trabajo de los mixtecos y zapotecos en California: experiencia rural y urbana. En Fox, J., Rivera-Salgado, G (coords.). *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*. Miguel Ángel Porrúa. México.

- López, G. & Bialik K. (2017). Key findings about U. S. Immigrants. Pew Research Center  
Recuperado de: <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/05/03/key-findings-about-u-s-immigrants/>.
- López, J. (1999). *Evolución reciente del empleo en México*. CEPAL. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7477/1/S9900038\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7477/1/S9900038_es.pdf)
- López, R. (2014). “Las poblaciones indígenas mexicanas en Estados Unidos”. *Cámara*. No. 47, año 4. 03-13.
- M., J. Pickus. (1998) *Immigration and citizenship in the twenty-first century*.
- Martin, L. (1990). Harvest of Confusion: Immigration Reform and California Agriculture. *International Migration Review*. 24(1), 69-95.
- Martínez, K.; Runsten, D. & Ricárdez, A. (2005). Salir adelante-Getting ahead: recent mexican immigrants in San Diego county. En Kiy, R. & Woodruff, C. (Ed.). *The Ties that bind us. Mexican migrants in San Diego County*. USA: Center for U.S.-Mexican Studies.
- Massey, D. (2016). La migración mexicana en la era de los indocumentados. En Enciso F. & Alarcón, R. (Coords.). *El ir y venir de los nortños. Historia de la migración mexicana a Estados Unidos (Siglos XIX-XXI)*. Ciudad de México: El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán.
- Massey, D., Alarcón, R., Durand J. & González, H. (1991). *Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*. México D. F.: Alianza editorial.
- Massey, D., Alarcón, R.; Durand, J. et-al. (1987) *Return to Aztlan. The social process of International Migration from Western Mexico*. University of California Press. Berkeley.
- Melero, D. (2002). Making a Living in the Streets of Los Ángeles: An Ethnographic Study of Day Laborers. *Migraciones internacionales*. 1(3). 124-148.
- Min, Z. Segmented Assimilation: Issues, Controversies, and Recent Research on the New Second Generation. *The International Migration Review*, 31(4). 975-1008
- Monroy W., Neusa, H. (2014). Migration and indigenous communities in the southern states of Oaxaca and Chiapas, Mexico. *Perspectives on global development and technology*, 13(2014), 379-400.
- Murguía, J. & Muñoz, C. (2007). From Immigrant to Citizen. En Fix, M. (Ed.) *Securing the future. US Immigrant Integration Policy*. (Pp.11-16). United States of America: Migration Policy Institute.
- Nevins, J. (2001). *Operation Gatekeeper and beyond: The war on “illegals” and the remaking of the U. S.-Mexico boundary*. Nueva York:Routledge.
- Oehmichen, Bazán Cristina (2015). Etnicidad en la migración de indígenas mexicanos hacia Estados Unidos. En Levine, E. (Ed.). *Experiencias de migrantes indígenas mexicanos en Estados Unidos*. México D. F.: Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- Olivas, O. (2014). *Danzando la identidad. Apropiaciones de la tradición de la danza azteca en la frontera de las californias* (tesis doctoral). Jalisco, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Olvera, A. (2013). Las últimas cinco décadas del sistema educativo mexicano., *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 43, (3). 73-97.
- Pani, E. (2016) Nación y ciudadanía: las bases de la pertenencia las ventajas de morar desde fuera. En Alfaro-Velcamp, T., Durazo-Herrmann, J., Pani, E., Vézina, C. *Migracion y ciudadanía. Construyendo naciones en América del Norte*. México: El Colegio de México.

- París, M. (2010). Youth Identities and the Migratory Culture among Triqui and Mixtec Boys and Girls. *Migraciones internacionales*. 5(4). 139-164.
- Partida, V. (2013). Migración hacia y desde 16 zonas metropolitanas de México. Una reconstrucción histórica 1965-2010. *Papeles de Población*, vol. 19, núm. 76. pp. 9-51
- Passel, J. (2005). *Estimates of the size and characteristics of the undocumented population*. Pew Hispanic Center, Washington. Recuperado de: <http://www.pewhispanic.org/2005/03/21/estimates-of-the-size-and-characteristics-of-the-undocumented-population/>
- Passel, J., D'Vera, C. & Gonzalez-Barrera, A. (2012). *Net Migration from Mexico Falls to Zero—and Perhaps Less*. Washington, D.C.: Pew Hispanic Center.
- Pedraza, O., García, J., Armas, E. (2012). La migración de recursos humanos calificados en México. *Revista CIMEXUS*. 7, (1). 45-63.
- Peña, J., Soto, V., Calderón, A. (2016). “La influencia de la familia en la deserción escolar. Estudio de caso en estudiantes de secundaria de dos instituciones de las comunas de Padre de las Casas y Villarrica, Región Araucanía, Chile”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21, (70), 881-899.
- Pérez, Espino Josefina. (2016). La Ley Simpson-Rodino y su impacto en México. En Alanís F. & Alarcón, R. (Coords.). *El ir y venir de los nortños. Historia de la migración mexicana a Estados Unidos (Siglos XIX-XXI)*. Ciudad de México: El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán.
- Pierce, S., Bolter, J., & Selee, Andrew. (2018). *U. S. Immigration Policy under Trump. Deep Changes and Lasting Impacts*. Washington D. C. Migration Policy Institute.
- Piore, Michael J. (1979) *Birds of Passage. Migrant labor and industrial society*. U. K. Cambridge University Press.
- Portes & Böröcz. (1989). “Contemporary Immigration: Theoretical Perspective on its Determinants and Modes of Incorporation”. *International Migration Review*. 23(3). 606-630.
- Portes, A., Rumbaut, R. (2014). *Immigrant America: A Portrait*. USA: University of California Press.
- Ramírez, S. (2010). La comunalidad de los migrantes de Tlahuitoltepec. En *El sentido de pertenencia de los mixes migrantes de Tlahuitoltepec* (45-74). D. F., México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4817358/>.
- Redfield, R.(1968). *The folk culture of Yucatán*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Retortillo, O. et-al, (2008), "Inmigración y modelos de integración: entre la asimilación y el multiculturalismo", *Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo*, 7. 124-139.
- Romero, V. (2017). The Power of Exclusion: Congress, Courts and the plenary Power. En Bender, W. Steven & Arrocha, F., William (Eds.) *Compassionate Migration and Regional Policy in the Americas*. London. MacMillan.
- Rodríguez, M. & Casasola, S. (2003). “Comunidades transnacionales: migrantes purépechas de Acahuén a Estados Unidos”. *Revista de la Universidad*. 13-23. Recuperado de: [http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs\\_rum/files/journals/1/articles/15607/public/15607-21005-1-PB.pdf](http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/15607/public/15607-21005-1-PB.pdf)
- Roldán, G. & Sánchez, C. (Coords.) (2015). *Remesas y migración indígena. Remesas, migración y comunidades indígenas de México*. México, D. F.: UNAM.

- Ruiz, A. (2014). Entre la lógica transnacional y la estatal: las migraciones indígenas contemporáneas. *Alteridades*. 24(48). 87-97.
- Runsten, D. (2005). Mexicans in San Diego: evidence from the matriculas consulares. En Kiy, R. Woodruff, C. (2005). *The Ties that bind us. Mexican migrants in San Diego County*. USA: Center for U.S.-Mexican Studies.
- Salgado-Rivera, G. (2016). De asociaciones de oriundos a movimientos transnacionales: La evolución de las asociaciones de migrantes oaxaqueños en California. En Escala, L. en *Asociaciones de Inmigrantes y fronteras internacionales*. (PP. 161-191). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Sánchez, C. (2015). La migración indígena mexicana, interna e internacional. En Roldán, G. & Sánchez C. (coords.). *Remesas, migración y comunidades indígenas de México*. México, D. F.: UNAM.
- Sartori, G. (2001). *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, España: Taurus.
- Sassen, S. (1991). *La ciudad global: New York, London, Tokyo*. United States of America, New Jersey: Princeton University Press,.
- Sassen, S. (1993). *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*. España: .Ministerio de trabajo y seguridad social.
- Sassen, S. (1999) *Guests and aliens*. New York: The New Press.
- Skoufias, E., Lunde, H., Patrinos, A. (2010). Social Networks Among Indigenous Peoples in Mexico. *Latin American Research Review*. 45(2). 49-67.
- Solís, M. y Loret de Mola, P. (2010). Otomíes hidalgüenses y mayas yucatecos. Nuevas caras de la migración indígena y viejas formas de organización. *Migraciones internacionales*.5(4).101-138.Recuperado.de: (<http://www.revistanorteamerica.unam.mx/index.php/nam/article/view/268/25>)
- Sorensen, E. & Enchautegui, M. (1994). Immigrant Male Earnings in the 1980's: Divergent Patterns by Race and Ethnicity. En Edmonston B., & Passel, J. S. *Immigration and Ethnicity. The Integration of America's Newest Arrivals*. Washington, D. C.: The Urban Institute Press.
- Stark, O. & Taylor, J. (1989). Relative Deprivation and International Migration. *Demography*, 26, (1) 01-14.
- Stephen, L. (2004) Campesinos mixtecos en Oregon. En Fox, J., Rivera-Salgado, G (Coords.) *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Stevens, G. (1994). Immigration, Emigration, Language Acquisition, and the English Language Proficiency of Immigrants in the U. S. En *En Immigration and Ethnicity. The Integration of America's Newest Arrivals*. Washington, D. C.: The Urban Institute Press.
- Tinley, A. (2018). *La situación educativa de los mexicanos en Estados Unidos: aprendizajes para orientar las políticas públicas de migración*. Recuperado de: [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion\\_internacional/politicaspUBLICAS/08.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion_internacional/politicaspUBLICAS/08.pdf)
- Touraine, A. (1997) *¿Podremos vivir juntos?*. México: Fondo de Cultura Económica.
- U. S. Census Bureau. (2014). American Community Survey. Design and Methodology.
- Valenzuela, A. (2001). Day Laborers as Entrepreneurs? *Journal of Ethnic and Migration Studies*. 27(2). 335-52.

- Valenzuela, A. (1993). *Compatriots or competitors? A study of job competition between the foreign-born and native in Los Angeles, 1970-1980*. Berkeley: Chicano/Latino Policy Project. University of California, Working Paper 1(2).
- Vázquez, G. & Quezada, M. (2015). Los indígenas autoadscritos de México en el censo 2010: ¿revitalización étnica o sobreestimación censal? *Papeles de población*, 21(86), 171-218.
- Velasco, L. (2005). *Desde que tengo memoria: narrativas de identidad en indígenas migrantes*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Velasco, L., Zlonlnski, C., & Coubés, M. (2014). *De jornaleros a colonos: residencia, trabajo e identidad en el Valle de San Quintín*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Verduzco, Gustavo. (Sf) *La migración mexicana a Estados Unidos. Estructuración de una selectividad histórica*. México: El Colegio de México. Recuperado de:[http://conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion\\_internacional/MigracionContCamb/01.pdf](http://conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion_internacional/MigracionContCamb/01.pdf)
- Waldinger, R. & Renee, R. (2007), Second-generation Mexicans: getting ahead or falling behind. En Fix, M. (ed.). (2007). *Securing the future: US immigrant integration policy: a reader*. Washigton: Migration Policy Institute.
- Waldinger, R. (1980). Immigrants, minorities, and the paradoxes of plenty. *Revue française d'études américaines*. (41). 291-301.
- Waldinger, R. (2008). Immigrant “Transnationalism” and the Presence of the Past. En Barkan, E.; Diner, H. y Kraut, A. (eds). *From Arrival to Incorporation. Migrants to the U. S. in a Global Era*. New Yok: New York University Press.
- Wallerstein, I. (2006). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México: Siglo XXI editores.
- Williams, R., Priest, N. & Anderson, N. (2016). Understanding Associations between Race, Socioeconomic Status and Health: Patterns and Prospects. *Health Psychol.* 35 (49).407-411
- Wishnie, M. (2009). Welfare Reform after a Decade: Integration, Exclusion and Immigration Federalism. En Fix, M. (ed.) *Immigrants and Welfare. The Impact of Welfare Reform on America's Newcomers*. New York: Russell Sage Foundation.
- Wolf, E. (1971). *Europa y la gente sin historia*. México:Fondo de Cultura Económica
- Young, J. (2017). Making America 1920 Again? Nativism and US Immigration. *Past and Present, Journal on Migration and Human Security.* 5, (1). 217-235.
- ZABIN, C., Michael K., García, A., et-al. (Eds.). (1993). *Mixtec Migrants in California Agriculture: A New Cycle of Poverty*. Davis, California: Institute of Rural Studies.
- Zolberg, A. (2006). *A Nation by Design. Immigration Policy in the Fashioning of America*. USA. Rusell Sage Foundation.
- Zong, J., Ruiz, G., Batalova, J., et-al. (2017). *A profile of Current DACA Recipients by Education, Industry, and Occupation*. Migration. Washington D. C.: Policy Institute.

## ANEXOS

### ANEXO 1

#### Perfil sociodemográfico mexicanos en San Diego.

Cuadro 5.0.1. Estado civil de mexicanos en San Diego.

| Estado civil                     | Hombres | Mujeres | Total |
|----------------------------------|---------|---------|-------|
| 1: Casado(a), esposo(a) presente | 50      | 45.8    | 47.7  |
| 2: Casado(a), esposo(a) ausente  | 5.7     | 3.9     | 4.7   |
| 3: Separado(a)                   | 3       | 5.5     | 4.3   |
| 4: Divorciado(a)                 | 7.2     | 11.4    | 9.5   |
| 5: Viudo(a)                      | 2.4     | 8.1     | 5.4   |
| 6: Nunca unido(a), soltero(a)    | 31.8    | 25.3    | 28.4  |
|                                  | 100     | 100     | 100   |

Fuente: Elaboración propia con datos de American Community Survey, 2015.

#### Nivel de escolaridad

Cuadro 5.0.2. Distribución porcentual del nivel educativo por sexo.

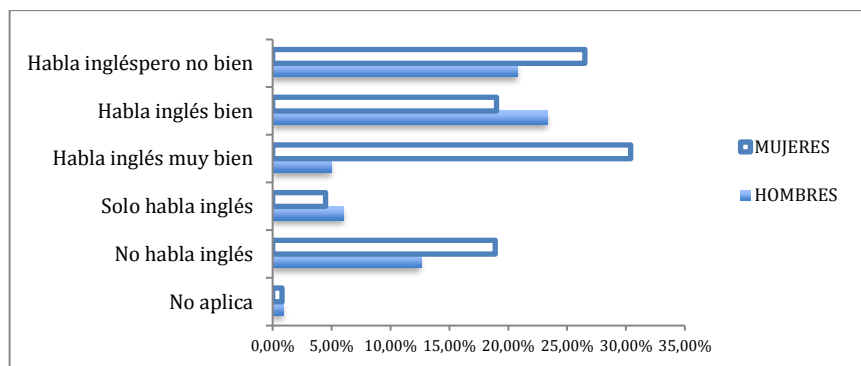
|                                   | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|-----------------------------------|---------|---------|-------|
| No aplica o no asistió la escuela | 6.5     | 6.2     | 6.4   |
| Guardería al 4° grado             | 6.5     | 7.5     | 7     |
| 5° al 8° grados                   | 18.6    | 17.7    | 18.1  |
| 9° grado                          | 8.6     | 8.7     | 8.6   |
| 10° grado                         | 2.6     | 2.5     | 2.5   |
| 11° grado                         | 3.6     | 3.7     | 3.6   |
| 12° grado                         | 30      | 30.1    | 30    |
| 1 año de universidad              | 11.3    | 9       | 10.1  |
| 2 años de universidad             | 3.5     | 4.7     | 4.2   |
| 4 años de universidad             | 7       | 7.6     | 7.3   |
| 5 años o más de universidad       | 1.9     | 2.3     | 2.1   |
|                                   | 100     | 100     | 100   |

Fuente: Elaboración propia con datos de la American Community Survey, 2015.

#### Dominio del idioma inglés.

Gráfica 5.1 Comparativo de la distribución porcentual del dominio del idioma inglés de la población mexicana residiendo en el Condado de San Diego, 2015.





Fuente: Elaboración propia con datos de American Community Survey, 2015.

## Ocupación y situación laboral

Cuadro 5.0.3. Distribución porcentual y valores absolutos de condición de empleo de los inmigrantes mexicanos en el Condado de San Diego, 2015.

|               | HOMBRES            | MUJERES            | TOTAL              |
|---------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| No aplica     | 17.1<br>30,546.00  | 39.3<br>80,486.00  | 29<br>111,032.00   |
| Auto empleado | 10.3<br>18,380.00  | 9.3<br>18,946.00   | 9.7<br>37,326.00   |
| Empleado      | 72.6<br>129,406.00 | 51.5<br>105,383.00 | 61.3<br>234,789.00 |
| TOTAL         | 100<br>178,332.00  | 100<br>204,815.00  | 100<br>383,147.00  |

Fuente: Elaboración propia con datos de la American Community Survey, 2015.

\*La categoría no aplica incluye a personas que no reportan respuesta, y personas menores.

## ANEXO 2

### Matriculas consulares desglosadas por municipios.

#### Campeche

En el condado de San Diego, hay personas provenientes de 6 municipios de los 11 en que está dividido el estado de Campeche, se trata de municipios de origen maya; de estos, un municipio tiene presencia dispersa de población indígena, en tres hay presencia de población indígena. El municipio maya de Calkiní, es el único considerado como indígena y para el 2015 refiere solo una matrícula consular.

Cuadro 5.4 Matriculas consulares expedidas a municipios indígenas del estado de Campeche, 2015.

| Municipio de origen en México | No. Matriculas Expedidas CGMSD | Población total del municipio | Población indígena Por municipio | Porcentaje P.I. del municipio |
|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| CALKINÍ                       | 1                              | 52,890                        | 43,645                           | 82.5                          |
|                               | 1                              |                               |                                  |                               |

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2015 y el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas 2010.

### Chiapas

El estado de Chiapas está dividido en 122 municipios. En el condado de San Diego concentra 327 matrículas en total, de las cuales 21 matrículas están distribuidas entre municipios catalogados como indígenas. El municipio con la menor proporción de población indígena es el municipio de Teopisca con 48.8% repartida entre los grupos tzotzil y tzeltal, y el municipio con mayor proporción es Chamula con 99.6% de población indígena. Los municipios que reportan mayor número de matrículas como Palenque con 4 matrículas tiene entre su población chol y tzeltal. El municipio de Bochil tiene población tzotzil y zoque.

Cuadro 5.5 Matrículas consulares expedidas a municipios indígenas del estado de Chiapas

| Municipio de origen en México | No. Matriculas Expedidas CGMSD | Población total del municipio | Población indígena Por municipio | Porcentaje P.I. del municipio |
|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| AMATENANGO DEL VALLE          | 1                              |                               |                                  |                               |
| BOCHIL                        | 3                              | 8,728                         | 6,828                            | 78.2                          |
| CHAMULA                       | 1                              | 30,642                        | 18,396                           | 60.0                          |
| CHAPULTENANGO                 | 1                              | 76,941                        | 76,596                           | 99.6                          |
| EL BOSQUE                     | 1                              | 7,332                         | 6,936                            | 94.6                          |
| IXHUATÁN                      | 1                              | 18,559                        | 17,722                           | 95.5                          |
| LAS MARGARITAS                | 1                              | 10,239                        | 5,184                            | 50.6                          |
| OCOSINGO                      | 2                              | 111,484                       | 62,826                           | 56.4                          |
| PALENQUE                      | 1                              | 198,877                       | 162,283                          | 81.6                          |
| SALTO DE AGUA                 | 4                              | 110,918                       | 60,199                           | 54.3                          |
| SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS    | 1                              | 57,253                        | 50,256                           | 87.8                          |
| SIMOJOVEL                     | 3                              | 185,917                       | 94,493                           | 50.8                          |
| TEOPISCA                      | 1                              | 40,297                        | 33,335                           | 82.7                          |
|                               | 1                              | 37,607                        | 18,349                           | 48.8                          |
|                               | 21                             |                               |                                  |                               |

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2015 y el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas 2010.

### Chihuahua

Para el caso del estado de Chihuahua, estado que se divide en 67 municipios, se reportan 123 matrículas distribuidas entre la población total, solo hay 3 municipios con población indígena. Carichí conformado por población tarahumara en su mayoría y tepehuano, presenta una proporción de con 55.3% de población indígena y Urique municipio con población tarahumara con 56.6%.

Cuadro 5.6 Matrículas consulares expedidas a municipios indígenas del estado de Chihuahua, 2015.

| Municipio de origen en México | No. Matriculas Expedidas CGMSD | Población total del municipio | Población indígena Por municipio | Porcentaje P.I. del municipio |
|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| BATOPILAS                     | 1                              | 14,362                        | 8,117                            | 56.5                          |
| CARICHÍ                       | 1                              | 8,795                         | 4,864                            | 55.3                          |
| URIQUE                        | 1                              | 20,386                        | 11,546                           | 56.6                          |
|                               | 3                              |                               |                                  |                               |

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2015 y el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas 2010.

Estado de México

El estado de México se divide en 125 municipios, sólo dos son reconocidos como indígenas, sin embargo justo como otros estados, tiene también municipios con población indígena dispersa en su territorio. Concentra 900 matrículas en total, 28 matrículas de ellas repartidas entre población otomí y mazahua. A diferencia de los estados de Campeche, Chiapas y Chihuahua, en el Estado de México, específicamente en el municipio de San Felipe del progreso vemos un número considerable de solicitudes matrículas.

Cuadro 5.7 Matrículas consulares expedidas a municipios indígenas del estado de Estado de México, 2015.

| Municipio de origen en México | No. Matrículas Expedidas CGMSD | Población total del municipio | Población indígena Por municipio | Porcentaje P.I. del municipio |
|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| SAN FELIPE DEL PROGRESO       | 26                             |                               |                                  |                               |
|                               |                                | 121,396                       | 76,627                           | 63.1                          |
| TEMOAYA                       | 2                              | 90,010                        | 51,200                           | 56.9                          |
|                               | 28                             |                               |                                  |                               |

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2015 y el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas 2010.

#### Guerrero

El estado de Guerrero tiene 81 municipios en total. Los municipios indígenas concentran por sí mismos 134 matrículas. Los municipios a los que pertenecen las personas residentes en el condado San Diego, tienen una representatividad indígena de entre 41.4% en el caso del municipio de Ometepec con 26 matrículas consulares, y 99.9% en el municipio de Metlatónoc con 8 matrículas consulares, que al tener casi en su totalidad población indígena estas se reparte entre personas de origen mixteco y tlapaneco. El municipio de Ayutla de los Libres es el municipio que reporta mayor solicitud de matrículas consulares, su población indígena está conformada por el 42.1%, que concentra migrantes origen mixteco y tlapaneco, el municipio de Ometepec con 26 matrículas concentra a amuzgos y mixtecos. El municipio de Copanatoyac con 98.4% de población indígena tiene población de origen mixteco y nahua.

Cuadro 5.8 Matrículas consulares expedidas a municipios indígenas del estado de Guerrero, 2015.

| Municipio de origen en México | No. Matrículas Expedidas CGMSD | Población total del municipio | Población indígena Por municipio | Porcentaje P.I. del municipio |
|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| ALCOZAUCA DE GUERRERO         | 3                              |                               |                                  |                               |
|                               |                                | 18,971                        | 18,042                           | 95.1                          |
| ATLIXTAC                      | 3                              | 26,341                        | 19,981                           | 75.9                          |
| AYUTLA DE LOS LIBRES          | 32                             | 62,690                        | 26,400                           | 42.1                          |
| COPALILLO                     | 2                              | 14,456                        | 12,519                           | 86.6                          |
| COPANAToyAC                   | 1                              | 18,855                        | 18,555                           | 98.4                          |
| MALINALTEPEC                  | 5                              | 29,599                        | 28,842                           | 97.4                          |
| METLATÓNOC                    | 8                              | 18,976                        | 18,951                           | 99.9                          |
| OLINALÁ                       | 9                              | 24,723                        | 13,957                           | 56.5                          |
| OMETEPEC                      | 26                             | 61,306                        | 25,442                           | 41.5                          |
| SAN LUIS ACATLÁN              | 13                             | 42,360                        | 27,025                           | 63.8                          |
| TLACOACHISTLAHUACA            | 7                              |                               |                                  |                               |
|                               |                                | 21,306                        | 18,828                           | 88.4                          |
| TLAPA DE COMONFORT            | 7                              | 81,419                        | 61,446                           | 75.5                          |
| XALPATLÁHUAC                  | 5                              | 12,240                        | 11,703                           | 95.6                          |
| XOCHISTLAHUACA                | 6                              | 28,089                        | 26,691                           | 95.0                          |
| ZITLALA                       | 7                              | 22,587                        | 14,685                           | 65.0                          |
|                               | 134                            |                               |                                  |                               |

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2015 y el

Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas 2010.

Hidalgo

El estado de Hidalgo está dividido en 84 municipios. Sólo entre población proveniente de municipios indígenas concentra 90 matrículas de un total de 430 reportadas en 2015 para este estado. La población de los municipios considerados indígenas va del 44.9% en San Salvador, donde hay población de origen otomí y náhuatl, y 99.6% en Xochiapan el cual concentra población del grupo indígena náhuatl

El municipio de Cuauhtepc de Hinojosa tiene una proporción de población indígena de 67.6% entre náhuatl y otomí y concentra 21 solicitudes de matrículas. El municipio de Ixmiquilpan se caracteriza por presentar población otomí, y una pequeña proporción de población nahua, concentrando también 21 matrículas.

Cuadro 5.9 Matrículas consulares expedidas a municipios indígenas del estado de Hidalgo, 2015.

| Municipio de origen en México | No. Matriculas Expedidas CGMSD | Población total del municipio | Población indígena Por municipio | Porcentaje P.I. del municipio |
|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| ACAXOCHITLÁN                  | 2                              | 40,583                        | 21,387                           | 52.7                          |
| CALNALI                       | 2                              | 16,962                        | 7,844                            | 46.2                          |
| CARDONAL                      | 3                              | 18,427                        | 15,400                           | 83.6                          |
| CUAUTEPEC DE HINOJOSA         | 21                             | 17,436                        | 11,779                           | 67.6                          |
| HUAUTLA                       | 6                              | 22,621                        | 21,145                           | 93.5                          |
| HUEHUETLA                     | 1                              | 23,563                        | 17,044                           | 72.3                          |
| HUEJUTLA DE REYES             | 1                              | 122,905                       | 93,315                           | 75.9                          |
| IXMIQUILPAN                   | 21                             | 86,363                        | 55,613                           | 64.4                          |
| NICOLÁS FLORES                | 8                              | 6,614                         | 5,302                            | 80.2                          |
| SAN BARTOLO TUTOTEPEC         | 6                              | 18,137                        | 10,148                           | 56.0                          |
| SAN SALVADOR                  | 5                              | 32,773                        | 14,716                           | 44.9                          |
| SANTIAGO DE ANAYA             | 6                              | 16,014                        | 13,577                           | 84.8                          |
| TASQUILLO                     | 3                              | 16,865                        | 10,491                           | 62.2                          |
| TEPEHUACÁN DE GUERRERO        | 2                              | 29,125                        | 18,210                           | 62.5                          |
| TIANGUISTENGO                 | 1                              | 14,037                        | 6,309                            | 44.9                          |
| TLANCHINOL                    | 1                              | 36,382                        | 24,776                           | 68.1                          |
| XOCHIATIPAN                   | 1                              | 19,067                        | 18,998                           | 99.6                          |
|                               | 90                             |                               |                                  |                               |

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2015 y el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas 2010.

Jalisco

Dividido en 125 municipios. El estado de Jalisco presenta 1211 solicitudes matrículas consulares, en los municipios considerados indígenas solo se reportan tres solicitudes de matrículas de éstas pueden pertenecer a personas de origen indígena. Los municipios de Bolaños y Mezquitic presentan en su población a personas de origen huichol. Dado que Jalisco es considerado como uno de los estados con larga trayectoria migratoria, se asume que es población no indígena la que migra, el hecho la población indígena se haga presente en el flujo migratorio, indica una diversificación del flujo, e invita a no asumir que por su historicidad, la migración de los jaliscienses a Estados Unidos está ya consumada.

Cuadro 5.10 Matrículas consulares expedidas a municipios indígenas del estado de Jalisco, 2015.

| Municipio de origen en México | No. Matrículas Expedidas CGMSD | Población total del municipio | Población indígena Por municipio | Porcentaje P.I. del municipio |
|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| BOLAÑOS                       | 2                              | 6,820                         | 4,489                            | 65.8                          |
| MEZQUITIC                     | 1                              | 18,084                        | 13,971                           | 77.3                          |
|                               | 3                              |                               |                                  |                               |

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2015 y el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas 2010.

#### Michoacán

El estado de Michoacán está dividido en 113 municipios. Reporta 1545 matrículas consulares, de las cuales 85 pertenecen a población proveniente de municipios indígenas, Michoacán se caracteriza por tener población purépecha. El municipio de Chilchota es ejemplo de ello, pues como se muestra en la tabla el 61.9% de su población es de origen purépecha. Y en todos sus demás municipios se habla el purépecha. Erogarcuaro es el municipio que reporta mayor número de matrículas, la población de este municipio también es purépecha.

Cuadro 5.11 Matrículas consulares expedidas a municipios indígenas del estado de Michoacán, 2015.

| Municipio de origen en México | No. Matrículas Expedidas CGMSD | Población total del municipio | Población indígena Por municipio | Porcentaje P.I. del municipio |
|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| CHARAPAN                      | 1                              | 12,163                        | 7,292                            | 60.0                          |
| CHILCHOTA                     | 9                              | 36,293                        | 22,460                           | 61.9                          |
| ERONGARÍCUARO                 | 44                             | 14,555                        | 5,892                            | 40.5                          |
| NAHUATZEN                     | 11                             | 27,174                        | 11,953                           | 44.0                          |
| PARACHO                       | 10                             | 34,721                        | 15,047                           | 43.3                          |
| TANGAMANDAPIO                 | 10                             | 27,822                        | 13,080                           | 47.0                          |
|                               | 85                             |                               |                                  |                               |

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2015 y el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas 2010.

#### Nayarit

Dividido en 20 municipios. Nayarit presenta 573 solicitudes de matriculas, y esta conformado por dos municipios con amplia proporción de población indígena: cora y huichol.

Cuadro 5.12 Matrículas consulares expedidas a municipios indígenas del estado de Nayarit, 2015.

| Municipio de origen en México | No. Matrículas Expedidas CGMSD | Población total del municipio | Población indígena Por municipio | Porcentaje P.I. del municipio |
|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| DEL NAYAR                     | 1                              | 34,300                        | 31,086                           | 82.03                         |
| LA YESCA                      | 7                              | 13,600                        | 6,127                            | 56.64                         |
|                               | 8                              |                               |                                  |                               |

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2015 y el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas 2010.

#### Oaxaca

El estado de Oaxaca se divide en 570 municipios y es la entidad con mayor número de hablantes de lengua indígena, también es uno de los estados con mayor número de matrículas para el 2015, 12.9% del total. La población oaxaqueña en San Diego, y en California son una de las más importantes en lo que se refiere a términos numéricos, y sobre todo porque la diáspora oaxaqueña es responsable del diseño de formas de relaciones transnacionales e identidad étnica, por sí mismos conforman una categoría migratoria que se ha dado en llamar Oaxacalifornia.

Algunos de los municipios que conforman este estado son enteramente indígenas, el municipio de Abejones se adscribe como zapoteca; Santiago Juxtlahuaca es el municipio con mayor número de solicitudes de matrículas (141) y está conformada por población de origen mixteco y triqui; los municipios de Santiago Tlazoyaltepec e Ixpantepec Nieves con 58 y 47 solicitudes de matrículas respectivamente son municipios de origen mixteco.

Cuadro 5.13 Matrículas consulares expedidas a municipios indígenas del estado de Oaxaca, 2015.

| Municipio de origen en México   | No. Matrículas Expedidas CGMSD | Población total del municipio | Población indígena Por municipio | Porcentaje P.I. del municipio |
|---------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| ABEJONES                        | 9                              |                               |                                  |                               |
| MIXISTLÁN DE LA REFORMA         | 1                              | 1,084                         | 1,084                            | 100.0                         |
| SAN PABLO TIJALTEPEC            | 1                              | 2,770                         | 2,770                            | 100.0                         |
| SAN PEDRO YANERI                | 2                              | 2,150                         | 2,150                            | 100.0                         |
| SAN ANTONINO MONTE VERDE        | 6                              | 1,002                         | 1,002                            | 100.0                         |
| SANTIAGO ZACATEPEC              | 2                              | 6,650                         | 6,648                            | 100.0                         |
| SANTIAGO TLAZOYALTEPEC          | 58                             | 5,515                         | 5,513                            | 100.0                         |
| SANTIAGO YAITEPEC               | 1                              | 4,894                         | 4,892                            | 100.0                         |
| SANTA MARÍA PEÑOLES             | 5                              | 4,122                         | 4,117                            | 99.9                          |
| SAN MIGUEL ALOÁPAM              | 1                              | 3,252                         | 3,247                            | 99.8                          |
| SAN ANDRÉS YAÁ                  | 1                              | 2,488                         | 2,483                            | 99.8                          |
| SAN JOSÉ LACHIGUIRI             | 1                              | 497                           | 496                              | 99.8                          |
| SAN JUAN DIUXI                  | 2                              | 3,849                         | 3,841                            | 99.8                          |
| SAN CRISTÓBAL LACHIRIOAG        | 4                              | 1,256                         | 1,253                            | 99.8                          |
| SANTA MARÍA APAZCO              | 1                              | 1,230                         | 1,227                            | 99.8                          |
| SANTO TOMÁS OCOTEPEC            | 1                              | 1,898                         | 1,893                            | 99.7                          |
| COICOYÁN DE LAS FLORES          | 2                              | 4,076                         | 4,065                            | 99.7                          |
| SANTO DOMINGO XAGACÍA           | 1                              | 8,531                         | 8,507                            | 99.7                          |
| SAN PABLO YAGANIZA              | 3                              | 1,213                         | 1,209                            | 99.7                          |
| SAN JUAN MIXTEPEC - DISTR. 08 - | 5                              | 1,108                         | 1,104                            | 99.6                          |
| SANTA MARÍA TEPANTLALI          | 1                              | 7,611                         | 7,582                            | 99.6                          |
| SAN PEDRO QUIATONI              | 1                              | 3,505                         | 3,490                            | 99.6                          |
| SAN JUAN YAEÉ                   | 2                              | 10,491                        | 10,445                           | 99.6                          |
| SAN MARCIAL OZOLOTEPEC          | 1                              | 1,530                         | 1,523                            | 99.5                          |
| TAMAZULÁPAM DEL ESPÍRITU SANTO  | 3                              | 1,525                         | 1,518                            | 99.5                          |
| SAN MARTÍN ITUNYOSO             | 2                              | 7,362                         | 7,327                            | 99.5                          |
| SAN VICENTE LACHIXÍO            | 1                              | 2,460                         | 2,448                            | 99.5                          |
| SANTA MARÍA YOSOYÚA             | 1                              | 2,976                         | 2,960                            | 99.5                          |
|                                 |                                | 1,642                         | 1,633                            | 99.5                          |

|                                  |    |        |        |      |
|----------------------------------|----|--------|--------|------|
| SAN JUAN ÑUMÍ                    | 2  | 6,666  | 6,628  | 99.4 |
| SAN FELIPE USILA                 | 2  | 11,575 | 11,503 | 99.4 |
| SAN PEDRO YÓLOX                  | 2  | 2,267  | 2,252  | 99.3 |
| VILLA HIDALGO                    | 1  | 2,112  | 2,098  | 99.3 |
| SANTA CATARINA<br>MECHOACÁN      | 1  |        |        |      |
|                                  |    | 4,543  | 4,511  | 99.3 |
| SAN MARTÍN PERAS                 | 12 | 11,361 | 11,280 | 99.3 |
| SANTA ANA YARENI                 | 11 | 809    | 803    | 99.3 |
| SAN DIONISIO OCOTEPEC            | 3  |        |        |      |
|                                  |    | 10,500 | 10,409 | 99.1 |
| MAGDALENA TEITIPAC               | 1  | 4,368  | 4,329  | 99.1 |
| SANTIAGO APOALA                  | 2  | 1,053  | 1,043  | 99.1 |
| SANTO DOMINGO<br>ALBARRADAS      | 1  |        |        |      |
|                                  |    | 782    | 774    | 99.0 |
| SAN PEDRO SOCHÍÁPAM              | 3  |        |        |      |
|                                  |    | 4,957  | 4,901  | 98.9 |
| SAN BALTAZAR YATZACHI<br>EL BAJO | 1  |        |        |      |
|                                  |    | 677    | 669    | 98.8 |
| SANTA CRUZ NUNDACO               | 2  | 2,958  | 2,923  | 98.8 |
| SAN JUAN JUQUILA MIXES           | 1  |        |        |      |
|                                  |    | 3,924  | 3,871  | 98.6 |
| SAN JUAN COMALTEPEC              | 1  |        |        |      |
|                                  |    | 2,517  | 2,480  | 98.5 |
| SANTA CATALINA QUIERÍ            | 1  |        |        |      |
|                                  |    | 922    | 907    | 98.4 |
| SAN AGUSTÍN LOXICHA              | 4  | 22,565 | 22,160 | 98.2 |
| SAN BLAS ATEMPA                  | 1  | 17,094 | 16,787 | 98.2 |
| SAN ESTEBAN ATATLAHUCA           | 1  |        |        |      |
|                                  |    | 3,974  | 3,901  | 98.2 |
| SAN JUAN DEL RÍO                 | 3  | 1,231  | 1,208  | 98.1 |
| SAN ANDRÉS SOLAGA                | 1  | 1,740  | 1,706  | 98.0 |
| SANTIAGO MATATLÁN                | 1  | 9,653  | 9,463  | 98.0 |
| SANTIAGO CAMOTLÁN                | 1  | 3,395  | 3,326  | 98.0 |
| SANTA ANA DEL VALLE              | 3  |        |        |      |
|                                  |    | 1,993  | 1,952  | 97.9 |
| SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ        | 1  |        |        |      |
|                                  |    | 26,838 | 26,285 | 97.9 |
| SAN PEDRO JICAYÁN                | 2  | 11,555 | 11,292 | 97.7 |
| IXPANTEPEC NIEVES                | 47 | 1,182  | 1,150  | 97.3 |
| SAN PEDRO Y SAN PABLO<br>AYUTLA  | 4  |        |        |      |
|                                  |    | 5,602  | 5,437  | 97.1 |
| PINOTEPA DE DON LUIS             | 1  | 6,629  | 6,430  | 97.0 |
| TEOCOCUILCO DE MARCOS<br>PÉREZ   | 5  |        |        |      |
|                                  |    | 1,106  | 1,069  | 96.7 |
| YUTANDUCHI DE GUERRERO           | 2  |        |        |      |
|                                  |    | 1,292  | 1,247  | 96.5 |
| ZAPOTITLÁN DEL RÍO               | 2  | 1,292  | 1,247  | 96.5 |
| SAN MIGUEL CHICAHUA              | 1  | 2,274  | 2,187  | 96.2 |

|                               |    |        |        |      |
|-------------------------------|----|--------|--------|------|
| SAN LUCAS OJTLÁN              | 1  | 21,514 | 20,688 | 96.2 |
| SANTIAGO APÓSTOL              | 4  | 4,220  | 4,057  | 96.1 |
| VILLA DÍAZ ORDAZ              | 3  | 6,174  | 5,933  | 96.1 |
| SANTA MARÍA<br>TEMAXCALTEPEC  | 1  |        |        |      |
| SANTA LUCÍA OCOTLÁN           | 2  | 2,595  | 2,490  | 96.0 |
| SANTO DOMINGO DE<br>MORELOS   | 2  | 3,604  | 3,458  | 95.9 |
| SAN BARTOLOMÉ LOXICHA         | 2  | 10,547 | 10,113 | 95.9 |
| SAN PEDRO MOLINOS             | 1  | 2,422  | 2,322  | 95.9 |
| SAN ANTONIO TEPETLAPA         | 2  | 723    | 691    | 95.6 |
| SAN VICENTE COATLÁN           | 3  | 4,394  | 4,181  | 95.2 |
| ASUNCIÓN OCOTLÁN              | 43 | 3,964  | 3,761  | 94.9 |
| UNIÓN HIDALGO                 | 2  | 2,612  | 2,454  | 94.0 |
| SAN PEDRO EL ALTO             | 2  | 13,970 | 12,946 | 92.7 |
| SAN PEDRO EL ALTO             | 1  | 3,903  | 3,611  | 92.5 |
| SAN JUAN LALANA               | 1  | 17,398 | 15,979 | 91.8 |
| SAN SEBASTIÁN<br>NICANANDUTA  | 2  |        |        |      |
| SAN MIGUEL EL GRANDE          | 16 | 1,449  | 1,313  | 90.6 |
| SAN JUAN GUICHICOVI           | 2  | 4,127  | 3,673  | 89.0 |
| NUEVO ZOQUÍAPAM               | 4  | 28,142 | 25,015 | 88.9 |
| SAN AGUSTÍN ATENANGO          | 21 | 1,652  | 1,466  | 88.7 |
| SAN PEDRO MÁRTIR              | 3  | 1,914  | 1,696  | 88.6 |
| SAN LORENZO                   | 2  | 1,711  | 1,510  | 88.3 |
| SANTIAGO LACHIGUIRI           | 1  | 5,955  | 5,230  | 87.8 |
| TEOTITLÁN DEL VALLE           | 2  | 4,693  | 4,095  | 87.3 |
| SAN PEDRO AMUZGOS             | 28 | 5,638  | 4,915  | 87.2 |
| GUEVEA DE HUMBOLDT            | 3  | 6,468  | 5,636  | 87.1 |
| JUCHITÁN DE ZARAGOZA          | 17 | 5,285  | 4,567  | 86.4 |
| SAN ANTONIO HUITEPEC          | 1  | 93,038 | 79,719 | 85.7 |
| SANTA CRUZ XITLA              | 3  | 4,289  | 3,674  | 85.7 |
| SAN JORGE NUCHITA             | 55 | 4,514  | 3,841  | 85.1 |
| SAN MIGUEL SOYALTEPEC         | 2  | 3,215  | 2,734  | 85.0 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA            | 9  | 36,564 | 30,822 | 84.3 |
| SANTA LUCÍA MONTEVERDE        | 1  | 11,917 | 9,984  | 83.8 |
| SAN JERÓNIMO<br>TLACOCHAHUAYA | 1  | 6,678  | 5,586  | 83.6 |
| SAN MIGUEL<br>AHUEHUETTLÁN    | 1  | 5,076  | 4,083  | 80.4 |
|                               |    | 2,465  | 1,975  | 80.1 |



|                        |     |        |        |      |
|------------------------|-----|--------|--------|------|
| SAN JUAN COLORADO      | 2   | 9,494  | 7,594  | 80.0 |
| SANTA MARÍA JACATEPEC  | 3   |        |        |      |
| SANTIAGO JUXTLAHUACA   | 141 | 9,240  | 7,319  | 79.2 |
|                        |     | 32,927 | 25,631 | 77.8 |
| SAN JUAN TAMAZOLA      | 3   | 3,446  | 2,682  | 77.8 |
| SAN JUAN MAZATLÁN      | 2   | 17,100 | 12,937 | 75.7 |
| TATALTEPEC DE VALDÉS   | 2   |        |        |      |
|                        |     | 5,561  | 4,199  | 75.5 |
| SANTA CRUZ ZENZONTEPEC | 6   |        |        |      |
|                        |     | 17,897 | 13,504 | 75.5 |
| IXTLÁN DE JUÁREZ       | 44  | 7,674  | 5,757  | 75.0 |
| SANTIAGO XANICA        | 1   | 2,884  | 2,162  | 75.0 |
|                        | 692 |        |        |      |

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2015 y el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas 2010.

### Puebla

El estado de Puebla se divide en 217 municipios. Concentra 672 matrículas consulares. El municipio de Zoquitlán está conformado por población náhuatl en un 99.9%, y el municipio de Ocoatepec también náhuatl con 99.5%, el municipio de Tlacotepec de Benito Juárez con una proporción del 40.5% incluye población de origen popoloca. El municipio de San José Miahuatlán que concentra 10 matrículas está conformado por población náhuatl.

Cuadro 5.14 Matrículas consulares expedidas a municipios indígenas del estado de Puebla, 2015.

| Municipio de origen en México | No. Matrículas Expedidas CGMSD | Población total del municipio | Población indígena Por municipio | Porcentaje P.I. del municipio |
|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| AJALPAN                       | 4                              | 60,621                        | 38,081                           | 62.8                          |
| ATEMPAN                       | 1                              | 25,386                        | 17,734                           | 69.9                          |
| AYOTOXCO DE GUERRERO          | 1                              |                               |                                  |                               |
|                               |                                | 8,153                         | 4,245                            | 52.1                          |
| COXCATLÁN                     | 1                              | 19,639                        | 8,967                            | 45.7                          |
| CUAUTEMPAN                    | 5                              | 9,212                         | 8,518                            | 92.5                          |
| CUETZALAN DEL PROGRESO        | 2                              |                               |                                  |                               |
|                               |                                | 47,433                        | 38,926                           | 82.1                          |
| HUATLATLAUCA                  | 6                              | 6,643                         | 6,020                            | 90.6                          |
| HUEHUETLA                     | 1                              | 15,689                        | 14,991                           | 95.6                          |
| HUITZILAN DE SERDÁN           | 1                              | 13,982                        | 12,392                           | 88.6                          |
| JALPAN                        | 1                              | 60,621                        | 38,081                           | 62.8                          |
| OCOTEPEC                      | 2                              | 11,878                        | 11,820                           | 99.5                          |
| PAHUATLÁN                     | 4                              | 20,618                        | 11,616                           | 56.3                          |
| SAN JERÓNIMO XAYACATLÁN       | 3                              |                               |                                  |                               |
|                               |                                | 3,777                         | 3,177                            | 84.1                          |
| SAN JOSÉ MIAHUATLÁN           | 10                             |                               |                                  |                               |
|                               |                                | 12,699                        | 12,354                           | 97.3                          |
| SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC      | 1                              |                               |                                  |                               |
|                               |                                | 13,534                        | 13,325                           | 98.5                          |
| TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ   | 6                              |                               |                                  |                               |
|                               |                                | 48,268                        | 19,530                           | 40.5                          |
| VICENTE GUERRERO              | 1                              | 24,217                        | 11,328                           | 46.8                          |

|                     |   |        |        |      |
|---------------------|---|--------|--------|------|
| XAYACATLÁN DE BRAVO | 1 |        |        |      |
|                     |   | 1,649  | 1,327  | 80.5 |
| XOCHIAPULCO         | 1 | 3,911  | 2,608  | 66.7 |
| ZACAPOAXTLA         | 1 | 53,295 | 36,009 | 67.6 |
| ZAUTLA              | 3 | 19,438 | 14,259 | 73.4 |
| ZIHUATEUTLA         | 1 | 12,530 | 6,576  | 52.5 |
| ZINACATEPEC         | 1 | 15,690 | 13,781 | 87.8 |
| ZOQUITLÁN           | 1 | 20,529 | 20,499 | 99.9 |

59

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2015 y el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas 2010.

#### San Luis Potosí

Dividido en 58 municipios, San Luis Potosí concentra 361 matrículas consulares, el municipio de Tancanhuitz concentra a población indígena de origen huasteco y náhuatl. El municipio de Xilitla a población nahua en su mayoría y huasteco.

**Cuadro 5.16 Matrículas consulares expedidas a municipios indígenas del estado de San Luis Potosí, 2015.**

| Municipio de origen en México | No. Matrículas Expedidas CGMSD | Población total del municipio | Población indígena Por municipio | Porcentaje P.I. del municipio |
|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| TANCANHUITZ                   | 1                              | 21,039                        | 17,258                           | 82.0                          |
| XILITLA                       | 1                              | 51,498                        | 29,167                           | 56.6                          |

2

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2015 y el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas 2010.

#### Veracruz

El estado de Veracruz se divide en 212 municipios. De las 441 matrículas que concentra el estado de Veracruz, la población indígena abarca 24 matrículas consulares. En un 99.4% el municipio de Mecatlán tiene población totonaca y náhuatl, el municipio con menor población indígena es Papantla con 41.3% de población totonaca y náhuatl. El municipio de Atlahuilco que está conformado en su mayoría por población de origen nahua.

**Cuadro 5.17 Matrículas consulares expedidas a municipios indígenas del estado de Veracruz, 2015.**

| Municipio de origen en México | No. Matrículas Expedidas CGMSD | Población total del municipio | Población indígena Por municipio | Porcentaje P.I. del municipio |
|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| ATLAHUILCO                    | 1                              | 9,824                         | 9,745                            | 99.2                          |
| BENITO JUÁREZ                 | 1                              | 16,692                        | 16,181                           | 96.9                          |
| CHALMA                        | 1                              | 12,626                        | 6,801                            | 53.9                          |
| CHICONTEPEC                   | 2                              | 54,982                        | 48,937                           | 89.0                          |
| COXQUIHUI                     | 2                              | 15,492                        | 12,695                           | 81.9                          |
| ESPINAL                       | 2                              | 25,548                        | 14,972                           | 58.6                          |
| ILAMATLÁN                     | 1                              | 13,575                        | 12,705                           | 93.6                          |
| MECATLÁN                      | 1                              | 11,808                        | 11,738                           | 99.4                          |
| PAPANTLA                      | 2                              | 158,599                       | 65,537                           | 41.3                          |
| PLATÓN SÁNCHEZ                | 1                              | 17,888                        | 8,291                            | 46.3                          |
| PLAYA VICENTE                 | 7                              | 40,984                        | 17,831                           | 43.5                          |
| TANTOYUCA                     | 1                              | 101,743                       | 66,912                           | 65.8                          |
| TEXCATEPEC                    | 1                              | 10,627                        | 8,799                            | 82.8                          |
| XOXOCOTLA                     | 1                              | 5,163                         | 2,283                            | 44.2                          |

24

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2015 y el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas 2010.

#### Yucatán

Dividido en 106 municipios. El estado de Yucatán reporta 14 matrículas consulares en total, de las cuales, 6 matrículas están distribuidas entre la población del municipio maya de Dzan, el municipio de Oxkutzcab maya, con población tzotzil también, y el municipio de Tizimin maya, pero con presencia de población de origen chol.

Cuadro 5.18 Matrículas consulares expedidas a municipios indígenas del estado de Yucatán, 2015.

| Municipio de origen en México | No. Matrículas Expedidas CGMSD | Población total del municipio | Población indígena Por municipio | Porcentaje P.I. del municipio |
|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| DZÁN                          | 1                              | 4,941                         | 4,849                            | 98.1                          |
| HOMÚN                         | 1                              | 7,257                         | 6,394                            | 88.1                          |
| MUNA                          | 1                              | 12,336                        | 10,631                           | 86.2                          |
| OXKUTZCAB                     | 1                              | 29,325                        | 27,101                           | 92.4                          |
| TECOH                         | 1                              | 16,200                        | 13,556                           | 83.7                          |
| TIZIMÍN                       | 1                              | 73,138                        | 53,650                           | 73.4                          |
|                               | 6                              |                               |                                  |                               |

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2015 y el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas 2010.

Cuadro 5.19 Número de matrículas expedidas por el CGMSD a municipios con más del 90% de población indígena, 2015.

| Estado de origen en México | Municipio de origen en México   | Grupo indígena     | No. Matrículas Expedidas CGMSD | Población total del municipio | Población indígena Por municipio | Porcentaje P.I. del municipio |
|----------------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| Oaxaca                     | ABEJONES                        | ZAPOTECO           | 9                              | 1,084                         | 1,084                            | 100.0                         |
| Oaxaca                     | MIXISTLÁN DE LA REFORMA         | MIXE               | 1                              | 2,770                         | 2,770                            | 100.0                         |
| Oaxaca                     | SAN PABLO TIJALTEPEC            | MIXTECO            | 1                              | 2,150                         | 2,150                            | 100.0                         |
| Oaxaca                     | SAN PEDRO YANERI                | ZAPOTECO           | 2                              | 1,002                         | 1,002                            | 100.0                         |
| Oaxaca                     | SAN ANTONINO MONTE VERDE        | MIXTECO            | 6                              | 6,650                         | 6,648                            | 100.0                         |
| Oaxaca                     | SANTIAGO ZACATEPEC              | MIXE               | 2                              | 5,515                         | 5,513                            | 100.0                         |
| Oaxaca                     | SANTIAGO TLAZOYALTEPEC          | MIXTECO            | 58                             | 4,894                         | 4,892                            | 100.0                         |
| Oaxaca                     | SANTIAGO YAITEPEC               | CHATINO            | 1                              | 4,122                         | 4,117                            | 99.9                          |
| Guerrero                   | METLATÓNOC                      | MIXTECO/TLAPANE CO | 8                              | 18,976                        | 18,951                           | 99.9                          |
| Puebla                     | ZOQUITLÁN                       | NAHUATL            | 1                              | 20,529                        | 20,499                           | 99.9                          |
| Oaxaca                     | SANTA MARÍA PEÑOLES             | MIXTECO            | 5                              | 3,252                         | 3,247                            | 99.8                          |
| Oaxaca                     | SAN MIGUEL ALOÁPAM              | ZAPOTECO           | 1                              | 2,488                         | 2,483                            | 99.8                          |
| Oaxaca                     | SAN ANDRÉS YAÁ                  | ZAPOTECO           | 1                              | 497                           | 496                              | 99.8                          |
| Oaxaca                     | SAN JOSÉ LACHIGUIRI             | ZAPOTECO           | 1                              | 3,849                         | 3,841                            | 99.8                          |
| Oaxaca                     | SAN JUAN DIUXI                  | MIXTECO            | 2                              | 1,256                         | 1,253                            | 99.8                          |
| Oaxaca                     | SAN CRISTÓBAL LACHIRIOAG        | ZAPOTECO           | 4                              | 1,230                         | 1,227                            | 99.8                          |
| Oaxaca                     | SANTA MARÍA APAZCO              | MIXTECO            | 1                              | 1,898                         | 1,893                            | 99.7                          |
| Oaxaca                     | SANTO TOMÁS OCOTEPEC            | MIXTECO            | 1                              | 4,076                         | 4,065                            | 99.7                          |
| Oaxaca                     | COICOYÁN DE LAS FLORES          | MIXTECO            | 2                              | 8,531                         | 8,507                            | 99.7                          |
| Oaxaca                     | SANTO DOMINGO XAGACÍA           | ZAPOTECO           | 1                              | 1,213                         | 1,209                            | 99.7                          |
| Oaxaca                     | SAN PABLO YAGANIZA              | ZAPOTECO           | 3                              | 1,108                         | 1,104                            | 99.6                          |
| Hidalgo                    | XOCHIATIPAN                     | NAHUATL            | 1                              | 19,067                        | 18,998                           | 99.6                          |
| Oaxaca                     | SAN JUAN MIXTEPEC - DISTR. 08 - | MIXTECO            | 5                              | 7,611                         | 7,582                            | 99.6                          |
| Oaxaca                     | SANTA MARÍA TEPANTLALI          | MIXE               | 1                              | 3,505                         | 3,490                            | 99.6                          |
| Oaxaca                     | SAN PEDRO QUIATONI              | ZAPOTECO           | 1                              | 10,491                        | 10,445                           | 99.6                          |
| Chiapas                    | CHAMULA                         | TZOTZIL            | 1                              | 76,941                        | 76,596                           | 99.6                          |
| Oaxaca                     | SAN JUAN YAEÉ                   | ZAPOTECO           | 2                              | 1,530                         | 1,523                            | 99.5                          |

|          |                                |                     |    |        |        |      |
|----------|--------------------------------|---------------------|----|--------|--------|------|
| Oaxaca   | SAN MARCIAL OZOLOTEPEC         | ZAPOTECO            | 1  | 1,525  | 1,518  | 99.5 |
| Oaxaca   | TAMAZULÁPAM DEL ESPÍRITU SANTO | MIXE                | 3  |        |        |      |
| Oaxaca   | SAN MARTÍN ITUNYOSO            | TRIQUI              | 2  | 2,460  | 2,448  | 99.5 |
| Puebla   | OCOTEPEC                       | NAHUATL/TOTONACA    | 2  |        |        |      |
| Oaxaca   | SAN VICENTE LACHIXÍO           | ZAPOTECO            | 1  | 11,878 | 11,820 | 99.5 |
| Oaxaca   | SANTA MARÍA YOSOYÚA            | MIXTECO             | 1  | 2,976  | 2,960  | 99.5 |
| Oaxaca   | SAN JUAN ÑUMÍ                  | MIXTECO/CHINANTECO  | 2  | 1,642  | 1,633  | 99.5 |
| Veracruz | MECATLÁN                       | ECO                 |    | 6,666  | 6,628  | 99.4 |
| Oaxaca   | SAN FELIPE USILA               | TOTONACA            | 1  | 11,808 | 11,738 | 99.4 |
| Oaxaca   | SAN PEDRO YÓLOX                | CHINANTECO          | 2  | 11,575 | 11,503 | 99.4 |
| Oaxaca   |                                | CHINANTECO/ZAPOTECO | 2  |        |        |      |
| Oaxaca   | VILLA HIDALGO                  | TECO                |    | 2,267  | 2,252  | 99.3 |
| Oaxaca   | SANTA CATARINA MECOACÁN        | ZAPOTECO/MIXE       | 1  | 2,112  | 2,098  | 99.3 |
| Oaxaca   | SAN MARTÍN PERAS               | MIXTECO             | 1  | 4,543  | 4,511  | 99.3 |
| Oaxaca   | SANTA ANA YARENI               | MIXTECO             | 12 | 11,361 | 11,280 | 99.3 |
| Veracruz | ATLAHUILCO                     | ZAPOTECO            | 11 | 809    | 803    | 99.3 |
| Oaxaca   | SAN DIONISIO OCOTEPEC          | NAHUATL             | 1  | 9,824  | 9,745  | 99.2 |
| Oaxaca   | MAGDALENA TEITIPAC             | ZAPOTECO            | 3  | 10,500 | 10,409 | 99.1 |
| Oaxaca   | SANTIAGO APOALA                | ZAPOTECO            | 1  | 4,368  | 4,329  | 99.1 |
| Oaxaca   | SANTO DOMINGO ALBARRADAS       | MIXTECO             | 2  | 1,053  | 1,043  | 99.1 |
| Oaxaca   | SAN PEDRO SOCHIÁPAM            | ZAPOTECO/MIXE       | 1  | 782    | 774    | 99.0 |
| Oaxaca   | SAN BALTAZAR YATZACHI EL BAJO  | CHINANTECO          | 3  | 4,957  | 4,901  | 98.9 |
| Oaxaca   |                                | ZAPOTECO            | 1  |        |        |      |
| Oaxaca   | SANTA CRUZ NUNDACO             |                     |    | 677    | 669    | 98.8 |
| Oaxaca   | SAN JUAN JUQUILA MIXES         | MIXTECO             | 2  | 2,958  | 2,923  | 98.8 |
| Oaxaca   | SAN JUAN COMALTEPEC            | MIXE/ZAPOTECO       | 1  | 3,924  | 3,871  | 98.6 |
| Oaxaca   |                                | ZAPOTECO/CHINANTECO | 1  |        |        |      |
| Puebla   | SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC       | TECO                |    | 2,517  | 2,480  | 98.5 |
| Guerrero | COPANAToyac                    | NAHUATL/MAZATECO    | 1  |        |        |      |
| Oaxaca   | SANTA CATALINA QUIERÍ          | CO                  |    | 13,534 | 13,325 | 98.5 |
| Oaxaca   | SAN AGUSTÍN LOXICHA            | MIXTECO/NAHUATL     | 1  | 18,855 | 18,555 | 98.4 |
| Oaxaca   | SAN BLAS ATEMPA                | ZAPOTECO            | 1  | 922    | 907    | 98.4 |
| Oaxaca   | SAN ESTEBAN ATATLAHUCA         | ZAPOTECO            | 4  | 22,565 | 22,160 | 98.2 |
| Yucatán  | DZÁN                           | ZAPOTECO            | 1  | 17,094 | 16,787 | 98.2 |
| Oaxaca   | SAN JUAN DEL RÍO               | MIXTECO             | 1  | 3,974  | 3,901  | 98.2 |
| Oaxaca   | SAN ANDRÉS SOLAGA              | MAYA                | 1  | 4,941  | 4,849  | 98.1 |
| Oaxaca   | SANTIAGO MATATLÁN              | ZAPOTECO/CHINANTECO | 3  |        |        |      |
| Oaxaca   | SANTIAGO CAMOTLÁN              | TECO                |    | 1,231  | 1,208  | 98.1 |
| Oaxaca   | SANTA ANA DEL VALLE            | ZAPOTECO            | 1  | 1,740  | 1,706  | 98.0 |
| Oaxaca   | SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ      | ZAPOTECO            | 1  | 9,653  | 9,463  | 98.0 |
| Oaxaca   |                                | ZAPOTECO            | 1  | 3,395  | 3,326  | 98.0 |
| Oaxaca   | SAN PEDRO JICAYÁN              | ZAPOTECO            | 3  | 1,993  | 1,952  | 97.9 |
| Guerrero | MALINALTEPEC                   | MAZATECO/CHINANTECO | 1  |        |        |      |
| Oaxaca   | IXPANTEPEC NIEVES              | TECO                |    | 26,838 | 26,285 | 97.9 |
| Puebla   | SAN JOSÉ MIAHUATLÁN            | MIXTECO             | 2  | 11,555 | 11,292 | 97.7 |
| Oaxaca   | SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA   | TLAPANECO/MIXTECO   | 5  |        |        |      |
| Oaxaca   | PINOTEPA DE DON LUIS           | CO                  |    | 29,599 | 28,842 | 97.4 |
| Veracruz | BENITO JUÁREZ                  | MIXTECO             | 47 | 1,182  | 1,150  | 97.3 |
| Oaxaca   | TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ    | NAHUATL             | 10 | 12,699 | 12,354 | 97.3 |
| Oaxaca   | YUTANDUCHI DE GUERRERO         | MIXE                | 4  |        |        |      |
| Oaxaca   | ZAPOTITLÁN DEL RÍO             |                     |    | 5,602  | 5,437  | 97.1 |
| Oaxaca   | SAN MIGUEL CHICAHUA            | MIXTECO             | 1  | 6,629  | 6,430  | 97.0 |
| Oaxaca   | SAN LUCAS OJITLÁN              | NAHUATL             | 1  | 16,692 | 16,181 | 96.9 |
| Oaxaca   | SANTIAGO APÓSTOL               | ZAPOTECO            | 5  |        |        |      |
| Oaxaca   | VILLA DÍAZ ORDAZ               | ZAPOTECO            |    | 1,106  | 1,069  | 96.7 |
|          |                                |                     |    | 1,292  | 1,247  | 96.5 |
|          |                                |                     |    | 1,292  | 1,247  | 96.5 |
|          |                                |                     |    | 2,274  | 2,187  | 96.2 |
|          |                                |                     |    | 21,514 | 20,688 | 96.2 |
|          |                                |                     |    | 4,220  | 4,057  | 96.1 |
|          |                                |                     |    | 6,174  | 5,933  | 96.1 |

|          |                           |                         |    |        |        |      |
|----------|---------------------------|-------------------------|----|--------|--------|------|
| Oaxaca   | SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC | CHATINO                 | 1  | 2,595  | 2,490  | 96.0 |
| Oaxaca   | SANTA LUCÍA OCOTLÁN       | ZAPOTECO                | 2  | 3,604  | 3,458  | 95.9 |
| Oaxaca   | SANTO DOMINGO DE MORELOS  | ZAPOTECO                | 2  | 10,547 | 10,113 | 95.9 |
| Oaxaca   | SAN BARTOLOMÉ LOXICHA     | ZAPOTECO                | 2  | 2,422  | 2,322  | 95.9 |
| Guerrero | XALPATLÁHUAC              | MIXTECO/NAHUATL         | 5  | 12,240 | 11,703 | 95.6 |
| Oaxaca   | SAN PEDRO MOLINOS         | MIXTECO                 | 1  | 723    | 691    | 95.6 |
| Puebla   | HUEHUETLA                 | TOTONACA/NAHUA<br>TL    | 1  | 15,689 | 14,991 | 95.6 |
| Chiapas  | EL BOSQUE                 | TZELTAL                 | 1  | 18,559 | 17,722 | 95.5 |
| Oaxaca   | SAN ANTONIO TEPETLAPA     | MIXTECO                 | 2  | 4,394  | 4,181  | 95.2 |
| Guerrero | ALCOZAUCA DE GUERRERO     | MIXTECO                 | 3  | 18,971 | 18,042 | 95.1 |
| Guerrero | XOCHISTLAHUACA            | AMUZGO/MIXTECO          | 6  | 28,089 | 26,691 | 95.0 |
| Oaxaca   | SAN VICENTE COATLÁN       | ZAPOTECO                | 3  | 3,964  | 3,761  | 94.9 |
| Chiapas  | CHAPULTENANGO             | ZOQUE                   | 1  | 7,332  | 6,936  | 94.6 |
| Oaxaca   | ASUNCIÓN OCOTLÁN          | ZAPOTECO                | 43 | 2,612  | 2,454  | 94.0 |
| Veracruz | ILAMATLÁN                 | NAHUATL                 | 1  | 13,575 | 12,705 | 93.6 |
| Hidalgo  | HUAUTLA                   | NAHUATL/OTOMI           | 6  | 22,621 | 21,145 | 93.5 |
| Oaxaca   | UNIÓN HIDALGO             | ZAPOTECO                | 2  | 13,970 | 12,946 | 92.7 |
| Oaxaca   | SAN PEDRO EL ALTO         | ZAPOTECO                | 1  | 3,903  | 3,611  | 92.5 |
| Puebla   | CUAUTEMPAN                | NAHUATL                 | 5  | 9,212  | 8,518  | 92.5 |
| Yucatán  | OKKUTZCAB                 | MAYA                    | 1  | 29,325 | 27,101 | 92.4 |
| Oaxaca   | SAN JUAN LALANA           | CHINANTECO/ZAPO<br>TECO | 1  | 17,398 | 15,979 | 91.8 |
| Puebla   | HUATLATLAUCA              | NAHUATL                 | 6  | 6,643  | 6,020  | 90.6 |
| Oaxaca   | SAN SEBASTIÁN NICANANDUTA | MIXTECO                 | 2  | 1,449  | 1,313  | 90.6 |

386

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior 2015 y el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas 2010.